# Jornadas de discusión para la construcción de una alternativa de provincia

Síntesis, conclusiones y propuestas

Marzo de 2016
PROVINCIA DEL CHUBUT

# Contenido

JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN ESQUEL ..... 3
SINTESIS EJECUTIVA ..... 4
CONCLUSIONES DE LA JORNADA ..... 11
MESA SERVICIOS PÚBLICOS ..... 11
MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ..... 15
MESA ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO ..... 20
MESA DESARROLLO Y POLÍTICA POBLACIONAL ..... 21
PROPUESTAS ..... 23
SERVICIOS PÚBLICOS ..... 23
ORGANIZACIÓN AMBIENTAL PRODUCTIVA DEL TERRITORIO ..... 25
DESARROLLO Y POLÍTICA POBLACIONAL ..... 26
ESTRUCTURA PRODUCTIVA ..... 27
JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN RAWSON ..... 30
SÍNTESIS EJECUTIVA ..... 31
CONCLUSIONES DE LA JORNADA ..... 36
MESA SERVICIOS PÚBLICOS. ..... 36
MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL VALLE INFERIOR DEL RÍO CHUBUT ..... 39
MESA MEDIO AMBIENTE ..... 41
MESA POBLACIÓN Y DESARROLLO ..... 44
PROPUESTAS ..... 47
ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT ..... 47
MEDIO AMBIENTE ..... 47
POBLACIÓN Y DESARROLLO ..... 48
JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN PUERTO MADRYN –PENÍNSULA VALDÉS ..... 49
SÍNTESIS EJECUTIVA ..... 50
CONCLUSIONES DE LA JORNADA ..... 69
MESA 1: SERVICIOS PÚBLICOS ..... 69
MESA 2: SERVICIOS PÚBLICOS ..... 72
MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ..... 77
MESA ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO ..... 79
MESA POBLACION Y DESARROLLO ..... 80
PROPUESTAS ..... 83
ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO ..... 83

ESTRUCTURA PRODUCTIVA ..... 85
POBLACION Y DESARROLLO ..... 86
ASENTAMIENTOS ..... 86
SERVICIOS PÚBLICOS ..... 87
JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN GAN GAN – COMARCA CENTRAL ..... 90
SÍNTESIS EJECUTIVA ..... 91
CONCLUSIONES DE LA JORNADA ..... 118
PROPUESTAS ..... 126
JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN EL HOYO – REGIÓN NOROESTE ..... 129
SÍNTESIS EJECUTIVA ..... 130
CONCLUSIONES DE LA JORNADA ..... 158
MESA 1 ..... 158
MESA 2 ..... 161
PROPUESTAS ..... 164
JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN SARMIENTO – REGIÓN SUR ..... 166
SÍNTESIS EJECUTIVA ..... 167
REGIÓN SURESTE ..... 167
REGIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO SENGUER AMPLIADA (abarca Río Chico y Río Deseado) ..... 221
CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS ..... 269
MESA 1 DIAGNÓSTICO REALIZADO ..... 269
PROPUESTAS ..... 271
MESA 2 DIAGNÓSTICO REALIZADO ..... 272
MESA 3 - TEMAS TRATADOS ..... 276
MESA 4 - TEMAS TRATADOS ..... 279
SOLUCIONES ..... 285
PROPUESTAS ..... 285
SÍNTESIS EJECUTIVA FINAL DE LAS JORNADAS - PROVINCIA DE CHUBUT ..... 287
PROCESO HISTÓRICO ..... 288
HACIA EL CHUBUT DE HOY ..... 291
SITUACIÓN ACTUAL ..... 294
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA ..... 298

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN ESQUEL

## ESQUEL:

# SINTESIS EJECUTIVA

El documento que hoy ponemos a consideración de la población cordillerana de nuestra Provincia, a través de Ustedes; aspiramos que sea tomado como un conjunto de expresiones sobre la visión que tenemos respecto al futuro deseable de un estilo de desarrollo que tienda a concretar la aspiración de una sociedad con plena vigencia de la Justicia Social para todos los que habitamos en ella; pero no como un documento acabado, sino en construcción, que requiere de la efectiva participación protagónica no solo de los que nos hemos reunido hoy en esta Jornada, sino también de los hoy ausentes, a los cuales debemos a convocar a través de todos los medios de comunicación posibles.

La demanda que hacemos de participación protagónica de la ciudadanía provincial, implica que hoy ponemos a disposición de Ustedes un documento elaborado con la intención de que sirva de disparador en la respuesta a nuestra demanda de participación Ciudadana.

Para concretar nuestra visión de Provincia con vigencia plena de la Justicia Social, creemos necesario, llenar los vacíos existentes en la Constitución Provincial, por lo que la solución de fondo pasa también por su Reforma que, en un nuevo texto, debería incorporar sin ambigüedades la temática del desarrollo sustentable. Algunos de los temas contenidos en el documento que ponemos a consideración de los asistentes, nos posibilitan inferir la necesidad de elaborar e implementar, entre otras, las siguientes políticas activas:

**1.** ***Una política de recolonización y colonización para modificar la estructura agraria*** y superar sus implicancias negativas en el desarrollo de la Provincia, incluyendo el choque entre las culturas respecto a ello; la disponibilidad y el uso de la tierra, el agua, los bosques, los recursos mineros, los hidrocarburos, la fauna nativa y la introducida, y las fuentes de energía renovables, entre otras.

En efecto, en Chubut existe una alta y sostenida concentración de la tierra y, como parte de ella, prácticamente de la totalidad de los recursos naturales. Este hecho es generador de conflictos actuales y potenciales. Actuales, por cuanto avanza sobre territorios ocupados y reclamados por los descendientes de los considerados primeros ocupantes del territorio, incluso sobre áreas limítrofes con Chile, siendo ellas objeto de actividades extractivas en unos casos y productivas en otros, antagónicas con valores de la cultura de aquellos. Esta es una realidad que no puede ser negada y debe ser objeto de resolución mediante la implementación de políticas específicas, en un marco conceptual sistémico.

Por otra parte, si los actuales conflictos generados por la tenencia de la tierra ingresan en circuitos extraprovinciales y/o extranacional, lo que no es imposible pensar que pueda ocurrir, aumentarían la magnitud de aquellos a extremos tales que podrían llegar a afectar la autoridad de los mandatarios en la resolución de los mismos. Muchas veces dichos conflictos son agudizados por la no internalización de las implicancias de la diversidad cultural, que indudablemente debe ser tenida en cuenta a la hora de la elaboración de las políticas para la ocupación estratégica del territorio.

Otro dato a tener en cuenta en la elaboración de las políticas, es el hecho de que las culturas productivas pampeana y las extranjeras, al penetrar en el territorio provincial con fines de uso de la tierra, aplicaron y continúan aplicando métodos inadecuados con dilapidación de recursos naturales no considerados tales por aquellas, lo que implica disminución de los rendimientos en la producción integral de los ecosistemas.

Tal fue el caso, por ejemplo, hasta no hace muchos años, en que el desconocimiento del valor de especies de la fauna nativa, como el guanaco, el choique o ñandú petiso, entre otros, llevó a éstos a significativos niveles de disminución de las existencias, lo que actualmente se encuentra en proceso de reversión no controlado y, en no pocos casos, compitiendo con la ganadería ovina

y bovina. En el mencionado proceso de reversión, tuvo gran incidencia la disminución de las existencias de ganado ovino y la prácticamente reciente toma de conocimiento del valor comercial de las mencionadas especies de la fauna nativa, entre otras causas aún no suficientemente detectadas en el marco conceptual erróneo de mercado.

***2. Una política activa que tenga como objetivo, en el marco conceptual del desarrollo sustentable, la elaboración del perfil productivo de la Provincia*** teniendo en cuenta, entre otros determinantes, los siguientes:

1) El ordenamiento ambiental productivo del territorio;
2) La definición de la ocupación estratégica del territorio provincial con énfasis, en una primera etapa, de las áreas limítrofes internacional, costera marítima y seleccionadas de la meseta central;
3) La reforestación en las cabeceras de cuencas y subcuencas hídricas;
4) El manejo productivo de las áreas con bosques (es decir, todo lo contrario a la eliminación de sus especies para cambio de uso de la tierra), teniendo en cuenta la múltiple oferta de productos generados en esos ecosistemas, la mayoría de ellos subutilizados con implicancias serias sobre la productividad natural de los mismos;
5) El manejo del agua dulce disponible, con una distribución que obvie la concentración de los caudales en pocos beneficiarios, ejerciendo la autoridad de aplicación de esta decisión con el suficiente poder de policía para evitar la contaminación, el uso inadecuado (por ejemplo, para la extracción secundaria de petróleo) y la dilapidación;
6) La necesidad de generación de empleo genuino de la fuerza de trabajo disponible en la Provincia, así como de la que puede receptar proveniente de otras provincias o países vecinos;
7) La no privatización de las tierras de propiedad de la Provincia y sí, en cambio, su uso productivo mediante cesiones en comodatos a perpetuidad, sujetos a estrictas condiciones de reversión y con fuerte asistencia integral del Estado.

El comodato a perpetuidad puede dar lugar a la constitución de Unidades Asociativas de Producción, Agroindustria, Comercialización, Transporte, etc., que, a la par de evitar la concentración de la tierra en pocos beneficiarios, evite también la concentración de la producción, posibilitando en cambio el aumento del valor agregado de la producción primaria, pero en unidades agroindustriales integradas a ella. Estas Unidades Asociativas pueden ser constituidas tanto para el manejo productivo de ecosistemas forestales como para el manejo de la producción agropecuaria e industrial en el marco conceptual del desarrollo sustentable;

8) La toma de decisiones respecto a la extracción de minerales no puede ser asumida sin tener en cuenta la oferta total de productos y la vulnerabilidad de los ecosistemas afectados a dicha actividad, ya que ello implica la subutilización de la potencialidad productiva de los mismos, es decir, la dilapidación de productos que forman parte de ellos, o bien el no uso de otras potencialidades que, en el largo plazo, generan mayores beneficios que dicha extracción, a la par de una mayor generación de puestos de trabajo permanente de la fuerza de trabajo actual y potencial.

## 3. *Una política activa para la generación de ocupación para la fuerza de trabajo disponible en la Provincia*:

Es indudable que la generación de empleo genuino constituye una necesidad evidente en la Provincia, no solo para retener población en general, sino también para que dicha retención se produzca en áreas que estratégicamente deben no solo permanecer ocupadas, sino también incrementar sus respectivas poblaciones, así como para establecer habitantes en áreas actualmente vacías, no obstante el potencial productivo que ofrecen, y posibilitar el uso productivo, o la construcción de infraestructura de apoyo a la producción, o a satisfactores integrantes de la calidad de vida de la población, de recursos monetarios actualmente usados como paliativos a la desocupación estructural y a la migración

de chubutenses a otras provincias o ciudades en búsqueda del desarrollo y aplicación de sus potencialidades.

Claro está que tanto la retención de población, como el establecimiento de habitantes en espacios vacíos del territorio provincial, requieren de la implementación de políticas activas por parte del Estado, algunas de las cuales fueron explicitadas en el punto anterior. A ellas pueden agregarse, sin ser excluyentes de otras, las siguientes:

1) En el caso de retención de población, aplicación del instrumento denominado Renta Básica por Localización. De este instrumento forma parte la identificación de proyectos productivos y de servicios en las áreas en que están localizadas las poblaciones sujetos - objetos de este instrumento. Dicha identificación conlleva determinaciones de capacitación, asistencia técnica, requerimientos de inversión, etc. Por supuesto que el manejo de bosques nativos e implantados para el aprovechamiento de los múltiples productos generados en ellos, se encuentra entre los proyectos productivos viables y/o de servicios (por ejemplo, de servicios a áreas localizadas aguas abajo que se encuentran bajo manejo agrícola, minimizando los impactos erosivos sobre aquellas; aprovechamiento de la producción de la fauna nativa; aprovechamiento de la producción de hongos de alto valor comercial; retención y/o absorción de $CO_2$, etc.);
2) La radicación de población en áreas actualmente vacías, pero con potencialidades productivas viables a corto y mediano plazo exigen la realización de estudios específicos para la identificación de proyectos productivos y de servicios, así como las determinaciones de capacitación, asistencia técnica, requerimientos de inversión, etc. También, como en el caso anterior, el manejo de bosques nativos e implantados forma parte de las posibilidades de la implementación de proyectos productivos y/o de servicios, que aprovechen la generación de los múltiples productos en dichos ecosistemas.

Un aspecto de alta significación para el éxito tanto en la retención como para el aumento de población en áreas que actual y potencialmente se comportan como expulsoras de habitantes, así como para el éxito de políticas tendientes a la radicación de habitantes en áreas actualmente vacías, es el de la selección de los beneficiarios. Esta selección no parte de exclusiones a priori, sino que debe iniciarse con un registro de desocupados que contenga la composición familiar del potencial beneficiario, las necesidades de instrucción formal de los hijos en edad escolar o en otro nivel de enseñanza, la historia de trabajo antes de ser expulsado del sector laboral, la capacidad potencial, entre otra información necesaria para la eficaz elaboración de un programa de capacitación a los beneficiarios, un programa de asistencia técnica una vez radicados en el área, un programa que posibilite la continuación de los estudios de los hijos, la asistencia económica hasta que la producción del área en la que son radicados entre en régimen, entre otros condicionantes del éxito.

**4.** ***Una política activa tendente a encausar protagónicamente la diversidad cultural en los Pueblos y Ciudades de la Provincia***, para la elaboración de todas las políticas activas involucradas en el mejoramiento de la Calidad de Vida de la población y en todos los temas concernientes al Desarrollo Sustentable de la Provincia

Teniendo en cuenta la diversidad cultural existente en la Provincia, donde al parecer predomina una clara tendencia hacia la activa y protagónica participación de la población en la toma de decisiones respecto a temas que afectan, o pueden afectar sus condiciones de vida actual, o sus visiones respecto al perfil productivo futuro de la jurisdicción en la que están localizados, como fueron los casos, por ejemplo, del emprendimiento minero en las cercanías de la ciudad de Esquel, o la oposición al establecimiento de un repositorio de desechos nucleares en Gastre, o a la oposición a un emprendimiento minero en proximidades a Lago Puelo, o la

recuperación de algunas superficies por parte de miembros de la Etnia Mapuche, entre otros casos, se infiere la existencia de un potencial que podría ser aplicado en la elaboración de Políticas Activas, con lo cual su implementación debería constituirse en un éxito.

**5.** Por supuesto que hasta que sean elaborados los instrumentos necesarios para concretar efectivamente la Provincia deseada, deberán tomarse decisiones de políticas activas para dar respuestas a temas acuciantes, como el de los Servicios Públicos; la educación en todos sus niveles; la prevención y la atención primaria de la salud, por ejemplo.

**6.** Algunos se preguntarán sobre el porqué de esta invitación a participar protagónicamente en la Jornada. Procuraremos sintetizar en pocas palabras. Es porque asumimos a la política como la organización del PUEBLO para concretar sus objetivos, tendientes a lograr un mejoramiento sustancial de su calidad de vida.

Además, consideramos que es un deber moral participar efectivamente en la construcción de una **NUEVA PROVINCIA**, implícitamente anhelada por la inmensa mayoría del **PUEBLO**. Esta construcción exige mucho más que un cambio de dirigentes, supone además, como condición necesaria, **una profunda reforma de la Constitución Provincial** y con ella la del propio Estado.

# CONCLUSIONES DE LA JORNADA

## *MESA SERVICIOS PÚBLICOS*

Previo a abordar el tratamiento de la temática que nos convoca, consideramos importante destacar la participación de miembros de la comunidad que desarrollan actividades que no se vinculan al sector energético, así como otros que si lo hacen, algunos de ellos en actividad, otros gozando de los beneficios de la pasividad.

Adentrados en el asunto, destacar que, como es sabido, los Servicios Públicos son de gran importancia para el desarrollo de cualquier comunidad, sea grande o chica. Su ausencia o su provisión defectuosa generan desigualdades sociales y regionales y atenta con el desarrollo armónico de provincia, que desde esta Primera Jornada proponemos como eje fundamental.

El enfoque dado a la problemática de los Servicios Públicos del Chubut en la mesa destinada a tal efecto tuvo como eje central, la situación tarifaria.

La crisis de las Cooperativas eléctricas y del sistema de los Servicios Públicos Esenciales del Chubut tiene ya varias décadas, producto de una falta de políticas de Estado, de un notorio atraso tarifario que no se condice con los costos reales operativos de cada uno de los servicios que brindan las cooperativas y del aumento inflacionario que experimentó el país en estos últimos años.

A ello hay que agregarle la falta de inversión en infraestructura, lo que provoca un atraso estructural de por lo menos 30 años.

En el caso específico de la tarifa, que no es otra cosa que la suma de costos de los servicios, los insumos y la mano de obra, se nota una preocupante politización a la hora de otorgar aumentos tarifarios.

En el caso específico de Esquel, ciudad anfitriona de esta Jornada, no se visualiza este inconveniente dado que la tarifa se actualiza automáticamente mediante la aplicación una fórmula polinómica y que no encuentra incidencia tanto del Ejecutivo municipal como del Concejo Deliberante.

En las Cooperativas Eléctricas de las restantes cuatro ciudades más grandes de la provincia, la actualización tarifaria depende enteramente de los poderes concedentes quienes son remisos a reflejar en la misma el costos reales de los servicios, por la antipatía política que ello genera para los cuerpos colegiados que deben otorgar dichas tarifas. En síntesis se debe sincerar costos de los Servicios Esenciales y actuar responsablemente sobre un tema sensible para la sociedad.

De lo contrario, tal como sucede, el desfinanciamiento es permanente y el endeudamiento se incrementa día a día.

Al respecto, se evaluó como conveniente que el Estado Provincial, que presta directamente servicios en algunos lugares o concurrentemente en otros, establezca metodologías y fórmulas para la determinación de una tarifa de referencia sobre la base del verdadero costo de los servicios, con el fin de subsanar las enormes diferencias de costos de los servicios públicos entre una ciudad y otra.

Del mismo modo se analizó y contemplo como viable y conveniente, la cooperación que las Cooperativas denominadas grandes puedan brindar a las consideradas pequeñas, que prestan servicios en localidades del interior. Dicha cooperación podría instrumentarse mediante la conformación de uniones transitorias (UTE) o simples contratos de colaboración.

También se evaluó la creación de un Ente Autárquico Provincial de Servicios Públicos con el fin de regular la prestación de los servicios y la creación de un Ente Prestador.

Esto no significa un avasallamiento de los derechos que son propios de los poderes concedentes, ya que el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo municipales serian parte integrante fundamental del Organismo, junto con el Estado Provincial, la Federación de Cooperativas y el sector sindical.

Se debatió además sobre el actual flujo poblacional de la provincia que genera un gran despoblamiento de la zona central del Chubut y una migración masiva a los centros urbanos, provocando la saturación de los Servicios Públicos (infinidad de conexiones clandestinas, demanda masiva de sectores desatendidos de la población, etc.) producto de una falta de planificación a largo plazo y a una urbanización descontrolada.

Asimismo, con respecto a las cooperativas del interior provincial asistidas por el Fondo De Compensación Tarifaria creada por la Ley I-N°16 (ex Ley 1098) se considera necesario producir una modificación de la norma, transformando la asistencia en una obligación por parte del Estado provincial, ya que hoy el aporte de la Ley es producto en parte del cobro a usuarios residenciales de toda la provincia del Chubut.

Estos recursos deberían ser ampliados a todos los servicios brindados a usuarios residenciales, comerciales e industriales.

En cuanto a los recursos provenientes de Regalías Hidroeléctricas, que en la Provincia ingresan a Rentas Generales, deberían ser destinados a sostener debidamente la actividad que corresponde: generación, transporte y distribución del Servicio de Energía Eléctrica.

Con el ingreso de regalías, solventar el Servicio Energético no debería afectar los intereses proyectados en los presupuestos provinciales, sino que sería, en gran parte, la solución a los problemas de financiamiento ocasionados por la actual Ley 1098, aportando el capital denominado como Fondo Compensador Tarifario.

En relación a las Cooperativas del interior provincial alcanzadas por la mencionada Ley 1098 se detecta que en la actualidad están generando energía aislada, mediante equipos diésel o a gas y parcialmente interconectadas, provocando que el Estado además de afrontar los costos salariales de los trabajadores, deba desembolsar grandes sumas de dinero en combustible y mantenimiento de equipos.

Es necesario entonces la elaboración de un interconectado provincial que vincule a todas y cada una de las Cooperativas con el Sistema Eléctrico Provincial, debido a que Chubut es accionista del mencionado Sistema Interconectado Nacional.

Una propuesta, es traer la máquina generadora que la Provincia adquiriera en un valor de 30 millones de dólares y que actualmente se encuentra postrada en Houston, Estados Unidos, con un costo mensual de 50 mil dólares mensuales.

La generación de esta máquina podría solucionar estos inconvenientes mencionados y propiciar un escenario donde el interior esté conectado con el resto de la provincia y propender a un sistema de producción realmente vinculado.

## *MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA*

Trabajamos desdoblando el tiempo en dos momentos, uno para reflexionar sobre aspectos de la estructura productiva actual, y un segundo momento para identificar posibles líneas de acción a desarrollar.

### PROBLEMATICAS

- La producción de truchas y plantación de pino que perjudican la biodiversidad.
- Hay una planificación de la cuenca del Chubut. Los pinos generan más evapotranspiración que el bosque nativo y el fuego, en caso de incendios se transmite mucho más rápidamente
- Las cinco comunas de comparten la zona de comarca andina no tienen un perfil productivo, ni planificación para garantizar cuestiones mediano y largo plazo. El 70% de esa zona vive de la provincia. no hay interacción entre las comunas y los entes municipales, provinciales e interprovinciales.-
- En materia forestal hay leyes provinciales y nacionales que están vigentes, quieren aumentar la zona de forestación, tiene una proyección a 35 y 40 años, producción subsidiada como herramienta para garantizar que los productores forestales puedan seguir plantando.-
- Ley de bosques nativos, que prohíbe la forestación con exóticas en áreas de bosque nativos.-
- Para poder hacer un manejo del bosque nativos que cuenta con 1 millón de hectáreas se hizo una zonificación en áreas ROJAS (intangibles), AMARRILLAS (un proceso productivo sustentable) Y VERDES (habilitadas para desforestar y urbanizar, solo son 1% = 10.000 hectáreas están consideradas zona verde. El valor inmobiliario de una hectárea oscila entre 50 y 70.000 dólares.

- La provincia es quien realizo la zonificación del millón de hectáreas, no contó con la suficiente participación de los sectores de la sociedad en su relevamiento.
- Se está produciendo la apropiación privada de los servicios ambientales que prestan los bosques nativos.-
- El fraccionamiento de tierras preocupa por la continuidad de los servicios ambientales que prestan los bosques nativos. Las sucesiones llevan a que se ocasione el fraccionamiento, obliga a dejar los territorios, dejan de ser unidad económica y los jóvenes migran a zona urbanas.-
- Desde el año 2001 se ha frenado la campaña de forestación, está vinculado a problemas de administración en designación de subsidios que no llegan en tiempo y forma.
- La provincia tiene posibilidad de desarrollar un proyecto forestal diverso, puede hacerlo sin riego en sectores de SECANO, y también en áreas para forestar con riego. La forestación diversifica la histórica actividad ganadera de la región.
- La planificación de la forestación es para poder sustituir el consumo de madera regional que hoy se garantizan con madera que traen de afuera, alrededor de un 80% de la madera viene del norte del país, de Tierra del Fuego y de Chile.
- Al haber forestado con exóticas los bosques nativos, se produjeron errores que hoy hay que corregirlos con manejo de la forestación. Las plantas exóticas se reproducen y presionan sobre el Bosque.
- La escala de producción local no puede competir con la producción que viene de afuera, No hay una legislación que considere esta disparidad y proteja la producción local.
- No hay una educación adecuada que permita comprensión del problema en su conjunto.-
- La poca participación de la comunidad, no hay mecanismo de comunicación entre la ciudadanía y gobierno, un individualismo notable.-

- No hay planificación estratégica que prevea la utilización de los recursos y solución de los problemas.-
- Se detecta falta de idoneidad en muchos de los funcionarios responsables
- La extracción de petróleo y gas mediante la técnica del Fraking consume enormes cantidades de agua (10.000.000 de litros por perforación) y se trabaja con altísimas presiones que impiden que exista ningún tipo de garantías respecto a la contaminación de acuíferos atravesados por la perforación.

## IDEAS DE ACCIÓN ANTE LA CARACTERIZACIÓN REALIZADA.

- Pensar globalmente y actuar localmente, armonizar con todos los sectores para dar inicio a la planificación y ejercicio de las políticas
- Controlar los medios de producción, que la comunidad tenga participación activa en las definiciones respecto al uso de los recursos naturales
- La educación a largo plazo como estrategia.
- Decir lo que queremos hacer y también lo que no queremos hacer ( ej. No al extractivismo)
- Cambiar la legislación que garantice la participación de la gente. Ver como compensar el desbalance de poder a favor del ejecutivo.
- Que se promueva una manera distinta de hacer política, que se rompa con el cortoplacismo en la toma de decisiones.
- Modificar la Constitución del 94, y que se vuelva a la centralización en la nación de los recursos naturales. Dejar sin efecto la jurisdicción de las provincias sobre los mismos.
- Que se haga un mapa hidrogeológico que permite realizar un ordenamiento ambiental sobre información real sobre la existencia de aguas subterráneas. Sobre esta base poder designar las distintas áreas productivas.
- Sobre la base de una planificación integral de la cuenca del Rio Chubut, desarrollar las potencialidades de su Valle Medio. Llevar adelante un proceso de colonización.
- Proteger las altas cuencas de los ríos de la provincia y garantizar la prestación de los servicios ambientales.
- El ordenamiento ambiental, la idea de cambiar el uso de los recursos naturales, propiciar la participación protagónica y organizada de la ciudadanía, se puede hacer en la medida que se avance en una Reforma Agraria.

- Impulsar la idea de trabajar las cuencas como Unidades de Planificación y Gestión.
- Promover la creación de espacios de organización integrados en donde se debata la integralidad de los recursos y sus posibles usos y que además operen como factores de presión ante los responsables de la elaboración y ejecución de las políticas públicas de la provincia.
- Hay que repensar el manejo de todos los procesos productivos de la provincia.
- Reproducir espacios como el que vivimos en Esquel en otras localidades de la provincia.
- Que se conforme el Consejo Consultivo que está previsto en la Ley de Bosques nativos. Esto depende de la Subsecretaria de Bosques de la provincia. En el año 2012 la provincia tenía asignado un monto de 8000.000 de pesos para proyectos para productores poseedores de campos con Bosque Nativo, se usaron tan solo 3000.000 y los cinco restantes no fueron solicitados por ausencia de proyectos. La ley prevé un sistema de participación ciudadana para lograr un correcto ordenamiento del área del bosque nativo. Este mecanismo no funciono en 2010 y tampoco está funcionando ahora previendo los cambios que se podrían impulsar en el año 2015 a partir de que está considerada la revisación de lo realizado anteriormente.
- Pago de los servicios ambientales: hay un fondo previsto en la Ley de Bosques nativos destinado a los propietarios de bosque nativos.

Este tema del pago de los servicios ambientales dio motivo a debate, quedo como para seguirlo ya que hay opiniones encontradas: hay quienes dicen que no hay que hablar más de esto porque está dentro de lo previsto en Rio de la mercantilización de la naturaleza, y hay otros que dicen que hay que considerarlos y definir políticas al respecto que incluyen la posibilidad de una valoración económica. Ej. La represa Hidroeléctrica Futaleufú tendría que pagar por los

servicios del Bosque Nativo que están aguas arriba del dique. Otro ej.: las petroleras tendrían que pagar dinero por los servicios que prestan los bosques nativos aguas arriba en el Río Senguer.

## *MESA ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO*

De acuerdo a los objetivos del proyecto de ordenamiento ambiental territorial, el equipo de trabajo llegó a las siguientes conclusiones:

- Igualdad de oportunidades: para evitar las migraciones de población hacia las ciudades donde se explotan determinados recursos, lo que genera las mayores fuentes de trabajo, es necesario que las acciones que dirijamos hacia cualquier recurso en cuestión provoque las mismas posibilidades para todos como trabajadores.
- Equidad intergeneracional: la explotación de cada recurso en particular debe ser efectuada con la debida sustentabilidad a los fines que tanto las generaciones presentes como las futuras, puedan acceder a las mismas condiciones. Es necesario para ello, efectuar el debido control tanto por parte de la ciudadanía como del estado.
- La educación: es indispensable para cumplir con los dos objetivos antes mencionados, que se transmita toda la información hacia los distintos grupos sociales y especialmente a la juventud, lo que generará concientización y proyección hacia el futuro.
- La participación del estado: desde la planificación y la gestión de los recursos naturales, se podrán establecer las políticas orientadas no sólo a la utilización de los recursos sino también a su preservación y conservación, y a la vez a un mejor y mayor acceso a la información ambiental. Estas políticas deberán también dirigirse a la creación de puestos de trabajo.

## *MESA DESARROLLO Y POLÍTICA POBLACIONAL*

Si bien es un hecho reconocible que en el periodo de gobierno 2003/11 el Estado desarrolló un importante plan de Obra Pública que mejoró ostensiblemente la estructura básica sanitaria, educacional y algunos servicios básicos, no fue capaz de estructurar un plan de desarrollo que lograra modificar el proceso histórico que ha venido ocurriendo, de despoblamiento progresivo del interior provincial, producto, esencialmente de no poder garantizar un horizonte de sustentabilidad digna de las poblaciones.

A partir de esta contextualización, entendemos que, el análisis planteado para esta primera jornada, si bien no permite aún esbozar conclusiones definitivas, ni estructurar un aporte concreto a una política integral y sistémica, que surgirá seguramente luego de recorrer con esta metodología de debate, la totalidad de las regiones de la Provincia, si nos habilita para plantear como aporte conceptual a posteriores encuentros, los siguientes:

1 - Desde la perspectiva de quienes entendemos el desarrollo histórico de la sociedad, a partir de nuestra identidad de trabajadores y por lo tanto, configurada a partir de 1945 en el marco ideológico del proyecto nacional Peronista, definir un proyecto de desarrollo, inclusivo de una perspectiva multifacética cultural, social histórica y económica, es centralmente incorporar o establecer el modelo de Estado que garantice un verdadero estado de Justicia Social.

2 - La definición del proyecto de Desarrollo, debe tener un marco conceptual que se sustente en las premisas de integralidad, sistematicidad e integración. Esta matriz de análisis se contrapone al desarrollo histórico de nuestra Provincia, que ha federal izado o regional izado el mismo, generando sentimientos de

contradicción y enfrentamiento entre los habitantes de distintos puntos de la geografía provincial, con los resultados evidentes de vaciamiento poblacional del interior, atraso estructural social, y desmantelamiento de la estructura productiva de diversos puntos de la Provincia.

3 - El desarrollo no puede fundarse en el paradigma del asistencialismo, de ser aliviador de las consecuencias de la desigualdad, sino que debe garantizar un núcleo de derechos esenciales, que partan de un rango de dignidad y el reconocimiento de un estado de ciudadanía sustancial, como presupuesto de equidad.

En este marco reivindicamos, la Renta Básica por Ciudadanía como instrumento de política del Estado para fijar las condiciones de partida de un proyecto de Desarrollo que desarticule la condiciones que han generado procesos migratorios que conformaron el proceso de despoblamiento del interior y acrecentamiento de las periferias precarizadas de las ciudades más grandes de la Provincia.

# PROPUESTAS

## *SERVICIOS PÚBLICOS*

Cabe señalar que parte de las propuestas resultantes de esta Jornada, que a continuación se sintetizan, coinciden con propuestas elaboradas en las otras Jornadas organizadas en el territorio provincial por el **SRLyF y la Funpat3mil**.

- La elaboración de políticas de **ESTADO**, constituye el eje fundamental de ésta y de las sucesivas Jornadas a implementar en la **PROVINCIA**.
- Para solucionar el tema de la tarifa por la prestación de los **SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES**, los integrantes de la Mesa evaluaron como necesario que el **ESTADO PROVINCIAL**, que presta directamente Servicios esenciales en algunos lugares, o concurrentemente en otros, establezca metodologías y/o fórmulas para la determinación de una tarifa de referencia sobre la base del costo real de los servicios, subsanando las enormes diferencias de costos de éstos entre una ciudad y otra.
- Del mismo modo se analizó y considera viable la cooperación que las Cooperativas denominadas grandes pueden brindar a las consideradas pequeñas, que prestan servicios en localidades de menor tamaño. Dicha cooperación podría instrumentarse mediante la conformación de **UNIONES TRANSITORIAS (UT)** o de simples contratos de colaboración.
- También se evaluó la creación de un **ENTE AUTÁRQUICO PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**, con el objetivo de la prestación de los servicios esenciales, y la creación de un **ENTE PRESTADOR**. Esto no significa un avasallamiento de los derechos que son propios de los poderes concedentes, ya que los **Poderes Ejecutivo y Legislativos municipales** serian partes integrantes del **Organismo**, en forma conjunta con el **Estado Provincial, la Federación de Cooperativas y el sector Sindical.**

- Asimismo, con respecto a las **COOPERATIVAS** que brindan servicios esenciales a la población nucleada en los centros de menor tamaño, respecto al de las principales ciudades, son asistidas por el Fondo **De Compensación Tarifaria** creada por la Ley I-N°16 (ex Ley 1098), se considera necesario introducir modificaciones en la misma, transformando la asistencia en una obligación por parte del **ESTADO** provincial, ya que hoy el aporte de la Ley es producto en parte del cobro a usuarios residenciales en toda la provincia, cobro que deberían ser ampliados a todos los servicios brindados a usuarios residenciales, comerciales e industriales.
- En cuanto a los recursos provenientes de **Regalías Hidroeléctricas, que en la Provincia ingresan a Rentas Generales**, deberían ser destinados a sostener adecuadamente la actividad que corresponde, es decir: generación, transporte y distribución del **Servicio de Energía Eléctrica**. El ingreso de regalías aplicadas a sostener el Servicio de Energía no debería afectar los intereses proyectados en los presupuestos provinciales, sino que sería, en gran parte, la solución a los problemas de financiamiento, aportando al capital denominado **Fondo Compensador Tarifario.**
- En relación a las **COOPERATIVAS** que operan en los centros poblados de menor tamaño, se detecta que están generando energía aislada mediante equipos diésel o a gas y parcialmente interconectadas, ocasionando que el **ESTADO** deba desembolsar grandes sumas de dinero en combustible y mantenimiento de equipos. Para solucionar ello se evaluó la necesidad de realizar un interconectado provincial que vincule a todas y cada una de las Cooperativas con el Sistema Eléctrico Provincial, ya que Chubut es accionista del Sistema Interconectado Nacional.

## *ORGANIZACIÓN AMBIENTAL PRODUCTIVA DEL TERRITORIO*

De acuerdo a los objetivos del proyecto de ordenamiento ambiental y productivo del territorio, el equipo de trabajo elaboró las siguientes propuestas:

- **Tender a la concreción de una Igualdad de oportunidades:** para evitar la migración de población hacia las ciudades. Para lograr ello es necesario que las acciones implementadas para el aprovechamiento de los recursos en el resto de la provincia, generen la suficiente demanda ocupacional.
- **Tender a lograr la Equidad intergeneracional.** Para ello se evaluó la necesidad de que la explotación de los recursos debe ser efectuada en el marco conceptual de la sustentabilidad, es decir, maximizando la producción/minimizando la destrucción; maximizando el aprovechamiento/minimizando el desaprovechamiento, y maximizando el uso final de los productos/minimizando la generación de residuos, lo que conducirá a que tanto las generaciones presentes como las futuras puedan acceder al aprovechamiento de los recursos en condiciones semejantes. Para que ello ocurra es necesario que tanto la ciudadanía como el **ESTADO** realicen el control necesario.
- La educación: se considera indispensable, para un eficaz cumplimiento de los dos objetivos mencionados en los puntos anteriores, que se transmita toda la información necesaria a los distintos grupos sociales y especialmente a la juventud, lo que generará concientización y proyección hacia el futuro.
- La participación del **ESTADO:** desde la planificación y la gestión de los recursos naturales, se podrá establecer las políticas orientadas no sólo al uso de los recursos, sino también a su preservación y conservación productivas, las que a la vez pueden constituirse en generadoras de nuevas fuentes de ocupación.

## *DESARROLLO Y POLÍTICA POBLACIONAL*

Si bien en el periodo de gobierno 2003/11 el **ESTADO** desarrolló un importante plan de obras que mejoró significativamente la estructura sanitaria básica, educacional y algunos otros servicios básicos, **no consiguió estructurar un plan de desarrollo** que lograra modificar el proceso histórico que ha venido ocurriendo, de despoblamiento progresivo del interior provincial, producto, esencialmente de no garantizar un horizonte de sustentabilidad digna a las poblaciones.

A partir de esta contextualización, el análisis, si bien no nos posibilita aún esbozar conclusiones y propuestas definitivas, sí nos habilita para plantear como aporte conceptual los siguientes:

- Desde la perspectiva de quienes entendemos el desarrollo histórico de la sociedad, a partir de nuestra identidad de trabajadores, definir un proyecto de desarrollo inclusivo de una perspectiva multifacética cultural, social histórica y económica, es centralmente incorporar o establecer el modelo de **ESTADO** que garantice un verdadero estado de Justicia Social.
- La definición del **Proyecto de Desarrollo** debe tener un marco conceptual que se sustente en las premisas de integralidad, sistematicidad e integración. Esta matriz de análisis se contrapone al desarrollo histórico de nuestra **PROVINCIA,** que ha federalizado o regionalizado el mismo, generando sentimientos de contradicción y enfrentamiento entre los habitantes de distintos puntos de la geografía provincial, con los resultados evidentes de vaciamiento poblacional del interior, atraso estructural social, y desmantelamiento de la estructura productiva en diversos puntos de la **PROVINCIA.**
- El desarrollo no puede fundarse en el paradigma del asistencialismo, aliviador de las consecuencias de la desigualdad, sino que debe garantizar un núcleo de derechos esenciales, que partan de un rango de dignidad y el

reconocimiento de un estado de ciudadanía sustancial, como presupuesto de equidad.

- En este marco, reivindicamos la **Renta Básica por Ciudadanía** como instrumento de política de **ESTADO** para fijar las condiciones de partida de un **proyecto de Desarrollo** que desarticule la condiciones que han generado procesos migratorios que conformaron el proceso de despoblamiento del interior y acrecentamiento de las periferias precarizadas de las ciudades más grandes de la Provincia.

## *ESTRUCTURA PRODUCTIVA*

En base a la identificación de los problemas, los participantes elaboraron las siguientes propuestas:

- **Pensar globalmente y actuar localmente,** armonizar con todos los sectores para dar inicio a la planificación, elaboración de políticas activas e implementación eficaz de ellas.
- Controlar los medios de producción y promover una protagónica participación de la comunidad, es decir tanto en la planificación como en la elaboración e implementación de las políticas involucradas en la disponibilidad y uso de los recursos naturales.
- Como parte de la estrategia, planificar e implementar la educación y la comunicación social a largo plazo, en lo concerniente a la disponibilidad y uso de los recursos naturales.
- Expresar con claridad lo que se quiere realizar y también lo que no debería hacerse (por ejemplo, NO al extractivismo).
- Modificar la legislación, con el objetivo de garantizar la participación protagónica de la comunidad, neutralizando el desbalance de poder a favor del ejecutivo.

- **Promover la elaboración de políticas activas** que impidan la prevalencia del cortoplacismo en la toma de decisiones.
- **Elaborar un mapa hidrogeológico funcional,** que posibilite la realización de un ordenamiento ambiental y productivo del territorio basado en información real respecto a la existencia y caudal de aguas subterráneas y de superficie.
- Sobre la base de una **planificación integral de la Cuenca del Rio Chubut** y de las potencialidades de su Valle Medio, avanzar en un proceso de colonización y recolonización**.**
- **Proteger las altas cuencas de los ríos,** garantizando así la prestación de los servicios ambientales.
- **El ordenamiento ambiental y productivo,** con implicancias positivas respecto a la idea de cambiar la disponibilidad y el uso de los recursos naturales, además de promover la participación protagónica de la Comunidad, implica un avance cierto hacia la concreción de una Reforma Agraria integral.
- Impulsar la idea de trabajar las **cuencas hídricas como Unidades de Planificación y Gestión.**
- Para asegurar la implementación de la participación protagónica mencionada en puntos anteriores, promover la **creación de espacios de organización de la Comunidad** en los cuales se debata sistémicamente el tema de los recursos naturales. Las conclusiones y recomendaciones elaboradas en el marco de dichos espacios, operarían como factores de presión en la elaboración y ejecución de las políticas públicas.
- Hay que **repensar el manejo de todos los procesos productivos**, en el marco conceptual de la sustentabilidad económica, ecológica y social.
- Reproducir en todo el territorio de la provincia, los espacios de debate de participación protagónica de la Comunidad.
- **Que se conforme el Consejo Consultivo previsto en la Ley de Bosques Nativos.** Ello depende de la Subsecretaria de Bosques de la provincia. La

ley prevé un sistema de participación ciudadana para lograr un correcto ordenamiento del área del bosque nativo. Este mecanismo no funcionó en el año 2010 y tampoco hoy, estando prevista la realización de modificaciones de la ley.

- **Pago de los servicios ambientales:** hay un fondo previsto en la **Ley de Bosques Nativos,** destinado a los propietarios de dicho tipo de bosques. Este tema del pago de los servicios ambientales dio motivo a debate, registrándose opiniones antagónicas. Algunos sostuvieron que de este tema no debería hablarse más, mientras que otros opinaron que es necesario considerar dichos servicios, y definir políticas al respecto, incluyendo la posibilidad de una valoración económica de ellos. Así, por ejemplo, la represa **Hidroeléctrica Futaleufú** tendría que pagar por los servicios del Bosque Nativo que están aguas arriba del dique. Otro ejemplo podría estar dado por el pago que **las empresas petroleras deberían efectuar por los servicios que prestan los bosques nativos aguas arriba en el Rio Senguer.**

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN RAWSON

**RAWSON:**

# SÍNTESIS EJECUTIVA

## *EL VALLE INFERIOR DEL RÍO CHUBUT*

La situación actual del VIRCH es la manifestación de un proceso de cambio de la ocupación territorial y crecimiento económico y productivo (que formó parte de la segunda ocupación del territorio), ocurrido a partir de la llegada de los primeros galeses a mediados del siglo XIX. Su radicación definitiva, su interacción con los pueblos originarios (descendientes de los primeros ocupantes del territorio), y su integración gradual al contexto nacional fueron definiendo un nuevo perfil de esta región.

Todo este proceso de cambio de la ocupación territorial se realiza indisolublemente ligado al uso integral del Río Chubut.

El Virch constituye la parte baja de la Cuenca Hidrográfica del Río Chubut, abarcando más de 30.000 km2 de superficie. El río atraviesa la Provincia en sentido Oeste-Este, desde su origen en la zona cordillerana en la provincia de Rio Negro, hasta su desembocadura en la bahía Engaño en la Costa Atlántica. El hecho de que el VIRCH integre la Cuenca lo define como una área dependiente y muy sensible a cualquier cambio que pudiera ocurrir aguas arriba, sea en la parte alta o media de la Cuenca.

La construcción del dique Florentino Ameghino y las mejoras y ampliación del actual sistema de riego del Valle Inferior constituyen muestras innegables de lo mencionado en el párrafo anterior. El dique posibilitó regular el caudal del rio, neutralizando el riesgo de inundaciones y ampliando la superficie bajo riego. Simultáneamente, generó una serie de nuevos problemas en la región, tales como

la elevación de la capa freática, la salinización y pérdida de suelos, la colmatación del cauce del Río, la necesidad de su dragado, la limpieza de la ribera, entre otros.

El origen y crecimiento de ciudades y pueblos fue una consecuencia del proceso de ocupación del territorio a partir de la llegada de los galeses. El asentamiento de emprendimientos industriales y de servicios, que complementaron el asentamiento original vinculado a la producción agropecuaria, contribuyeron a que el VIRCH se convirtiera en un polo de atracción para habitantes de Chubut y de otras provincias. Así se inició una corriente de migración interna que prácticamente vació de población los departamentos del centro de la provincia, generando en las ciudades receptoras un proceso de urbanización sin planificación ni control, con sus implicancias negativas obvias.

En los años ’80 del siglo XX, numerosos migrantes de origen boliviano aplicados principalmente a la producción hortícola derivó en la ocupación de tierras que estaban prácticamente abandonadas. Este proceso migratorio contribuyó a la solución parcial de los problemas de subocupación de la tierra y a la escasa oferta de productos de la horticultura, pero agudizó problemas relacionados con la demanda de viviendas, servicios y trabajo, imprimiendo una dinámica distinta en toda la región. Se incorporaron nuevas técnicas de producción, de manejo del suelo y nuevos modos de comercialización de la producción, con el agregado de nuevas pautas culturales, incluyendo nuevas formas de relacionamiento que incidieron en el comportamiento de la población de la región.

En esta región se encuentra aproximadamente el 40 % de la población de la provincia, distribuida principalmente en las ciudades de Rawson, Trelew y otras de menor magnitud, como Gaiman, Dolavon y 28 de Julio.

## *EL RÍO CHUBUT ES EL EJE DE LA DINÁMICA REGIONAL*

De su aprovechamiento depende en gran medida el sistema socioproductivo y político. El sistema de riego para la producción agropecuaria, el suministro de agua para los procesos industriales, el consumo de agua de todos los habitantes, luego de ser potabilizada y distribuida por las cooperativas de servicios en cada ciudad. La ciudad de Puerto Madryn también satisface sus necesidades de agua del rio Chubut.

Su contaminación por agroquímicos utilizados en el proceso de producción frutihorticola, así como por los derrames cloacales y las aguas de los pluviales Owen y Muster, generan considerables problemas y son fuente de riesgo respecto a la salud de todos sus habitantes.

El dique Florentino Ameghino imprime una dinámica negativa al Río, la que se manifiesta en la disminución gradual de su cauce y, como consecuencia, en una merma de su capacidad de drenar el agua proveniente del dique y de las lluvias que precipitan dique abajo. Dique abajo, la Cuenca tiene una superficie de 1.300 km2 y drena anualmente, hacia el Río, unas 9 toneladas de sedimento por hectárea. Este proceso es de difícil control si no se actúa sobre la totalidad de la superficie mencionada.

Por otra parte, el fraccionamiento y venta de tierras de aptitud agrícola, con fines residenciales, ha sido visualizado y denunciado como un serio problema que reducirá la superficie de tierras productivas.

Algunos recientes anuncios políticos vinculados a la ejecución de obras de infraestructura y al uso que se daría a las tierras agrícolas incorporadas a partir de dichas obras, podrían implicar la generación de nuevos problemas. La anunciada

decisión de implementar en el Valle cultivos de soja y maíz con semilla transgénicas, podría profundizar la ya existente presión inmobiliaria, incidir negativamente en la actual estructura de tenencia y uso de la tierra, y agudizar la disminución de alimentos necesarios para satisfacer las demandas de la población de la región. El paquete tecnológico asumido en los cultivos transgénicos implica el uso creciente de agroquímicos y su impacto negativo en la salud de la población y el medioambiente.

Por otra parte, la decisión de avanzar con el proyecto de riego en superficies de la meseta intermedia, implica ampliar la superficie bajo riego sin haber resuelto el problema actual de la pérdida de tierras por salinización causada por el insuficiente drenaje del sistema de riego, solucionar lo cual depende de la decisión política pertinente.

Por otra parte, existen objeciones técnicas respecto a las posibilidades reales de riego de la superficie mencionada en el proyecto, así como a la decisión de usar un sistema por bombeo que implicaría un alto costo tanto financiero como energético.

Es igualmente preocupante el anuncio de la construcción de un dique y puente entre Rawson y Playa Magagna, así como la ampliación de la red de riego a unas 5000 hectáreas y la adopción de medidas en materia de urbanización.

Nos parece que esta breve caracterización de la región VIRCH constituye una manifestación concreta del problema principal. Nos referimos a la falta de decisión política que haga posible pensar y planificar estratégicamente el uso de todos los recursos de la provincia y considerar a ésta como un Todo. Por el contrario, se avanza con acciones políticas parceladas, por sector económico, o ciudad, o comarca, que parecieran responder más a las necesidades cortoplacistas y

electorales de los funcionarios políticos de turno, que al objetivo de usar los recursos para satisfacer las necesidades del conjunto de la población.

Desde el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia y la Fundación Patagonia Tercer Milenio, asumimos la necesidad de la elaboración de una propuesta de Provincia distinta, que sustente su desarrollo en un uso integral y planificado de sus recursos naturales, con la participación protagónica de la población, tanto en el uso como en el goce de los resultados del desarrollo. Desde esta perspectiva, el VIRCH está considerado como una parte indivisible y potenciador del sistema provincial. Entendemos que el diseño de políticas públicas sobre la base de un ordenamiento ambiental del territorio, que centre su atención en la planificación y gestión de sus Cuencas Hidrográficas, es la salida adecuada a los problemas de hoy, pero en beneficio tanto de las actuales como de las futuras generaciones de habitantes de la Provincia.

# CONCLUSIONES DE LA JORNADA

## *MESA SERVICIOS PÚBLICOS.*

En el tratamiento de la temática de los Servicios Públicos Esenciales, convenimos en aceptar y hacer propias las consideraciones y descripciones de las conclusiones resultantes de la primera jornada de discusión desarrollada en la ciudad de Esquel, que para no ser reiterativos damos por reproducidas.

En el abordaje de los aspectos generales y particulares de la temática tomamos como punto de partida el modelo de desarrollo a escala humana, que asumimos, es un aspecto transversal a la temática de las demás mesas de trabajo. El mismo prioriza el desarrollo de la persona y no de los objetos.

En este marco los servicios públicos pueden analizarse en dos escalas:

- Servicios de pequeñas comunidades y pobladores aislados. (Dique Florentino Ameghino, 28 de Julio y zonas rurales).

- Servicios urbanos de medianas y grandes comunidades. (Dolavon, Gaiman, Trelew y Rawson).

Para ambas escalas vemos la inexistencia de políticas fijadas por el Estado Provincial, el que, más allá de lo establecido en el texto de la Constitución, debería involucrarse en el desarrollo de un marco normativo y en la determinación de las estrategias necesarias para que los poderes concedentes municipales acuerden con el gobierno provincial políticas comunes, cuyo objetivo final constituya la homogeneización de criterios y la provisión de orientación técnica de

alta calidad para la mejor prestación sustentable de los Servicios Públicos Esenciales.

Esto implica, entre otras medidas, la puesta en marcha de un Ente Técnico Regulador para los municipios que adhieran a él, que provea información técnica y económica que sirva de referencia para los poderes concedentes municipales.

Redefinir el rol de los organismos políticos vinculados con el sector para que cumplan con los objetivos de proponer políticas para el sector de Servicios Públicos Esenciales.

Como recurrentemente aparece el interrogante de cuál es la opción más conveniente en relación a la naturaleza jurídica del prestador de los servicios (Ente estatal, cooperativa, empresa privada con fines de lucro, ente mixto). Frente a este dilema, no podemos dejar de mencionar que la inquietud nace de la crisis económica actual de las cooperativas, prestadoras de Servicios Públicos Esenciales. Paralelamente el Poder Ejecutivo Provincial, argumenta que por imperio del Art. 233 de la Constitución Provincial, la facultad y responsabilidad sobre esas prestaciones corresponde a los municipios. Paralelamente el mismo Carta Magna privilegia a las cooperativas y organizaciones mutuales en materia de prestación de servicios públicos; por otra parte, los antecedentes históricos dan cuenta de la eficiencia y responsabilidad con que las cooperativas actuaron en cumplimiento de sus funciones.

En el análisis puntual de la crisis actual no podemos dejar de tener en cuenta los mencionados antecedentes y mencionar que los poderes concedentes no han cumplido con su natural función regulatoria (como excepción hay que citar que Trelew cuenta con un ente regulador pero que, como se ha difundido públicamente en más de una oportunidad, sus conclusiones y dictámenes no son tenidas en cuenta).

En tal sentido podemos afirmar que los poderes concedentes casi siempre ausentes en su función de regulación, son los ciertamente responsables de la crisis de las cooperativas, toda vez que no han cumplido con su responsabilidad en torno a velar por la actualización de los cuadros tarifarios que permitan la sustentabilidad económica y financiera de las respectivas Cooperativas, permitiéndoles cubrir sus costos operativos.

Agregamos que si bien la situación se complementa con una escasa participación de los asociados, este fenómeno es fácilmente reversible mediante planes de capacitación cooperativa que pueden llevar a cabo los organismos del estado trabajando mancomunadamente con las cooperativas que por su naturaleza deben privilegiar la participación de la comunidad en cumplimiento de su naturaleza de empresa social.

## *MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL VALLE INFERIOR DEL RÍO CHUBUT*

- La vimos y la consideramos como una fracción de la estructura productiva provincial
- Está relacionada e interactúa permanentemente con el resto de la estructura socioproductiva provincial y nacional. Por lo anterior, también está Inserta en el contexto internacional capitalista.
- Tiene serios problemas de tipo estructural: perdidas de tierras productivas, (salinización, ventas, usos no productivos) No hay recambio generacional que garantice la ocupación productiva. la ocupación y uso de las tierras está en buena medida llevada a cabo por familias de la comunidad boliviana.
- La estructura productiva industrial que se desarrolló de la mano de la Promoción Industrial y genero mucho trabajo, hoy no funciona y dejo mucha desocupación.
- La producción primaria, agropecuaria y pesquera no satisface el marcado regional. Entra mucha producción de afuera que se podría evitar si hubiese un uso integral de los recursos del VIRCH
- La masa salarial que mes a mes ingresa al circuito del consumo (fundamentalmente los salarios del Estado), se encauza hacia lugares que los derivan fuera de la provincia: supermercados etc.
- Una parte de la producción que se logra en el Valle se comercializa hacia el sur de la provincia y país.
- Es una estructura productiva que no tiene recambio generacional: esto está asociado a la ausencia de cultura del Trabajo, tendencia de los hijos a insertarse en estructuras del estado, no se valoriza el trabajo de las chacras, el trabajo con la tierra.
- Hay un serio problema educativo. Los jóvenes se van del Valle
- Es muy deficiente la presencia del Estado ( o la presencia que existe no se corresponde con lo que nosotros quisiéramos) Ausencia de controles adecuados, entradas de productos de otras regiones del país, venta de tierras productivas con fines residenciales, situaciones laborales,
- Cuando se iniciaron experiencias de generación de trabajo e incorporación de valor hubo resistencias de distintos sectores.
- Experiencias exitosas de organización de consumidores y productores no pudieron sostenerse en el tiempo.

- El rio base fundamental de todo el sistema productivo en la Región tiene problemas serios de colmatación por sedimentos. La cuenca Dique abajo hasta la Boca Toma, tiene una superficie de 1300 km 2 y produce una sedimentación de nueve toneladas/ha/año.
- Tierras se están salinizando por problemas en el sistema de riego y drenaje.
- No se toman medidas orientadas a la incorporación de valor de la producción primaria de la Región.
- Se consideraron algunos Agujeros Negros que encauzan el dinero regional (sobre todo la masa salarial mes a mes) hacia afuera: Supermercados, Shopping, casino.
- Hay experiencias de mercados informales que están funcionando y habría que blanquear “Calle Canal”.
- Es necesario considerar la producción y la comercialización de la misma, planificaciones integrales. Ej Cerezas, otras Se tiraron miles de Kg de cereza por falta de industrialización.
- Hay problemas con los drenajes de algunos emprendimientos industriales y los efluentes que van al rio.
- La pesca como producción primaria no tiene mercado interno
- Hay mucha desocupación y subocupación.

## *MESA MEDIO AMBIENTE*

Identificación de problemas

Obra Owen-Muster

- No hay un organismo de control ante fallas operativas y consecuencias serias a la salud del río Chubut.

Ordenamiento del uso de tierras

- En las ciudades no se respetan las ordenanzas que seleccionan las tierras para urbanización y tierras para desarrollo.
- Venta y loteo de terrenos circundantes a la vera del río que imposibilitan la libre circulación y acceso a sus costas.

Tratamiento de residuos

- Analizar superficial y en la periferia de los depósitos de líquidos residuales industriales en el parque industrial pesado de Trelew, con grave contaminación a las napas freáticas, entregando el informe a los entes que correspondan.
- Basureros municipales sin tratamiento de sus residuos. Tratar a estos residuos para su reutilización como plásticos, vidrios.
- Fomentar la urgente reactivación del Girsu.
- Reflotar los proyectos presentados para el problema de la Laguna Negra, con plantas de tratamiento para transformar su composición en agua para riego.
- Atacar con más ahínco la limpieza urbana y alrededores.
- Promocionar un control al generador de residuos (lubricentros, plantas de tratamiento, etc.)

Uso responsable del Agua

- Apropiación cultural por parte de la sociedad de los bienes comunes y la exigencia de su buen uso, administración y acceso.
- Promocionar políticas de aprovechamiento responsable del río Chubut.
- Evitar la contaminación indiscriminada de ciertos emprendimientos rurales que arrojan basura orgánica a sus aguas.

Utilización de Agroquímicos

- Aplicación responsable de su uso. Métodos de aplicación a las plantaciones con tiempos establecidos desde la última aplicación del químico hasta la primera cosecha, para que mediante la transabilidad determinar si es saludable su consumo.
- Falta de controles rígidos. Información sobre sus componentes químicos.

Minería

- Utilización desmedida del agua.
- Expropiación de minerales secundarios que se extraen sin ser declarados y tienen comercialización.
- Realización de actividades clandestinas bajo la total indiferencia del gobierno de turno.

Contaminación Sonora y Visual

- Es necesidad del gobierno el ejercer una política activa sobre las contaminaciones no convencionales.

El poco interés político a encontrar soluciones a corto, mediano y largo plazo sustentables en el tiempo y la ausencia de respuestas concretas ante los reclamos del ciudadano vecino.

El cansancio de la sociedad de reclamar vanamente, abandonando así sus denuncias y creciendo la cultura del “no te metas”.
Eliminar la desunión entre ciudades que comparten el río Chubut y su problemática generando el reclamo en conjunto.

## CONCLUSIONES

Crear una convocatoria popular que fortalezca las propuestas políticas y denuncias sobre la salud y el medio ambiente.

Diseñar fuertes campañas sobre concientización y responsabilidad social.

Defender y proteger el agua de río a la exposición contaminante tanto superficial como subterránea. Revalorizarla como recurso natural para la vida.

La posibilidad de reflotar el proyecto original de tres diques, para la utilización administrada del río.

Proponer en el Ministerio de Educación la inclusión de materias inherentes al respeto y uso responsable de los recursos hídricos y medio ambiente, en la escuela primaria, secundaria y la universidad.

Campañas gubernamentales obligatorias de fomentación al correcto uso de los recursos hídricos y medio ambiente.

Sanciones a entes que no cumplan con las ordenanzas y leyes ambientales.

Finalmente, el gobierno debe generar una discusión amplia a organizaciones sociales y políticas, sobre políticas ambientales de estado que incidan directamente en la sociedad.

## *MESA POBLACIÓN Y DESARROLLO*

Ubicando al hombre y la comunidad como eje del desarrollo sustentable, los integrantes de la mesa destacamos la importancia del evento, que permite un nivel de comunicación y debate que no se produce frecuentemente en ámbitos en los que habría de suceder.

Con el devenir del debate y la charla se compartió una visión de Provincia en la que:

- El hombre es el factor esencial de su propio desarrollo y del territorio que ocupa, en condiciones de equidad y justicia social.
- Un territorio planificado y ordenado para su sustentabilidad y al servicio de la sociedad y su economía.
- Un sistema de ciudades integradas otorgando sinergia a sus atributos y potencialidades territoriales
- Una estructura rural en condiciones de desarrollar sus potencialidades, utilizando racionalmente sus recursos.
- Un marco estratégico para la inversión pública y privada, en donde el proceso de desarrollo sea herramienta fundamental para promover desarrollos endógenos.
- Instituciones receptivas y fortalecidas aportando a las políticas de desarrollo humano, de la economía y preservación del ambiente.

En la actualidad identificamos problemáticas a superar, enunciando entre ellas las siguientes.

1.- En relación a la tierra: falta de planificación urbana y rural, existencia de negocios de naturaleza inmobiliaria en detrimento de la productividad del territorio, concentración de las propiedades rurales y su consecuente despoblamiento.

En orden a la insatisfecha necesidad de tierras urbanas, se analizó la problemática de las tomas de tierras como consecuencia de esa necesidad y de la falta de planificación de los sectores estatales que deberían ocuparse de coadyuvar a su satisfacción.

Se destacan como elementos nocivos para una sana relación social, la existencia de impedimentos para el acceso a la información pública, carencia de espacios para la producción de diálogos participativos por parte de la comunidad, así como la dificultad para lograr la empatía y escucha de los tomadores de decisiones.

2.- En marco de la problemática ambiental, se enunciaron a lo largo del debate, los siguientes temas:

- Laguna Negra, Contaminación del río Chubut, situación de colapso cloacal, el dique de mareas, proyecto de la meseta intermedia.

Como herramientas para su concreción se analizó valorar y fortalecer el capital natural, promover que los funcionarios públicos sean mediadores para la elevación de las propuestas a ámbitos legislativos, generar condiciones de articulación y dialogo social.

## CONCLUSIÓN

Una sociedad soberana es la que tiene posibilidad y práctica para desarrollar el dialogo, la toma de decisiones sobre las políticas que la afectarán directamente sobre su territorio, medioambiente, matriz productiva, recursos naturales y calidad de vida.

"¿Para qué queríamos recuperar la democracia?" rememoraba un participante de la mesa de sus tiempos de dirigente sindical. "Para recuperar la democracia y el dialogo" respondió.

La apertura de espacios de discusión y análisis es fundamental en este proceso donde el hombre vinculado en sociedad, debe empezar a tomar las riendas y potestad de su vida, su entorno y el de las futuras generaciones.

Parafraseando al General Juan Domingo Perón, el futuro nos encontrará unidos o dominados.

Propuestas:

- Que el Estado intervenga orientado políticas que permitan la integración y regulación de los recursos: naturales, humanos, financieros etc. Para esto que se creen las estructuras necesarias para que esto funcione, que se decida un fondo de financiamiento de los proyectos productivos.
- Participación organizada de los Sindicatos más allá de sus funciones específicas en el diseño y ejecución y control de políticas
- Proponer y desarrollar organización de consumidores y productores(cooperativismo)
- Que a las familias se le de tierras y capacitación (expropiación de tierras cuando sea necesario) Opinión de un compañero.

# PROPUESTAS

## *ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT*

- Que el **ESTADO** intervenga orientado políticas que permitan la integración y regulación de los recursos: naturales, humanos, financieros, etc. Para esto que se creen las estructuras necesarias y que se constituya un **Fondo para el Financiamiento de los Proyectos Productivos**.
- **Promover la participación de los Sindicatos**, más allá de sus funciones específicas, en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas.
- **Promover la organización de consumidores y productores** (óptimo, bajo formas cooperativas)
- **Que las familias sean dotadas de tierras** y reciban una adecuada capacitación (expropiación de tierras cuando sea necesario).

## *MEDIO AMBIENTE*

- Promover una convocatoria popular que fortalezca las propuestas políticas y las denuncias sobre la salud y el medio ambiente.
- Diseñar y promover la realización de intensas campañas de concientización y responsabilidad social.
- **Promover la defensa del agua del río**, opuesta a toda actividad contaminante, sea superficial o subterránea. Revalorizar el agua como un recurso natural indispensable para la vida.
- **Analizar la posibilidad de reflotar el proyecto original de tres diques**, para la utilización administrada del río.
- Proponer al Ministerio de Educación la inclusión en la escuela primaria, secundaria, terciaria y universitaria, de materias concernientes al respeto y

uso responsable de los recursos hídricos en particular y del medio ambiente en general.

- Promover la implementación de Campañas gubernamentales obligatorias respecto al correcto uso de los recursos hídricos en particular y del medio ambiente en general.
- Establecer sanciones a los **Entes públicos y privados** que no cumplan con las ordenanzas y leyes ambientales.
- Finalmente, el gobierno debe generar una discusión amplia entre las organizaciones sociales y las políticas, respecto a políticas ambientales activas que inciden directamente en la sociedad.

## *POBLACIÓN Y DESARROLLO*

Los participantes identificaron los principales problemas, enunciando las siguientes propuestas para la superación de ellos:

- En relación a la tierra urbana y rural: elaborar e implementar un **Plan de Desarrollo provincial** que, entre otros objetivos, ponga fin al anárquico crecimiento urbano y a la concentración de las propiedades rurales que ocasiona el despoblamiento del territorio.
- Disponer los medios necesarios para una adecuada socialización del acceso a la información pública, así como a la apertura de espacios para la realización de diálogos participativos en la comunidad
- En el marco de la problemática ambiental, los participantes consensuaron lo siguiente: en los casos **de la Laguna Negra**, **de la Contaminación del Río Chubut**, **de la situación de colapso cloacal**, **del dique de mareas** y **del proyecto de la Meseta Intermedia**, se analizó valorar y fortalecer el capital natural, promover que los funcionarios públicos sean mediadores para la elevación de las propuestas a los ámbitos legislativos, y generar condiciones de articulación y dialogo social.

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN PUERTO MADRYN – PENÍNSULA VALDÉS

## PUERTO MADRYN - PENÍNSULA VALDES:

# SÍNTESIS EJECUTIVA

Desde el punto de vista territorial, esta Región está situada en el Departamento de Biedma, en el NE de la Provincia de Chubut.

### *BREVE RESEÑA HISTÓRICA*:

Carlos Martínez Sarasola menciona que mientras los últimos reductos Tehuelches eran agredidos sin descanso por la sociedad nacional en expansión, ellos ayudaban a los nuevos pioneros… Al parecer, el cacique Juan Chiquichano ayudó a sobrevivir a las familias galesas que desembarcaron cerca del río "CHÚPAT" (hoy río Chubut), cuyo primer núcleo se instaló en Puerto Madryn en julio de 1865. "Los indios les enseñaron a montar, a enlazar, a bolear y los abastecieron de carne". Los primeros galeses, constatando las dificultades para abastecerse de agua dulce, en septiembre del mismo año migran hacia el Valle Inferior del Río Chubut.

Hacia 1886, la actividad portuaria y la construcción del Ferrocarril sirven de base para una creciente actividad comercial, afirmándose el proceso de ocupación del territorio en el que actualmente está la ciudad de Puerto Madryn, convirtiéndose en entrada y salida de productos de y hacia la Colonia instalada en el Valle Inferior del Rio Chubut.

## *HACIA EL PUERTO MADRYN ACTUAL*:

En la década de los años ‘60 del siglo XX fueron dejadas sin efecto las franquicias aduaneras, razón por la cual dejan de operar las compañías de barcos de cabotaje, el puerto, la Compañía Mercantil de Chubut y finalmente el Ferrocarril. Esas circunstancias y el avance en los conocimientos de los recursos naturales, hizo que el turismo comenzara a ser vislumbrado como una alternativa generadora de ingresos en la Región.

En la década de los años ‘70 se inicia un proceso de Industrialización, fundamentalmente con la instalación y puesta en producción de la planta de aluminio ALUAR en 1974, generando un altamente significativo crecimiento demográfico, ocasionado además por nuevas radicaciones industriales de menor envergadura. También a partir de esta década la pesca y el turismo crecen en importancia económica.

Según el Censo Nacional Económico de 1974 operaban en el departamento Biedma 44 establecimientos que ocupaban 1.249 personas, mientras los resultados del realizado en 1984 informaron la existencia de 64 establecimientos con una ocupación de 2.971 personas. Cabe señalar que el CNE correspondiente a 2004/2005 registró 2.312 establecimientos. A los fines comparativos, cabe destacar que en el año 1974 el CNE informó la existencia en la Provincia de 630 establecimientos y 10.329 operarios; el de 1984 registró 623 establecimientos que ocupaban 13.844 trabajadores y el correspondiente a 2004/05 informó 13.768 establecimientos. Por lo tanto, en cantidad de establecimientos el departamento Biedma pasó de constituir 7% del total de los establecimientos existentes en el año 1974 en la provincia; a representar 10,3% en el 1984 y 16,8% en el 2004/05.

Según datos de los censos nacionales de población y vivienda (el realizado en el año 2010 sobre población, hogares y viviendas) en el año 2010 en Puerto Madryn fueron censados 81.995 habitantes, mientras que los resultados de los censos de población y vivienda realizados en las décadas anteriores informaron lo siguiente: el del año 2001, 58.677 habitantes; el del año 1991, 45.494; y el del año 1980, 21.689. Estos resultados posibilitan inferir un proceso inmigratorio constante, ya que dichos crecimientos no podrían ser el resultado de un crecimiento vegetativo. Dicho proceso inmigratorio aportó una importante diversidad en cuanto al origen geográfico y cultural de los nuevos habitantes de la Región, con sus implicancias obvias en la dinámica de crecimiento económico y social. En la última década es de significativa importancia el aporte productivo agrícola, especialmente hortícola, realizado por inmigrantes de Bolivia.

Lo explicitado respecto al crecimiento de la actividad industrial, con sus obvias implicancias respecto a la demanda de servicios básicos y de actividades conexas, posibilita explicar la evolución del departamento en términos del aumento de población y de receptora de inmigrantes. El CNPyV realizado en el año 1991 informó una densidad de 3,5 habitantes por km2; el del año 2001 4,5 habitantes por km2 y el CNPHyV implementado en el año 2010 mostró un aumento de la misma a 6,41 habitantes por km2. El departamento Biedma está integrado por los Municipios de Puerto Madryn (de primera categoría) y Puerto Pirámides (de segunda categoría). Cabe recordar que Biedma tiene una superficie de 12.940 km2, es decir constituye aproximadamente 5,8 % de la superficie total de la Provincia.

Según el CNPyV del año 2001, en Biedma fueron censados 58.677 habitantes, de los cuales 32,6% tenía entre 0 y 14 años de edad, 62,7 % entre 15 y 64 años y 4,7% de 65 años y más, mientras que los 81.995 habitantes relevados por el CNPHyV del año 2010 estaban integrados por 29%; 65,1% y 5,9% respectivamente. Prácticamente la totalidad de la población vive en los centros

urbanos del departamento, es decir, la cantidad de habitantes que viven en el medio rural carece de significación respecto al total de habitantes. Lo explicitado en este párrafo respecto a la distribución de la población según edades muestra un relativo envejecimiento de la población, como ocurre a nivel nacional.

Los resultados del CNPyV realizado en el año 2001 posibilitó estimar que la cantidad de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI estaba en orden del 6%, sobre un total de 15.796 Hogares, mientras que los datos del CNPHyV implementado en el año 2010 posibilitaron inferir la presencia de 8,7% de Hogares con NBI, sobre un total de 24.177 hogares censados.

En el Departamento funcionan 72 establecimiento educativos, de los cuales imparten educación inicial y primaria, secundaria, terciaria y universitaria; un Hospital Subzonal, nivel VI y nueve centros de salud, nivel II.

A los establecimientos de educación inicial concurren 3.881 niños; 26.942 están matriculados en establecimientos primarios; 23.737 asisten a establecimientos de instrucción secundaria; 4.409 concurren a establecimientos de nivel terciario y 6.827 asisten a establecimientos universitarios. Hay dos universidades: la Delegación Puerto Madryn de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la sede Puerto Madryn de la Universidad Tecnológica Nacional. En la primera de ellas se cursan las carreras de Analista Programador; Licenciatura en informática; licenciatura en Ciencias Biológicas y Abogacía. En la UTN se cursan carreras de grado como Ingeniería Pesquera y Licenciatura en Organización Industrial y tecnicaturas en Higiene y seguridad en el trabajo; en Gestión de empresas Turísticas; en Mantenimiento Industrial; en Metalurgia y en Operación y Mantenimiento de redes eléctricas.

El 87,8 % de las viviendas tienen servicios sanitarios conectados a la red pública.

El crecimiento demográfico registrado en Biedma, alrededor de 42,9%, en el período intercensal 2001-2010, casi duplica el crecimiento de la población a nivel provincial, que fue de aproximadamente 23 %. Esta evolución no fue acompañada de la necesaria planificación urbana, dando lugar a la generación de una serie de problemas estructurales por la demanda de tierras para la construcción de viviendas, con la correlativa demanda de servicios esenciales básicos, tales como agua potable, cloacas, energía eléctrica, recolección de residuos domésticos y de residuos de la actividad comercial, de servicios e industriales. La anárquica ocupación del territorio se visualiza en la proliferación de asentamientos humanos que no tienen en cuenta la normativa explicitada en la Carta Orgánica Municipal (en el caso de Puerto Madryn), principalmente en lo concerniente a la dotación de servicios esenciales que debe preceder al establecimiento de habitantes en las áreas donde se construirán las viviendas. La desordenada ocupación del territorio impacta muy negativamente en el ecosistema y en el funcionamiento del sistema urbano.

Asimismo, como consecuencia de lo explicitado en el párrafo anterior, en algunos sitios de la ciudad de Puerto Madryn, se verifica un estado de obsolescencia y deterioro de la red cloacal, agravado por la incorporación de nuevos usuarios, resultante de la construcción de nuevos edificios en un proceso de sustitución de viviendas unifamiliares. Es previsible que, de no realizarse una adecuación de la infraestructura de servicio que responda al aumento de la demanda, continúe la intensificación de los problemas y el aumento de riesgo de la población, principalmente en lo atinente a la salud.

La construcción de nuevos barrios, de nuevos asentamientos urbanos, el intento de mejorar la prestación de los servicios básicos, y la radicación de nuevas actividades productivas, correlativamente aumentan la demanda de agua. El agua

de reusó usada para riego también está sujeta a una mayor demanda, la que debido al incremento de la superficie bajo riego, impacta sobre la oferta que resulta insuficiente.

Cabe destacar que Puerto Madryn depende del Río Chubut para satisfacer sus necesidades de agua y, por lo tanto, resulta afectada directamente por los problemas que impactan negativamente a esta cuenca hidrográfica. Son de público conocimiento las dificultades crecientes en materia de potabilización como consecuencia de los problemas generados por la concentración de sedimentos por las lluvias y por la descarga de pluviales y vertidos cloacales al Río desde la ciudad de Trelew.

En materia de energía la situación es precaria y dependiente. El sistema eléctrico de Puerto Madryn esta abastecido a través de redes de 33 KV y estaciones transformadoras de subtransmisión 33/ 13,2/6,6 KV. Este sistema tiene como punto de vinculación al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) la barra de Distribución General Planta Aluar (DGPA), hecho que lo hace muy frágil ante cualquier problema en el punto de conexión. La ciudad queda sin energía de producirse un problema en este punto. Esto ya fue comprobado con un corte de 24 horas por inundación de las instalaciones de TRANSPA S:A que se encuentran dentro de la instalaciones de la planta de Aluar. Además este sistema tiene una limitante que es la capacidad de transformación en este punto y además hay una sola línea de 132 KV que nos vincula aguas arriba con serios problemas de transporte.

Es notable el grado de dependencia de Biedma y por consiguiente de las ciudades de Puerto Madryn y Puerto Pirámides, respecto a dos recursos estratégicos (para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios) que tienen su origen a más de 700 km de distancia en la región de la Cordillera. Nos estamos refiriendo a la energía eléctrica generada en la cuenca del Río Futaleufú, en la represa del

mismo nombre, y el agua de la cuenca del Río Chubut, con sus nacientes en el Cerro Carrera, en la provincia de Río Negro.

La solución de los problemas analizados en este breve documento, excede la capacidad de los Gobiernos Municipales y pone en evidencia la falta de un Ordenamiento Ambiental del Territorio y la ausencia de un Plan de Desarrollo provincial correlativo de dicho Ordenamiento. Se constata una superposición de jurisdicciones, responsabilidades y funciones de los distintos actores involucrados en la gestión de los gobiernos, provincial y municipales, propios del vacío político ideológico imperante. Esta ausencia impone restricciones al uso sustentable de los recursos naturales, e incrementa el riesgo de la consolidación de una provincia alejada de todo avance hacia la construcción de una sociedad con justicia social.

## *PARQUES INDUSTRIALES*

La actividad industrial, la pesca y el turismo, constituyen hoy los pilares de la economía de Biedma. En Puerto Madryn operan tres parques industriales. Ellos son los siguientes.

**Parque Industrial Pesquero:** en la proximidad del muelle Almirante Storni, formando parte de uno de los puertos de aguas profundas más importantes del país por sus características operativas, se encuentra localizado este parque en la intersección de las rutas N° 1 y Nº 2, dotado de todos los servicios necesarios.

**Parque Industrial Liviano**: ubicado en el acceso a la ciudad, se encuentran radicadas industrias vinculadas a diversas actividades. Cuenta con los servicios de agua, gas natural y energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las plantas.

**Parque Industrial Pesado**: se encuentran emplazadas industrias vinculadas al procesamiento y aleaciones de aluminio, generadas por la producción de ALUAR S. A. Además está emplazada la explotación de pórfidos. La gran demanda de energía es abastecida principalmente por la generación a cargo de la empresa Hidroeléctrica Futaleufú S. A. Además, el Parque cuenta con servicios de agua y gas natural.

**La Actividad Pesquera:** está atravesando una situación muy difícil. Son públicas las dificultades por las que atraviesa el sector y está en situación de riesgo el trabajo de miles de familias, hecho que dificulta aún más el desarrollo armónico en el Departamento y retroalimentan la difícil situación general por la que está atravesando. A continuación presentamos un breve diagnóstico de problemas, causas manifiestas, y propuesta preliminar para la superación de ellas.

Cabe recordar que la Ley Federal de Pesca determina que ***"es obligación de las Autoridades de la Nación Argentina fomentar el ejercicio de la pesca marítima en procura del máximo desarrollo compatible con el aprovechamiento racional de los recursos vivos marinos y promocionar la sustentabilidad de la actividad pesquera, fomentando la conservación a largo plazo de los recursos, favoreciendo el desarrollo de procesos industriales ambientalmente apropiados"***.

El cupo de extracción correspondiente a la Provincia del CHUBUT es vulnerado de manera muy evidente, generando diversos problemas de alta significación. Las principales causas para que ellos ocurran, sin ser excluyentes, son las siguientes:

- La ausencia de dispositivos de selectividad y equipamiento;
- Groseras fallas en el Control y Fiscalización:
    - En la identificación de Barcos;
    - En el uso de las áreas habilitadas para la pesca;
    - En el otorgamiento de permisos para la actividad extractiva;
    - En la ausencia de un adecuado control y fiscalización en las zonas de descargas y en los muelles;
    - En los informes (partes) de pesca presentados (posición, cantidad, especies);
    - En las plantas procesadoras;
    - En las salidas de los productos enviados fuera de la Provincia.
- Una modalidad integral de violaciones, abusos, incumplimientos y "desconocimientos" de las normas y leyes vigentes;
- Ausencia de una organización integral del MARCO REGULATORIO, tanto de leyes, selección, capacitación, reconocimiento laboral del RECURSO HUMANO, como en lo concerniente a los Patrones de pesca y empleados, fuerzas de la Prefectura, de la Marina, Gobierno Provincial y Nacional;
- Escasa presencia de Inspectores, siendo manifiesto el poco reconocimiento laboral, económico y de protección por las Autoridades;
- Ausencia de Planes de Manejo en el marco conceptual del Desarrollo Sustentable.
- La vulneración del cupo de extracción genera impactos negativos directos sobre:
    - El recurso pesquero provincial y nacional (alta tasa de mortalidad de especies juveniles – excesivo volumen de extracción – significativo descarte de las especies de menor cotización en el mercado. Todo ello

concurre a un elevado desaprovechamiento de los recursos y a un muy bajo uso final);

- El patrimonio nacional, por el agotamiento de los recursos susceptibles de ser extraídos;
- La recaudación (disminución respecto a la potencial) que efectúa la Dirección General de Rentas de la Provincia;
- La menor recaudación en términos de aportes y contribuciones a la jurisdicción nacional (AFIP);
- La evidente degradación de la calidad de la gestión política y técnica;
- El personal asignado o involucrado en la actividad, que es considerado objeto de sanciones laborales, amenazas, etc., si se aparta del "código" vigente en la actividad.

## *EN RELACIÓN AL CONTROL Y LA FISCALIZACIÓN*

- Adulteración de Actas. Asentamiento de menores cantidades y/o de distintas especies. Ello ocurre habitualmente y, en caso de negativa por parte del Inspector, se recurre a la intervención de alguna autoridad para condicionar la actitud del Inspector. Existen registros de amenazas verbales graves y con implicancias laborales;
- "Ahí viene la paloma", es el aviso enviado desde alguna área de Fiscalización a los pesqueros, cuando un avión inicia el despegue con el objetivo de practicar un control. Es decir, ello, implica la complicidad de alguna autoridad informada de dicho despegue;
- Ausencia o insuficiencia de Control en las operaciones de descarga en el muelle o en el ingreso a la planta procesadora;
- Irregularidad en la confección de los expedientes de Control, sin registro de archivo preciso, sin fotografías o con fotografías parciales, sin información

respecto a la localización (longitud y latitud) de los pesqueros, sin especificaciones de datos de los pesqueros observados en las áreas (matrículas, permisos, etc.);

- Utilización de los controles en función de algunas situaciones específicas: circunstancias políticas, situaciones sociales, animosidad contra actores civiles o gubernamentales. Así, por ejemplo, en el año 2009 se produjo la detención de camiones en Arroyo Verde, procediendo a la confiscación de productos de la pesca sin procesar, cuyo transporte vulneraba abiertamente la norma de procesamiento provincial, prevista en la Ley Nº 2.409.

## *EN RELACIÓN A LOS RECURSOS HUMANOS*

La capacitación es manifiestamente insuficiente, careciendo de respaldo institucional y siendo, en cambio, cuando es realizada, muchas veces objeto de presión institucional;

- Los salarios son muy bajos respecto a los de otras actividades desarrolladas en la Provincia y, lo que se considera también muy grave es el sometimiento de los Trabajadores a un proceso de "aculturación laboral" que responde funcionalmente al sistema predominante en la actividad;
- Se registran casos de acoso laboral y/o de presión en el ámbito pesquero, lo que deriva en caos de salud (algunos fingidos y la mayoría reales), solicitud de asignación a otras áreas, promoviendo así el alejamiento de Recursos Humanos con mayor nivel de capacitación laboral en la actividad;
- Es frecuente la implementación, por parte de la patronal, de una "red de cordialidad" con los trabajadores y funcionarios (entrega de productos de la captura, invitación a cenas, etc.) que participan en la actividad, derivando en la connivencia entre importantes actores de áreas industriales, gubernamentales y pesqueras, dando lugar a un modo sofisticado de corrupción.

## *EN RELACIÓN A LA PESCA CONTINENTAL*

- La extensa superficie de la Provincia, la variedad de lagos, lagunas, ríos, arroyos y otros humedales, combinada con la insuficiencia de personal asignado a la gestión gubernamental, da como resultado una supervisión ineficiente;
- A lo anterior puede agregarse la escasa actualización en términos de capacitación de los Inspectores;
- La población percibe, en lo institucional, insuficiencias en la publicidad aplicada con fines de campañas de limpieza, zonificación, conservación productiva del recurso, etc.

## *EN RELACIÓN A DIVERSOS ACTORES E INSTITUCIONES*

- A Observadores y/o Científicos, se les propone alterar los resultados de sus observaciones y/o investigaciones, en pos del "bien común": mantenimiento de la demanda laboral, de los ingresos provinciales, etc., como instrumentos para lograr una "mejor calidad de vida" de los habitantes. Uno de los informantes mencionó el caso de una científica que disiente con la versión oficial respecto a los resultados del Plan de Manejo de Punta Tombo. En el caso de las ballenas, se argumenta que la alteración de los resultados contribuiría a "preservar el recurso y aumentar la cantidad de visitantes o turistas", con el consiguiente mejoramiento de los ingresos de la Provincia;
- Se organizan concursos de pesca que no son publicitadas masivamente por las instituciones organizadoras, a efectos de no atraer a veedores e informantes de las áreas usadas en dichos concursos;
- Se promueven concursos o proyectos que no son técnicamente viables, y los subsidios obtenidos no se aplican con los objetivos anunciados;

- Existen recursos, equipamiento e instalaciones de alta significación, no utilizados de acuerdo a la potencialidad de los mismos; En Punta Lobos operan trabajadores con el apoyo de un programa nacional, estando los mismos radicados en la provincia de Río Negro. Es decir, trabajan en base a los recursos pesqueros del área Chubut, pero el organismo Provincial con incumbencia en ésta no tienen participación alguna en el caso.

## *RECOMENDACIÓN DE BASE*

Teniendo en cuenta que muchas de las irregularidades explicitadas en los puntos anteriores son justificadas por los autores de ellas argumentando que sus resultados son positivos respecto a:

- Aportar a la solución de problemas sociales (mantenimiento de la demanda laboral);
- Aprovechamiento de circunstancias económicas favorables para la obtención de ingresos generados por la pesca.
- Suponiendo que las irregularidades mencionadas en los puntos anteriores resultan objetivamente favorables para la concreción de dichos resultados positivos, proponemos que aquellas sean sustituidas por una gestión gubernamental eficiente basada en:
- La creación de un cuerpo de Inspectores multi e interdisciplinarios, que actúen con el respaldo efectivo de las altas Autoridades de la Provincia, sujetos a una actualización frecuente de conocimientos, reconocimientos laborales y dotados con sueldos acordes con la responsabilidad de gestión integral de los recursos pesqueros. De esta manera el Control y Fiscalización podrían ser implementados de manera eficaz y eficiente. Esta actividad posibilitaría el cumplimiento de todas las Leyes laborales, fiscales, de conservación productiva de los recursos pesqueros, etc.

## *LA ACTIVIDAD TURÍSTICA*

La actividad turística tanto de invierno como de verano es considerada una fuente importante de trabajo, de generación de riqueza y de promoción de la región al interior del país y hacia el turismo extranjero.

La región tiene muy buena conectividad terrestre con el resto del país. Además de disponer de un aeropuerto, “El Tehuelche”, y es muy accesible a los servicios aeroportuarios de Trelew. Además cuenta con un puerto de aguas profundas que posibilita el arribo de Cruceros.

Cuenta con infraestructura de Hotelería, albergues, camping e inmuebles de alquiler temporario, con aproximadamente 9.000 plazas. También hay establecimientos gastronómicos, Agencias de Viajes, operadoras de buceo, operadoras de avistaje de ballenas, estancias abiertas al turismo rural, balnearios sobre la costa, etc., que posibilitan atender la demandas de un turismo nacional e internacional creciente.

En el año 2012 se registró el arribo de 239.551 turistas, ligeramente superior al del año anterior. La temporada de verano es la de mayor afluencia de turistas, 110.352 personas. En el año 2012, en la temporada de invierno, se registró un incremento respecto al año anterior, de alrededor de 15% de visitantes.

El desarrollo de la actividad está directamente relacionada con variables de distinta naturaleza, tales como las crisis internacionales, el tipo de cambio, imprevistos (cenizas del volcán Puyehue), cuestiones sanitarias (gripe A) y políticas internas (fines de semanas largos, feriados, puente turístico), entre otras. La implementación de políticas activas incorrectas, puede poner en riesgo el desarrollo de esta actividad, por sus implicancias negativas sobre la conservación

de la riqueza natural y paisajística que constituyen la base de atracción para el turismo, en especial el internacional.

## *ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS*

Dentro de esta Región se encuentran Áreas Naturales Protegidas (ANP), municipales y provinciales, que están siendo degradadas por la violación de las normas vigentes en la materia.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son lugares especialmente consagrados a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados a ellos. Son el mayor atractivo de la Provincia, ya que albergan paisajes de inigualable belleza donde la biodiversidad invita a disfrutar de momentos únicos en sintonía con la naturaleza.

Las ANP comprenden aproximadamente un 4% de los 224.686 km2 que conforman la superficie de toda la Provincia. Cumplen una función clave, en cuanto a la protección del mundo, dado que conservan los ambientes naturales, brindando beneficios a toda la humanidad.

El Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Chubut, está compuesto por:

- Punta Loma
- Cabo Dos Bahías
- Península Valdés
- Punta Tombo
- Laguna Aleusco
- Punta León
- Punta del Marqués

- Nant y Fall
- Bosque Petrificado Sarmiento
- Lago Baggilt
- Piedra Parada
- Parque Marino Costero

**Ubicación de las ANPs por Comarcas**

**Comarca Virch-Valdés:** Península Valdés, Punta Loma, Punta León y Punta Tombo.
**Comarca de los Andes:** Lago Baggilt y Nant y Fall.
**Corredor Central:** Cabo Dos Bahías, Bosque Petrificado Sarmiento, Punta del Márquez y Parque Marino Costero Patagonia Austral.
**Comarca de la Meseta Central:** Piedra Parada y Laguna Aleusco.

Recientemente ha sido detectado y denunciado públicamente por un grupo de organizaciones ambientalistas de la Región, la delimitación de una red de calles y loteo que divide una superficie de alrededor de 216 hectáreas, de las cuales 106 hectáreas forman parte de un sector donde se solapan el Área Natural Protegida Municipal El Doradillo y el Área Natural protegida Península de Valdés. Las restantes 110 hectáreas se ubican en un sector que corresponde únicamente al Área Natural Protegida provincial. Las divisiones que se están realizando son de parcelas de una hectárea cada una cuando la unidad mínima de parcelamiento que está permitida en un Área Protegida es de 200 hectáreas.

El Doradillo es una Área Natural Protegida creada por la municipalidad de Puerto Madryn (Ordenanza 4263/01) y forma parte de un Área Natural Protegida de mayor superficie creada por la provincia de Chubut. Se trata del Área Natural Protegida Península de Valdés (Ley Provincial XI N°20/ex 4722/01). Esta, a su vez, por el valor natural excepcional que la caracteriza, fue inscripta en el año

1999 en la Lista de Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO, siendo uno de los ocho sitios de valor excepcional natural y cultural inscriptos por la República Argentina. También recibió otras designaciones internacionales como Sitio Ramsar y Sitio de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

Esta Área Natural contiene una gran variedad de ambientes naturales y una valiosa diversidad biológica, siendo un sitio emblemático de la costa patagónica argentina por la concentración de ballena franca, lobos y elefantes marinos y pingüinos de Magallanes.

Se violan de esta manera los procedimientos establecidos en las leyes y otras normas provinciales y municipales vigentes, entre otras, la ley que aprueba el plan de manejo de la Península de Valdés. Si se avanza con este loteo y posible desarrollo inmobiliario del área, el daño ambiental podría tornarse irreversible con las consecuencias inevitables que esto ocasionaría, es decir, pérdida de los beneficios ambientales, de biodiversidad, los valores naturales y servicios ecosistémicos asociados y de los derechos ciudadanos a un ambiente sano según lo previsto en la Constitución Provincial y Nacional.

Considerando el caso particular del Área Natural Protegida de la Península de Valdés y su caracterización como Sitio de Patrimonio Mundial, de continuar este emprendimiento se estaría afectando el interés de la comunidad internacional en su conjunto.

## *PENÍNSULA DE VALDÉS*

La Península de Valdés esta históricamente relacionada con la ciudad de Puerto Madryn, su evolución y desarrollo actual y futuro está íntimamente ligada al de esta ciudad.

Inmigrantes de origen europeo inician su ocupación en el año de 1779, con el arribo de Juan de la Piedra al Golfo San José, creando el fuerte Guardia de San José.

En 1880 se instala Gumersindo Paz para realizar la explotación de ganado ovino. Félix Olazábal ocupa unas cuevas localizadas en el actual emplazamiento de Puerto.

Pirámides. En 1888 varias familias ocupan el territorio y la actividad productiva principal tiene como base la ganadería ovina.

En 1898 se inicia en la Península la explotación de las salinas. Se construyen 34 km de ferrocarril trocha angosta para su traslado al puerto. Esto implica que, en torno a la estación ferroviaria, se genera un proceso de radicación de personas, el establecimiento de un centro de servicios, la creación de un juzgado de paz, el establecimiento de casas de comercio, etc. En 1916 se suspende la actividad.

Cabe señalar que Puerto Pirámides fue fundado en el Golfo Nuevo el 14 de julio de 1900.

En la actualidad su actividad principal es el turismo y su atractivo fundamental, tanto para turismo nacional como extranjero, es La Naturaleza. Está totalmente vinculada a la estructura turística de la ciudad de Puerto Madryn. La mayoría de

los visitantes vienen desde esta ciudad y regresan luego a la misma. Puerto Pirámides se constituye en punto de partida para una exploración de toda la Península de Valdés. y desde este lugar parten las embarcaciones que realizan avistajes de ballenas franca Austral, lobos marinos y aves. En sus playas se practican distintas actividades deportivas y es un lugar privilegiado para el desarrollo del buceo.

También se desarrolla la ganadería ovina extensiva para producción de lana merina fina.

Existen 65 explotaciones agropecuarias que desarrollan ganadería ovina extensiva. La Región sufre un proceso de desertificación como consecuencia del sobrepastoreo, agudizada por los años de sequías recientes.

En la Península existe una comunidad de pescadores de Costa y Marisqueros, integrada por unas 200 personas. La porción más importante está en el Riacho que cuenta con una escuela primaria.

Según el censo 2010, Puerto pirámides tiene una población de 565 habitantes, de los cuales 308 son varones y 257 son mujeres. Este número implica un aumento de 31%, frente a los 429 registrados en el Censo 2001.

La Península fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1999, abarcando una superficie de 40.000 km2, tiene 110 km de costa a mar abierto y 150 km de costa en golfos. Por las condiciones ecológicas imperantes es lugar de protección de ballenas franca austral, lobos marinos, elefantes marinos, pingüinos y aves. Está sujeta a un plan de manejo acorde a los objetivos de conservación del Área. Existe una Administradora de la Península de Valdés, integrada la ProPenVal (organización de productores ganaderos de la Península) el Cenpat, la

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ONGs y la Cámara de Comercio, estando presidida por la Secretaria de Turismo Provincial.

# CONCLUSIONES DE LA JORNADA

## *MESA 1: SERVICIOS PÚBLICOS*

Creemos necesario conceptualizar en primer término que entendemos por Servicios Públicos Esenciales (SPE). Postulamos en tal sentido, que así se denominan por que deben ser garantizados a todos los ciudadanos, y por tanto, componen una obligación indelegable del Estado, independiente del modelo prestacional por el que se opte. El desarrollo de la sociedad, presupone en la actualidad que componen lo que podemos denominar un estándar básico de ciudadanía, y que vivir en exclusión de cualquiera de ellos supone una situación de marginalidad que debe ser resuelta y repuesta por el Estado.

En sentido amplio son servicios públicos además de los que en este debate nos ocupan prioritariamente, la educación, la salud, el transporte.

Frente a esta caracterización resulta notoriamente evidente la ausencia de políticas de estado que den respuesta a esta obligatoriedad, o mejor dicho a la responsabilidad que debe asumir el Estado en la satisfacción equitativa de ese derecho social.

En particular señalamos la actitud del actual Gobierno Provincial que trata de permanentemente de omitir su responsabilidad, sumando además una conducta reprochable, toda vez que trata contemporáneamente con esa omisión de inculpar de por la deficiente cobertura y provisión de los SPE a los Municipios y

Cooperativas prestadoras, interponiendo una interpretación sesgada, parcial y auto indulgente del texto constitucional provincial (art. 233, 234 y cc).

Para poder comenzar a revertir el actual cuadro de situación requiere que los el poder legislativo en sus distintas instancias comience a asumir con mayor responsabilidad la asignación de prioridades en los presupuestos anuales, en orden a dotar a esas políticas de estado referidas a los SPE de las asignaciones presupuestarias necesarias y suficientes para concretarlas.

Posteriormente, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, la aplicación del presupuesto no debería significar un mecanismo de exclusiones y castigos por diferencias políticas. Fundamos esta apreciación en los señalamientos realizados por integrantes de esta mesa, respecto de las marginaciones aplicadas a los Municipios de Puerto Madryn y Puerto Pirámides por parte del actual gobierno provincial, en los planes de obras públicas ejecutados, en ejecución y proyectados.

No podemos dejar de advertir la crisis económica y financiera en la que están sumidas la totalidad de las Cooperativas Eléctricas, que en nuestra Provincia son las encargadas del servicio de distribución eléctrica en las principales ciudades de la misma. A ello sumamos, que casi todas, han sumado a lo largo del tiempo la prestación de otros servicios, y adicionalmente les ha sido impuesta la función recaudatoria de otras prestaciones, lo que contribuye a des configurar el conocimiento real y genuino de cuánto cuestan efectivamente los distintos SPE.

En ese contexto es importante señalar, que ese estado crítico de las Cooperativas prestadoras de SPE, se enmarca en una situación similar de todo el sistema de energía nacional, comprensivo también de las Empresas generadoras y transportadoras, producto de decisiones de política económica tomadas a partir del año 2003, que opto por no modificar tarifas de SPE, aplicando una política de

subsidios a la oferta de los mismos, que si bien género oportunamente un beneficio objetivo al conjunto de la población, progresivamente desconfiguró la matriz de financiamiento sustentable de los SPE, y concluye en la actualidad en la generación de notorias inequidades.

Es por esto, que el análisis sobre la actualización tarifaria de las distintas Cooperativas, se ha convertido en un escenario de debates y posiciones que finalmente contribuyen a profundizar las crisis en lugar de aportar a su solución. A esto debe sumarse un problema adicional, que es la falta de estadísticas confiables a partir de la destrucción del sistema de estadísticas que se provocó desde el Indec, sobre el cual deberían aportarse los datos necesarios.

Otro aspecto relevante, es la recuperación de un criterio de planificación que aporte soluciones futuras, más allá de resolver urgencias y contingencias, modificando la matriz energética provincial, aplicando recursos a, por ejemplo, la obra de construcción del anillado provincial que permita reemplazar en el tiempo, las distintas generaciones aisladas, aportando a la eficiencia del sistema, tanto desde el punto de vista prestacional, económico y ambiental.

En este orden de ideas, esa planificación deberá ínter relacionar distintos aspectos en búsqueda de la eficiencia energética, involucrando por ejemplo al IPV, en la búsqueda de nuevas alternativas constructivas que generan respuestas habitacionales sustentables energéticamente.

Los integrantes de la mesa entienden necesario también la creación de un Ente Regulador De Los Servicios Públicos Esenciales, que no sólo genere un marco de referencias comunes tanto tarifarias, operativas, económicas y conceptuales, sino que también contribuya a generar políticas de educación y concientización respecto de las conductas de consumo, a fin de contribuir a optimizar los recursos, con especial énfasis en la temática ambiental.

## *MESA 2: SERVICIOS PÚBLICOS*

En el debate surgieron diferentes problemáticas para las ciudades de Puerto Madryn y Puerto Pirámides que a continuación explicaremos.

La ciudad de Puerto Madryn posee 2 (dos) acueductos como Sistema de Transporte entre Planta Potabilizadora ubicada en la ciudad de Trelew y los Centros de Distribución de dicha ciudad. Uno de ellos salió de funcionamiento hace quince días atrás (construido en 1971). Entre la Toma del Río Chubut y la Planta Potabilizadora (Tramo 1) es necesario construir un Nuevo Acueducto ya que el mencionado tramo tiene una escasa capacidad de conducción respecto a la demanda actual y futura de la ciudad.

En periodo estival la demanda asciende en el orden de los 46000 m3/día, igualando a la fecha la capacidad de captación.

Asimismo la ciudad presenta un punto crítico en la distribución de agua potable ya que únicamente cuenta con reservas con capacidad de 22.000 m3, y la demanda duplica la misma. Esto conlleva un alto riesgo ante eventos de mantenimientos correctivos, preventivos y/o contingencias producto de externalidades.

A fin de estar a la altura de la demanda de la ciudad es urgente construir las siguientes obras:

- Repotenciación de Toma (Sistema de Producción)
- Nuevo Acueducto Tramo 1 entre Toma y Planta Potabilizadora (Sistema de Producción)
- Ampliación de Planta Potabilizadora: Decantadores, Filtros y obras complementarias (Sistema de Producción)

- Construcción de Centros de Distribución s/Proyectos duplicando las reservas actuales
- Construcción de los Tramos 2, 3, 4 y 5 s/Proyectos correspondientes al Acueducto de Circunvalación (Sistema de Distribución)

Existen proyectos presentados ante los organismos municipales, provinciales y nacionales vinculantes, pero todavía se encuentran paralizados por falta de gestiones políticas y de fondos.

En Puerto Madryn el crecimiento territorial de la población provocó una extensión barrial al norte y al sur de la ciudad, acompañada también con una gran falta de inversiones en obras necesarias, lo cual ha generado que hoy la ciudad se encuentre al borde del colapso en materia de los Servicios Públicos.

La ciudad ha crecido en estos últimos 30 años un 1200% en demanda de agua y un 1600% en las conexiones cloacales.

Considerando que el desarrollo poblacional debería estar directamente vinculado con el desarrollo de los Servicios Públicos, una de las principales problemáticas que presenta la ciudad son los asentamientos que no cuentan con los servicios básicos y esenciales para el desarrollo de la vida digna.

En los Barrios San Miguel, Roque González y Presidente Perón presentan una gran problemática provocada con la proliferación de asentamientos como (Nueva Chubut, Arboleda y La Lomita) entre otros. Los dirigentes vecinales presentes en la mesa explicaron que en esos asentamientos no hay provisión de Servicios Públicos.

Se observan conexiones ilegales a las redes eléctricas, de agua y cloacas provocando un grave peligro a la salud pública y de accidentes ocasionados por

instalaciones defectuosas y precarias, que ya se han cobrado la vida de un niño. Esta problemática se ve agravada por la falta de respuestas por parte de los actores intervinientes. La falta de planificación y ordenamiento poblacional explota en los sectores más humildes y necesitados.

En el caso particular del Barrio San Miguel las obras están prácticamente terminadas pero los vecinos se ven obligados a conectarse de manera irregular sin válvula anti retorno por no tener factibilidad debido a la necesidad y la demora.

En los asentamientos el problema se agrava ya que al no haber cloacas se observa la proliferación de pozos ciegos. Pero cuando esos pozos se saturan el municipio les cobra 200 pesos para su desagote.

La mayoría de los vecinos no pueden afrontar ese gasto ya que varios recurren al extremo de la ocupación de terrenos ante la falta de empleo o la pérdida del mismo. Por ende se producen vertidos de líquidos cloacales en la vía pública, generando una grave situación sanitaria y un enorme riesgo para la población.

Ante esta situación planteada por las vecinales, desde los miembros de Servicoop presentes en la mesa, se aseguró que las conexiones cloacales están en un estado de colapso, ya que si se conecta una cloaca más, se provocaría un desborde en la Cota 130.

Asimismo el caos poblacional y la construcción desmedida sin una planificación previa han provocado que en algunos casos se construyan viviendas sobre colectoras, impidiendo su mantenimiento.

En otro orden, se resaltó la falta de políticas por parte del Estado en el terreno de subsidios para beneficiar a los más necesitados y crear una tarifa social.

La Tarifa hoy solo le alcanza a las Cooperativas para subsistir, notándose una preocupante falta de inversión estatal.

No hay distinción tarifaria respecto para lo que es el consumo industrial, el usuario común y la energía que se utiliza para el bombeo y provisión de agua potable, necesitándose urgentemente que se modifique esta situación.

Se destacó que Chubut es una provincia muy rica en recursos energéticos, siendo una de las provincias que más generan energía hidrocarburífera, hidráulica y eólica, pero que no se recibe la renta que se debería recibir producto del esquema de coparticipación actual. Hay que lograr que parte de esa renta quede en la provincia y se utilice para resolver la problemática de los sectores más desprotegidos. También se resaltó la necesidad de empezar a discutir sobre la redistribución del ingreso.

Desde agosto de 2009 hasta diciembre de 2011 los casinos recibían subsidios mientras que a los hospitales y las cooperativas se les cobraba mediante la resolución 1281/06, el cargo por demanda excedente por cientos de miles de pesos al mes.

Se observa una desactualización en medidas de índole provincial que están apuntadas a que los grandes consumidores aporten para subsidiar el consumo de los usuarios más necesitados.

A través de un decreto se estableció un bono ($20) para usuarios carenciados que consumieran hasta 100 kWh/mes. Los fondos se obtienen mediante un cargo a los grandes consumidores provinciales.

Se hizo hincapié en la ley 1098, a la que se consideró como una herramienta legal obsoleta.

Desde los integrantes de la Fechcoop presentes en la mesa se aclaró que se está trabajando para ampliar la base tarifaria para lograr una mayor cobertura a las cooperativas del interior.

Se criticó que se haya eliminado a los grandes usuarios de esta ley y que ahora solo aporten los usuarios residenciales y que los fondos ni siquiera alcanzan para el 10% de la demanda.

Asimismo desde la Fechcoop se expresó que se está trabajando en la Tarifa de referencia provincial, aumento de tarifas en el interior y un proyecto de interconexión para las cooperativas que trabajan con producción aislada.

Mientras que un integrante de la mesa tuvo un contrapunto con la postura de la Fechcoop al disentir sobre cómo se debería sostener los servicios públicos en el interior provincial.

La postura expresada fue que el Estado es el responsable de la provisión de los Servicios Públicos y en consecuencia debería recaer en la responsabilidad de su desarrollo y subsistencia manejando de manera más eficiente los recursos económicos y no sobre los usuarios de las cooperativas más grandes. Asimismo se resaltó que ni el agua ni el saneamiento cuentan con subsidios.

En lo concerniente con Puerto Pirámides se resaltó que no debería estar beneficiado por la ley 1098 ya que actualmente se encuentra interconectada.

Se criticó que hoteles 5 estrellas paguen solamente 10 pesos mensuales por metro cubico de agua potable, siendo que por la aplicación de la ley 1098, está subsidiada.

Se marcó también una desinversión de unos 20 años en materia de infraestructura y obras.

Por otro lado se mencionó que hubo una obra de cloacas por un valor de 6 millones de pesos y a la hora de realizar el mantenimiento de la misma de aproximadamente 15 mil pesos mensuales, el Estado no contaba con esos fondos, por lo que la Cooperativa devolvió la obra al Estado provincial, absorbiendo al personal. La obra funciona de manera defectuosa.

En otros temas mencionados se destacó que las Cooperativas y en particular las del interior provincial surgieron porque el Estado no se pudo hacer cargo de la provisión de los Servicios Públicos.

Asimismo se escucharon varias críticas al Código Civil que está en tratamiento actualmente en el Congreso Nacional, por sacarle al Estado la responsabilidad de la provisión del agua y eliminar la posibilidad de iniciar demandas contra el Estado.

## *MESA ESTRUCTURA PRODUCTIVA*

Se consideró en la mesa que todas las estructuras productivas presentan graves problemas estructurales: se consideró la falta de planificación, la falta de controles y fiscalización.

También se suma la falta de decisión política, en la articulación de los distintos sectores como también en los recursos.

En contraparte se hizo hincapié al mal uso y utilización de los recursos como -La desertificación en zona ganadera, contaminación ambiental y a la depredación pesquera y contaminación del sistema marino.

También el turismo está siendo instrumentado para enmascarar otro tipo de problemática que afectan al desarrollo de la población, en el medio ambiente y la radicación de familias que han venido a poblar la zona.

Las problemáticas se justifica en la toma de decisiones y se hacen desde intereses concentrados en muchos casos con el agravante de ser extranjeros: Ej. Modelos pesqueros y el desarrollo tecnológico. Madryn no sabe que quiere hacer. Antes la disyuntiva: Madryn en una ciudad turística ó industrial se llegó a la conclusión de que es posible compatibilizar ambas actividades sin generar conflictos.

Por otro lado no existen datos estadísticos ni información confiable de la estructura productiva de la mano de obra y de la cantidad de empresas, como también el peso relativo de cada una de ellas.

Ante las dificultades que presenta el sistema capitalista y las estructuras políticas y sindicales presentan dificultades de adaptación a las mismas.

Hay que destacar que ante la ausencia de espacios de participación y de discusión política de parte de las estructuras partidarias, fue valorada esta iniciativa de posibilidad de discutir y realizar aportes a los distintos temas que relacionados en este caso con la estructura productiva. También planteó el desarrollo de la economía social como estrategia alternativa de organización de la producción y la sociedad.

## *MESA ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO*

### AGUA SUBTERRÁNEA. PALEOCAUSE.

Naturalmente contaminada, por componentes químicos derivados de las actividades volcánicas.

La meseta posee un mineral llamado “fluorita”. Y posee un valor químico invaluable. Un afluente que tiene flúor y arsénico.

China viene a buscar la florita, un elemento químico que genera el flúor. Y es un elemento químico que escasea en el mundo.

Se provoca creer al flúor como causa del cambio climático.

### PROPUESTA

Lo que se debería tratar es la realidad actual dándole visibilidad pública y que se busquen soluciones posibles. Tratar el agua fluorada a nivel de potabilizarla y no de uso industrial para evitar su abuso indiscriminado. Y controlar los elementos contaminantes.

Investigar la capacidad de recarga de las cuencas subterráneas.

Y de potabilizarse que su uso sea para utilizarla exclusivamente en el uso doméstico de los pobladores de la región y no en el uso industrial.

Retomar viejos e importantes proyectos de aprovechamiento de cauces naturales.

Analizar los sistemas de riego que pueden afectar la composición del suelo. Utilizar sistemas de molinos a las salidas del dique para la reutilización del agua. Terminar con las limitaciones políticas que privan por intereses económicos, soluciones palpables y viables.

## POZOS PETROLEROS – TIERRAS ORIGINARIAS

Actividad irresponsable apañada por el gobierno.

Expropiación de tierras aborígenes para usurparlas con intereses económicos violando sistemáticamente al patrimonio cultural ancestral de la comunidad Mapuche-Tehuelche.

## MAR ABIERTO

Contaminación con residuos orgánicos de los cruceros. Provisión de agua potable sin conocer bajo qué reglamentación lo hacen, informando a la comunidad.

## *MESA POBLACION Y DESARROLLO*

Asentamientos: La gestión va por detrás de la problemática. Falta de Planificación, por ejemplo, suelos urbanos, servicios.

Incapacidad de gestión (gestión deficiente, no representativa).

Decisores “externos”, tanto gobiernos, empresas, sin la participación de las familias que ocuparán el espacio.

Necesidad de generar ámbitos de responsabilidad social empresarial, plusvalía urbana, como modo de subsanar deficiencias o limitaciones.

Se analizaron los experiencias concretas de pymes y cooperativas que desarrollan servicios o viviendas indicando que logran mayor mano de obra, menores costos y mayor participación general. Aunque los esquemas licitatorios y la influencia de los pooles empresariales restringen la posibilidad de participación en igualdad de condiciones.

El cambio de paradigma político en relación a la participación. Requiere comprensión y afrontar las parálisis, intereses y resistencias que genera un cambio.

Respecto del voto de las actuales comunas rurales, se destaca la necesidad de implementar inmediatamente un sistema electoral que posibilite la elección directa de las autoridades locales, en cumplimiento de lo normado por el artículo 227 y 228 de la C.P. Asimismo, se impone la re categorización de las comunas actuales, lo que posibilitará su acceso a la coparticipación que l e corresponderá según su nuevo estándar de municipio comuna rural.

Con relación a la educación, resulta necesario repensar qué ensañamos, qué objetivos se persiguen, qué docentes y autoridades participan del necesario proceso de fortalecimiento de la educación pública, desde los actores de la comunidad educativa. Como así también poder reflexionar sobre la formación docente y el gobierno escolar. Requiere también de una percepción, conocimiento y comprensión del territorio por parte delos habitantes que articulan con esas políticas públicas.

La falta de comunicación representada también en términos de la falta de red vial de transportes que, hoy por hoy, a pesar de lo apropiado y necesario que resulta, es insuficiente, sin posibilidad de vincular personas, insumos, servicios y productos elaborados en cada lugar.

Respecto de los Centros de Encuentro y Centros Integrales comunitarios, las experiencias observadas indican que la no pertenencia al proceso creativo y decisorio resulta en la no participación ideal de la comunidad. Como contraejemplo, experiencias de organizaciones que se iniciaron con objetivos la población de niños en riesgo lograron, a través del tiempo, establecer pautas de cooperación en los objetivos de la misma, generando una inclusión mayor, dado que asisten niños en diferentes situaciones sociales. Se observa en estos casos, cuál es el enfoque ideológico de los modos de entender una misma situación.

Hubo consenso en distintos momentos respecto al repudio a las actividades económicas extractivas y de mono cultivo, beneficiarias de empresas multinacionales, con prescindencia del interés local, todo ello en detrimento, también, de las economías regionales y la autodeterminación de los pueblos, soberanos la hora de determinar los recursos de los que se valdrán.

¿Dónde estamos parados? ¿Cómo organizar los reclamos? ¿Qué es el Estado hoy? ¿Cómo debería ser? ¿Cómo construir modos de participación popular, barrial, social? Son preguntas que hay que pensar en función de estrategias para lograr información, toma de decisiones, mecanismos que habiliten la participación directa de los actores de las problemáticas abordadas y en las solucione concretas. Se destaca la experiencia de esta jornada como generadora de un ámbito en el cual discutir problemáticas que nos resultan comunes, lo que debería suceder en otros ámbitos que no brindan las respuestas esperadas.

Consideramos el hábitat como un territorio y una comunidad que merece desarrollo y participación en todos los aspectos, constituyendo estas decisiones derechos inalienables que conformados desde lo micro generarán las bases de la organización provincial y nacional.

# PROPUESTAS

## *ORGANIZACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO*

- **Dar visibilidad pública a los problemas actuales**, buscando propuestas de soluciones posibles. Tratar el agua fluorada a nivel de potable para consumo humano y no para uso industrial, evitando así su abuso indiscriminado; controlar los elementos contaminantes.
- **Investigar la capacidad de recarga de las capas freáticas**, y de potabilizarse el agua, que sea de uso exclusivamente doméstico y no de uso industrial.
- **Retomar viejos e importantes proyectos de aprovechamiento de cauces naturales**.
- Analizar los sistemas de riego que pueden afectar la composición del suelo. Utilizar sistemas de molinos a las salidas del dique para la reutilización del agua. Eliminar las limitaciones políticas en las que priman los intereses económicos.
- **Respetar** los artículos de la constitución de 1994, respecto a los **derechos y valores culturales, territoriales y ancestrales de los pueblos originarios**.

- Promover activamente la generación de una fuerte conciencia de respeto a la naturaleza y a las culturas originarias, que se encuentran gravemente afectadas.
- Respetar en su totalidad las leyes vigentes, reguladoras de las actividades mencionadas.
- **Rever la reglamentación de la ley 5001**, que no está correctamente analizada. Apoyar el pedido de proyecto de ley para establecer parámetros de sustentabilidad ambiental en las explotaciones mineras.
- **Presentación de proyectos que declaren al agua como bien público** y que sea correctamente tratada la actividad minera evitando la mega actividad que genera residuos de larga duración. Y tratar de evitar toda mega actividad que perjudique la salud de los habitantes y de los suelos.
- **Realizar Auditorías externas a ALUAR**, en defensa de la salud del pueblo de la ciudad y otras Auditorías que garantice el buen uso del agua.
- Generar audiencias públicas "vinculantes" que determinen respuestas efectivas por parte del gobierno.
- Reglamentar las audiencias públicas para que generen sanciones a los poderes que no respondan a éstas.
- Presionar al gobierno para que oficie de policía social en la implementación de las regulaciones existentes, en defensa de los derechos de la ciudadanía.
- **Realizar Análisis Epidemiológicos** a la población, generando estadísticas que orienten políticas de Estado.
- Informar periódicamente a la sociedad respecto a los controles realizados por el Estado.
- Revisión histórica de los derechos cercenados a la población, teniendo en cuenta el nuevo Código Civil. **Creación de fiscalías ambientales**.
- Implementar correctamente la totalidad de las disposiciones de tratamiento de los residuos sólidos urbanos, para superar la contaminación de las aguas subterráneas y se superficie.

- Aplicación de la ley de residuos industriales. Creación de la planta de tratamiento de residuos.
- El Estado de **PUERTO MADRYN** está ausente en relación al tratamiento de residuos. Realizar un correcto planeamiento urbano que evite los impactos negativos sobre los cauces naturales.
- Aplicar un fuerte control a la contaminación sonora en la urbe.

## *ESTRUCTURA PRODUCTIVA*

- Impulsar la elaboración de una planificación integral, y la creación de los necesarios controles y fiscalizadores de todas las actividades productivas y económicas, enfatizando en aquellas que inciden significativamente en la desertificación, la contaminación ambiental, la depredación pesquera y la contaminación del sistema marino.
- Para superar la disyuntiva: **MADRYN** ciudad turística o ciudad industrial, se consideró necesario compatibilizar adecuadamente ambas actividades.
- Promover la generación, por el Estado, de la información estadística necesaria respecto a la estructura productiva, a la ocupación de la mano de obra y sus categorías, a la desocupación estructural, a la cantidad de empresas, y al peso relativo de cada una de ellas, entre otras variables.
- Se consideró necesario promover el desarrollo de la economía social, como una estrategia alternativa de organización de la producción y la sociedad.

## *POBLACION Y DESARROLLO*

### ASENTAMIENTOS

- Promover el cambio de paradigma político en relación a la participación ciudadana.
- Promover la implementación en las Comunas de un sistema electoral que posibilite la elección directa de las autoridades locales, en cumplimiento de lo normado por el artículo 227 y 228 de la Constitución Provincial.
- Promover la recategorización de las Comunas, posibilitando su acceso a la coparticipación que le corresponderá según un nuevo estándar de Municipio Rural.
- Con relación a la educación, repensar qué se enseña, qué objetivos se persiguen, qué docentes y autoridades participan del necesario proceso de fortalecimiento de la educación pública, desde los actores de la comunidad educativa. Como así también reflexionar sobre la formación docente y el gobierno escolar.
- Consideramos el hábitat como un territorio y una comunidad que merece desarrollo y participación en todos los aspectos, constituyendo estas decisiones derechos inalienables que conformados desde lo micro generarán las bases de la organización provincial y nacional.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Creemos necesario conceptualizar en primer término que entendemos por Servicios Públicos Esenciales (SPE). Postulamos en tal sentido, que se denominan así porque deben ser garantizados a todos los ciudadanos, y por tanto, componen una obligación indelegable del Estado, independiente del modelo prestacional por el que se opte. Además, en sentido amplio, son servicios públicos, además de los que en este momento nos ocupa, prioritariamente, la educación, la salud, y el transporte.

Frente a esta caracterización resulta notoriamente evidente la ausencia de políticas de Estado que den respuesta a su obligación, o mejor dicho a la responsabilidad que debe asumir en la satisfacción equitativa de ese derecho social.

Para comenzar a revertir el actual cuadro de situación, se requiere que el **PODER LEGISLATIVO**, en sus distintas instancias, comience a asumir con mayor responsabilidad la asignación de prioridades en los presupuestos anuales, en orden a dotar a esas **POLÍTICAS DE ESTADO** referidas a los **SPE**, de las asignaciones presupuestarias necesarias y suficientes para concretarlas.

Otro aspecto relevante, es la recuperación de un criterio de planificación que aporte soluciones futuras, más allá de resolver urgencias y contingencias, modificando la matriz energética provincial, aplicando recursos a, por ejemplo, la obra de **CONSTRUCCIÓN DEL ANILLADO PROVINCIAL** que permita reemplazar en el tiempo, las distintas generaciones aisladas, aportando a la eficiencia del sistema, tanto desde el punto de vista prestacional, como económico y ambiental.

En este orden de ideas, esa planificación deberá ínter-relacionar distintos aspectos en búsqueda de la eficiencia energética, involucrando por ejemplo al **IPV**, en la búsqueda de nuevas alternativas constructivas que generan respuestas habitacionales sustentables energéticamente.

Los integrantes de la **MESA 1** entienden necesaria la **creación de un ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES**, que no sólo genere un marco de referencia común, tanto de tarifas, como operativas, económicas y conceptuales, y que contribuya también en la generación de políticas de educación y concientización respecto de las conductas de consumo, con el objetivo de contribuir en la optimización del uso de los recursos, con especial énfasis en la temática ambiental.

Por su parte, los integrantes de la **MESA 2** destacaron que para estar a la altura de la demanda de la ciudad, se considera necesario la construcción en el corto plazo de las siguientes obras:

- Repotenciación de Toma (Sistema de Producción).
- Nuevo Acueducto, Tramo 1, entre Toma y Planta Potabilizadora (Sistema de Producción).
- Ampliación de Planta Potabilizadora: Decantadores, Filtros y obras complementarias (Sistema de Producción).
- Construcción de Centros de Distribución s/Proyectos duplicando las reservas actuales.
- Construcción de los Tramos 2, 3, 4 y 5 s/Proyectos correspondientes al Acueducto de Circunvalación (Sistema de Distribución).

Además, señalaron la necesidad de que el desarrollo de los **SPE** acompañe el ritmo de crecimiento de la población, lo que implicaría superar el problema concerniente a que los nuevos asentamientos no cuentan con el correlativo desarrollo de los **SPE**. Y coincidiendo con la propuesta realizada por los participantes de la MESA 1, enfatizan en la necesidad de superar la actual ausencia de planificación y ordenamiento urbano, ya que dicha situación afecta principalmente a los sectores más de menores recursos.

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN GAN GAN – COMARCA CENTRAL

## COMARCA CENTRAL:

# SÍNTESIS EJECUTIVA

El nuevo poblamiento de la meseta de Chubut se inició luego de la que, de manera vergonzante, se denominó “Conquista del Desierto”, es decir hacia fines del siglo XIX. Las campañas militares dispuestas por el Estado argentino en la Patagonia, tuvieron entre sus objetivos el uso de sus superficies en la producción de carne y lana de ovinos, cambiando así el uso del suelo en la región pampeana, que fue destinado a la producción de granos y ganado bovino, en función a los mercados. El inicio de dicho nuevo poblamiento fue precedido por la destrucción de los pueblos integrados por los descendientes de los primeros ocupantes del territorio, cuyas tierras fueron apropiadas y redistribuidas en beneficio de quienes financiaron y participaron activamente en la “conquista”.

Como un ejemplo antagónico con lo ocurrido en dicha “conquista”, cabe destacar la relación de solidaridad que habían desarrollado los Tehuelches que habitaban en esas tierras, con los Galeses que habían migrado a la Patagonia, demostrativa de la falsedad del argumento enunciado por el Estado nacional que calificaba de salvajes violentos a los hasta aquél entonces ocupantes de la Patagonia, para justificar la invasión a sus tierras.

Hacia 1886, la creciente actividad comercial implementada tanto en relación a mercados externos como internos, respecto a la Patagonia, dio lugar a un correlativo incremento en la actividad portuaria y a la construcción del Ferrocarril, consolidando el proceso de ocupación del territorio del que forma parte actualmente la ciudad de Puerto Madryn, convirtiéndose en el sitio de entrada y

salida de productos de y hacia la Colonia instalada en el Valle Inferior del Río Chubut.

Aproximadamente hasta el año 1920 se produjo la mayor ocupación territorial de la meseta centro-norte de la provincia. Antes de dicha circunstancia, comparativamente con las zonas de la costa y la cordillera que estaban habitadas por colonos galeses y los ocupantes de grandes latifundios, se trataba del espacio provincial chubutense menos poblado.

Por aquellos tiempos, sólo se podían encontrar comercios rurales sucursales de las casas matrices de la zona de la costa, en Sacanana la Cooperativa (La Anónima)[1], importante empresa comercial y de transporte; y almacenes de ramos generales o "boliches", pertenecientes a pobladores del lugar, conformando una incipiente y pequeña burguesía local. De esta manera, desde los inicios del nuevo poblamiento de la región, se fueron plasmando relaciones asimétricas entre los diferentes grupos sociales, definidas en función al ejercicio del poder. (Paulí, 2013) Institucionalmente, las tierras de La Meseta estaban en jurisdicción nacional y por lo tanto bajo la administración de organismos nacionales. Hacia el año 1930 la superficie de la meseta estaba distribuida entre ocupantes que revestían la titularidad de la misma bajo formas de tenencias precarias prevaleciendo dicha situación hasta la creación de la provincia del Chubut, acaecida en la década de los años '50 del siglo XX. Este hecho determinó el inicio del proceso colonizador por parte del nuevo Estado provincial, implementado a través de sus funcionarios (jueces de paz, maestros, enfermeros, policías, etc.).

Hasta mediados del siglo XX la economía de la meseta estaba basada en la producción de lana y cueros de ovinos, y de plumas y pieles de la fauna nativa. El

[1] Sociedad Anónima Exportadora e Importadora de la Patagonia. Perteneciente al grupo empresarial Braun-Menéndez conformado hacia el año 1908. Esta sociedad poseía importantes superficies en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Contaba con sucursales en los puertos atlánticos y en distintos puntos del interior patagónico, y con una importante flota para el traslado de productos destinados a la importación y exportación. Se constituía en un importante agente financiero en un ámbito donde no se disponía de un sistema bancario desarrollado (Bandieri y otros 2006).

mercado fue otro punto de inflexión que contribuyó a configurar un nuevo mapa de la región, donde el transporte de la lana hacia los mercados acopiadores (Trelew y Puerto Madryn al este e Ing. Jacobacci al noroeste), así como la comercialización del producto, estuvo mucho tiempo a cargo de los mismos productores.

Cabe también señalar que en la compra y comercialización de la producción actuaban los denominados “mercachifles”, o comerciantes ambulantes, quienes recorrían los campos adquiriendo la producción en los establecimientos productores de lana.

En síntesis, la introducción del ganado ovino en la provincia generó en la meseta la instalación de nuevos habitantes y, consecuentemente; de las instituciones (escuelas, juzgados de paz, policía, puestos sanitarios y otros representantes del estado provincial) que dieron origen a los pueblos y aldeas.

A mediados del XX se introdujo el alambrado, como un signo más de la organización espacial capitalista, generando otro cambio importante en el paisaje de la meseta. La progresiva privatización del suelo y la formación de grandes explotaciones ganaderas, impactó en las formas de organización y ocupación de la fuerza de trabajo. Su principal efecto se manifiesta en la migración rural urbana de los jóvenes que integraban grupos familiares titulares de pequeños predios.

El mencionado proceso de despoblamiento del medio rural, ocurrido por las razones señaladas en los párrafos anteriores, fue complementario de las políticas públicas de promoción industrial que implicaba la instalación de establecimientos en las ciudades[2] (ubicadas en la costa y cordillera de la provincia), con implicancias de oportunidades de progreso y de concreción de una mejor calidad

[2] Es importante señalar que las ciudades, lejos de convertirse en lo que las políticas de promoción industrial pregonaban, son otro espacio de exclusión, pobreza y deterioro ambiental. En ellas los migrantes rurales sólo pudieron acceder a los peores lugares, sin acceso a mejores condiciones de vida y sometidos al desarraigo territorial y cultural.

de vida, mientras que a la meseta se la seguía identificando con la idea de desierto[3], e implementando políticas públicas que profundizaban ese concepto.
Esta dinámica de la migración rural urbana se acentuó a partir de la década de los años ’70 del siglo XX, con la crisis del modelo ovino-extensivo que caracterizó a la región Patagónica Austral.

La información estadística muestra que en el año 1960 el 45,5 % de la población de la provincia residía en áreas rurales, mientras que en el 2005 los habitantes rurales constituían aproximadamente 10% de la población total provincial (Laveglia, 2004). Según el CNPHyV del año 2010 solo 1,2 % (6.026 habitantes) de la población total de la provincia vivía en el medio rural; y el 75 % (4.535 habitantes) de dicho total habitaba en los departamentos de La Comarca Central.

El siguiente gráfico ilustra el proceso de urbanización y de migración rural en la provincia, según los datos de los últimos tres censos nacionales de población:

**CHUBUT: Evolución de la población urbana y rural, 1991-2010**

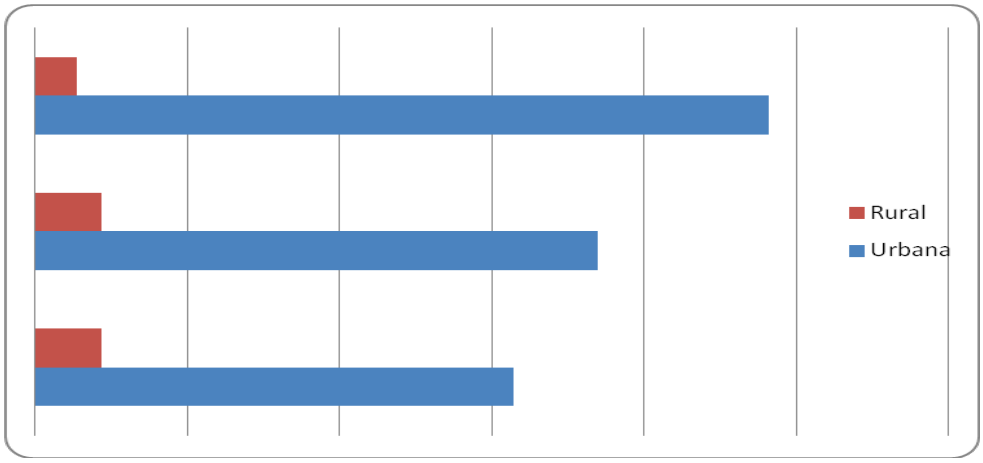


**FUENTE. Argentina, INDEC: CNPyV 1991; CNPyV 2001; y CNPHyV 2010.**

[3] La construcción del desierto como concepto político creado por viajeros, intelectuales y científicos (López, 2003 y Livon Grosman, 2003) fue la excusa empleada para el genocidio en esta región. Esta idea de desierto, de lugar vacío e inhóspito habilita a conquistarlo y hacerlo propio. Esta fue la idea que transmitieron los agentes civilizadores del Estado provincial, en especial los docentes aunque no exclusivamente (Troncoso, 2008; Troncoso y Flores, 2012). Esta idea sigue siendo transmitida en todos los niveles educativos (primaria, secundaria, terciaria y universitaria).

## LA COMARCA CENTRAL:

### POBLACIÓN SEGÚN LOS CENSOS NACIONALES 1960 – 2010, POR DEPARTAMENTO

| Departamentos | 1960 | 1970 | 1980 | 1991 | 2001 | 2010 | Variación 1960-2010 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Total provincial** | **142.412** | **189.735** | **263.116** | **357.189** | **413.237** | **509.108** | |
| **Biedma** | 6.189 | 6.945 | 21.689 | 45.494 | 58.677 | 82.883 | 76.694 |
| **Cushamen** | 11.100 | 11.728 | 11.938 | 13.885 | 17.134 | 20.919 | 9.819 |
| **Gaiman** | 6.817 | 6.961 | 7.874 | 8.209 | 9.612 | 11.141 | 4.324 |
| **Gastre** | 2.990 | 2.453 | 2.159 | 1.900 | 1.508 | 1.427 | -1.563 |
| **Languiñeo** | 3.717 | 3.794 | 3.151 | 3.321 | 3.017 | 3.085 | -632 |
| **Mártires** | 902 | 1.084 | 1.052 | 805 | 977 | 778 | -124 |
| **Paso de Indios** | 2.486 | 3.054 | 2.213 | 1.883 | 1.905 | 1.867 | -619 |
| **Telsen** | 2.569 | 2.156 | 1.919 | 1.636 | 1.788 | 1.644 | -925 |

**FUENTE. ARGENTINA, INDEC: Censos Nacionales de Población y Vivienda; y CNPHyV 2010**

Como puede observarse, la población de Biedma creció a tasas muy superiores respecto de las de Cushamen y Gaiman, debido a la existencia de un puerto de aguas profundas, así como a la producción de aluminio de la empresa ALUAR, la industria pesquera y la actividad turística, todo ello localizado en la zona costera del departamento . El resto de los departamentos muestra los efectos de la migración rural urbana.

Los datos correspondientes a la densidad de población a nivel de cada departamento corroboran la información respecto de la evolución de población. Así, por ejemplo, la densidad en hab/km$^2$ entre los años 1960 y 2010, en Biedma pasó de 0,5 a 6,3; en Cushamen 0,7 a 1,3; en Gaiman de 0,6 a 1,2; en Gastre de 0,2 a 0,1; en Languiñeo se mantuvo en 0,2; y en Mártires, Paso de Indios y Telsen permaneció en 0,1.

En el siguiente Cuadro se presenta la información correspondiente a las Necesidades Básicas Insatisfechas:

| Hogares NBI según departamento - 2010 | | |
|---|---|---|
| **Dptos.** | **Rurales** | **Urbanos** |
| **Biedma** | 138 | 24471 |
| **Cushamen** | 624 | 6714 |
| **Gaiman** | 109 | 3508 |
| **Gastre** | 285 | 512 |
| **Languiñeo** | 238 | 1073 |
| **Mártires** | 127 | 287 |
| **P. de Indios** | 185 | 649 |
| **Telsen** | 215 | 632 |

Según el CNPHyV del año 2010, los departamentos con mayores NBI medidas en porcentajes de población sobre el total respectivo de cada uno de ellos son: Gastre 56 %; Mártires 44 %; Telsen 34 %; Paso de Indios 28 % y Languiñeo 22 %. La tasa de crecimiento es otro indicador de la dinámica poblacional de estos Departamentos. Así, por ejemplo, en el lapso 2000-2011 en Biedma el valor es prácticamente constante, mientras que en Mártires pasa de 27,9 a 2,6; en Gastre de 6,1 a 0,7 y en Cushamen se reduce casi a la mitad. En el año 2011 el crecimiento de la población de Biedma supera al registrado a nivel provincial; los de Gaiman y Telsen están cerca de dicho valor, contrariamente a lo que ocurre en el resto de los departamentos.

A nivel del analfabetismo, si bien a nivel provincial ha disminuido, se observa una marcada diferencia territorial. Así, por ejemplo, el porcentaje de analfabetos a nivel de la población total de cada departamento es el siguiente: en Gastre 18 %; en Paso de Indios 12 % y en Mártires 13 %. En dichos departamentos la cantidad de

varones analfabetos prácticamente duplica a la de las mujeres. Los departamentos Biedma, Gaiman y Cushamen presentan las tasas más bajas de analfabetismo.

En lo que respecta al analfabetismo en la población de Comunidades Originarias, sobre un total de 36.557 habitantes de 10 años o más, 1.291 son analfabetas o sea 4 % del mencionado total. En tanto que el total de la población analfabeta a nivel provincial (8.314) es de alrededor del 16 %.

Otro dato relevante es la disminución en la matrícula de Alumnos de Educación Común, del EGB2 y EGB3, entre los años 2002-2010 en los siguientes departamentos: Mártires 33 %, Telsen 23 %, Languiñeo 22 %, Cushamen 18 %, Paso de Indios 12 % y Gastre 3 %. Mientras que en los departamentos Biedma y Gaiman aumentó la matrícula un 20 % y 9 % respectivamente.

Otro tema relevante, relacionado con el arraigo de la población en esta zona, es la infraestructura y la provisión de servicios públicos. En la provincia la generación, distribución y consumo de la energía eléctrica no es homogénea. Dicho suministro diferencial suele ser justificado por cuestiones tecnológicas y económicas, sin tener en cuenta las relaciones sociales que intervienen en los procesos históricos de organización espacial, que son los que generan exclusión e inclusión a diferentes redes y sistemas, entre los cuales está el energético.

La prestación del servicio eléctrico en la provincia tiene varias modalidades. En primer lugar, el Sistema Interconectado Nacional (SIN) abastece a la población de los centros urbanos y llega a ella a través de sociedades cooperativas creadas con ese objetivo. En segundo lugar, las localidades rurales que no están interconectadas a dicho sistema, son abastecidas a través de grupos electrógenos diesel y sistemas de distribución administrados por pequeñas Cooperativas o por el Estado provincial. Cada localidad posee una central térmica diésel, existiendo también algunos pequeños aprovechamientos hidráulicos. En tercer lugar, las

Aldeas Escolares, donde fundamentalmente se imparte educación a poblaciones rurales dispersas, son abastecidas a través de grupos electrógenos y pequeños parques eólicos. Éstos últimos, desde hace varios años, funcionan deficientemente o están fuera de servicio, atribuible a problemas de mantenimiento.

Destacamos que, en cuarto lugar, en el año 2005 se implementó el Programa de Energía Renovable en Mercados Rurales (PERMER), a través del cual se instalaron 1.500 aerogeneradores de baja potencia, distribuidos en todo el territorio provincial. Los resultados de este proyecto no han sido los esperados ya que la casi totalidad de ellos se encuentra fuera de servicio.

Si bien la deficiente prestación del servicio eléctrico en distintas localidades se debe fundamentalmente a la falta de mantenimiento y descapitalización tanto en generación como en transmisión, principalmente por la no reparación o sustitución de equipos dañados u obsoletos; pero también a la no satisfacción de una demanda creciente de energía como consecuencia de los procesos de urbanización e incipiente industrialización[4].

Gran parte del territorio de la Comarca Central fue excluido de las políticas de abastecimiento energético por tratarse históricamente de un espacio poco atractivo para el Estado, debido **a los escasos conocimientos sobre la cuantía y el uso potencial de los recursos naturales existentes en el territorio.**

[4] En relación a ello es preciso señalar, entre otros aspectos, que el modelo de producción imperante genera y sostiene la obsolescencia de los productos eléctricos y electrónicos, el aumento del consumo de pilas, la proliferación de automóviles particulares, el empleo de energía en sus distintas modalidades (eléctrica, química, calórica), lo que demanda cada vez mayores consumos energéticos.

**Sistema Interconectado Nacional (SIN)**

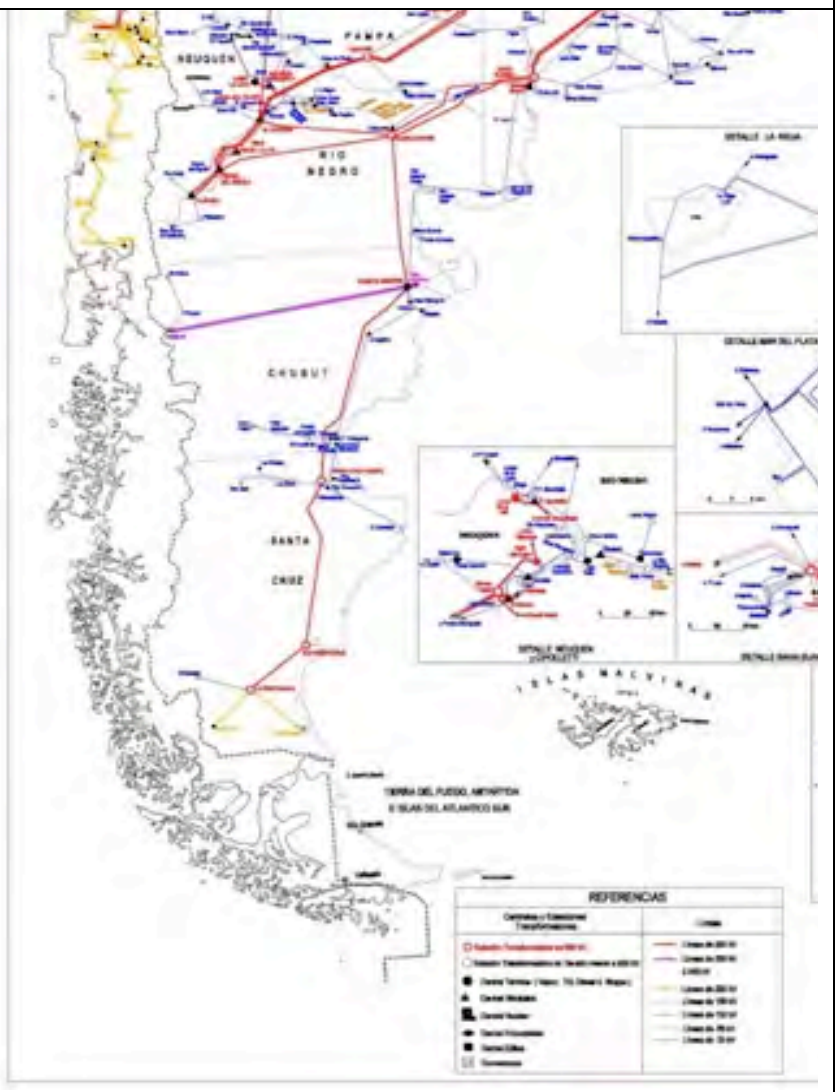


**Fuente: SADI CAMMESA - Julio de 2013**

**Hogares por presencia de energía eléctrica de red. Año 2001**

| Departamento | Hogares (1) | Energía eléctrica de Red | |
|---|---|---|---|
| | | Sí | No |
| Biedma | 15.679 | 15.193 | 486 |
| Cushamen | 4.636 | 3.783 | 853 |
| Gaiman | 2.854 | 2.722 | 132 |
| Gastre | 476 | 191 | 285 |
| Languiñeo | 969 | 559 | 410 |
| Mártires | 273 | 143 | 130 |
| Paso de Indios | 578 | 306 | 272 |
| Telsen | 595 | 420 | 175 |
| Total | 114.185 | 109.243 | 4.942 |

**Fuente: Dirección General de Servicios Públicos**
**Elaboración: Departamento Estadísticas Económicas**

**Energía Eléctrica - Cantidad Total de Usuarios por Localidad**
**Provincia del Chubut – COMARCA CENTRAL- Comparación 2002 – 2011**

| Departamento | 2002 | 2011 |
|---|---|---|
| Biedma | 15.935 | 23.917 |
| Cushamen | 4.199 | 1.291* |
| Gaiman | 2.949 | 3.033 |
| Gastre | 136 | 260 |
| Languiñeo | 476 | 509 |
| Mártires | 138 | 251 |
| Paso de Indios | 377 | 591 |
| Telsen | 178 | 298 |

**Fuente: Dirección General de Servicios Públicos**
**Elaboración: Departamento Estadísticas Económicas.**

Respecto a la red de gas la situación en términos de abastecimiento no es muy diferente a lo explicitado en relación al abastecimiento de energía eléctrica. Pero en este caso los hogares localizados en los departamentos de la Meseta satisfacen sus requerimientos de energía calórica a través de la leña y la complementan, en algunos casos, con gas envasado.

**Combustible utilizado principalmente para cocinar, por hogares. Año 2010**

| Dptos. | Gas[1] | Gas[2] | Electricidad | Leña o carbón | Otro |
|---|---|---|---|---|---|
| **Biedma** | 22.250 | 2.112 | 37 | 56 | 16 |
| **Cushamen** | 3964 | 1807 | 4 | 928 | 11 |
| **Gaiman** | 2698 | 741 | 2 | 64 | 3 |
| **Gastre** | 0 | 316 | 0 | 195 | 1 |
| **Languiñeo** | 322 | 391 | 0 | 355 | 5 |
| **Mártires** | 0 | 252 | 0 | 35 | 0 |
| **P. de Indios** | 0 | 529 | 0 | 119 | 1 |
| **Telsen** | 0 | 495 | 1 | 136 | 0 |

**[1] Gas de red.**
**[2] Gas en tubo, Gas en garrafa y Gas a granel (zeppelin).**

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001**

**Hogares por presencia de agua de red. Año 2001**

| Departamento | Agua de Red | |
|---|---|---|
| | Sí | No |
| **Biedma** | 15.571 | 108 |
| **Cushamen** | 4.209 | 427 |
| **Gaiman** | 2.521 | 333 |
| **Gastre** | 270 | 206 |
| **Languiñeo** | 659 | 310 |
| **Mártires** | 143 | 130 |
| **Paso de Indios** | 386 | 192 |
| **Telsen** | 444 | 151 |
| **Total** | **111.061** | **3.124** |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001**

**Hogares por presencia de desagüe de red. Año 2001**

| Desagüe a Red (cloaca) | | |
|---|---|---|
| **Departamentos** | **Sí** | **No** |
| **Biedma** | 12.197 | 3.482 |
| **Cushamen** | 784 | 3.852 |
| **Gaiman** | 140 | 2.714 |
| **Gastre** | - | 476 |
| **Languiñeo** | 313 | 656 |
| **Mártires** | - | 273 |
| **Paso de Indios** | 107 | 471 |
| **Telsen** | - | 595 |
| **Total** | **89.699** | **24.486** |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001**

## *LOS OVINOS EN LA MESETA*

Aproximadamente el 80 % de los 224.686 km2 de la superficie provincial, se destinan a la producción ovina extensiva sobre pasturas naturales. La Comarca central es una fracción muy importante de ese 80 % de la superficie provincial. Esta fracción provincial corresponde a un ecosistema árido y con precipitaciones medias que oscilan entre 150 y 180 mm al año con una gran variabilidad inter e intra anual. Salvo la zona costera que tiene una mayor estabilidad y una media que oscila entre 240 y 260 mm /año, y la franja de precordillera con medias de 340 a 400 mm/año el resto de la provincia está integrada por campos de baja potencialidad productiva. La actividad está orientada básicamente a la producción de lanas finas, lana merino, y su destino es la exportación. Nuestro país es tomador de precios razón por la cual está sujeta a todas las fluctuaciones del mercado internacional de lanas y de fibras.

La disponibilidad de forraje para ganado ovino en pastizales naturales de la zona árida y semiárida de la provincia se ha reducido significativamente desde el año 2006 en adelante, como consecuencia de la sequía prolongada y las erupciones volcánicas ocurridas en 2008 y 2011 que cubrieron de cenizas todo el terreno, particularmente en la región que nos ocupa.

La disminución de la producción vegetal total y fundamentalmente el forraje para el ganado y fauna silvestre, la disminución de la cantidad de agua para el ganado y población como consecuencia de la reducción de fuentes de agua superficiales y subterráneas (profundización de los niveles de las napas freáticas), el incremento de la erosión eólica e hídrica por el aumento de la proporción de suelo desnudo, significaron una pérdida importante de existencias ovinas y de lana en la provincia. Este proceso fue acompañado también con el abandono de campos y agravamiento de la situación socioeconómica y política de toda la estructura de producción de la región.

En este contexto medioambiental está inserta la estructura socioeconómica y productiva de la Comarca.

El siguiente cuadro permite ver los departamentos de la comarca Central, la evolución sufrida en el periodo 2005/06 -2010/11 por la cantidad de productores, cantidad de ovinos y caprinos y cantidad de lana. Se puede apreciar el peso relativo comarcal al relacionarlos con los totales provinciales expresados en porcentajes y las variaciones porcentuales para cada variable considerada.

Es importante destacar que si bien la importancia relativa de la Comarca se mantiene en términos porcentuales, las pérdidas en materia de animales y producción de lana son muy importantes y contribuyen a explicar la situación por la que atraviesa la misma. Es interesante destacar la importancia relativa de la región en términos de producción caprina, sobre todo al considerar que esta

producción está relacionada con productores minifundistas con economías de subsistencia.

| Comarca Central | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Departamentos | Productores (cantidad) | | | Ovinos (existencia) | | | Lana (kilos) | | | Caprinos (existencia) | | |
| | 2005/06 | 2010/11 | % | 2005/06 | 2010/11 | % | 2005/06 | 2010/11 | % | 2005/06 | 2010/2011 | |
| Cushamen | 1.010 | 1.100 | | 206.276 | 176.696 | | 734.913 | 651.454 | | 53.189 | 40.965 | |
| Gaiman | 289 | 337 | | 251.504 | 164.712 | | 833.790 | 587.488 | | 54 | 816 | |
| Gastre | 463 | 439 | | 266.247 | 186.818 | | 873.798 | 725.753 | | 38.836 | 23.155 | |
| Languineo | 293 | 313 | | 374.696 | 261.470 | | 1.37.6296 | 1.039.068 | | 23.132 | 15.116 | |
| Martires | 111 | 105 | | 246.067 | 130.414 | | 899.924 | 519.238 | | 7.086 | 5.592 | |
| Paso de los Indios | 162 | 170 | | 321.745 | 182.355 | | 1.317.560 | 741.427 | | 7.477 | 5.592 | |
| Telsen | 255 | 254 | | 412.384 | 166.337 | | 1.360.526 | 652.244 | | 13.966 | 9.644 | |
| Total comarca central | 2.583 | 2.718 | 10 | 2.078.919 | 1.268.802 | 39 | 7.399.807 | 4.916.672 | 35 | 143.740 | 100880 | 30 |
| Total provincia | 4.258 | 4.244 | | 5.128.070 | 3.240.565 | 37 | 18.612.496 | 12.445.128 | 34 | 156.365 | 106.415 | 32 |
| Relación porcentual | | | | 40,5 | 39,1 | | 39,7 | 39,5 | | 92 | 94 | |

**Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta ganadera anual provincial-Ministerio de la Producción - Dirección General de Ganadería departamento marcas y señales. Elaboración DGEyC, departamento de Estadísticas Económicas.**

Considerando las apreciaciones hechas más arriba en relación al impacto que tuvieron las sequias y la caída de cenizas sumado a la constatación de ausencia de políticas activas efectivas para resolver los problemas mencionados, podemos inferir que las tendencias de las variables consideradas en el cuadro descripto han seguido profundizándose.

## *DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTORES SEGÚN TAMAÑO DE LAS EAPS Y SU CORRELACIÓN PRODUCTIVA*

Según datos del censo 2002, sobre un total de 2258 EAPs. 1648, tienen hasta 3500 ha; 620 EAPs están entre este número y las 5000 ha y las restantes 610 EAPs, tienen más de 10.000 ha. De este último grupo, 124 EAPs tienen más de 20.000 has con un promedio de 33000 ha cada una. (Ver tenencia de la tierra).

Esta distribución de la tierra indudablemente tiene su correlato en materia de producción y la concentración de la misma. Contribuye demás a explicar la situación de precariedad económica y social por la que atraviesa la mayoría de sus productores y la población de la Comarca en su conjunto.

El siguiente cuadro intenta reflejar lo antedicho al constatar el grado de concentración económica y su tendencia en la medida que nos acercamos a los estratos del vértice de la pirámide según la estratificación por la cantidad de ovinos. Si bien los datos considerados corresponden al Censo Nacional 2002, todo parece indicar que esta tendencia no sólo no se ha revertido sino que se ha agravado significativamente.

| Departamentos | | | Cantidad de EAPs según tamaño de majada | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1-1000 | 1001-4000 | + de 4000 |
| Cushamen | **EAPs** | 580 | 517 | 21 | 2 |
| | **Ovinos** | 177.606 | 70534 | 80635 | 73.371 |
| Gaiman | **EAPs** | 237 | 181 | 55 | 5 |
| | **Ovinos** | 175.099 | 19.504 | 140.404 | 24.328 |
| Gastre | **EAPs** | 204 | 152 | 47 | 10 |
| | **Ovinos** | 197.623 | 55.327 | 106.389 | 62.616 |
| Languineo | **EAPs** | 227 | 197 | 24 | 7 |
| | **Ovinos** | 226.641 | 42.858 | 53.373 | 135.896 |
| Mártires | **EAPs** | 107 | 25 | 68 | 14 |
| | **Ovinos** | 250.511 | 12.095 | 197.371 | 82.554 |
| Paso de Indios | **EAPs** | 177 | 85 | 81 | 20 |
| | **Ovinos** | 334.217 | 33.837 | 197.466 | 146.231 |
| Telsen | **EAPs** | 191 | 81 | 97 | 13 |
| | **Ovinos** | 289.607 | 42.182 | 220.889 | 67.016 |

**Fuente: Elaboración propia sobre la información vertida en el Diagnóstico Expeditivo de Chubut, FPTM, Ing, Guillermo Gallo Mendoza, et al.**

Podemos ver como en uno de los extremos de la escala, los productores de hasta 1000 ovejas, 1238 EAPs y disponen de 276.337 ovinos. En el otro extremo, los productores de más de 4000 ovejas, son 71 EAPs y disponen de 592.012 ovejas.

El insuficiente grado de organización del sector de los pequeños y medianos productores, los pone en situación de extrema debilidad para defender sus intereses y enfrentar esta situación de marginalidad social, política y económica. Este problema lejos de ser de interés específico de este sector productivo, adquiere carácter estructural y dimensión provincial, poniendo en juego la tenencia y uso de aproximadamente 11.000.000 de hectáreas, su ocupación estratégica y

como consecuencia, el desarrollo armónico, equilibrado y sustentable de esta fracción de la geografía nacional.

## *TENENCIA DE LA TIERRA*

La descripción respecto a las características de la tenencia de la tierra en La Meseta fue realizada teniendo como base la información correspondiente a los resultados del censo nacional agropecuario 2002 - CNA, ya que los del 2008 -10 no están disponibles en el nivel necesario. No obstante haber transcurrido poco más de un década desde la fecha de los resultados informados por el INDEC en el 2002, los acontecimientos climáticos, los impactos de la erupción de un volcán en la vecina república de Chile, la ausencia de adecuadas políticas de Estado y la continuidad de actividades en la concentración de la tierra, posibilitan asumir los resultados del INDEC como la continuidad de la tendencia hacia una continua degradación de las condiciones que debe enfrentar la cada vez menor cantidad de habitantes de la región.

El CNA informó la existencia en la provincia de 3.730 explotaciones agropecuarias –EAP, de las cuales 2.348 estaban localizadas en La Meseta y, de éstas últimas, 96 eran EAP sin límites definidos, es decir, se ignora la superficie de las mismas (véase Cuadro Nº 1).

Por otra parte, demostrativa del modelo tradicional de producción ovina aplicado en la región, que contribuyó significativamente a la degradación de los recursos forrajeros y a la erosión de los suelos, es la información del CNA respecto a la cantidad de parcelas en que se dividen las EAP, con un promedio de 1,5 parcelas por EAP (véase Cuadro Nº 3).

Más aún, la información del CNA correspondiente a la región, según la cantidad de parcelas en que se divide cada EAP para la actividad productiva pecuaria, muestra lo siguiente:

- Con 1 parcela cada una, 1.557 EAP que concentran en conjunto 5.908.689 hectáreas, o sea un promedio de 3.795 hectáreas cada parcela;
- Con 2 parcelas cada una, 494 EAP que concentran en conjunto 3.338.117 hectáreas, o sea un promedio de 6.757 hectáreas cada parcela;
- Con 3 parcelas cada una, 121 EAP que concentran en conjunto 1.256.095 hectáreas, o sea un promedio de 10.381 hectáreas cada parcela; y
- Con 4 y más parcelas cada una, 105 EAP que concentran en conjunto 742.331 hectáreas.

Como puede inferirse, el modelo asumido históricamente para la producción pecuaria, por lo menos, puede calificarse de inadecuado teniendo en cuenta las características de la región (véase Cuadro Nº 2).

Según el tipo jurídico del productor, en la región, 1542 EAP con 6.441.088 hectáreas corresponden a personas físicas; 646 EAP con 3.120.002 hectáreas a Sociedades de Hecho y 53 EAP con 1.170.312 están distribuidas entre Sociedades Accidentales; Sociedades de Responsabilidad Limitada Sociedades Anónimas y Sociedades en Comandita por Acciones (véase Cuadro Nº 4).

En relación al régimen de tenencia de la tierra, sobre un total de 11.245.264 hectáreas, 10.661.472 son de propiedad privada y 569.792 son de propiedad fiscal, no discriminando el CNA la titularidad legal de 14.000 hectáreas. Del total de la superficie de propiedad fiscal mencionado, 500.512 hectáreas se encuentran bajo el régimen de tenencia ocupación, y de ellas 51.249 hectáreas corresponden a ocupación de hecho y el resto a ocupación con permiso del Estado. Destacamos

ello, por cuanto constituiría una materia pendiente de resolución por parte del Estado provincial.

Excluyendo el régimen de ocupación ya mencionado, la explotación de la tierra bajo otras formas de tenencia “No Propietarias”, es decir arrendamiento, aparcería, contrato accidental y otros es de escasa significación, totalizando 331.563 hectáreas, de las cuales alrededor de 2/3. Corresponden a superficie arrendada (véase Cuadro Nº 5).

Por otra parte, la distribución de las EAP en la región respecto al total de las mismas, según la cantidad y superficie de ellas, es la siguiente (véase Cuadro Nº 6):

- 20,4 % de las EAP (es decir 459 EAP) tiene menos de 50,1 hectáreas;
- 5,7 % (o sea 129 EAP) posee entre 5,1 y 100 hectáreas;
- 19,5% (440 EAP) dispone de entre 100,1 y 1.000 hectáreas;
- 19,8 % (446 EAP) tiene entre 1.000,1 y 3.500 hectáreas;
- 7,7 % (174 EAP) posee entre 3.500,1 y 5.000 hectáreas;
- 12,3 % (278 EAP) dispone entre 5.000,1 y 10.000 hectáreas; y
- 14,7 % (332 EAP) tiene más de 1000,1 hectáreas. En esta categoría, cabe destacar que las EAP de más de 20.000 hectáreas (124 EAP) poseen en promedio, cada una, alrededor de 33.203 hectáreas. A su vez, este subconjunto de EAP de más de 20.000 hectáreas, forman parte del conjunto de 213 EAP de dicha magnitud distribuidas en el territorio provincial.

## *POLÍTICA AGROPECUARIA, FORMAS DE PRODUCCIÓN Y DETERIORO AMBIENTAL*

La ocupación del territorio y la puesta en producción de tierras alambradas constituyeron un sistema social de producción, que estructuró la sociedad y se erigió en el centro de la vida económica de la región.

Mucho antes de que se produjeran las grandes disminuciones de las existencias pecuarias comenzaron a manifestarse las señales de deterioro de los recursos naturales y a escucharse las primeras voces de alerta de estudiosos, viajeros y pobladores, como las de Bailey Willis en 1914, Fichs en 1930, Soriano en 1956 y otros que advertían los riesgos de la explotación incontrolada en ambientes como el patagónico.

La crisis de la ganadería ovino extensiva en Patagonia, uno de cuyos síntomas es la desertificación, es una manifestación del fracaso o agotamiento (en función de la racionalidad extractivista) del mencionado sistema social de producción impuesto, que se desarrolló y consolidó a partir de la explotación del pastizal natural. Esto incluye las prácticas no sólo de los productores sino también de los organismos técnico-agropecuarios y de los gobiernos nacionales y provinciales. Además, en esta cadena de responsables no debemos olvidar a quienes se han beneficiado con la explotación ovina, desde el comprador de lana y las compañías exportadoras que lograron muy buenas ganancias en la época dorada del ovino, hasta los bancos y los estados provinciales y nacional, que otorgaron (y siguen otorgando) subsidios a ganaderos que explotan en campos con severos grados de desertificación en la mayor parte de su superficie (Andrade, 2003).

Los signos que evidencian la degradación de la región son la pérdida de especies forrajeras valiosas por el sobrepastoreo del ganado, la desaparición de extensos

matorrales de arbustos de gran porte por la extracción de leña, la pérdida de suelo por reducción de la cobertura vegetal protectora, así como la disminución de la capacidad de infiltración del agua en el suelo.

Esto, además limita o condiciona el desarrollo futuro de actividades económicas y la generación de puestos de trabajo, al provocar la pérdida de valor paisajístico de áreas con potencial turístico, o la extinción de especies de la flora y la fauna que podrían ser manejadas para obtener productos de valor comercial.

Si bien en los años 1990-1991 el INTA, el Centro Nacional Patagónico (CENPAT) y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPSJB) realizaron el Proyecto de Prevención y Control de la Desertificación en la Patagonia con múltiples actividades de investigación, a más de dos décadas de ello, la situación lejos de mejorarse ha empeorado notablemente.

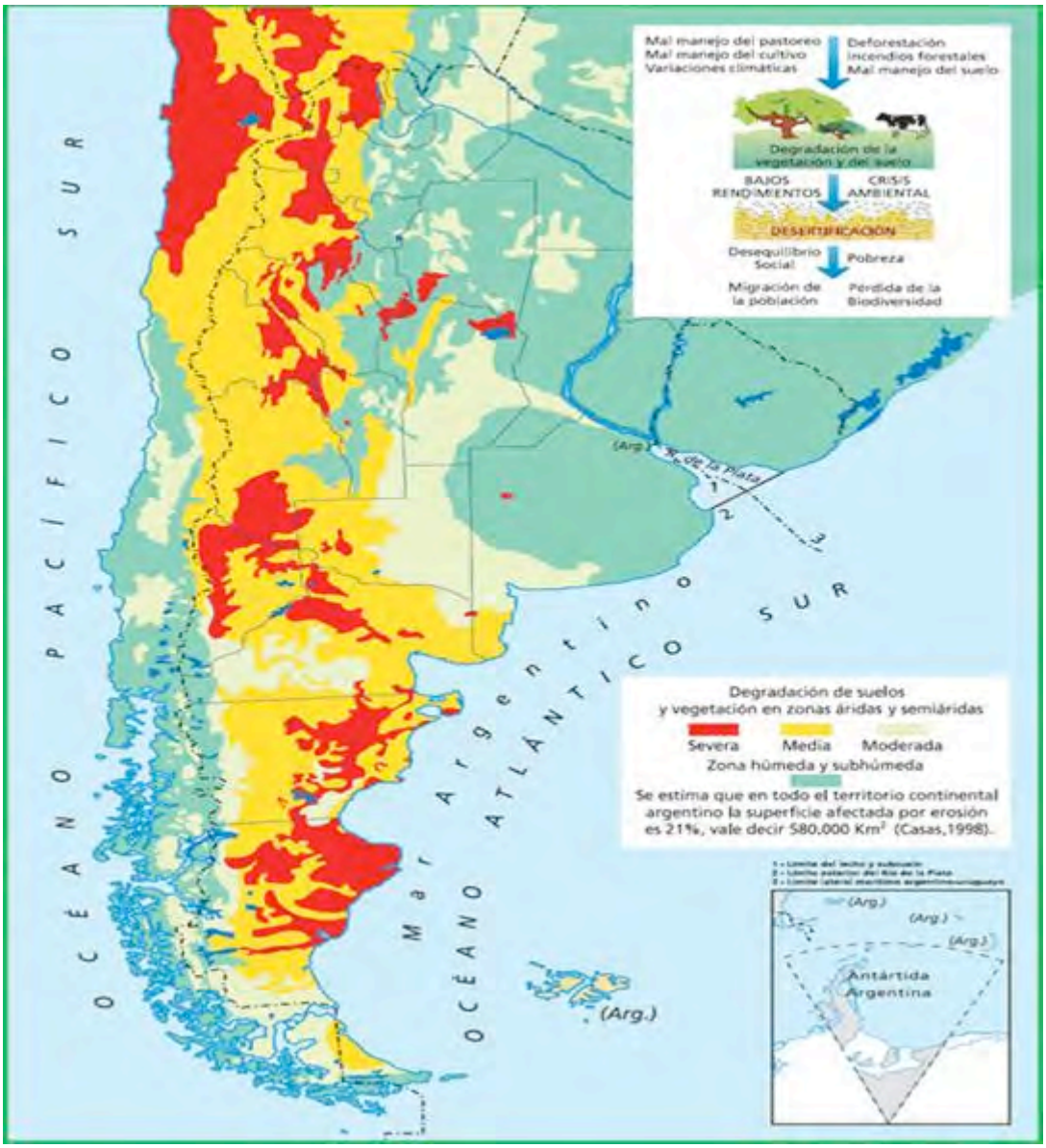


**Fuente:**http://www.monografias.com/trabajos97/problemas-ambientales-espacios-rurlales/image009.jpg.

## *MINERÍA*

Dentro de las principales áreas mineras de explotación, a nivel de rubro, se destaca lo siguiente:

**Metalífero:** En 1978/79 comienza la producción regular de la explotación de minas del mineral concentrado global conteniendo plomo, zinc, cobre, plata y oro y mineral concentrado de zinc.

En 1981 se presentó un Programa de explotación con el fin de ampliar reservas, siendo aprobado y apoyado en los términos de la Ley N° 22095 de Promoción Minera.

**No Metalífero:** Los Departamentos de Gastre y Paso de Indios son los más significativos exponentes en los que hace a yacimientos de sulfato de bario. En Gastre existió un distrito con 22 minas que cubría un área de 700Km$^2$. con buena mineralización de sulfato de bario según informes del año 1991.

**Rocas de Aplicación:** Encontramos piedra laja en el sector de Sierra Chata (Telsen). En los Dptos. Telsen y Biedma hay Bentonita y el más extenso distrito fluorítico del País. En Tecka (Dpto. Languiñeo) hay un proyecto productivo de piedra caliza.

**Combustible sólido:** El carbón abarca la franja cordillerana de los departamentos de Cushamen, Futaleufú y Languiñeo en el cual se trata de carbones jóvenes de edad terciaria.

En la última década se registró un intensa actividad política vinculada a la posibilidad de la explotación aurífera a cielo abierto.

En síntesis, los recursos minerales que componen las potencialidades de la Provincia muestran que la mayoría de los mismos se enmarcan en aprovechamientos de carácter extractivos y salvo el caso de la producción de cemento portland y de los minerales destinados a la construcción, no alcanzan niveles de industrialización de la materia prima, a través de los cuales se genere mayor valor agregado en el territorio provincial.

## *COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS*

Las comunidades han tenido siempre con su tierra una relación especial que está unida a su identidad, cultura y religiosidad.

El reconocimiento de los integrantes de estos pueblos originarios y sus comunidades se ha legislado en la Constitución Nacional Art. 75 inc. 17 y Provincial Art. 34 respecto del derecho de posesión y propiedad comunitarias sobre las tierras que han ocupado históricamente. Consideramos que la propiedad comunitaria de la tierra por sí misma no resuelve la situación debiendo estar acompañada por políticas integrales de mejoramiento de las condiciones de producción y de vida.

En los departamentos de la Meseta viven las siguientes comunidades originarias mapuches –tehuelches: Laguna Fría y Chacay Oeste, Mallin de los Cual, El Escorial, Lagunita Salada-Cerro Bayo-Gorro Frigio, Taquetren, Blancuntre-Yala-Laubat, El Mirador, Sierras de Huancache, Lefimi, Los Pinos, Los Pichiñanes, La Isla, Buenos Aires Chico, Vuelta del Río, Pocitos de Quichaura, Colonia Epulef, Colonia Pastoril Cushamen, entre otras.

Su autoidentificación cultural es “gente de la tierra”. Su concepción de la naturaleza y la forma en que se relacionan con ella muestra un modelo cultural que difiere notablemente de la concepción del pensamiento modernista de crecimiento económico y eurocentrista.

Esta visión se confronta en los lugares que habitan y ha generado múltiples conflictos. Uno de ellos es la lucha contra la megaminería bajo el lema “La meseta no es zona de sacrificio”.

## *AREAS NATURALES PROTEGIDAS*

### LAGUNA ALEUSCO

Situada en la estepa central a 48 km de Colan Conhue, ocupa una superficie de aproximadamente 1.017 hectáreas. El espejo de agua que se encuentra dentro de sus límites mide unos 12 $km^2$ a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar. Esta Área Natural Protegida fue creada en 1983 por Ley Provincial Nº 2161.

Su importancia biológica reside en la gran cantidad de aves que utilizan este lugar para nidificar, destacándose los flamencos. Esta área está cerrada al público por su gran valor y concentración de atractivos naturales, permitiéndose sólo tareas de investigación y monitoreo, no contando con infraestructura.

## PIEDRA PARADA

Está situada en plena meseta patagónica, a 42 km de la localidad de Gualjaina. Tiene una superficie de 132 hectáreas y fue creada en noviembre del 2006.

La piedra que da nombre al área protegida emerge solitaria a la vera del Río Chubut. Es una singular formación de roca volcánica, de 100 metros de base, con una altura superior a los 240 metros.

El paisaje está compuesto por profundos cañadones, suaves serranías y cavernas monumentales. Sus características naturales hicieron de este lugar un abrigado paradero de Pueblos Originarios, lo que permite considerarlo un importante yacimiento de objetos y utensillos a los que se agregan varios sitios con pinturas rupestres, todos ellos elementos de gran valor antropológico.

# CONCLUSIONES DE LA JORNADA

Participantes de **TELSEN** expresan que el temporal afectó significativamente la red de agua, que aún permanece sin reparación, contrastando ello con la entrega de un millón de pesos efectuada por el gobernador a una institución para la construcción de un espacio recreativo. Y en relación al servicio de Salud, los participantes puntualizan que en **TELSEN** tiene una dotación de cuatro (4) médicos y un (1) radiólogo, mientras que en **GAN GAN** prácticamente no hay médicos, razón por la cual los casos de urgencias son derivados a **GASTRE** y desde allí a **PUERTO MADRYN**.

A modo de conclusión, los participantes coinciden en que para la generación de condiciones de vida digna en la región es imprescindible contar con la infraestructura adecuada y la prestación de servicios esenciales (de agua, de comunicación, de salud, de energía), de viviendas y trabajo que hagan ello posible.

Los participantes identificaron los siguientes problemas:

Un productor de **GAN GAN** expresó que el agua en su campo está a 3 metros de profundidad y es abundante. El principal problema está en las dificultades para la colocación de los terneros que produce. Opinó que si se instala la minería, la cantidad de personal que ocuparía esa actividad podría demandar la carne que produce.

También se refirió a la posibilidad de desarrollar emprendimientos lajeros, ya que en la zona abunda la piedra laja y se podría incorporar valor agregado in situ, generando trabajo y posibilidades de no migrar. Destacó la incongruencia de

adoquinar las calles de **GAN GAN** con bloques de cemento, cuando por otro lado se desaprovecha la piedra laja. Esta actividad demandaría mano de obra para extraerla, procesarla e instalarla.

Continuó diciendo que además en la zona existen posibilidades ciertas de siembra, minería, y petróleo, y que debería analizarse las posibilidades de industrialización.

Afirmó que la desertificación es fruto de la explotación desmedida y que hace relativamente poco tiempo que la zona está poblada, agregando que las posibilidades de la comercialización de nuestra producción están lejanas.

Agregó que los créditos son insuficientes o inapropiados para resolver los problemas. Yo nací, me crie y me quiero morir en esta región. Este es mi lugar. No es lo mismo asistencia técnica que asistencialismo. El asistencialismo es dar a los productores algo de fardos de pasto o ayuda básica.

Es poca la ayuda del gobierno, pan para hoy, hambre para mañana… No se puede planificar, ni sostener un proyecto agropecuario en estas condiciones. Esperar que el gobierno se “anoticie de la situación” en el primer año o dos, y que a final del período de gobierno, empiece a entender y aplicar programas, ya se va y viene otro. El tiempo excede al gobierno.

**Otra productora, Rosina,** y representante de productores dice….: Si hay un viático para asado ¿Por qué no hay dinero para venir a ver a los productores, a las unidades de explotación, a la forestación? La piedra laja, debería estar organizada por empresas del pueblo y fomentadas por el gobierno.

**Evaristo Cual, también productor**, dice que la **MESETA** se “ha compuesto”, mejoró las pasturas, pero está sin animales por falta de inversión propia y medidas y respuestas del gobierno de turno, estamos perdiendo este momento.

De la conversación y opinión de varios surge la idea de que es necesario construir o instalar bebederos, almacenar agua, alambrar mayor cantidad de potreros y poseer una cantidad de animales que vuelvan rentable el negocio.

**Claudia Cancián** agrega: el gobierno nos trata como el patio trasero de la provincia y evalúa que somos pocos los votantes. Si hay un yacimiento de oro, ¿Porque tiene que haber un 82% de gente asistida?, ¿porque no vivir una vida digna? ¿Por qué instalar colegio secundario de bajo nivel y recursos? ¿Por qué desintegrar la familia ante la falta de oportunidades?

**Martin Real** dice: hay organizaciones, pero que la gente está muy dividida. Sin poder invertir, la gente “anda ahí”, sin trabajar, la gente “ni anda”…Si se desarrolla **NAVIDAD**, habrá construcción de viviendas, venta de carnes en la localidad, trabajo… “Por supuesto que habrá que pulir algunas cosas, habrá que acomodar…” “Mi experiencia de 32 años, es que ningún gobierno, ni tampoco la gente, aspira a levantar el problema” general que nos aqueja e incide en nuestras familias y comunidad.

Y a continuación agrega: hay que crear condiciones para industrializar, ejecutar políticas de **ESTADO**. Necesitamos producir bien y vivir bien y lo quiero hacer en mi pueblo. Podemos hacerlo… y no tener que recibir leña (Plan calor), sino comprarla nosotros. Habla también de los proyectos venidos en calidad de ayudas por parte del Gobierno. Estamos lejos de las políticas de **ESTADO**.

Una compañera integrante de una asociación de productores nos cuenta que son aproximadamente 68 productores con menos de 1000 ovejas y que no pueden vender juntos porque les hace falta un galpón de acopio.

Un compañero productor comenta los problemas que tienen por la presencia de pumas y zorros que les matan los animales. Estos predadores vienen de los campos vecinos comprados por gentes de afuera que los mantienen vacíos y por lo tanto se convierten en madrigueras de predadores.

Hay organizaciones, pero es difícil sostener su accionar (viajar, comunicación, reuniones, naftas, etc.). Las organizaciones y sus asociados gastan miles de pesos (en viajes y reuniones) para ver si algún día hay un proyecto, un programa. Vienen a veces a capacitar o hablar y ni saben "como agarrar el zorro".

Otra compañera con más de 30 años viviendo en **GAN GAN** nos cuenta la dificultad que tienen los productores por el mal estado de los caminos vecinales. Los vehículos se rompen, no hay mecánicos suficientes, los costos aumentan y todo contribuye a mermar la economía.

Se menciona como un problema grave la pérdida de cultura del trabajo. No hay gente joven para los trabajos rurales que demandan estabilidad. Pareciera que la causa de esto estaría en la decadencia económica de la ganadería como actividad demandante y en la existencia de planes sociales que estabilizan a los jóvenes en los pueblos.

Ante el problema de la ganadería regional, nos cuentan que están asistidos por técnicos de **INTA y de CORFO**, pero que esto no contribuye a la solución de fondo. Se elaboran algunos proyectos que están prácticamente subsidiados, pero no atienden a los problemas estructurales de la actividad. Ante la solicitud de que

nos consigan ovejas madres, nos dicen que no tiene sentido hacerlo por el estado de deterioro de los campos.

Un compañero de **LAS PLUMAS** cuenta que hace unos años había unas 75.000 ovejas en la zona. Hoy no queda ninguna, los campos fueron comprados por personas de fuera de la región, no los ocupan con ovejas y son madrigueras de predadores que hacen daño a los productores vecinos.

Los productores más chicos no pueden evolucionar porque tienen pocos animales. Con los corderos producidos no pueden reponer las ovejas madres que se mueren por viejas. Para poder vivir tienen que vender casi la totalidad de los corderos/as producidos y de esta manera se descapitalizan año a año.

En este marco, un compañero y una compañera de la organización **"Juntos por la MESETA"**, rescatan las posibilidades que puede traer la actividad minera del proyecto **Navidad**. Generaría mercado para nuestra producción, generaría algo de trabajo, ocuparía una superficie relativamente escasa, y están ansiosos por invertir en un hospital de alta complejidad, en perforaciones para agua en los campos y en forestación.

Ante dicho planteo, el compañero **ROBERTO PAGURA** realiza un análisis relacionado con la cantidad de agua diaria que utilizaría la minera (millones de litros) y lo que ocurriría si la tuviesen que pagar a tan solo un peso el litro de agua utilizada. Se obtendría una suma de dinero equivalente a la mitad del presupuesto provincial. Destaca esto para relativizar la bondad y buena voluntad de las mineras. No tendrían que poner un solo peso en nada si pagaran lo que tienen que pagar, y nuestros pueblos y región recibirían los recursos suficientes para desarrollar de manera autónoma todas las posibilidades que tiene en materia de producción.

Preguntados sobre la existencia y estado de las organizaciones de productores, nos dicen que hay muchas, que son pequeñas y todas con serias dificultades de funcionamiento. Comentan que solo en **GAN GAN** hay cuatro organizaciones. A esto se suma las organizaciones de pueblos originarios.

Hay organizaciones en **TELSEN, GAN GAN, PASO DE INDIO, PASO DEL ZAPO, GASTRE y LAGUNITA SALADA**. No tienen relación entre ellas y cada una tiene una situación precaria. Desde este punto de vista la debilidad del sector es notoria. El Compañero de **LAS PLUMAS** nos dice que años atrás existió el programa Mohair (fibra de la cabra de angora) que funcionó bien y concentró productores y producción de toda la Comarca por varios años. Su gran dependencia de técnicos y recursos del Estado y el posterior alejamiento de éste produjo una caída total de los avances logrados en materia de comercialización, producción, acopio, clasificación y mejoramiento genético. Hoy en **LAS PLUMAS** subsiste un galpón y centro de acopio al que no pueden acceder los productores de las distintas localidades por falta de recursos.

El mismo Compañero dice que sería necesario que los productores tengan una organización fuerte y un líder como es el caso del gremio de **LUZ Y FUERZA** que tiene como Secretario General al Compañero **HÉCTOR GONZÁLEZ**.

El Compañero **HÉCTOR GONZÁLEZ** dice que no se puede esperar que vengan desde afuera a resolvernos los problemas. Si no lo hacemos desde abajo, nosotros mismos, no va a pasar nada. Las propuestas de qué hacer y cómo hacerlo, tienen que salir de los productores.

Así como nosotros los trabajadores nos organizamos en defensa de nuestros intereses, también se tienen que organizar los productores. Se ofrece los servicios de la **FUNDACIÓN** y del **SINDICATO** para contribuir en la generación y/o

consolidación de las organizaciones de productores y de consumidores de la región.

Destaca la ausencia de procesos productivos que incorporen valor agregado a la materia prima de la zona. Mencionó el papel que en la década del 70 le cupo al parque industrial de **TRELEW**, donde se concentró una cantidad muy significativa de trabajadores (unos 6.000) y se procesaba la totalidad de la lana producida en Patagonia, para su posterior exportación.

El Compañero **GUSTAVO MONESTEROLO** dice que si hay agua hay posibilidades de producción y trabajo. Que es necesario realizar el ordenamiento ambiental del territorio y que la **COMARCA CENTRAL** tiene que estar integrada a las demás regiones de la provincia. En relación a la organización de productores hace mención a la posibilidad de crear la figura de la **FEDERACIÓN** de organizaciones existentes en la región.

El Compañero **MIGUEL GORTARI** menciona la posibilidad de articular las organizaciones de productores con organizaciones de consumidores en la región y en las ciudades. Que esto obviaría las intermediaciones innecesarias, con el consiguiente beneficio económico para los dos extremos de la cadena. Los productores cobrarían más por sus productos, cobrarían con seguridad y los consumidores pagarían menos y tendrían garantizada una producción de calidad. Remarca que, en este sentido, la organización de los productores es necesaria no solo para éstos, también para el resto de la sociedad chubutense en la medida que pretendamos una provincia diferente.

El Compañero **MARCELO MONESTEROLO** dice que es necesaria la intervención del **ESTADO** a través de políticas activas, ya que es su responsabilidad hacerlo.

Una Compañera de la región dice que al gobierno no le sirve la gente organizada, no quiere organizaciones. Prefieren subsidiarlos con leña, garrafas, algún crédito pequeño, etc.

En **TELSEN** son 12 chacareros y todos están muy mal. Se otorgaron subsidios con motivo de las pérdidas ocasionadas y fue tan injusto y sin control, que a un chacarero que perdió todo se le entregaron dieciséis mil pesos ($16.000) y a un productor de **SIERRA CHATA** que está lejos del lugar, le entregaron doscientos mil pesos ($200.000).

En **TELSEN** el temporal se llevó nuestra historia, nuestra esencia, nuestra producción. Se perdieron alcaparras, manzanos, frutales, árboles, animales, todo. Pasará mucho tiempo, para recuperarnos. No hay presencia del **ESTADO**. Los subsidios no han reactivado nada. Tampoco hay energía como para pensar alternativas productivas que generen valor agregado a la materia prima producida en la región. La necesidad de iniciar procesos que sean sustentables en el tiempo excede los tiempos gubernamentales. Esto no es un problema atribuible a tal o cual gobierno.

Un productor de **GAN GAN** dice que siempre fue igual, más allá del gobierno de turno. Tengo cuarenta años, pasaron distintos gobiernos y todo sigue igual o peor.

# PROPUESTAS

En el plenario un productor de **GAN GAN** expresó la necesidad de organización de la comercialización de la producción, ya que disponen de buen caudal de agua para la actividad productiva.

También propuso el desarrollo de emprendimientos lajeros, con incorporación de valor agregado, lo que posibilitaría la generación de trabajo y la eliminación de la necesidad de migrar de la zona en búsqueda de ello. Además, propuso que el adoquinado de las calles de **GAN GAN** se realice con piedra laja en lugar de cemento, lo que demandaría mano de obra para extraer, procesar e instalar la piedra laja.

Rosina, productora y representante de productores propuso que el trabajo con la piedra laja debería estar organizado por empresas del pueblo y fomentadas por el gobierno.

Un Compañero productor, propone que el **ESTADO** intervenga para que los grandes propietarios de campos, que mantienen vacíos y convertidos en madrigueras de predadores, desarrollen actividades productivas evitando así los daños ocasionados por la fauna salvaje a sus existencias pecuarias. Sobre ello coindice lo afirmado por un Compañero productor de **LAS PLUMAS**.

Otros Compañeros productores proponen que el **ESTADO** intervenga para que los técnicos de **INTA y de CORFO**, realicen una asistencia basada en el conocimiento de los problemas estructurales que enfrentan los productores de la región, y que respondan positivamente a los pedidos de provisión de ovejas madres, hasta hoy negada.

Ante la propuesta expresada por un Compañero respecto a los beneficios que traería el desarrollo minero en la región, el Compañero **ROBERTO PAGURA** realizó un análisis relacionado con la cantidad de agua que utilizaría la minera y lo que ocurriría si la tuviese que pagar a tan solo $1 el litro de agua utilizada. Seguramente ello no sería aceptado por la minera ya que implicaría un desembolso de una suma de dinero equivalente a la mitad del presupuesto provincial.

Un Compañero de **LAS PLUMAS** propone la reinstalación del **PROGRAMA MOHAIR** (fibra de la cabra de angora) que funcionó bien y concentró productores y producción de toda la Comarca por varios años. El cese de operaciones de este programa produjo una caída total de los avances logrados en materia de comercialización, producción, acopio, clasificación y mejoramiento genético. Hoy en **LAS PLUMAS** subsiste un galpón y centro de acopio al que no pueden acceder los productores de las distintas localidades por falta de recursos.

El mismo Compañero propone que los productores se organicen en algo semejante a lo que es el **SRLyFP** y que encuentren un líder fuerte, como es el caso del mencionado gremio (se refirió al Compañero **HÉCTOR GONZÁLEZ**).

El Compañero **HÉCTOR GONZÁLEZ** respondió diciendo que las propuestas de organización y elección del líder tienen que salir de los productores. Además, ofreció los servicios de la **FUNDACIÓN y del SINDICATO** para contribuir en la generación y/o consolidación de las organizaciones de productores y de los consumidores de la región.

El Compañero **GUSTAVO MONESTEROLO** expresó que si hay agua hay posibilidades de producción y trabajo. Que es necesario realizar el ordenamiento ambiental del territorio y que la **COMARCA CENTRAL** tiene que estar integrada a

las demás regiones de la provincia. En relación a la organización de productores hace mención a la posibilidad de crear la figura de la **FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES** existentes en la región.

El Compañero **MIGUEL GORTARI** mencionó las ventajas de una articulación entre las organizaciones de productores y las organizaciones de consumidores en la región y en las ciudades, obviando la participación en ello de los intermediarios innecesarios, con el consiguiente beneficio económico para los dos extremos de la cadena. Remarcó que la organización de los productores es necesaria no solo para ellos, sino también para el resto de la sociedad chubutense, en la medida que se asuma la construcción de una provincia diferente.

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN EL HOYO – REGIÓN NOROESTE

## REGION NOROESTE:

# SÍNTESIS EJECUTIVA

### *CARACTERIZACIÓN GENERAL*

La Región del Noroeste (R-NO) de la provincia del Chubut, está Indisolublemente ligada por su historia, su cultura, su estructura productiva y ecosistémica, con la Zona Suroeste de la provincia de Río Negro.

En consecuencia, la R-NO está integrada por los departamentos Bariloche y Ñorquinco de la provincia de Río Negro (P-RN) y Cushamen y Futaleufú de la provincia de Chubut (P-CH). Las localidades más importantes de la R-NO son: Ñorquinco, San Carlos de Bariloche y El Bolsón, de la P-RN, y Esquel, Travelín, Lago Puelo, El Hoyo, El Maitén, Cholila ,Cushamen, Guajaina, entre otras de menor importancia demográfica, que se encuentran en tierras chubutenses.

La R-NO es netamente montañosa, situada en las faldas de la Cordillera de los Andes limita al este con la Región de la Meseta Central. Toda la R-NO se encuentra cubierta de vegetación nativa, del tipo del bosque Andino Patagónico, con especies como el Ciprés de la Cordillera (Austrocedruschilensis), el Radal (Lomatia hirsuta), el Coihue (Nothofagusdombeyi), el Ñire (Nothofagusantárctica), y la Lenga (Nothofaguspumilio), situada esta última a partir de los 1000 msnm. Se encuentran además gran cantidad de especies arbustivas nativas y exóticas, y forestaciones implantadas de pinos de diversas variedades.

La R-NO es punto de origen de ríos, arroyos y lagos, que constituyen una red muy importante en suministro de Servicios ecosistémicos, siendo a la vez un factor de integración con provincias vecinas y con la República de Chile.

La Cuenca del Río Chubut (CRCh) nace en el cerro Carreras en la P-RN y recorre prácticamente la totalidad de la P-CH, desembocando en Bahía Engaño en el océano Atlántico. Es fuente de abasteciendo de agua a gran parte de la población de la PCH, y del sistema de producción bajo riego en el Valle Inferior,

Posibilitando la generación de energía hidroeléctrica en la represa Florentino Ameghino.

En la CRCh existen tres sectores bien diferenciados: el curso superior; curso medio y el curso inferior. El curso superior incluye su red de drenaje y pueden distinguirse en él cuatro (4) Subcuencas que aportan aguas desde la margen izquierda, denominadas: a) Subcuenca del Alto Chubut; b) Subcuenca del Fofo Cahuel; c) Subcuenca del Ñorquincó y d) Subcuenca del Chico del Norte; y dos (2) Subcuencas desde la margen derecha, denominadas: a)Subcuenca del Lepá, que baja desde el oeste; y b) Subcuenca del Tecka-Gualjaina, que desde el sur recibe las aguas del Lepá para unirse al Río Chubut en el punto en que culmina su curso superior.

Además de las mencionadas en el párrafo anterior, existen:

- La Cuenca del Río Puelo, que vierte sus aguas en el Océano Pacifico. Esta Cuenca está situada al sur de la Cuenca del Río Manso, ocupando el Sudoeste de la P-RN y el NO de la PCH, en los departamentos Bariloche y Cushamen respectivamente. El Lago Puelo ocupa una superficie de 3.500 hectáreas (ha) situada a una cota aproximada de 230 metros. Este lago

recibe los aportes de diversos cursos de agua, entre los que se destacan los ríos Turbio, Azul y Epuyén.

- La Cuenca del Río Futaleufú, que indirectamente vierte sus aguas en el Océano Pacífico, está situada en el sector occidental de la PCH, en los departamentos Cushamen y Futaleufú, ocupando una superficie de 7.630 $km^2$. Sus nacientes están en los glaciares y ventisqueros de los nevados cordilleranos. Posee un gran número de afluentes y atraviesa en su recorrido una serie de lagos encadenados. El Río Futaleufú es el emisario final de este sistema y el más caudaloso de los ríos con desagüe indirecto al Pacífico. Esta Cuenca se divide en tres (3) sistemas de afluentes:

    1. Subcuenca del Río Carrileufú.
    2. afluencia directa a los lagos.
    3. afluencia al Futaleufú.

## *BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO*

Existen evidencias históricas de asentamientos indígenas en las riberas del Lago Nahuel Huapi, en la zona hoy ocupada por la ciudad San Carlos de Bariloche, previamente a la llegada de los invasores y colonizadores blancos. Durante el neolítico, ocurrió la llegada de varios grupos étnicos aborígenes a la región del Nahuel Huapi. En particular se encuentran asentamientos **tehuelches, puelches y pehuenches**. Con el proceso de araucanización y principalmente en el siglo XVII, estas etnias fueron absorbidas por la cultura mapuche o araucana, proveniente del sur del territorio que hoy forma parte de la República de Chile, e intensificada luego de la colonización española de dicho territorio.

En 1621, con el fin de encontrar la “Ciudad de los Césares” el capitán español Juan Fernández navegó desde la isla de Chiloé y cruzó la Cordillera remontando el Río Puelo. Fernández fue el primero en llegar a la R-NO y contactar a los aborígenes del lugar. Entre mediados del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, la RNO fue objeto de viajes de misioneros provenientes de Chile, entre ellos, los sacerdotes **Diego Rosales, Nicolás Mascardi, Felipe Laguna y Juan José Guillermo**.

El primer extranjero que llegó a la RNO desde el Atlántico fue el Dr. **Francisco Pascasio Moreno, quien arribó el 22 de enero de 1876** e izó la bandera argentina en las orillas del Nahuel Huapi. En una primera etapa de desarrollo del sistema nacional, con clara visión atlántica, esta RNO compartió con otras del área andina su condición de mediterraneidad y aislamiento del resto del país. Este hecho determinó la existencia de una estrecha vinculación con las provincias limítrofes del sur de Chile. Esto habría generado un grado de especialización espacial importante, con su propio esquema de organización social e intercambio. (Historia de la Patagonia, Profesora Susana Bandieri).

En 1884 Pedro Cárdenas, proveniente de Río Bueno (Provincia de Osorno, República de Chile), se instaló en lo que bautizó con el nombre de “Valle Nuevo”. Fue el primer hombre blanco en habitar lo que creía que era un valle ganadero abrigado y con buenas pasturas en el territorio “chileno", que tiempo después fue fundado como Lago Puelo.

Bariloche fue receptora entre las décadas del 20 y el 40 de una gran corriente migratoria chilena, razón por la cual un porcentaje importante de la población es de dicha nacionalidad. También se registran migraciones de otras regiones de la Argentina, principalmente personas que migran desde los partidos del conurbano bonaerense.

En los últimos años se han manifestado grandes cambios en las características demográficas y ambientales en la región.

## *POBLACIÓN ACTUAL*

3.1.-Población Total de las P-RN y P-CH, y de los departamentos de la R-NO Variación Intercensal 2001-2010)

**3.2.-Población según sexo, años 2001 y 2010**

| Población | | Variación absoluta | Variación relativa |
|---|---|---|---|
| 2001 | 2010 | | |
| (habitantes) | (habitantes) | (habitantes) | (%) |
| **413.237** | **509.108** | **95.871** | **23,2** |
| 17.134 | 20.919 | 3.785 | 22,1 |
| 37.540 | 43.076 | 5.536 | 14,7 |
| **552.822** | **638.645** | **85.823** | **15,5** |
| 109.826 | 133.500 | 23.674 | 21,6 |
| 2.079 | 1.736 | -343 | -16,5 |
| 966.059 | 1.147.753 | 181694 | 18,8 |
| 166.579 | 199.231 | 32.652 | 19,6 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2001 y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.**

| Región Noroeste | Año 2001 | | | Año 2010 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Departamentos | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total |
| **Cushamen** | 8.787 | 8.347 | 17.134 | 10.562 | 10.357 | 20.919 |
| **Futaleufú** | 18.575 | 18.965 | 37.540 | 21.043 | 22.033 | 43.076 |
| **Bariloche** | 53.981 | 55.845 | 109.826 | 65.986 | 67.514 | 133.500 |
| **Ñorquinco** | 1.178 | 901 | 2.079 | 1.005 | 731 | 1.736 |

## *MOVIMIENTOS DEMOGRÁFICOS EN CHUBUT Y RÍO NEGRO, EN EL PERIODO INTERCENSAL 2001/2010*

Considerar el movimiento demográfico ocurrido en las provincias en el período Intercensal 2001-2010, contribuye a una mejor caracterización de la situación actual de la R-NO y a la elaboración de propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.

La población total de ambas provincias pasó de 966.059 habitantes en el 2001 a 1.147.753 en el 2010. La diferencia es de 181.694 habitantes, lo que implica un crecimiento de 21,6 %. Este incremento de población, resultado del crecimiento de 23,2 % y 15,5% en la P-CH y la P-RN respectivamente, se manifiesta de manera desigual a favor de las regiones que operan como polos de atracción de la población, en detrimento de otras caracterizadas como expulsoras. Las primeras coinciden con los departamentos y ciudades de la zona andina y las segundas con los departamentos de La Meseta (R-M).

Al interior de los departamentos de la R-NO se observa que algunas localidades registran crecimientos superiores a los del departamento en el que están localizadas. Pero no fueron las ciudades de mayor tamaño las que más crecieron,

sino las medianas y pequeñas, ello como consecuencia de la expansión de actividades económicas de diversa índole.

Mientras tanto la población dispersa y / o diseminada continúa disminuyendo como resultado de la migración continua, primero hacia los pequeños centros de servicios de la región y luego hacia los centros de mayor tamaño. Este proceso lleva profundas redefiniciones y reconfiguraciones del espacio sociopolítico y económico de la misma.

Los departamentos que registran pérdidas de población en varios períodos inter censales, coinciden con los localizados en la R-M de ambas provincias.

## *INFRAESTRUCTURA*

**Red Vial:** Las rutas nacionales 40 y 258, la rutas provinciales 71,70,45 y 6 junto a una red importante de caminos rurales, y los servicios de empresas de autobuses de media y larga distancia, garantizan la comunicación e interrelación entre los distintos centros urbanos y rurales de la R-NO.

**Aeropuertos:** La R-NO cuenta con dos aeropuertos. Uno en la ciudad de Esquel y el otro en la ciudad San Carlos de Bariloche.

**Gasoducto**: La R-NO cuenta desde los años noventa del siglo pasado con el transporte de gas a través del denominado Gasoducto Cordillerano, con la red de distribución hasta Travelín. En Chubut atiende los requerimientos de la población de Lago Puelo, el Maitén, El Hoyo, Epuyén, Cholila, Esquel y Trevelín.

**Comunicaciones**: La cobertura de las comunicaciones es aún insuficiente. Prácticamente la TV Estatal es el único medio de comunicación existente en. Todas las ciudades y pueblos de la Región, mientras que la infraestructura correspondiente a telefonía e Internet es en general deficitaria, excepto en el caso de las Ciudades de la Región.

## INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Los requerimientos de atención de la salud en la R-NO están relativamente cubiertos por tres subsectores: público, seguridad social y privado, contando el primero de ellos con mayor demanda. La región cuenta con hospitales Zonales y Sub Zonales los cuales realizan la asistencia de problemas simples, sin grandes complejidades.

Una característica de las dos localidades más importantes de la R-NO, en términos de la práctica de deportes extremos, es decir las ciudades San Carlos de Bariloche y Esquel, es que ninguna de ellas dispone del equipamiento y los profesionales necesarios para la atención y asistencia en caso de accidentes de alta complejidad.

En lo que respecta al sistema de seguridad social, la cobertura más extendida, lo que no implica evaluar su eficiencia y eficacia, en el territorio chubutense es la brindada por ***SEROS*****,** institución que realiza aportes a los hospitales públicos.

A su vez, la particular evolución de la salud pública hacia una organización crecientemente descentralizada y los problemas sociales derivados del desarrollo de una crisis económica, han contribuido en los últimos años a iniciar un proceso de concientización de las necesidades básicas de salud, higiene y seguridad de la población.

## EDUCACIÓN

La R-NO, al igual que el resto del territorio nacional, se rige por el sistema educativo Nacional y Provincial, contando con escuelas de los niveles inicial, primario y secundario, como así también con escuelas rurales.

Las grandes localidades, tales como San Carlos de Bariloche y Esquel, poseen instituciones privadas de Jardines de Infantes, así como escuelas primarias y colegios secundarios. En lo que respecta a la cobertura de la demanda para la realización de estudios terciarios y universitarios, San Carlos de Bariloche cuenta con la Universidad Nacional del Comahue, el Instituto Balseiro, la Universidad de Fasta y la Universidad Nacional de Río Negro que, en conjunto, constituyen una oferta educativa que incluye más de veinticinco (25) carreras de grado y tecnicaturas inclusive. Esquel, por su parte, cuenta con la Universidad Nacional San Juan Bosco, integrada por las Facultades de Ciencias Económicas; de Ciencias Jurídicas; de Ingeniería y de Ciencias Naturales, que en total imparten la formación en cinco (5) carreras de grado y una tecnicatura.

## SECTORES ECONÓMICOS

### TURISMO

La demanda turística en la R-NO es de alta significación. La diversidad de la oferta posibilita una demanda sostenida a lo largo del año, destacándose, a nivel de sitios, los parques nacionales (Nahuel Huapi, Lago Puelo y Los Alerces); los lagos Puelo, Epuyen, Futaleufú, Verde, Menéndez, Amutui Quimey y los ríos Turbio, Puelo, Epuyen, Azul, Futaleufú y Arrayanes.

Los componentes de la oferta posibilitan la realización de diversas actividades, tanto recreativas como deportivas y de estudios e investigaciones académicas, existiendo además excelentes servicios de hotelería (Hoteles y Cabañas; en Bariloche, El Bolsón, Lago Puelo, Epuyén-El Hoyo, Esquel y Trevelin), camping y balnearios. En la oferta de atractivos en la R-NO, cabe destacar la del ferrocarril conocido como “La Trochita”, que posibilita recorrer parte del territorio de la zona del Bosque Andino en transición hacia la estepa.

La infraestructura construida en algunas explotaciones agropecuarias (EAP) posibilita el desarrollo de actividades de agroturismo.

El turismo es predominantemente nacional, siendo también significativo el de países vecinos (sobre todo de Brasil) y de menor relevancia el de países europeos.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA EN LOS VALLES

En la R-NO las actividades agropecuarias tienen lugar en pequeñas unidades de producción, genéricamente denominadas de agricultura familiar. La principal producción es la de frutas finas (cerezas, frambuesas, frutillas, moras, entre otras). La cría y engorde de bovinos y ovinos también forma parte de la actividad en pequeña escala, excepto algunos casos de explotaciones pecuarias de gran magnitud.

Asumiendo la opinión del Ing. Agr. Rubén Manfredi, es la región base de la producción ganadera bovina de la P-CH pudiendo, por sus características ecológicas, llegar a constituirse en un polo genético de alta calidad para las razas británicas, existiendo un amplio margen para incrementar la producción sin necesidad de aumentar la superficie dedicada a ella, sino trabajando con prácticas de manejo: manejo de mallines, silvopastoreo y el incremento de la producción de forraje de alta calidad en las áreas irrigables.

Por otra parte, para el desarrollo de la producción agrícola, la R-NO dispone una superficie regable de alrededor de veintisiete mil (27.000) hectáreas (Trevelin 15.000; Cholila 5.000; Epuyén-Puelo 5.000; Corcovado 1.500; Río Pico 500; según la evaluación preliminar del IPA y el ex – MIAyG, realizada en el año 2010).

## ACTIVIDAD FORESTAL

La denominada zona andina con aptitud forestal abarca alrededor de dos millones de hectáreas distribuidas entre Neuquén, Río Negro y Chubut .La longitud de esta zona es de aproximadamente 1.000 km en sentido norte-sur y un ancho de alrededor de 150 km hasta la isoyeta de los 400 mm.

Con relación al bosque nativo la situación es compleja. Tanto en la R-NO como en el resto del país carece de manejo forestal adecuado, cuando no ausente. La utilización de la superficie forestal como áreas de veranadas para las existencias pecuarias y los impactos de los incendios son las causas de mayor gravitación en la degradación de los bosques nativos.

Los aserraderos predominantes en la R-NO son del tipo de tamaño denominado familiar, siendo adecuados para el tratamiento de rollizos de maderas nativas de grandes dimensiones, pero no para trabajar con rollizos de diámetros menores.
La madera extraída se utiliza en la construcción de viviendas, embalajes y postes para la fruti-horticultura en la P-RN y los residuos son usados como leña.

La ausencia dentro de las estadísticas provinciales de datos confiables respecto a la significación de todas y cada una de las actividades enumeradas, es el motivo por el cual nos limitamos en este trabajo a su mera mención.

## PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA

a) Hidroeléctrica Futaleufú

El complejo Hidroeléctrico fue construido entre 1971 y 1976 e inaugurado oficialmente en abril de 1978, habiendo sido proyectado por Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, de acuerdo a las directivas emanadas por la comisión Permanente para el desarrollo de los metales livianos (COPEDESMEL), dependiente de la Fuerza Aérea Argentina.

El complejo fue realizado principalmente con el fin de proveer energía eléctrica a la planta de aluminio a instalarse en la ciudad de Puerto Madryn (hoy ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C).

En el año 1994 el Estado Nacional creó la empresa Hidroeléctrica Futaleufú S.A. para la explotación del complejo Hidroeléctrico. Le otorgó, por un plazo de 30 años, la concesión de la represa. Luego, en el proceso de privatización implementado en el marco de la reforma del Estado, en junio de 1955 fue enajenado el paquete accionario de la sociedad. Actualmente, la composición accionaria de Hidroeléctrica Futaleufú S.A. es la siguiente:

- 60,20% ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C
- 33,51% PROVINCIA DEL CHUBUT
- 6,29% OTROS

La Hidroeléctrica Futaleufú S.A opera en el mercado Eléctrico Mayorista, comercializando la mayor parte de su producción en el mercado a término.

## GANADERÍA REGIONAL EN SECANO

La fuente de información más fidedigna para analizar la situación de la ganadería de la R-NO es el Censo Nacional Agropecuario 2002 (CNA 2002).

Considerando que no hubo cambios significativos en las políticas activas instrumentadas desde el Estado Nacional/Provincial hacia el sector agropecuario en el periodo transcurrido entre el año 2002 a la fecha, podemos inferir que las tendencias detectadas al analizar los datos censales en cuanto concentración económica, no solo se han mantenido sino que además se han agravado como consecuencia de fenómenos climáticos acontecidos en Patagonia Norte.

Al proceso de Desertificación que afecta a la Patagonia desde hace décadas, se sumó el efecto de una sequía prolongada de aproximadamente diez (10) años y la caída de cenizas por la erupción del volcán Puyehue en el año 2011.Todos estos factores determinaron una baja de la productividad forrajera de los campos en una gran superficie de la Región y una mortandad importante de animales. Este cuadro agravó sobre todo la precaria situación por la que atravesaban los pequeños y medianos productores y comunidades de pueblos originarios de la R-NO.

Según datos de las encuestas agropecuarias 2004 y 2005 la cantidad total de Bovinos y Ovinos en la P-RN y P-CH eran las siguientes:

| Totales provinciales de bovinos y ovinos | | | |
|---|---|---|---|
| **Provincia** | **Encuesta Años** | **Bovinos** | **Ovinos** |
| **Río Negro** | 2004 | 619.100 | 1.656.000 |
| | 2005 | 652.000 | 1.772.300 |
| **Chubut** | 2004 | 145.800 | 4.074.100 |
| | 2005 | 154.400 | 4.460.000 |

**Fuente: Encuesta nacional agropecuaria 2004 y 2005.**

**Valor relativo de la Región**

De las existencias pecuarias mencionadas a nivel de provincia, a la R-NO le corresponde la siguiente estructura ganadera, según especie y cantidad de las mismas por departamento:

Cantidad de EAP y existencias (Cab), según especies pecuarias en los departamentos de la R-NO.

| Departamentos | | EAP | Bovinos | Ovinos | caprinos | Equinos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cushamen | EAP | 723 | 371 | 552 | 327 | 590 |
| | Cab | | 24.945 | 178.880 | 38.087 | 8474 |
| Futaleufú | EAP | 318 | 289 | 225 | 15 | 276 |
| | Cab | | 33.100 | 118.653 | 968 | 3151 |
| Sub total Chubut | EAP | 1,041 | 660 | 777 | 342 | 866 |
| | Cab | | 58.045 | 197.533 | 39.055 | 11.625 |
| Bariloche | EAP | 216 | 125 | 94 | 8 | 117 |
| | Cab | | 6540 | 6.047 | 666 | 758 |
| Ñorquinco | EAP | 191 | 86 | 193 | 163 | 227 |
| | Cab | | 6.294 | 77.200 | 23.269 | 5.603 |
| Sub total Rio Negro | EAP | 407 | 211 | 287 | 171 | 344 |
| | CAb | | 12.834 | 83.247 | 23.935 | 6351 |
| Total Región | EAP | 1448 | 871 | 1.064 | 513 | 1.210 |
| | Cab | | 70.879 | 280.780 | 62.990 | 17.976 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002**

**Superficie y EAP totales de ambas provincias y de los departamentos de la R-NO (cantidades absolutas y participación relativa de los datos departamentales respecto a los totales de cada provincia)**

| Provincia | Superficie (hectáreas) | EAP | Departamento | Superficie | % | EAP | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rio Negro | 14.716.469 | 7.035 | Bariloche | 229.782 | 0,6 | 216 | 2 |
| | | | Ñorquinco | 475.736 | 1,4 | 191 | 1 |
| Chubut | 19,205.261 | 3.574 | Cushamen | 1.115.873 | 3,2 | 723 | 6,8 |
| | | | Futaleufu | 516.730 | 1,5 | 318 | 2,9 |
| Totales | 33.921.730 | 10.609 | Sub total R-NO | 2.337.984 | 6,7 | 1448 | 13,6 |

Como puede observarse en el cuadro anterior, la R-NO constituye 6,7 % de la superficie de las P-RN y P-CH y 13,6 % de las EAP.

**Valor relativo de las existencias pecuarias a nivel de departamento de la R-NO, respecto a los totales de cada Provincia**

| Provincia | Departamento | Bovinos | | Ovinos | | Caprinos | | Equinos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cabezas | % | Cabezas | % | Cabezas | % | Cabezas | % |
| Río Negro | Bariloche | 6540 | 1,2 | 6047 | 0,4 | 666 | 0,4 | 758 | 1,1 |
| | Ñorquinco | 6294 | 1,2 | 77.200 | 5,1 | 23269 | 13,2 | 5.063 | 7,2 |
| | Total provincial | 538.142 | 100 | 1.509.867 | 100 | 176.164 | 100 | 70.466 | 100 |
| Chubut | Cushamen | 24.945 | 19,0 | 178.880 | 4,6 | 38.087 | 36,3 | 8.474 | 14,4 |
| | Futaleufu | 33.100 | 25,2 | 118.653 | 3,1 | 968 | 0,9 | 3151 | 5,3 |
| | Total provincial | 131.222 | 100 | 3.890.104 | 100 | 104.891 | 100 | 58.993 | 100 |
| Total provincias (RN +CH) | | 669364 | 100 | 5.399.971 | 100 | 281055 | 100 | 129.459 | 100 |
| Sub total R-NO | | 70.879 | 10,6 | 280.780 | 5,2 | 62.990 | 22,4 | 17.976 | 13,9 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

**Del análisis del cuadro anterior se infiere una relación evidente entre determinadas especies y las características de las EAP y sus titulares: el predominio de existencias equinas y caprinas en los departamentos Ñorquincó de la P-RN y Cushamen de la P-CH, relacionadas con la existencia mayoritaria de pequeños y medianos productores que mayoritariamente forman parte de los pueblos originarios.**

**Distribución de la majada y el rodeo bovino según estratos de productores: Cantidad de EAP y cabezas (Cab) de ovinos por departamento, según Estratos**

| Estratos | | 0-400 | 400-1000 | 1000-2000 | >2000 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cushamen | EAP | 473 | 44 | 15 | 7 | 539 |
| | Cab | 43.685 | 26.849 | 19.267 | 32.918 | 177.606 |
| Futaleufu | EAP | 158 | 18 | 11 | 14 | 201 |
| | Cab | 15.837 | 11.290 | 15.520 | 74.255 | 116.912 |
| Bariloche | EAP | 92 | - | - | - | 92 |
| | Cab | 5851 | - | - | - | 5851 |
| Ñorquinco | EAP | 95 | 23 | 9 | 5 | 132 |
| | Cab | 16.992 | 14.809 | 12.096 | 26.102 | 69.999 |
| Totales Región | EAP | 818 | 85 | 35 | 26 | 964 |
| | Cab | 82.365 | 52.948 | 46.883 | 133.275 | 370.368 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002**

**Cantidad de EAP y de cabezas de Bovinos por departamento, según estratos**

| Departamento | EAP según escala de Rodeo (cab) | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Escala de Rodeo | 0-50 | 51-100 | 101-200 | 201-500 | 501-1000 | Más de 1000 | Total |
| Cushamen | EAP | 287 | 38 | 23 | 11 | 4 | 4 | 367 |
| | Cabezas | 4636 | 2612 | 3294 | 3021 | 2428 | 8826 | 24.817 |
| Futaleufú | EAP | 124 | 54 | 48 | 30 | 8 | 3 | 267 |
| | Cabezas | 3047 | 3912 | 6812 | 9182 | 5243 | 4092 | 32.288 |
| Bariloche | EAP | 84 | 20 | 12 | 2 | 2 | - | 120 |
| | Cabezas | 1493 | 1333 | 1653 | 464 | 1225 | - | 6.168 |
| Ñorquinco | EAP | 49 | 16 | 8 | 4 | 2 | | 79 |
| | Cabezas | 1231 | 1205 | 1222 | 1291 | 1254 | | 6.203 |
| Total R-NO | EAP | 544 | 128 | 91 | 47 | 16 | 7 | 833 |
| | Cab | 10.407 | 9.062 | 12.881 | 13.958 | 10.150 | 12.918 | 69.376 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002**

Del análisis de los dos Cuadros anteriores se puede inferir el grado de concentración económica existente en la R-NO, expresada en la distribución de las dos especies de mayor significación desde el punto de vista económico.

En el Cuadro concerniente a ovinos, se puede observar que 26 EAP de más 2.000 animales concentran 133.275 cabezas y, en el otro extremo, 816 EAP que tienen hasta 400 cabezas concentran 82.365 ovinos.

Del análisis del Cuadro con las existencias bovinas se infiere el grado de concentración de ellas en los estratos de mayor superficie. Así, las 7 EAP con más de 1.000 vacunos concentran 12.918 cabezas, mientras que en el otro extremo 672 EAP que tienen entre 1 y 100 animales totalizan 19.190 cabezas.

Este proceso de concentración se correlaciona directamente con la concentración de la tierra descripta en el punto sobre tenencia de la misma.

## TENENCIA DE LA TIERRA

La descripción respecto a las características de la tenencia de la tierra en la R-NO integrada, como ya se dijo, por los departamentos Futaleufú y Cushamen de la P-CH y Bariloche y Ñorquinco de la P-RN, fue realizada teniendo como base la información correspondiente a los resultados del censo nacional agropecuario 2002 - CNA, ya que los del CNA 2008 -10 no están disponibles en el nivel requerido.

No obstante haber transcurrido poco más de un década desde la fecha de los resultados informados por el INDEC en el 2002, los acontecimientos climáticos, los impactos de la erupción de un volcán en la República de Chile, la ausencia de

adecuadas políticas de Estado y la continuación de actividades concernientes a la concentración de la tierra en particular y de los recursos naturales en general, posibilitan asumir los resultados del INDEC como la continuidad de la tendencia hacia una continua degradación de las condiciones que debe enfrentar una parte de los habitantes de la región.

El CNA 2002 informó la existencia en la P-CH de 3.730 explotaciones agropecuarias (EAP), de las cuales 348 estaban localizadas en Futaleufú (30 de ellas sin límites definidos) y 742 en Cushamen (19 sin límites definidos). Por otra parte, el mismo CNA informó la existencia en la P-RN de 7.507 EAP, de las cuales 222 (6 de ellas sin límites definidos) estaban localizadas en Bariloche y 259 (68 sin límites definidos) en Ñorquinco.

Por otra parte, demostrativa del modelo tradicional de producción ovina aplicado en parte de la región, que contribuyó significativamente en la degradación de los recursos forrajeros y en la erosión de los suelos, es la información del CNA respecto a la cantidad de parcelas en que se dividen las EAP, con un promedio de 1,4 parcelas por EAP en Cushamen, 2,0 en Futaleufú, 1,4 en Bariloche y 1,5 en Ñorquinco.

Más aun, la información del CNA correspondiente a la región, según superficie total y la cantidad de parcelas en que se divide cada EAP para la actividad productiva, así como el promedio de superficie de cada EAP, muestra lo siguiente:

| Departamentos | | Total | Con 1 parcela | Con 2 parcelas | Con 3 parcelas | Con 4 parcelas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bariloche | EAP | 216 | 162 | 38 | 9 | 7 |
| | Hectárea | 229783 | 58875 | 37100 | 132124 | 1684 |
| | Promedio | 1064 | 363 | 976 | 14680 | 241 |
| Ñorquinco | EAP | 191 | 133 | 45 | 8 | 5 |
| | Hectárea | 475736 | 224309 | 135942 | 41038 | 74448 |
| | Promedio | 2491 | 1687 | 3021 | 5130 | 14890 |
| Cushamen | EAP | 723 | 543 | 137 | 26 | 17 |
| | Hectárea | 1115874 | 802683 | 207091 | 39616 | 66484 |
| | Promedio | 1543 | 1478 | 1512 | 1524 | 3911 |
| Futaleufú | EAP | 318 | 152 | 88 | 40 | 38 |
| | Hectárea | 516730 | 99853 | 76919 | 106430 | 233528 |
| | Promedio | 1625 | 657 | 874 | 2661 | 6145 |

**Fuente: elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

Como puede inferirse de la lectura del Cuadro anterior, el modelo asumido históricamente para la producción pecuaria en la región, por lo menos, puede calificarse de inadecuado teniendo en cuenta las características de ésta. Cabe destacar, como se verá más adelante, que la existencia de EAP dedicadas a la producción de frutas finas, frutales en general, hortalizas, aromáticas y animales pequeños, se encuentra oculta en los promedios generales, siendo de significativa importancia especialmente en Bariloche y en los dos departamentos de la P-CH.

Según el tipo jurídico del productor, en la región la situación, siempre según los resultados del CNA 2002 era la siguiente:

| Departamento | | Total | Persona física | Sociedad de hecho | Sociedad accidental, SRL, SA y SCA [5] | Otros [6](2) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bariloche | EAP | 216 | 176 | 16 | 15 | 5 |
| | Hectárea | 229783 | 183438 | S | 37084 | 773 |
| | Promedio | 1064 | 1042 | | 2472 | 155 |
| Ñorquinco | EAP | 191 | 147 | 38 | 6 | - |
| | Hectárea | 475736 | 263985 | 125248 | 86503 | - |
| | Promedio | 2491 | 1796 | 3296 | 14417 | - |
| Cushamen | EAP | 723 | 478 | 230 | 10 | 5 |
| | Hectárea | 1115874 | 540583 | 227873 | 347076 | 342 |
| | Promedio | 1543 | 1131 | 991 | 34708 | 68 |
| Futaleufú | EAP | 318 | 252 | 49 | 14 | 3 |
| | Hectárea | 516730 | 229675 | 130354 | 153501 | 3201 |
| | Promedio | 1625 | 911 | 2660 | 10964 | 1067 |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

[5] SRL. Sociedad de Responsabilidad Limitada; SA. Sociedad Anónima y SCA Sociedad en Comandita por Acciones

[6] Incluye Instituciones Privadas sin fines de lucro; Cooperativas y Otras.

En relación al régimen de tenencia de la tierra, los resultados del CNA 2002 informaron la siguiente situación, en hectáreas:

| Departamento | Tierras Privadas o Fiscales | Total | Propiedad | Sucesión indivisa | Arrendamiento | Aparcería | [7] | [8] |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bariloche | Total | 229783 | 62907 | 148 | 334 | 4 | 160587 | 5678 |
| | Privadas | 65442 | 62907 | 148 | 334 | 4 | 1425 | 500 |
| | Fiscales | 159712 | 0 | 0 | 0 | 0 | 159162 | 550 |
| | s/discrim. | 4628 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4628 |
| Ñorquinco | Total | 475736 | 236810 | 70807 | 4901 | 0 | 157726 | 5493 |
| | Privadas | 321831 | 236810 | 70807 | 2401 | 0 | 11813 | 0 |
| | Fiscales | 151154 | 0 | 0 | 2500 | 0 | 145913 | 2741 |
| | s/discrim. | 2752 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2752 |
| Cushamen | Total | 1115874 | 642041 | 117367 | 18642 | 5320 | 322416 | 9915 |
| | Privadas | 826333 | 642041 | 117367 | 12602 | 5320 | 41378 | 7452 |
| | Fiscales | 288328 | 0 | 0 | 6040 | 0 | 281038 | 1250 |
| | s/discrim. | 1213 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1213 |
| Fuitaleufú | Total | 516730 | 424163 | 24849 | 15452 | 2186 | 46753 | 3329 |
| | Privadas | 468445 | 424163 | 24849 | 15252 | 2186 | 1688 | 308 |
| | Fiscales | 48285 | 0 | 0 | 200 | 0 | 45065 | 3020 |
| | s/discrim. | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

**Fuente: INDEC - CNA 2002.**

[7] Ocupación, prácticamente la totalidad es de Hecho.
[8] Otras y sin discriminar. Además de las hectáreas informadas en el Cuadro, se censaron en Bariloche 125 hectáreas bajo Contrato Accidental

De la lectura del Cuadro se infiere la importancia en la R-NO de la tierra de propiedad fiscal en la tenencia bajo régimen de Ocupación, predominantemente con Permiso y mínimamente de Hecho, Excluyendo el régimen de Ocupación ya mencionado, la explotación de la tierra bajo otras formas de tenencia “No Propietarias”, es decir arrendamiento, aparcería, contrato accidental y otros, es de escasa significación.

Por otra parte, la distribución de las EAP en la región respecto al total de las mismas, según la cantidad y superficie de ellas, es la siguiente:

| Departamento | | EAP con límites definidos | Hasta 100 hectáreas | Desde 100,1 a 1000 | Desde 1000,1 a 10000 | De más de 10000,1 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bariloche | EAP | 216 | 112 | 79 | 23 | 2 |
| | EAP % | 100 | 51,9 | 36,6 | 10,6 | 0,9 |
| | Hectáreas | 229783 | 3359 | 25786 | 71638 | 129000 |
| | Ha % | 100 | 1,5 | 11,2 | 31,2 | 56,2 |
| | Promedio [9] | 1064 | 30 | 326 | 3115 | 64500 |
| Ñorquinco | EAP | 191 | 19 | 66 | 98 | 8 |
| | EAP % | 100 | 9,9 | 34,6 | 51,3 | 4,2 |
| | Hectáreas | 475736 | 417 | 41320 | 262609 | 171390 |
| | Ha % | 100 | 0,1 | 8,7 | 55,2 | 36,0 |
| | Promedio [9] | 2491 | 22 | 626 | 2680 | 21424 |
| Cushamen | EAP | 723 | 250 | 282 | 180 | 11 |
| | EAP % | 100 | 34,6 | 39,0 | 24,9 | 1,5 |
| | Hectáreas | 1115874 | 7248 | 132587 | 509395 | 466644 |
| | Ha % | 100 | 0,6 | 11,9 | 45,6 | 41,9 |
| | Promedio [9] | 1543 | 29 | 470 | 2830 | 42422 |
| Futaleufú | EAP | 318 | 99 | 130 | 78 | 11 |
| | EAP% | 100 | 31,1 | 40,9 | 24,5 | 3,5 |
| | Hectáreas | 516730 | 4285 | 54202 | 226225 | 232018 |
| | Ha % | 100 | 0,8 | 10,5 | 43,8 | 44,9 |
| | Promedio [9] | 1625 | 43 | 417 | 2900 | 21093 |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

De la lectura del Cuadro anterior, se infiere que 33,1 % de las EAP dispone de 0,65 % de la superficie total censada en la Región, mientras que en el otro extremo 2,2 % de las EAP dispone de 42,7% de dicho total. Si al mencionado 33,1% de EAP, cuya superficie promedio es de 32 hectáreas, sumamos las EAP del estrato de 100,1 a 1000 hectáreas, resultará un subtotal que constituye 71,6 % de las EAP y 11,5 % de la superficie total censada en la Región; mientras que el

[9] * promedio de hectáreas por EAP.

28,4 % de las EAP restantes, es decir las que disponen de más de 1000 hectáreas, disponen en conjunto de 88,5% de la superficie total.

El análisis de las implicancias de esta distribución de la superficie, a nivel de su localización y capacidad productiva en la Región, debería formar parte de un diagnóstico dinámico para la elaboración de un plan, programas y proyectos, y el correspondiente dictado de leyes y políticas activas que posibiliten la recuperación plena de la potencialidad productiva del territorio en función social.

## CONSIDERACIONES FINALES

En el análisis de la información disponible sobre las circunstancias socioeconómicas de la R-NO, verificamos la existencia de un conjunto de problemas vinculados directamente a la evolución de la población y al modelo económico vigente en ella desde hace décadas. Dichos problemas también están relacionados directamente con la ausencia de políticas de Estado que posibiliten un cambio en el modelo económico vigente, lo que da lugar a la ausencia de todo atisbo de **JUSTICIA SOCIAL**.

Desde los primeros años en que se registra la llegada de habitantes provenientes de otros ecosistemas, hasta la actualidad, el impacto negativo de las actividades económicas implementadas en la R-NO es cada vez de mayor significación, con riesgo de tornarse irreversible la degradación ocasionada en los ecosistemas patagónicos en general y de la R-NO en particular.

Los problemas y la ausencia de adecuadas políticas de Estado se manifiestan en:

- Una escasa o nula planificación urbana que oriente la recepción ordenada de las actuales corrientes migratorias hacia la R-NO, incluyendo la dotación de necesarios servicios básicos, tanto en calidad como en cantidad.
- Una ausencia o insuficiente políticas de los Estados Municipales, provinciales y aun Nacional, que orienten y garanticen la concreción de correctas inversiones inmobiliarias, respondiendo al interés social, lo que evitaría la actual irracional ocupación de ecosistemas y acuíferos de interés público (ejemplo de implementaciones contrarias al interés social, es lo ocurrido con la virtual apropiación de los servicios ambientales de Lago Escondido).
- Una sostenida contaminación en todos los cursos de aguas superficiales, y sospecha de que lo mismo está ocurriendo con aguas subterráneas (ejemplo de lo primero es el acelerado proceso de eutrofización del Lago Puelo).
- Una carencia casi absoluta de infraestructura urbana en los barrios periféricos de las ciudades y pueblos de la R-NO, situación que se agrava notablemente en los asentamientos humanos localizados en las cercanías o sobre la planicie de inundación de los ríos. Ausencia de planes de relocalización de la población en tal sentido.
- Una deforestación progresiva del Bosque Nativo. Continua expansión de los sitios aplicados al desarrollo de actividades turísticas, entre otras.
- El riesgo permanente de incendios forestales en períodos estivales o secos. Manejos insuficientes e inadecuados de los residuos forestales (quemas masivas), que además de constituir focos de incendios, generan un alto grado de contaminación atmosférica en los valles. Carencia casi total de aplicación de una legislación y de controles efectivos en tal sentido.

- La amenaza constante de emprendimientos mineros de alto impacto en la R-NO.
- Los anuncios e iniciativas para la construcción de represas hidroeléctricas, sin adecuadas y previas evaluaciones del impacto ambiental. Las evaluaciones deben ser continuas hasta la finalización de las obras.
- Las ventas irregulares de grandes extensiones de tierras a capitales extranjeros, así como ventas de fracciones localizadas en áreas de frontera, en abierta violación de la legislación nacional al respecto.
- La ausencia total de políticas de estado orientadas al ordenamiento ambiental productivo del territorio y por consiguiente a la posterior planificación estratégica para el desarrollo de la R-NO en particular, y de las provincias en general.
- La ausencia de una coordinación interprovincial aplicada al manejo integral de los recursos naturales compartidos, hecho que no posibilita la integración de sus cuencas hidrográficas y el desarrollo pleno de sus potencialidades. Pareciera que dicha ausencia tiene la clara intención de que la minería a cielo abierto y el fracking sean opciones irrenunciables para el “crecimiento” de las actividades económicas en los territorios provinciales en general y en la R-NO en particular.
- Un proceso constante y creciente de concentración económica.

# CONCLUSIONES DE LA JORNADA

## *MESA 1*

**Diagnóstico:**

- Mala política forestal, no aprendimos nada de incendios pasados.
- Se puso pino en reemplazo de bosque nativo. No se limpia y esto es clave. El objetivo es la producción de madera.
- No tenemos formación en materia de incendios.
- No hay viveros de nativas suficientes.
- La estancia Leleque planto 5000 hectáreas pero limpia.
- Después de los incendios los problemas que se avecinan serán de inundación.
- Respecto a los incendios hay opiniones muy encontradas: desde que es un negocio de bomberos, de que hay un negocio inmobiliario, de acciones terroristas etc.
- El 99% de los incendios son intencionales.
- No se deja criar ganado, no se tiene en cuenta la opinión de los pobladores históricos.
- Es muy angustiante tener el fuego delante de tu casa, avanzaba a razón de unos 100 metros por segundo. ¿Qué van a hacer nuestros nietos?
- Es necesario crear viveros de nativas que puedan satisfacer la demanda que implica reforestar. Para 1000 hectáreas quemadas se necesitarían 1000.000 de plantas.
- En Futalauquen hay una escuela que tienen 10.000 plantines

- Se planteó hacer caminos que facilitaran el acceso a los focos de incendio. El responsable del municipio del El Hoyo dice que esto sería imposible por lo complicado del terreno.
- Los caminos vecinales que son responsabilidad de la provincia los terminan atendiendo los municipios con recursos propios. ¿Cómo hacen los municipios para generar recursos?
- Todo se deteriora gradualmente (opinión de un vecino), se están haciendo un montón de cosas en El Hoyo pero hay puntos flacos (esto motivo enojo del responsable municipal)
- Nadie trae nada positivo para construir (empleado municipal), hemos mejorado un montón.
- Tenemos un recurso de agua fenomenal como para generar recursos energéticos propios (una cascada de 60 metros) Nace en la laguna El Espejo.
- En El Hoyo somos unos 7000 habitantes.
- Los municipios integrantes de la Comarca son seis. Se tendría que juntar toda la Comarca y trabajar juntos.¿ que pasara con el turismo?
- Vivimos en un paraíso si lo comparamos con las condiciones de la Meseta.
- Se cambió la estructura productiva, antes se producía papa, trigo, hortalizas. Ahora se volcó a la fruta fina. La fruta fina se destina al mercado local, nacional. Genera mucho trabajo.
- El turismo es una gran alternativa.
- Falta una política educativa.
- En la Comarca vamos a tener problemas con la energía. Viene de Futaleufu. No es un problema de generación es un problema de distribución. La mayor demanda de El Bolsón está complicando la situación.
- Si queremos crecer en la Comarca es necesario tener la energía que lo haga posible.

- Chubut le vende energía a Rio Negro y esta provincia no cumple con los compromisos asumidos.
- La ruta 40 no tiene mantenimiento. Hay un serio problema con los camiones chilenos que la transitan. Aparentemente van con sobrepeso. El problema pareciera arrancar en Villa La Angostura, primera balanza de control. Pasan cuatro camiones y después siguen tres (traspaso de carga) y no hay más controles.
- Hay problemas de vivienda. Hay un fuerte proceso de radicación de gente de todo el país.
- La gente se viene por distintos motivos, muchos buscando tranquilidad. La tierra fiscal existente es de jurisdicción municipal.
- La actividad pública es la que genera más trabajo.
- En la chacra la actividad es de tres meses.
- Una hectárea acondicionada con todo para producir cuesta 100.000 dólares.
- Un terreno de 25 por 20 cuesta 30.000 dólares.
- El turismo es una actividad de todo el año.
- La gente de acá no quiere trabajar. Hay que contratar gente del norte.
- Es destacable la ausencia, la desidia del Estado como factor que explica en buena medida la situación.
- Hay una organización de productores que está iniciando un proceso de reconversión productiva y quiere volver a lo que se hacía antes, reactivar la producción para garantizar el consumo local.
- Si bien esta caracterización estuvo muy vinculada a lo que nos dijeron los representantes municipales Juan Artero y Jorge Andrade de El Hoyo, dijimos que es totalmente extrapolable a todas las demás ciudades de la comarca.
- No hay integración política entre los distintos municipios de la Comarca

## *MESA 2*

**Diagnóstico:**

- En educación, hay cierta desorientación, no hay correspondencia entre el tipo de estudios impartidos con la zona y su perfil socioproductivo. Hay una tendencia hacia actividades administrativas en la elección, cuando debería ser productiva o turismo.
- El Hoyo es tierra agraria, sin valor agregado. – Hay que desarrollar Mataderos, Ferias, Mejora genética, Escuelas agrotécnicas.
- Fomento de asociaciones, Equipamiento de maquinarias. Tecnologías en riegos. Laboratorio de análisis de triquina entre otros
- La tierra en general no se alquila, no se usa y no se hace producir. Estamos en un momento estático de los dueños que no definen nada y no contribuyen a potenciar su tierra solos o con asociados
- Avance de la de población hacia la tierra productiva.
- Hay que trabajar para generar soberanía alimentaria.
- El estado y la comunidad deben analizar el perfil y la planificación para realizar la oferta estatal. Luego la privada que cumplimente o complemente otros perfiles no prioritarios.
- No hay idea de planificar a futuro, mientras la minería proyecta a 30 años. Hay que hacer un plan de desarrollo.
- La energía no tiene capacidad, modernización de equipos, para satisfacer la mayor demanda y su distribución.
- Energías alternativas, Control del plan calor. Uso de la leña-.
- El turismo demanda servicios, energía, el crecimiento de la población también. Como se soluciona?

- El alto movimiento inmobiliario, debe generar servicios, obra pública, que no estamos en capacidad económica y tecnológica de responder.
- Tensión inmobiliaria que influye en todos, gobiernos, población y futuro
- Ambiente frágil, el sistema de agua también y especialmente. No hay equipos trabajando seriamente y constantemente. Solo coyunturas.
- Hay que trabajar la tierra. Privado, asociaciones, el estado, TODOS.
- Los brigadistas presentaron un plan de contingencia de incendios, Agua + Recursos +Previsión) Nunca lo analizaron, ni lo realizaron-Si todo eso si hubiera hecho para el último gran incendio, hubiera permitido estar mejor preparados.
- Planta de efluentes de Lago Puelo y Epuyén, analizar sus localizaciones y efectos. Incluso sus resultados.
- Generar un plan consensuado integral Agro y Turismo en especial. Y aplicarlo.
- Llevar el recurso real con asesores técnicos, capacitación y mucho tiempo de preparación, para este tipo de contingencias y desastres ambientales.
- Recuperar tierras afectadas.
- Lago Puelo tiene mayor inversión de los que vienen y un perfil distinto, con mayores ingresos y nivel económico.
- El Hoyo recibe gente humilde, sin inversión, busca trabajo. Eso repercute en asistirlos, generar trabajo, servicios, casas. Gas y luz.
- Si bien es un problema los asistidos, hay también una crisis en los ricos que perciben subsidios o créditos blandos.
- Hay barrios que no tienen red de gas y no hay tiempo previsto para que lo tengan.

Después de agotar la instancia diagnostico en cada una de las mesas, en la instancia plenaria consideramos cuales podrían llegar a ser las propuestas, las ideas directrices que contribuyan a la solución de los problemas identificados.

**Se propuso lo siguiente:**

- Integración Comarcal: recuperar la decisión política de la Comarca, que los estados municipales unifiquen acciones políticas que los represente comarcalmente. Ver de trabajar un proyecto de resolución conjunto de los municipios de la Comarca que considera los temas: basura, energía, forestal, productivo etc. Como legislar en común.
- Trabajar en la diversificación productiva de la comarca.
- Fomentar la producción orgánica.
- Estudiar el tema de la concentración de la tierra como factor limitante a una política de desarrollo.
- Resolver el problema de la distribución de la energía.
- Rescatar las capacidades técnicas existentes en la zona en materia de producción de viveristas.
- Reforestar con nativas esta zona y el resto de la provincia.
- Crear viveros de plantas nativas.
- Fomentar el trabajo de raleo y limpieza de forestaciones.
- Poner una balanza para control de camiones chilenos en un lugar estratégico.
- Fomentar la organización de productores y reactivar la producción y consumo local.
- Proponer la renta básica como política hacia los jóvenes y la vuelta a la tierra.

- Generar una política contra incendios, formar gente en los lugares adecuados.
- Ver el proyecto de La Cascada para generar energía.
- Se propone trabajar un documento desde el Sindicato y FPTM que a su vez sea difundido por las distintas seccionales del gremio que están en las distintas localidades de la Comarca, para contribuir a iniciar el proceso de unificación Comarcal.

# PROPUESTAS

Integración Comarcal: recuperar la decisión política de la **COMARCA**, que los **ESTADOS MUNICIPALES** unifiquen acciones políticas que los represente comarcalmente. Elaborar un proyecto de resolución conjunto de los municipios de la **COMARCA**, que incluya los siguientes temas: tratamiento de los residuos domiciliarios y de otros orígenes; abastecimiento suficiente de energía para estimular procesos de crecimiento de actividades productivas y de servicios; renovación del bosque con especies nativas en las superficies dañadas por los incendios; incentivos y apoyos técnicos para la diversificación y el desarrollo de actividades productivas, entre otras. Establecer metodología y compromiso de los **MUNICIPIOS DE LA COMARCA**, para legislar en común.

- Promover e intensificar la producción orgánica.
- Analizar el tema de la concentración de la tierra como factor limitante a la implementación de una política de crecimiento y desarrollo.
- Resolver el problema de la distribución de la energía.
- Rescatar las capacidades técnicas existentes en la zona en materia de producción de viveros.
- Reforestar con especies nativas esta zona y el resto de la provincia.

- Fomentar el trabajo de raleo y limpieza en el bosque de especies nativas.
- Instalar en un lugar estratégico una balanza para control de camiones provenientes de **CHILE**, contribuyendo así a la preservación de un buen estado de las rutas de la **PROVINCIA**.
- Promover la organización de productores y reactivar la producción y el consumo local.
- Proponer la **RENTA BÁSICA** como política hacia los jóvenes y **LA MARCHA AL CAMPO**.
- Elaborar e implementar una eficiente y eficaz política de manejo de los bosques nativos, como parte de una metodología para la prevención de incendios, incluyendo además la formación de los habitantes localizados en las áreas vulnerables.
- Analizar el proyecto de **LA CASCADA** para la generación de energía.
- Se propuso que el **SRLYF y la FUNDACIÓN** elaboraran un documento borrador para ser difundido por **las seccionales del SRLyF** localizadas en la **COMARCA**, que podría ser utilizado por los **Municipios** como disparador de un proceso de unificación de los **EJECUTIVOS y LEGISLATIVOS de la COMARCA**.

# JORNADA PARTICIPATIVA REALIZADA EN SARMIENTO – REGIÓN SUR

## JORNADA DEL SURESTE Y SUROESTE:

# SÍNTESIS EJECUTIVA

## *REGIÓN SURESTE*

**(Departamentos Escalante y Ameghino de Chubut y Deseado de la Provincia de Santa Cruz)**

## EL POBLAMIENTO DE LA REGIÓN[10]

Originariamente, el territorio de la Región formaba parte del espacio de pueblos hoy denominados Originarios (es decir, descendientes de los primeros ocupantes del territorio), cuya cotidianeidad se definía por la práctica del desplazamiento y la selección de rutas, refugios, áreas de caza y de asentamientos. En dicha selección los cursos de agua cobraban gran relevancia.

Con la colonización europea (es decir con la segunda ocupación del territorio), se establecieron contactos que forzaron cambios en prácticas culturales de los pueblos originarios.

Hacia mediados del siglo XIX, en el marco del avance del capitalismo, los sucesivos gobiernos implementaron procesos tendientes a la ocupación plena del

[10] Este apartado fue elaborado en base a: Bandieri, 2011; Ibarroule, Sampaoli y Tagliorette, 2011; Orfali Fabri y Vecchi, 2002. Crónica de Comodoro Rivadavia; *"Comodoro Rivadavia - Crónicas del Centenario"*; Comodoro Rivadavia – Pcia. del Chubut; año 2001; http://www.patagonia.com.ar/Comodoro+Rivadavia/5_El+mito+del+petr%C3%B3leo.html;

territorio nacional, sustentados éstos en campañas militares que tendieron a la destrucción de los pueblos originarios que habitaban en dicho territorio.

Como parte de dichos procesos, los gobiernos implementaron políticas de colonización para la segunda ocupación del territorio, dictando para ello leyes, decretos y resoluciones que legalizaron la apropiación y distribución, en donación o venta, de la tierra pública bajo diversas formas de tenencias (propietarias y no propietarias).

Uno de los resultados de aquellos procesos es la constitución, en el año 1897, de la Colonia Pastoril General Sarmiento (anteriormente denominada Colonia Agrícola Ideal), en la margen sur del Lago Colhué Huapi. Dos años después la Colonia contaba con alrededor de cincuenta personas.

Para ese entonces, Camarones constituía la única vía de aprovisionamiento y comunicación mediante su puerto. Debido a las distancias, se tomó como alternativa el área de Comodoro Rivadavia, dando inicio a un asentamiento costero para el arribo de transportes marítimos nacionales.

En el año 1878, se implementó el primer intento de colonización en Santa Cruz, consistente en la creación de la colonia Puerto Deseado destinada a la cría de lanares. Dicho intento fracasó, dando lugar primero a una política de arrendamiento de grandes extensiones de tierra, seguida en el año 1899 por una política que implicó una reducción de las extensiones de la superficie a arrendar, incluyendo bajos precios y facilidades de pago. Ello dio como resultado un aumento de la producción lanera y de la dinámica de poblamiento en la región.
El 23 de febrero de 1901 el Gobierno Nacional decide fundar el pueblo de Comodoro Rivadavia entre Punta Borja y Punta Márquez, y ordena la mensura del territorio y la adjudicación de lotes. El pueblo creció rápidamente: en 1901 se abrió

la oficina de Telégrafo Nacional para hacer frente al aislamiento característico de los pueblos patagónicos y, al año siguiente, contó con tres almacenes, un hotel, una herrería, la Subprefectura, el correo, galpones utilizados como depósitos y viviendas que albergaban alrededor de 30 habitantes (Dumrauf, Clemente; 1996:431 en Orfali Fabri y Vecchi,2002.).

El lugar de su emplazamiento dista 160 kilómetros del espejo de agua dulce más cercano: el lago Muster, en cuyas orillas se emplazaba la colonia agrícola "Ideal" - la actual localidad de Sarmiento-. Los manantiales naturales abastecían a Comodoro, pero eran insuficientes para calmar la sed de la población. http://www.patagonia.com.ar/Comodoro+Rivadavia/5_El+mito+del+petr%C3%B3leo.html

La Dirección de Minas, Geología e Hidrología de la Nación envió máquinas a realizar perforaciones en búsqueda de agua.

El 12 de diciembre de 1907 comenzó a salir un líquido aceitoso, burbujeante, con olor a kerosene. El día 13, cuando se alcanzaron 540 metros de profundidad, se confirmó la existencia de combustibles. Había nacido la Capital Nacional del Petróleo.http://www.patagonia.com.ar/Comodoro+Rivadavia/5_El+mito+del+petr%C3%B3leo.html

Si bien esa es la historia oficial sobre el descubrimiento del petróleo, la memoria popular, retroalimentada por los medios de comunicación, mantuvo viva otra visión en relación al descubrimiento fortuito del petróleo. Pero desde el punto de vista científico este relato no es aceptado. Más allá de eso, al armarse la trama de la historia petrolífera argentina, los historiadores infieren que la consigna de los trabajos en 1907 era "Buscar agua y encontrar petróleo", lo que da por tierra con la imagen del descubrimiento accidental de hidrocarburos en Comodoro

Rivadavia.http://www.patagonia.com.ar/Comodoro+Rivadavia/5_El+mito+del+petr%C3%B3leo.html

La falta de agua continuaba siendo un problema. “Incluso, el problema se vio agravado, ya que la explotación petrolera constituye una boca más de requerimiento de agua, cada vez más escasa por el constante aumento de población. La carencia de agua, sumada a las condiciones geográficas y climáticas, plantearon el primer conflicto de índole social, porque abarcó a todo el pueblo: nada menos que la supervivencia frente a una marcada adversidad”.
Para dar solución al problema, fue necesario que el Estado realizara importantes inversiones para el tendido de cañerías. Se había encontrado una importante fuente de agua localizada en la estancia de Francisco Behr, en tierras que le habían sido cedidas por el Gobierno Nacional como al resto de los pioneros. Faltaba, sin embargo, transportar el agua al pueblo.

En el año 1913 Behr firmó un contrato con la Administración General del Petróleo de Comodoro Rivadavia, por el cual la empresa se comprometió al pago de un canon por el derecho a la extracción del agua, además de la construcción del acueducto para el abastecimiento de agua a la población.

Comodoro Rivadavia se constituyó en un centro relevante de comercialización de lanas y abastecimiento de bienes de consumo básico, entre Buenos Aires y las poblaciones de la meseta central, a través de las vías férreas (1912) que unían la Colonia Sarmiento y el puerto.

Este hecho contribuyó a un crecimiento notable de Comodoro Rivadavia para la región, con un gran aporte de población inmigrante. En esos momentos, en la zona se instalaron importantes firmas ganaderas y comerciales, estableciéndose además las primeras fábricas de carros y líneas marítimas de cabotaje.

Con respecto a las comunicaciones, el tendido del ferrocarril se realizó implementando leyes nacionales de fomento, concretándose en la zona de referencia sólo el tramo que unía la Colonia Sarmiento con el puerto de Comodoro Rivadavia. Este medio de transporte permitió disminuir las distancias y abaratar los fletes para el transporte de pasajeros, lanas, animales en pie y producción agrícola, entre otros bienes.

Aun así, el descubrimiento del petróleo en el área del Golfo San Jorge, consolidó el rol de la ciudad de Comodoro Rivadavia con el desarrollo de infraestructura significativa para la actividad petrolera. Se incrementó la mano de obra con la llegada de inmigrantes, provocando un acelerado crecimiento de la ciudad y su área de influencia.

Al sur de Comodoro Rivadavia, el Puerto Deseado también cumplía la función de puerto y de cabecera de la línea férrea que unía Puerto Deseado con la Colonia Las Heras.

Caleta Olivia, en el inicio del siglo XX, se desarrolló incipientemente por la caleta que permitía el embarque de frutos para comercialización en la ciudad de Buenos Aires. El poblamiento de las tierras circundantes contribuyó a su crecimiento como núcleo urbano. También la construcción del telégrafo fue relevante en el surgimiento del lugar.

Hacia el primer tercio del siglo XX, los establecimientos ganaderos de la región noreste de Santa Cruz se encontraban en manos de pobladores extranjeros. Estos espacios productivos se caracterizan por ser de menor tamaño respecto a los de la zona sur de la provincia, con suelos de menor rendimiento, tanto en pasturas como en la producción en general, limitados también con la escasez de agua.

En la década de los años ’20, los capitales de Alejandro Menéndez y Mauricio Braun conforman la Sociedad Anónima frigorífica de Puerto Deseado. Se pueden mencionar dos momentos de la ganadería santacruceña (de auge a comienzos de siglo, y de crisis en las décadas de los años ’60 y ‘70), enlazados directamente con la instalación y cierre de los frigoríficos multinacionales con sede central en Chicago, seguido por una etapa de funcionamiento de frigoríficos de capitales de la región (Coagro y Siracusa).

En el caso del frigorífico de Puerto Deseado, fundado por el grupo Braun Menéndez, debe ser visto a la luz del impacto que produjo en el sur la crisis de precios de la lana en el año 1926. Fue en esas circunstancias que dicho grupo, por lejos el más visionario en cuanto a diversificación de actividades, impulsó esa actividad y otras como, por ejemplo, el lavadero de lanas. http://www.koluel.org/collections/show/15.

El arribo de grupos de colonos “Boers”, desde Sudáfrica, y los sucesivos arribos de otros grupos, contribuyó a la ampliación de la colonia que pasó a ser denominada Colonia Escalante. También la Colonia Sarmiento fue espacio de asentamiento, ocupando tierras al oeste y noroeste del lago Musters y entre los ríos Mayo y Senguer.

Mientras tanto, la extracción de petróleo avanzaba extendiéndose hacia el norte de la provincia de Santa Cruz, registrándose en el año 1944 el descubrimiento de petróleo en los alrededores de Caleta Olivia.

La consolidación de la actividad hidrocarburífera fue profundizándose y reemplazando/ desplazando a la explotación ganadera extensiva, definiendo al área como fuente y reservorio del modelo extractivo y energético dominante.

## CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BASE A CENSOS NACIONALES

Los siguientes gráficos ilustran el proceso de urbanización y de migración rural en las provincias del Chubut y de Santa Cruz, según los datos disponibles de los últimos tres censos nacionales de población.

Los resultados censales informan la significativa disminución de la **población rural** en ambas provincias, si bien con ciertas diferencias. En efecto, en el período intercensal **1991-2001** la población rural de la provincia de Santa Cruz disminuyó 55%, reduciéndose casi a la mitad, mientras que en Chubut se mantuvo prácticamente estable. Pero entre los años extremos del período intercensal **2001-2010** la población rural de Santa Cruz aumentó 41% mientras la de Chubut disminuyó 63%.

En lo que respecta a la **población urbana,** en el período intercensal **1991-2001** aumentó en Santa Cruz aproximadamente 30% y en Chubut 17%, mientras en el período intercensal siguiente aumentó 39 % en Santa Cruz y 30% en Chubut.

En síntesis, mientras la población urbana aumentó constantemente en ambas provincias a lo largo de los periodos analizados, la población rural disminuyó.

Entre 1991 y 2010, en la provincia del Chubut la población rural disminuyó 62% y la urbana aumentó 54%, mientras en Santa Cruz la población rural disminuyó 23% y la urbana aumentó 80%.

**Gráfico Nº 1. Provincias del Chubut y Santa Cruz: Evolución de la población urbana y rural entre 1991 y 2010**

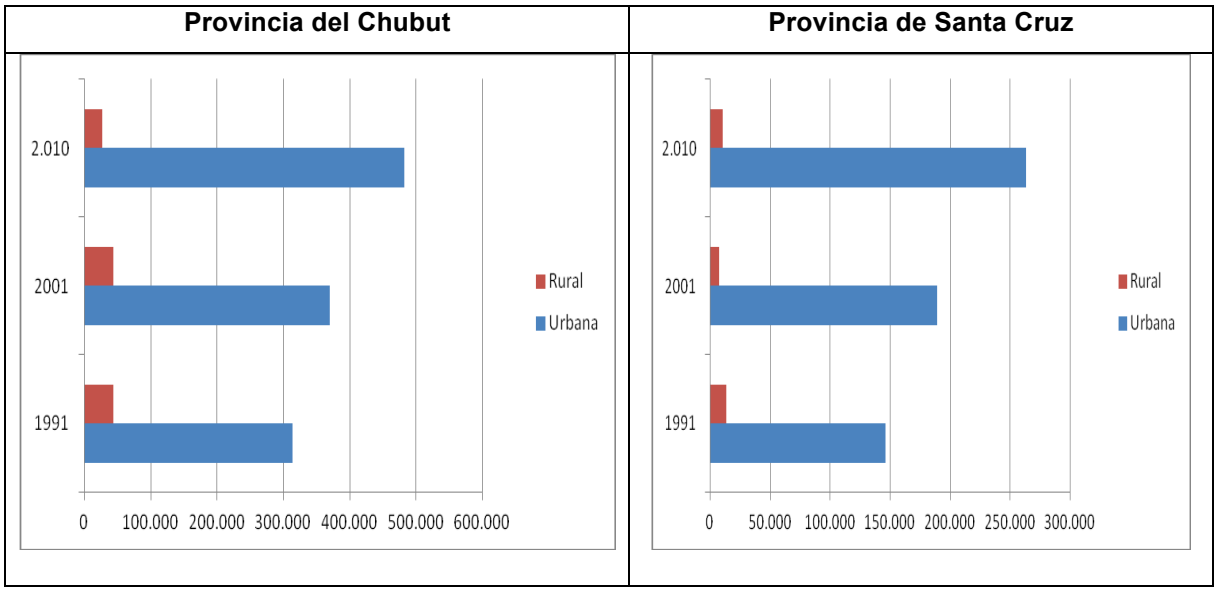


**Elaboración específica para este documento.**

**FUENTE: Argentina, INDEC: CNPyV 1991; CNPyV 2001; y CNPHyV 2010.**

## TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

| Provincia | Deptos | 1895 | 1914 | 1947 | 1960 | 1970 | 1980 | 1991 | 2001 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **F. Ameghino** | [11] | [2] | [12] 1097 | 1.080 | 1.242 | 1.255 | 1.166 | 1.484 | 1.627 |
| | **Escalante** | | [13] | [14]22317 | 56.777 | 78.236 | 100.997 | 129.229 | 143.689 | 186.583 |
| **Sta Cruz** | **Deseado** | 44 | 3 263 | 17 256 | 16 929 | 29 939 | 40 576 | 56 879 | 72 953 | 107 064 |
| **TOTAL Prov. del Chubut** | | **3748** | **23065** | **92.456** | **142.412** | **189.735** | **263.116** | **357.189** | **413.237** | **509.108** |
| **TOTAL Prov. de Sta Cruz** | | **1.058** | **9.948** | **42.880** | **52.908** | **84.457** | **114.941** | **159.839** | **196.876** | **273.964** |

**FUENTE:** Censos Nacionales de Población y Vivienda.

**Informe Técnico y Datos Poblacionales. Proyecciones Demográficas de la Provincia de Santa Cruz Periodo 2001 2010. Coordinación de Estadísticas Demográficas. Dirección Provincial de Estadística y Censos. Subsecretaria de Planeamiento y de la Función Pública. Ministerio Secretaria General de la Gobernación**

Como puede observarse en la Tabla Nº 1, la Región está habitada por el 37% de la población total del Chubut y el 39% de la población total de Santa Cruz.

Cabe señalar que en la provincia del Chubut el Departamento Florentino Ameghino aporta 0,3% de la población total provincial, mientras que el Departamento Escalante constituye 36,6%. Por su parte, el Departamento Deseado es el segundo en concentración de población a nivel de la provincia de Santa Cruz.

El Departamento Escalante muestra un aumento de población de alrededor de 60% entre los censos de los años 1947 y 1960, manteniéndose luego entre 20 y

[11] En 1895 y 1914 Rawson incluía también los actuales departamentos de Biedma y Florentino Ameghino. En 1914 sus 7226 habitantes se distribuían entre Trelew, Rawson, Camarones, Península Valdés.
[12] En 1947 una parte de este departamento estaba integrada a la Zona Militar de Comodoro Rivadavia. Aquí se da su población íntegra con sus límites actuales.
[13] En 1914 el departamento de Sarmiento comprendía también los actuales departamentos de Escalante y Río Senguer.
[14] En 1947 integraba la Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

30%, excepto entre los censos de los años 1991-2001 donde se registra el menor aumento de población: alrededor de 10%. El Departamento F. Ameghino presenta un proceso muy diferente. Entre los censos 1947 y 1960 disminuye su población un 1,5%; entre 1980 y 1991 disminuye casi 8% y entre 1991 y 2001 se registró un incremento de 21%.

En la provincia de Santa Cruz, en el Departamento Deseado se registró una disminución de población entre los censos de los años 1947 y 1960, de alrededor de 2%, seguida de un aumento de 57% entre los años 1960 y 1970, manteniéndose luego estable un incremento entre 20 y 30%.

Registrándose una densidad de población para el censo del año 2010 de 13 hab/km$^2$ en el Dpto. Escalante, de 0,1 hab/km$^2$ en el Dpto. F. Ameghino siendo el total de la provincia del Chubut de 2,3 hab/km$^2$. En el Dpto. Deseado la densidad de población es de 1,7 hab/km$^2$ y el total de la provincia de Santa Cruz de 1,1 hab/km$^2$.

**TABLA Nº 2. NBI PERÍODO 1980 – 2010**

| Provincia | 1980 | | | 1991 | | | 2001 | | | 2010 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total de Hogares [15] | Hogares con NBI | % [16] | Total de Hogares | Hogares con NBI | % | Total de Hogares | Hogares con NBI | % | Total de Hogares | Hogares con NBI | % |
| **Chubut** | 62.710 | 18.695 | 30 | 91.984 | 17.865 | 19 | 114.725 | 15.402 | 13 | 157.166 | 13.306 | 8 |
| **Santa Cruz** | 26.449 | 6.009 | 23 | 40.645 | 6.163 | 15 | 53.834 | 5.463 | 10 | 81.796 | 6.758 | 8 |

**Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001 y 2010.**

De la lectura de la Tabla Nº2 se observa en ambas provincias una disminución gradual de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Si bien en Chubut los valores eran 7 puntos más altos en 1980, dicha diferencia fue reduciéndose y en el 2010 el porcentaje de hogares con NBI es el mismo que en Santa Cruz.

Un dato interesante de señalar es la existencia de las NBI a nivel de la población urbana y rural, respectivamente, en cada provincia: en Santa Cruz, el 8% en la población urbana y el 14,1% en la rural; en tanto que en la provincia del Chubut 8,1% de la población con NBI es urbana y 12,1% es rural. Es decir, esto es consecuente con los datos presentados al inicio de este apartado y sostiene la idea de que las condiciones de vida en las áreas rurales actúan como expulsoras de la población.

[15] Para 1980, hogares = viviendas; para 1991, hogares = total viviendas - viviendas casas de inquilinato y hotel o pensión + hogares en casas de inquilinato y en hotel o pensión; para 2001 total hogares.
[16] Porciento de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sobre el total de hogares de cada provincia.

El índice de analfabetismo según datos del INDEC del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 es el siguiente:

**TABLA Nº 3. ANALFABETISMO - AÑO 2010**

| Provincia | Departamento | Analfabetismo% | Analfabetos | Alfabetos | Población de 10 años y más |
|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **Total provincial** | **2,0** | **8.314** | **411.823** | **420.137** |
| | Florentino Ameghino | 6,1 | 83 | 1.278 | 1.361 |
| | Escalante | 1,0 | 1.597 | 152.838 | 154.435 |
| **Santa Cruz** | **Total provincial** | **1,1** | **2.504** | **219.320** | **221.824** |
| | Deseado | 1,2 | 1.073 | 84.768 | 85.841 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

En Chubut, Escalante es el que presenta menor índice de analfabetismo, mientras que F. Ameghino está en séptimo lugar, mientras que en Santa Cruz, Deseado está en tercer lugar.

En el contexto nacional, Chubut es la provincia número 15 y Santa Cruz está entre las 3 provincias con menor índice de analfabetismo, con la ubicación 22.

## SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

La provisión de servicios públicos y las obras de infraestructura acompañan a los procesos de movilidad de la población de las zonas rurales a las urbanas, y estos procesos, a su vez, son consecuencia de las políticas de concentración/desconcentración territorial que se implementen.

En la provincia del Chubut la generación, distribución y consumo de la energía eléctrica no es homogénea. Dicho suministro diferencial suele ser justificado por cuestiones tecnológicas y económicas, sin tener en cuenta las relaciones sociales que intervienen en los procesos históricos de organización territorial, que son los que generan exclusión e inclusión a diferentes redes y sistemas, entre los cuales está el energético.

La prestación del servicio eléctrico en la provincia tiene varias modalidades. En primer lugar, el Sistema Interconectado Nacional (SIN), abastece a la población de los centros urbanos y llega a ella a través de sociedades cooperativas creadas con ese objetivo. En segundo lugar, las localidades rurales que no están interconectadas a dicho sistema son abastecidas a través de grupos electrógenos diesel y sistemas de distribución administrados por pequeñas Cooperativas, o por el Estado provincial. Cada localidad posee una central térmica diesel, existiendo también algunos pequeños aprovechamientos hidráulicos. En tercer lugar, las Aldeas Escolares, donde fundamentalmente se imparte educación a poblaciones rurales dispersas, son abastecidas a través de grupos electrógenos y pequeños parques eólicos.

Destacamos que, en cuarto lugar, en el año 2005 se implementó el Programa de Energía Renovable en Mercados Rurales – PERMER, a través del cual se

instalaron 1.500 aerogeneradores de baja potencia, distribuidos en todo el territorio provincial. Los resultados de este proyecto no han sido los esperados ya que gran parte de ellos se encuentra fuera de servicio.

Si bien la deficiente prestación del servicio eléctrico en distintas localidades se debe fundamentalmente a la falta de mantenimiento y descapitalización tanto en generación como en transmisión, principalmente por la no reparación o sustitución de equipos dañados u obsoletos; pero también a la no satisfacción de una demanda creciente de energía como consecuencia de los procesos de urbanización e incipiente industrialización[17].

Por otra parte, algunas de las localidades que no son alcanzadas por los gasoductos principales, cubren sus necesidades a partir del empleo de plantas distribuidoras de gas propano (existen cinco de ellas en la Provincia del Chubut) con las que se abastece a importantes porcentajes de sus poblaciones como es el caso de Camarones, ubicada en el Departamento Florentino Ameghino.

En relación a la cantidad de hogares con red de gas, el Departamento Escalante se encuentra en cuarto lugar y el F. Ameghino en onceavo lugar en la provincia del Chubut; mientras que el Departamento Deseado es que tiene mayor cobertura en la provincia de Santa Cruz.

[17] En relación a ello es preciso señalar, entre otros aspectos, que el modelo de producción imperante genera y sostiene la obsolescencia de los productos eléctricos y electrónicos, el aumento del consumo de pilas, la proliferación de automóviles particulares, el empleo de energía en sus distintas modalidades (eléctrica, química, calórica), lo que demanda cada vez mayores consumos energéticos.

**TABLA Nº 4. PROVINCIAS DEL CHUBUT Y SANTA CRUZ: HOGARES CON RED DE GAS – AÑO 2010**

| Provincia | Departamento | Hogares con gas de red % | Hogares con gas de red | Hogares sin gas de red | Total de hogares |
|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **Florentino Ameghino** | 16,5 | 79 | 400 | 479 |
| | **Escalante** | 90,9 | 51.690 | 5.185 | 56.875 |
| **Santa Cruz** | **Deseado** | 96,4 | 31.034 | 1.153 | 32.187 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

En la tabla que se presenta a continuación se observa que en el Departamento Escalante 91% de las viviendas usa gas de red en la cocción de alimentos, porcentaje que solo alcanza a 16% de las viviendas del Departamento F. Ameghino, mientras que en el Departamento Deseado atiende la demanda de 96% de las viviendas.

**TABLA Nº 5. COMBUSTIBLE UTILIZADO PRINCIPALMENTE PARA COCINAR. AÑO 2010**

| Provincia | Departamento | Gas[18] | Gas[19] | Electricidad | Leña o carbón | Otro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chubut | Florentino Ameghino | 79 | 385 | - | 15 | - |
| | Escalante | 51.690 | 4.781 | 139 | 198 | 67 |
| Santa Cruz | Deseado | 31.034 | 943 | 34 | 131 | 45 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

En lo que respecta al abastecimiento de agua para consumo humano, en Santa Cruz, el Departamento Deseado es el que presenta el mayor porcentaje de cobertura por red, mientras que en Chubut el Departamento Escalante es el que presenta la mayor cobertura, mientras el Departamento F. Ameghino se encuentra en noveno lugar.

[18] Gas de red.
[19] Gas en tubo, Gas en garrafa y Gas a granel (zeppelin).

**TABLA Nº 6. HOGARES CON AGUA DE RED - AÑO 2010**

| Provincia | Departamento | Hogares con agua de red % | Hogares con agua de red | Hogares sin agua de red | Total de hogares |
|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **Florentino Ameghino** | 79,3 | 380 | 99 | 479 |
| | **Escalante** | 99,3 | 56.489 | 386 | 56.875 |
| **Santa Cruz** | **Deseado** | 98,3 | 31.628 | 559 | 32.187 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

En cuanto al abastecimiento de agua en el interior de la vivienda, en Chubut, en el Departamento Escalante abarca al 95% de los hogares, mientras que en el Departamento F. Ameghino se encuentra en el 93% de los hogares. En Santa Cruz, en el Departamento Deseado el 95% de los hogares cuenta con abastecimiento en el interior de la vivienda.

**Tabla Nº 7. Hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda - Año 2010**

| Provincia | Departamento | Hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda % | Hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda | Hogares con provisión de agua dentro de la vivienda | Total de hogares |
|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **Florentino Ameghino** | 6,9 | 33 | 446 | 479 |
| | **Escalante** | 5,0 | 2.867 | 54.008 | 56.875 |
| **Santa Cruz** | **Deseado** | 5,3 | 1.696 | 30.491 | 32.187 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

Como puede observarse en la tabla siguiente, Escalante es el Departamento de Chubut con mayor cantidad de hogares con desagüe cloacal, en tanto que los del Departamento F. Ameghino no poseen cloacas. Por su parte, Deseado es uno de los Departamentos de Santa Cruz con menor proporción de hogares con desagüe cloacal.

**Tabla Nº 8. Hogares con desagüe cloacal - Año 2010**

| Provincia | Departamento | Hogares con desagüe cloacal % | Hogares con desagüe a cloaca | Hogares sin desagüe a cloaca | Total de hogares |
|---|---|---|---|---|---|
| **Chubut** | **Florentino Ameghino** | - | - | 479 | 479 |
| | **Escalante** | 89,0 | 50.609 | 6.266 | 56.875 |
| **Santa Cruz** | **Deseado** | 77,1 | 24.813 | 7.374 | 32.187 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

En la siguiente tabla puede observarse la evolución de la cantidad de usuarios de energía eléctrica en las localidades ubicadas en el Departamento Deseado de Santa Cruz:

**Tabla Nº 9. Provincia de Santa Cruz: Energía eléctrica. Cantidad de usuarios por localidad. Comparación años 2012 – 2015**

| Localidad | Total de Usuarios | | | % variación | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Oct-2012 | Oct-2013 | Mar-2015 | 2012-2013 | 2013-2015 |
| **Caleta Olivia** | 18052 | 18598 | 19487 | 3,0% | 4,6 |
| **Las Heras** | 5708 | 5848 | 6009 | 2,5% | 2,7 |
| **Jaramillo** | 161 | 162 | 140 | 0,6% | -15,7 |
| **Fitz Roy** | 154 | 160 | 182 | 3,9% | 12 |
| **Pto. Deseado** | 5309 | 5495 | 5714 | 3,5% | 3,8 |
| **Pico Truncado** | 6285 | 6442 | s/d | 2,5% | s/d |

**Fuente: Empresa Provincial de Servicios Públicos Sociedad del Estado. Santa Cruz.**

En relación al abastecimiento de energía eléctrica en la localidad de Camarones de la provincia del Chubut, la cantidad de usuarios aumentó: 15%, 21% y 7% entre los años 2002, 2005, 2008 y 2011 respectivamente.

## ECONOMÍA

“El modelo histórico imperante es de carácter subsidiador y rentístico, basado en recursos agotables, con fuerte injerencia activa del Estado Provincial y sus municipios, quienes en su condición de perceptores de la renta asumen un carácter de redistribuidores de la misma, garantizando con mayor o menor eficiencia condiciones de vida de la población, a través de prácticas de subsidio o por medio del empleo refugio. Se advierte que la mayor parte de la población “no vive” de las producciones propias de la región (carbón, petróleo, gas, industria), sino que se apropia de la renta que percibe el Estado por la explotación exógena de dichos recursos” (Vacca y Schinelli, 2005).

Los indicadores de prosperidad y riqueza (el PBG per cápita) carecen de representatividad ya que la “apropiación” que el territorio hace del agregado más importante, Minas y Canteras, resulta muy bajo. Este detalle tiene que ver con la residencia efectiva de los propietarios de los factores productivos aplicados a estas producciones, considerando además que en muchos casos se trata de producciones capital-intensivas (Martínez Llaneza, 2010:4).

## PETRÓLEO[20]

La Cuenca del Golfo San Jorge abarca la zona norte de Santa Cruz, el Sur de Chubut y gran parte de la plataforma continental del Golfo San Jorge en el Océano Atlántico.

El epicentro de la explotación petrolífera se focalizó en Comodoro Rivadavia a partir de su descubrimiento en 1913, determinando la creación de reservas fiscales y la organización de la explotación.

La misma estuvo a cargo básicamente de la Empresa del Estado YPF, aunque se registró la participación de empresas privadas en distintos períodos del siglo XX (especialmente entre 1958 y 1962, en que participaron empresas extranjeras). La posterior anulación de dichos contratos derivó en la predominancia de YPF en la región, generándose importantes asentamientos poblacionales vinculados a la actividad hidrocarburífera.

En 1993, en un marco de desregulación económica y privatización de empresas estatales, se llevó a cabo la transformación jurídica de YPF, derivando en una Sociedad Anónima con participación mayoritaria de accionistas privados. Asimismo, se licitaron distintas áreas de la región que nuevamente posibilitaron la participación de empresas privadas en la actividad hidrocarburífera.

Se implementó un proceso de privatización y desregulación petrolera, cuyos objetivos fueron, básicamente los siguientes: la creación de mercados competitivos en las distintas etapas de la actividad; la apertura de transacciones al comercio internacional; y el mejoramiento de la eficiencia productiva de YPF, entre

[20] Vacca y Schinelli, 2005; Torres, 2012; Martínez Llaneza, 2010; Svampa, 2014;

otros. Los principales instrumentos de política aplicados fueron los siguientes: la privatización de las reservas petroleras; la desregulación de precios; la eliminación de trabas al comercio exterior, la reducción de las alícuotas impositivas a los combustibles y la privatización de YPF.

Los efectos de la privatización de YPF en las fluctuaciones de la demanda de fuerza de trabajo comenzaron a producirse a partir del programa de reestructuración interna (previo a su venta), de agosto de 1990. Para ello, se creó un marco regulatorio que terminó con el monopolio ejercido durante 70 años por el Estado Nacional, en la exploración, explotación, transporte, distribución y comercialización del petróleo, gas, combustibles líquidos y lubricantes derivados, como asimismo en la fijación de precios del crudo y el gas natural y de las cantidades producidas y exportables.

La reestructuración interna de YPF consistió en la venta de activos poco rentables o carentes de rentabilidad potencial: oleoductos con capacidad ociosa; áreas que no podían explotarse adecuadamente; refinerías; equipos de perforación; buques; aviones; astilleros; hangares; talleres de mantenimiento; almacenes; clubes; supermercados y hospitales.

Luego del proceso de reestructuración de YPF, tuvo lugar una importante reactivación del sector. La distribución de nuevas áreas y concesiones, y un renovado y mayor impulso dado por la nueva empresa generaron en principio una reactivación general de toda la actividad, tanto en la zona norte como en la zona sur de la provincia. Sin embargo, este proceso se revirtió –especialmente en la Cuenca del Golfo de San Jorge – durante 1998 y 1999, con una disminución de la actividad, afectada principalmente por la baja de precios del petróleo a nivel internacional.

En la Cuenca del Golfo de San Jorge se registró un incremento de la producción cuyo punto máximo se alcanzó en 1996, pero luego fue decreciendo debido a la caída coyuntural del precio del petróleo.

En 1999 la empresa española Repsol adquirió la mayoría accionaria de YPF S.A., transformándose en el mayor productor de la región, acentuando los procesos de concentración económica. Las principales empresas petroleras en la región son, para la Cuenca del Golfo: YPF Repsol, Pan American, Vintage Oil Argentina y UTE Lago del Desierto. La mayor producción de petróleo ocurrida en la década pasada, ocasionó un incremento en las regalías percibidas por la provincia. Además, a partir de la privatización de YPF cambió el régimen de liquidación de las regalías, facilitando el mayor control por parte de la Provincia de Santa Cruz.
Los grandes cambios ocurridos en la década del 90 derivaron en un aumento de la producción, aunque con implicancias sociales negativas como resultado fundamentalmente del cierre de las administraciones regionales de la empresa estatal, que fue acompañado por un proceso de despidos y retiros, y un consecuente incremento de la desocupación, especialmente en la zona norte de Santa Cruz y el sur de Chubut[21].

El proceso descripto, en un contexto de profundas transformaciones, generó fuertes cambios en los centros urbanos involucrados. Se observó un proceso de alcance más global referido a la heterogeneización creciente al interior de regiones o espacios que antes se presentaban como homogéneos. A partir de la existencia de un vínculo histórico – público y social – establecido a partir del Estado, se formalizó un modelo de desarrollo económico de la región significativamente afectado por la reestructuración de YPF.

[21] En algunos casos se produjeron efectos de emigración, mientras que otros ex agentes decidieron invertir los montos resultantes de los retiros en diversos emprendimientos de los sectores comerciales y de servicios, pero con el paso del tiempo no generaron los ingresos esperados, lo que derivó en la descapitalización de los ex trabajadores de YPF.

El Estado Provincial, beneficiado por una situación presupuestaria holgada, debió participar activamente, con un perfil asistencialista y de empleo público (refugio), frente a la crisis, especialmente afectada por la transformación mencionada.

La disminución de empleo, ocasionada por las razones expuestas, se contrapone con el significativo aumento de recursos en ambas provincias, debido a la percepción de mayores regalías; las que a su vez se aplicaron y aplican en la atenuación de tensiones sociales.

Podemos definir a la actividad hidrocarburífera como típica de enclave, con actores de mayor envergadura que predominan en los sectores de producción, y escasamente involucrados con la realidad regional.

Se trata de un sector constituido básicamente por bienes transables, por lo que los estímulos de precio y mercados, se encuentran fuera de las fronteras provinciales. En relación a ello, en el circuito productivo de petróleo[22] de la cuenca analizada, no se instalaron destilerías como en Mendoza, Salta y Neuquén; es decir, no se incorpora valor agregado, sólo se desarrolla el circuito en sus fases iniciales: exploración y explotación.

[22] Rofman, 1999.

## DESERTIFICACIÓN

La desertificación es, en su génesis, el resultado sintomático de un proceso histórico y económico de sobreexplotación flexible y extensiva de los recursos naturales, cuando la frontera ganadera encontró en la Patagonia su máxima expansión. De ahí en más, el agotamiento del recurso se constituyó en un efecto "natural" de una forzada continuidad de un sistema de producción altamente inadecuado, esto a pesar de que continuó siendo rentable durante algunas décadas más. Los cambios que luego se sucedieron en la estructura de la propiedad y en la actividad ovino–ganadera patagónica fueron, en parte, efecto de este proceso.

## TENENCIA DE LA TIERRA

La descripción respecto a las características de la tenencia de la tierra en la Región Comodoro, integrada por los departamentos Escalante y Ameghino de Chubut y Deseado de Santa Cruz, fue realizada teniendo como base la información correspondiente a los resultados del censo nacional agropecuario 2002 - CNA, ya que los del 2008 -10 no están disponibles en el nivel requerido. No obstante haber transcurrido poco más de un década desde la fecha de los resultados informados por el INDEC en el 2002, los acontecimientos climáticos, la ausencia de adecuadas políticas de Estado y la continuación de actividades concernientes a la concentración de la tierra en particular y de los recursos naturales en general, posibilitan asumir los resultados del INDEC como la continuidad de la tendencia hacia una continua degradación de las condiciones que debe enfrentar una parte de los habitantes de la región.

El CNA 2002 informó la existencia en Chubut de 3.730 explotaciones agropecuarias –EAP, de las cuales 105 estaban localizadas en Escalante y 85 en Florentino Ameghino, en ambos casos la totalidad de ellas con límites definidos y 314 EAP en Deseado, de las cuales 3 son sin límites definidos.

Por otra parte, demostrativa del modelo tradicional de producción ovina aplicado en parte de la región, que contribuyó significativamente en la degradación de los recursos forrajeros y en la erosión de los suelos, es la información del CNA respecto a la cantidad de parcelas en que se dividen las EAP, con un promedio de 1,9 parcelas por EAP en los dos departamentos de Chubut y 1,6 en Deseado.

Más aun, la información del CNA correspondiente a la región, según superficie total y la cantidad de parcelas en que se divide cada EAP para la actividad productiva, así como también el promedio de superficie de cada EAP, muestra lo siguiente:

| Departamentos | | Total | Con 1 parcela | Con 2 parcelas | Con 3 parcelas | Con 4 parcelas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Escalante | EAP | 105 | 44 | 39 | 13 | 9 |
| | Hectárea | 1235459 | 420811 | 433635 | 167863 | 213150 |
| | Promedio | 11766 | 9564 | 11119 | 12913 | 23683 |
| Florentino Ameghino | EAP | 85 | 36 | 33 | 9 | 7 |
| | Hectárea | 1579967 | 402152 | 611107 | 189958 | 376750 |
| | Promedio | 18588 | 11171 | 18518 | 21106 | 53821 |
| Deseado | EAP | 311 | 173 | 103 | 21 | 14 |
| | Hectárea | 5680968 | 2587628 | 2042428 | 559985 | 490927 |
| | Promedio | 18267 | 14957 | 19829 | 26666 | 35066 |

**Fuente: elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC**

Como puede inferirse de la lectura del Cuadro anterior, el modelo asumido históricamente para la producción pecuaria en la región, por lo menos, puede calificarse de inadecuado teniendo en cuenta las características de ésta. Cabe destacar, como se verá más adelante, que la existencia de EAP dedicadas a la producción agrícola intensiva, de relativa importancia en algunas áreas de la Región, se encuentra oculta en los promedios generales.

Según el tipo jurídico del productor, la situación informada por los resultados del CNA 2002 era la siguiente:

| Departamento | | Total | Persona física | Sociedad de hecho | Sociedad accidental, SRL, SA y SCA [23] | Otros[24] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Escalante | EAP | 105 | 68 | 30 | 7 | 0 |
| | Hectárea | 1235459 | 771212 | 352721 | 111526 | 0 |
| | Promedio | 11766 | 11341 | 11757 | 15932 | 0 |
| Florentino Ameghino | EAP | 85 | 53 | 18 | 13 | 1 |
| | Hectárea | 1579967 | 761461 | 262740 | 535766 | 20000 |
| | Promedio | 18588 | 14367 | 14597 | 41213 | 20000 |
| Deseado | EAP | 311 | 150 | 144 | 16 | 1 |
| | Hectárea | 5680968 | 2570323 | 2578234 | 527411 | 5000 |
| | Promedio | 18267 | 17135 | 17904 | 32963 | 5000 |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

En relación al régimen de tenencia de la tierra, los resultados del CNA 2002 informaron la siguiente situación, en hectáreas:

[23] SRL. Sociedad de Responsabilidad Limitada; SA. Sociedad Anónima y SCA Sociedad en Comandita por Acciones.
[24] Incluye Cooperativas, Entidades Públicas y Otras.

| Departamento | Tierras Privadas o Fiscales | Total | Propiedad | Sucesión indivisa | Arrendamiento | Aparcería | [25] | (2) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Escalante | Total | 1235459 | 937664 | 140697 | 66798 | | 90300 | 0 |
| | Privadas | 1235459 | 937664 | 140697 | 66798 | 0 | 90300 | 0 |
| | Fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | s/discrim. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Florentino Ameghino | Total | 1579967 | 1413978 | 79550 | 82439 | 0 | 4000 | 0 |
| | Privadas | 1579967 | 1413978 | 79550 | 82439 | 0 | 4000 | 0 |
| | Fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | s/discrim. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deseado | Total | 5680968 | 4762361 | 734107 | 137500 | 0 | 37000 | 10000 |
| | Privadas | 5666468 | 4762361 | 734107 | 135000 | 0 | 35000 | 0 |
| | Fiscales | 14500 | 0 | 0 | 2500 | 0 | 2000 | 10000 |
| | s/discrim. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de Tierras Fiscales | | 14500 | | | | | | |

**Fuente: CNA 2002 – INDEC.**

[25] Ocupación, en el conjunto de departamentos de Chubut 61,3 % de la superficie bajo régimen ocupación corresponde a ocupaciones de hecho en tierras privadas; mientras que en el departamento de Santa Cruz las ocupaciones fueron realizadas predominantemente en tierras privadas (94,6 %) y el resto en tierras fiscales

De la lectura del Cuadro se infiere que la existencia de tierra fiscal solo es de relativa importancia en Deseado. Además, la explotación de la tierra bajo otras formas de tenencia “No Propietarias”, es decir arrendamiento y otros, es también de relativa significación.

Por otra parte, la distribución de las EAP en la región respecto al total de las mismas, según la cantidad y superficie de ellas, es la siguiente:

| Departamento | | EAP con límites definidos | Hasta 100 hectáreas | Desde 100,1 a 1000 | Desde 1000,1 a 10000 | De más de 10000,1 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Escalante | EAP | 105 | 0 | 1 | 60 | 44 |
| | EAP % | 100 | 0 | 1,0 | 57,1 | 41,9 |
| | Hectáreas | 1235459 | 0 | 901 | 347209 | 887349 |
| | Ha % | 100 | 0 | 0,07 | 28,1 | 71,8 |
| | Promedio[26] | 11766 | 0 | 901 | 5787 | 20167 |
| Florentino Ameghino | EAP | 85 | 0 | 0 | 33 | 52 |
| | EAP % | 100 | 0 | 0 | 38,8 | 61,2 |
| | Hectáreas | 1579967 | 0 | 0 | 222640 | 1357327 |
| | Ha % | 100 | 0 | 0 | 14,1 | 85,9 |
| | Promedio[26] | 18588 | 0 | 0 | 6747 | 26102 |
| Deseado | EAP | 311 | 0 | 8 | 97 | 206 |
| | EAP % | 100 | 0 | 2.6 | 31,2 | 66,2 |
| | Hectáreas | 5680968 | 0 | 16600 | 787536 | 4876832 |
| | Ha % | 100 | 0 | 0,3 | 13,9 | 85,8 |
| | Promedio[26] | 18267 | 0 | 2075 | 8119 | 23674 |
| Total Región | EAP | 501 | 0 | 9 | 190 | 302 |
| | EAP % | 100 | 0 | 1,8 | 37,9 | 60,3 |
| | Hectáreas | 8496394 | 0 | 17501 | 1357385 | 7121508 |
| | Ha % | 100 | 0 | 0,2 | 16,0 | 83,1 |
| | Promedio[26] | 16959 | 0 | 1945 | 7144 | 23581 |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

[26] promedio de hectáreas por EAP. (a) En Deseado, la escala de magnitud de superficie (hectáreas) de las EAP es la siguiente: hasta 500 hectáreas; 500,1 a 2500; 2500,1 a 10000; más de 10.000

Como puede observarse en el Cuadro anterior, la cantidad de EAP de menos de 1000 hectáreas carece de significación, predominando claramente las de más de 10000 hectáreas que constituyen 60,3 % del total y poseen 83,1 % de la superficie.

Al igual que en el resto de las Regiones analizadas en las Jornadas, el análisis de las implicancias de esta distribución de la superficie, a nivel de su localización y capacidad productiva en la Región, debería formar parte de un diagnóstico dinámico para la elaboración de un plan, programas y proyectos, y el correspondiente dictado de leyes y de políticas activas que posibiliten la recuperación plena de la potencialidad productiva del territorio en función social.

## EAPs ESTRUCTURA GANADERA DE LA REGION SE DE CHUBUT Y NE DE SANTA CRUZ

### EAPs

**Tabla Nº 10. Total de EAPs, variación en el periodo intercensal 1988/2002. Provincias del Chubut y Santa Cruz**

| Provincia | Superficie | % | Censo 1988 | Censo 2002 | Diferencia | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | EAPs | EAPs | EAPs | |
| **Chubut** | 19.205.261 | 49,2 | 4241 | 3730 | -511 | 12 |
| **Santa Cruz** | 19.884.210 | 50,8 | 1114 | 947 | -167 | 14,9 |
| **Total** | 39.089.471 | 100 | 5355 | 4.677 | -678 | 12,6 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

**Tabla Nº11. Cantidad de EAPs y superficie según estratos por hectáreas**

| Provincia | | EAPs /sup- Estratos por hectáreas | | | | | | Total | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 0-2500 | % | 2501-10.000 | % | + 10.000 | % | | |
| Chubut | EAPs | 2092 | 58,5 | 897 | 25 | 585 | 16,3 | 3574 | 100 |
| | Sup. | 1.267.800 | 6,6 | 5.336.043 | 27,8 | 12.601.422 | 65,6 | 19.205.265 | 100 |
| Santa Cruz | EAPs | 83 | 8,9 | 196 | 22,3 | 645 | 69,8 | 924 | 100 |
| | Sup | 48.406 | 0,2 | 1.525.105 | 7,6 | 18.310.697 | 92,2 | 19.884.208 | 100 |
| Total | EAPs | 2.175 | 48,3 | 1.093 | 24,2 | 1230 | 27,3 | 4.498 | 100 |
| | Sup. | 1.316.206 | 3,3 | 6.861.148 | 17,5 | 30.912.119 | 79 | 39.089.473 | 100 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002**.

De la lectura de los dos cuadros anteriores se infiere la tendencia a la disminución de la cantidad de EAPs y el alto grado de concentración de la tierra en ambas provincias.

**Tabla Nº 12. Valor relativo de la Región SE según la relación EAPs /ha y la superficie en relación al total provincial**

| Provincia | | Departamentos | EAPs/estrato/ha | | | | | | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 0-2500 | % | 2501-10.000 | % | +10.000 | % | | % |
| Chubut | Superficie: 19.205.261 EAPs 3574 | Escalante | EAPs | 14 | 0,30 | 47 | 1,3 | 44 | 1,2 | 105 | 2,9 |
| | | | Sup. | 29.690 | 0,10 | 318.419 | 1,6 | 887.349 | 4,6 | 1.235.458 | 6,4 |
| | | Florentino Ameghino | EAPs | 3 | 0,08 | 30 | 0,8 | 52 | 1,4 | 85 | 2,3 |
| | | | Sup. | 6.115 | 0,03 | 215.525 | 1,1 | 1.357.327 | 7 | 1.578.967 | 8,2 |
| | | Sarmiento | EAPs | 132 | 3,60 | 73 | 2 | 35 | 0,9 | 240 | 6,7 |
| | | | Sup. | 52.312 | | 454.417 | | 637.726 | 3,3 | 1.144.455 | 5,9 |
| Santa Cruz | Superficie: 19 884210 EAPs 924 | Puerto Deseado | EAPs | 8 | 0,08 | 97 | 10,4 | 206 | 22,2 | 311 | 33,6 |
| | | | Sup. | 16.600 | 0,08 | 787.536 | 3,9 | 4.875.832 | 24,5 | 5.679.968 | 28,5 |
| Total CH+SC | Superficie 39.089.471 EAPs 4498 | SubTotal Dptos Región SE | EAPs | 157 | | 247 | | 337 | | 741 | 16,4 |
| | | | Sup. | 104.717 | | 1.778.897 | | 7.758.234 | | 9.638.848 | 24,6 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

De la lectura del cuadro anterior se concluye que la Región SE constituye 16,4% de las EAPs y 24,6 % del total de la superficie de las provincias de Chubut y Santa Cruz. Se puede apreciar también el valor total y relativo tanto en EAPs como en la superficie de cada uno de los departamentos que integran la Región destacándose el departamento de Puerto Deseado.

## ESTRUCTURA GANADERA

**Tabla Nº13. Estructura ganadera de Chubut y Santa Cruz**

| Provincia | Especies | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Bovinos | % | Ovinos | % | Caprinos | % | Equinos | % |
| Chubut | EAPs | 1.562 | 34,7 | 2.867 | 63,7 | 812 | 18 | 3.012 | 66,9 |
| | Cabezas | 131.222 | 70,4 | 3.890.104 | 64,2 | 104.891 | 98,4 | 58.993 | 68,5 |
| Santa Cruz | EAPs | 267 | 5,9 | 497 | 11 | 21 | 0,5 | 648 | 14,4 |
| | Cabezas | 55.061 | 29,6 | 2.165.403 | 35,8 | 1.653 | 1,6 | 27.030 | 31,5 |
| Total | EAPs | 1.829 | 40,6 | 3.364 | 74,7 | 833 | 18,5 | 3.660 | 81,3 |
| | Cabezas | 186.283 | 100 | 6.055.507 | 100 | 106.544 | 100 | 86.023 | 100 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

**Tabla Nº14. Estructura Ganadera Región SE**

| Provincia | Departamentos | Especies | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Bovinos | % | Ovinos | % | Caprinos | % | Equinos | % |
| Chubut | Escalante | EAPs | 14 | | 79 | | 3 | | 94 | |
| | | Cbza | 1.129 | | 196.740 | | 466 | | 2.020 | |
| | Florentino Ameghino | EAPs | 4 | | 85 | | 4 | | 82 | |
| | | Cbza | 81 | | 374.414 | | 188 | | 2.482 | |
| | Sarmiento | EAPs | 135 | | 168 | | 13 | | 188 | |
| | | Cbza | 12.095 | | 159.094 | | 1.675 | | 2.828 | |
| Santa Cruz | Puerto Deseado | EAPs | 29 | | 173 | | 13 | | 232 | |
| | | Cbza | 2.419 | | 360.165 | | 1.354 | | 8.482 | |
| Total Departamentos | | EAPs | 182 | 9,9 | 505 | 15 | 33 | 3,9 | 596 | 16,2 |
| | | Cbza | 15.724 | 8,4 | 1.090.413 | 18 | 3.683 | 3,4 | 15.812 | 18,3 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

Del análisis de la información contenida en los dos cuadros anteriores, se infiere la significación relativa de la Región SE en relación a la cantidad de EAPs y especies ganaderas censadas.

Distribución de cabezas según tamaño de majada y rodeo y superficie de EAPs en la Región SE:

**Tabla Nº15. Distribución de la majada Región SE por cantidad de EAPs según estratos**

| Provincia | Departamento | | Tamaño de la majada | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Total | 0 a 2000 | | 2001 a 6000 | | Más de 6000 | |
| Chubut | Escalante | EAPs | 79 | 43 | | 34 | | 3 | |
| | | Cbza | 196.740 | 46.017 | | 118.541 | | 32.155 | |
| | Florentino Ameghino | EAPs | 85 | 28 | | 43 | | 14 | |
| | | Cbza | 374.414 | 34.906 | | 155.477 | | 182.631 | |
| | Sarmiento | EAPs | 167 | 140 | | 25 | | 2 | |
| | | Cbza | 159.094 | 66.524 | | 78.622 | | 13.380 | |
| Santa Cruz | Puerto Deseado | EAPs | 172 | 120 | | 38 | | 14 | |
| | | Cbza | 360.144 | 86.538 | | 121.319 | | 152.287 | |
| Total Departamentos | | EAPs | 503 | 331 | 65,8 | 140 | 27,8 | 33 | 6,5 |
| | | Cbza | 1.090.392 | 233.985 | 21,4 | 473.959 | 43,4 | 380.453 | 34,9 |

La información del cuadro anterior nos permite observar el grado de concentración ganadera en los departamentos de la Región: el 6,5% de las EAPs de más de 6000 ovinos concentran 34,9 % de la majada y en el otro extremo de la escala, 65,8 % de las EAPs de hasta 2000 ovinos poseen 21,4 % de la majada.

**Tabla Nº 16. Distribución del rodeo de la Región SE por cantidad de EAPs según estrato**

| Provincia | Departamento | EAPs /rodeo según estrato | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 0 a 50 | | 51 a 200 | | 201 a 500 | | Más de 500 | |
| Chubut | Escalante | EAPs | 14 | 7 | | 6 | | 1 | | | |
| | | Cbza | 1.129 | 210 | | 674 | | 245 | | | |
| | Florentino Ameghino | EAPs | 4 | 4 | | | | | | | |
| | | Cbzas | 81 | 81 | | | | | | | |
| | Sarmiento | EAPs | 135 | 83 | | 36 | | 12 | | 4 | |
| | | Cbza | 12.095 | 1.717 | | 3.378 | | 3.353 | | 3.647 | |
| Santa cruz | Puerto Deseado | EAPs | 29 | 13 | | 14 | | 1 | | 1 | |
| | | Cbza | 2.419 | 317 | | 1.202 | | 250 | | 650 | |
| Total Departamentos | | EAPs | 183 | 107 | 58,4 | 56 | 30,6 | 14 | 7,6 | 5 | 2,7 |
| | | Cbza | 15.724 | 2.325 | 14,8 | 5.254 | 33,4 | 3.848 | 24,5 | 4.297 | 27,3 |

De la lectura del cuadro anterior se puede apreciar el grado de concentración de las existencias en los departamentos de la Región SE y en la Región en su conjunto. El 2,7 % de las EAPs que tienen más de 500 cabezas concentran 27,3 % del rodeo, mientras que en el otro extremo de la escala las EAPs de 0 a 50 cabezas representan 58,4% de las EAPs de la Región y poseen tan solo 14,8 % de las existencias del rodeo regional.

**Tabla Nº17. Evolución de Bovinos y Ovinos en Chubut y Santa Cruz**

| Provincia | Especie | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Bovino | | Ovino | |
| | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 |
| **Chubut** | 145.825 | 154.437 | 4.074.089 | 4.460.017 |
| **Santa Cruz** | 58.600 | | 2.488.800 | 2.607.700 |

**Fuente: Encuesta ganadera 2004-2005**

La información contenida en el cuadro anterior, correspondiente a los resultados de la encuesta agropecuaria 2004/05, posibilita apreciar un incremento de la cantidad de ovinos en el periodo considerado y también en relación a la cantidad registrada en el censo 2002. En Chubut se registra también un incremento en la cantidad de bovinos, pero Santa Cruz no se pudo estimar por falta de información.

Si comparamos esta información con la que nos brinda el cuadro referido a la evolución de la cantidad de EAPs en el periodo 1988/2002, donde se informa una disminución de las mismas, teniendo en cuenta la insuficiencia en materia de políticas de Estado orientadas a revertir esta tendencia y a los efectos de las inclemencias climáticas (caída de cenizas y sequías) de los últimos años, podemos inferir que el grado de concentración económica es mayor que la que reflejan los cuadros presentados en este trabajo.

Aclaración: es importante considerar que en la Región SE se tuvo en cuenta el departamento de Sarmiento por su relación funcional con el resto de la misma. El

departamento en cuestión también fue tenido en cuenta en la síntesis ejecutiva de la Región SO

## PESCA[27]

El Golfo San Jorge es un caladero de varias especies, siendo las principales el langostino y la merluza. En el Golfo operan flotas comerciales de gran porte, como la langostinera, y flotas fresqueras y costeras, tanto en Chubut como en Santa Cruz.

El Golfo San Jorge constituye un área de gran importancia económica dentro de la plataforma continental argentina. La pesca constituye una de las fuentes económicas de la región y está constituida fundamentalmente por las capturas efectuadas en el Golfo San Jorge. También existe actividad de recolección manual, en especial en los alrededores de Comodoro Rivadavia, además de una incipiente actividad experimental de maricultura de moluscos bivalvos.

A nivel regional se desarrollan pesquerías, en las que participan embarcaciones de las flotas costeras, fresqueras y de altura, tanto en Chubut como en Santa Cruz. El arte de pesca dominante en el Golfo es el arrastre de fondo con portones, mediante una (en la flota fresquera) o dos redes (en la flota langostinera) por buque.

Sus principales recursos son la merluza común y el langostino. También cabe destacar a la centolla y varias especies de peces, como el abadejo, el mero, el bacalao criollo, el pez gallo y varios tiburones y rayas. Se trata principalmente de recursos demersales y bentónicos, capturados con redes de arrastre de fondo y tangones (Vinuesa, 2005).
Al respecto de esta actividad económica, existen cuestionamientos por parte de ONGs y organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Nacional de Investigación y

[27] VACCA y SCHINELLI. 2005; Anexo V-F Informe de Estadísticas Pesqueras

Desarrollo Pesquero (INIDEP) o la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), sobre la sustentabilidad de la explotación pesquera en la Argentina y en particular en el Golfo San Jorge. El debate se enfoca principalmente en la sobrepesca de algunas especies de importancia comercial, en particular la Merluza común.

Los únicos buques congeladores habilitados a operar dentro del Golfo son los langostineros, que también capturan merluza como fauna acompañante (Caille et al.2007; Góngora 2011). La merluza, en tanto especie objetivo, se captura mediante buques fresqueros de altura y costeros.

La pesca comercial en el Golfo San Jorge está sometida a las autoridades de dos provincias y la Nación, y sus flotas clasificadas según su porte, su modo de conservación de la captura, el tipo de permiso de pesca, puerto de desembarco y/o área de operación. El patrón de comportamiento de cada flota está determinado por factores tales como la abundancia y distribución de la especie objetivo, variables de índole económica y productiva, y pautas de manejo establecidas por cada autoridad de aplicación que regula la pesca en la región.

Los puertos de desembarco de las especies capturadas en el caladero del Golfo San Jorge son (de sur a norte): Puerto Deseado, Caleta Paula (Caleta Olivia), Comodoro Rivadavia, Caleta Córdova, Camarones, Rawson y Puerto Madryn.

A grandes rasgos, puede decirse que cada puerto está caracterizado por un tipo de flota o de producto desembarcado. Así, el **Puerto Deseado** ha sido desde hace años el puerto langostinero por excelencia, con una alta concentración de buques tangoneros (congeladores de altura), mientras que en Comodoro Rivadavia predomina el desembarque de merluza fresca; **Caleta Paula**, el puerto más joven (inició actividades en 1998), tiene una flota costera que opera en cercanías de la veda de Mazarredo (zona de cría de langostino). Durante el verano, el calamar puede representar una gran proporción del desembarque en cualquier puerto de la región.

En el P**uerto de Comodoro Rivadavia** se desembarca principalmente merluza. En el período 2001 a 2011 este recurso representó en promedio 6,7% de las capturas nominales anuales para todos los puertos, con un máximo en el 2004 (con 87% de los totales del puerto) y un mínimo en el 2010.

En el **Puerto de Caleta Córdova, e**n el período 2001 a 2011 se desembarcó principalmente merluza y muy poco langostino. El primero, es el recurso que posee la mayor participación, representando 91 % del total de las capturas nominales realizadas en dicho período. Por su parte, el langostino representó sólo 3%.

Por su parte, en el **puerto de Caleta Paula**, en el período 2001 a 2011 se desembarcó principalmente merluza y langostino. El primero, es el recurso que posee la mayor participación, representando 38% del total de las capturas nominales realizadas en dicho período. Por su parte, el langostino representó 33%.

En el **Puerto Deseado, e**n el período 2001 a 2011 los principales recursos fueron el Calamar Illex, el langostino y la merluza, representando 47%, 30% y 11% de las capturas totales, respectivamente.

## MARICULTURA

El Golfo San Jorge presenta condiciones excepcionales para el desarrollo de la maricultura. En el año 1995 el Programa Nacional de Acuicultura destacó a la zona del norte del Golfo San Jorge como uno de los lugares con mayor potencial para la cría de bivalvos y salmones en jaula. Durante el 2006 y 2007, la Secretaría de Pesca de la provincia del Chubut inició el proyecto de "Clasificación de Zonas para la Producción de Moluscos Bivalvos", identificando diversas zonas en función de su potencial para ésta actividad; varias de ellas se encontraban en el Golfo San Jorge.

Pese a dichas posibilidades, la maricultura en el Golfo San Jorge es escasa y la mayoría de los proyectos y emprendimientos se encuentran en su fase experimental (en cuanto a aspectos técnicos y de evaluación de impactos), y todavía no han alcanzado un importante volumen de producción y comercialización.

En Comodoro Rivadavia, en Playa Belvedere, existe una iniciativa del Municipio y la provincia. Inicialmente, el grillado realizado por la Secretaría de Pesca de la Provincia para los desarrollos productivos se encontraba en el Barrio Ortiz. No obstante, la zona se consideró inviable debido a que allí se desarrollan otras actividades productivas y recreativas, como la navegación de barcos pesqueros de gran porte y descarga de combustibles de buques tanque.

Finalmente el proyecto se asentó en Playa Belvedere. Allí, en la Estación de Cultivos Marinos dependiente del Centro del Mar Austral, se ha realizado el parcelado para los productores y su boyado (aproximadamente a 1500 m de la costa), así como también se han instalado las líneas de captación y engorde. De acuerdo a los resultados obtenidos en 2009, las experiencias de captación de semillas y engorde han sido positivas.

## EXPLOTACIÓN DE MACROALGAS

El interés por la explotación comercial de las macroalgas en nuestro país comienza en la década del '50. Históricamente, las zonas de interés se centraron en las provincias de Chubut y Santa Cruz con algunas manifestaciones no concretadas en la provincia de Tierra del Fuego.

Son varias las especies de interés económico que se desarrollan en las costas argentinas. En 1973 se publicó un reporte técnico que informó mediante mapas la distribución de aquéllas, en términos de uso real o potencial (Halperín y otros, 1973). De todas las especies consignadas, las más relevantes son: *Gracilaria verrucosa, como* materia prima para la fabricación del agar, y *Gigartina skottsbergii,* para la producción de carragenano, ambos utilizados en la industria alimenticia. Actualmente se cosecha un promedio de 2000 Tn anuales, que abastecen la demanda interna y generan en remanentes exportables.

## EXPLOTACIÓN DE GUANO

La explotación de guano para uso como fertilizante se ha desarrollado en las costas del Chubut desde mediados del siglo XIX, no obstante dicha explotación ha sido intermitente durante las últimas décadas (Secretaría de Pesca, Gobierno de la Provincia del Chubut).

La principal especie productora de guano es el cormorán imperial (Punta, G., 1996). Las colonias de cormoranes de las islas Vernaci, Lobos y Ezquerra son explotadas para la extracción de guano.
De las 8 islas habilitadas para su explotación en la provincia del Chubut, seis se encuentran en el sector del Golfo San Jorge.

Por su parte, la Provincia de Santa Cruz ha fijado como zonas habilitadas para la explotación de guano a las Islas Chata.

Podemos considerar que la actividad pesquera constituye un sector de enclave cuyos principales productores son ausentistas y los excedentes se “exportan” principalmente fuera de la región y el país debido a las prácticas pesqueras en vigencia. La conformación de los ingresos para el Estado radica en el cobro de cánones y permisos de pesca, los cuales son cuotificados de acuerdo a las características de cada embarcación y a la especie de que se trate.

El empleo generado por esta actividad depende de las distintas fases en la captura, ya sea a bordo o en tierra, y el tipo de buque utilizado. En tal sentido, debe diferenciarse entre las operaciones realizadas por buques congeladores o fresqueros. Los primeros tienen su propia planta de procesamiento a bordo, mientras que el fresquero descarga en puerto para realizar el procesado de la captura.

Más allá de la relevancia que tiene la pesca en las ciudades costeras de Chubut y Santa Cruz, no existe una mayor vinculación de dicha actividad con el territorio, por lo que las repercusiones económicas generadas son bastante limitadas, no así las ambientales.

La sobreexplotación del recurso ha generado en los últimos años una reducción de la captura, ocasionando un menor movimiento económico con implicancias negativas sobre la ocupación y la economía en las localidades portuarias.

## LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA[28]

El abastecimiento del agua, tal como fue destacado en el primer apartado, es una problemática histórica de esta región, que se ha ido agravando por la concentración de población en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por la demanda de dicho elemento por las actividades económicas de mayor significación, principalmente por la extractiva de petróleo.

El abastecimiento de los principales centros urbanos: Comodoro Rivadavia, Rada Tilly (Chubut) y Caleta Olivia (Santa Cruz) se hace a través de acueductos.

La principal fuente de agua es el Lago Muster, en proximidad a la ciudad de Sarmiento, en el centro-sur de la provincia.

El principal acueducto de la provincia fue denominado Jorge Carstens y se localiza en el sector oeste de la cuenca San Jorge. Posee una extensión de 224 km y abastece de agua a 350 mil habitantes, con alrededor de 150 mil $m^3$/día.

El sistema de abastecimiento implica que el agua se transporta por cañerías, a lo largo de unos 160 km, desde el Lago Muster. Debido a las características topográficas del recorrido, el agua se transporta mediante estaciones de bombeo, hasta alcanzar los 700 metros de altura en ciertos sectores, que luego por gravedad llega hasta la ciudad de Comodoro Rivadavia desde donde se envía a cisternas de Rada Tilly y Caleta Olivia.

[28] Este apartado fue elaborado en base a: www.lanacion.com.ar/1757758-acueduct-colapsado-la-pelea-dechubut-y-santa-cruz . Fecha de consulta: 20/02/2015; EPSA Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario. Corfo – Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos. Marzo de 2014. http://www.elchenque.com.ar/eco/temrel/13/faltagua.htm; http://www.elpatagonico.net/nota/116380/; http://www.infobae.com/2014/02/24/1545926-caleta-olivia-sigue-agua-y-piden-que-se-declare-la-emergencia-sanitaria; http://opisantacruz.com.ar/home/2010/05/26/80-de-caleta-olivia-sin-agua-el-acueducto-costo-50-us-millones-usan-agua-en-la-obra-publica-en-las-rutas/9123

Las causas que dificultan la provisión y abastecimiento del agua son varias: demográficas, extractivas y tecnológicas.

Algunos exponen que la carencia de agua es más problemática durante la época estival por el crecimiento demográfico y el incremento de la demanda.

En otros ámbitos se expone que el inconveniente radica en las obras de mayor antigüedad, las cuales han provocado cortes del suministro por roturas de los ductos. Asimismo, desde otro aspecto, el agua es escasa a raíz de la explotación petrolera que, como ya dijimos, requiere grandes volúmenes.

En el año 2012, luego de cortes de ruta y movilizaciones, los vecinos solicitaron que se garantice la provisión de agua potable en "todos los domicilios de Caleta Olivia mediante la red de distribución pública" y se apliquen "instrumentos legales a nivel municipal, provincial y nacional, con la asignación de los recursos económicos y humanos para sobrellevar y resolver la crisis hídrica en forma definitiva".

Esta situación no ha sido aislada repitiéndose a lo largo de estos años tanto en Caleta Olivia como en Comodoro Rivadavia.

## PROBLEMAS SOCIO-ECONÓMICOS DEL MODELO EXTRACTIVISTA PETROLERO[29]

Comodoro Rivadavia y el conjunto de la región patagónica se mueven al ritmo de la extracción de hidrocarburos. Las variaciones del precio internacional del crudo determinan la vida cotidiana de buena parte de los habitantes de las cuencas petroleras, alterando los ritmos laborales y los económicos.

Con la suba del precio del crudo aumentan los puestos de trabajo en el sector, se reproducen los servicios vinculados, el flujo monetario se incrementa, los comercios se multiplican, avanza la construcción y los alquileres se disparan, con oleadas de inmigrantes que llegan de otras provincias y de países limítrofes en la búsqueda de trabajo. El panorama se completa con la proliferación de prostíbulos.

El boom petrolero genera daños colaterales, como la crisis habitacional, o las profundas diferencias salariales entre los asalariados petroleros y el resto de los trabajadores.

Como ocurrió en los años '90 en otras localidades petroleras, el proceso de privatización de YPF afectó mucho a la región, en la medida en que implicó el desmantelamiento de la economía regional, amparada por un sistema de relaciones laborales, público y privado, que aseguraba la producción y reproducción de la vida social; operando el pasaje hacia una economía de enclave, controlada por las corporaciones transnacionales, con fuertes efectos de fragmentación social.

[29] http://www.opsur.org.ar/blog/2014/02/11/comodoro-rivadavia-un-modelo-de-maldesarrollo/; http://www.revistacrisis.com.ar/El-emirato-patagonico.html

En sintonía con lo ocurrido a nivel nacional, las medidas desreguladoras y liberalizadoras, provocaron profundos cambios en la estructura económica de la región, en términos de desindustrialización y aumento de las actividades terciarias, sobre todo en el comercio y el sector servicios, que en Comodoro Rivadavia pasaron de absorber en 1982 el 48,7% de la población económicamente activa al 58% en 1992″ (Torres: 2012).

Al mismo tiempo, Comodoro Rivadavia es una de las ciudades argentinas con el índice más alto de criminalidad: 28 homicidios ocurridos entre enero y agosto de 2012. Ese mismo año, el diario *La Nación* sindicaba, que Comodoro era “la capital del crimen”, con una tasa de homicidios de 14,5 asesinatos cada 100.000 habitantes, casi tres veces superior al promedio nacional (la última fue de 5,5). Y también es una de las capitales nacionales de la trata y la prostitución; *m*ayor violencia entre jóvenes; violencia contra la mujer; y homofobia.

“Según el informe elaborado por OIM en 2006, existen conexiones entre las whiskerías de Comodoro Rivadavia y las de Caleta Olivia, que en algunos casos son regenteadas por una misma persona” (Assorati en la entrevista citada de Observatorio Petrolero Sur, 2010).

Otra cuestión es la exacerbación de problemáticas sociales como la adicción.

## PROBLEMAS AMBIENTALES: PETRÓLEO[30]

Como ya se dijo, la consolidación de la actividad hidrocarburífera terminó por reemplazar en este territorio a la explotación ganadera extensiva como modelo de desarrollo.

Las instalaciones de la actividad petrolera se constituyen en pasivos ambientales dentro del ejido urbano: "piletas antiguas asociadas a cada pozo, caminos o picadas de sísmicas, caminos de acceso a los pozos, baterías, plantas de tratamiento abandonadas, ductos enterrados ante el avance urbanístico, antiguos derrames de hidrocarburos, locaciones de pozos con dados de cemento donde se ubicaba el perforador, transformadores antiguos en desuso y canteras de donde se extraían los materiales para las locaciones" (www.magnamedia.com.ar ).

Sobre un total de 15.500 pozos de la provincia del Chubut, unos 6.000 se encuentran en producción, otros 4.900 están abandonados y los 4.600 restantes están inactivos (datos del Ministerio de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable de la Provincia del Chubut).

Por otro lado, la operatividad de la actividad extractiva implica una modificación de la fisionomía del territorio ante la presencia de redes y vías de comunicación, eliminación de la flora, desplazamiento de la fauna, destrucción del suelo con derrames de hidrocarburo y la contaminación de acuíferos. Asimismo, se incrementa el proceso de desertificación y el proceso de sequía.

En la cuenca del Golfo San Jorge el área destinada a esta actividad extractiva comprende unas 780.000 has.

[30] Este apartado fue elaborado en base a: Svampa, Maristella, 2014; El Patagónico. 2015. www.magnamedia.com.ar

La contaminación del agua destinada al consumo humano y la contaminación de los sedimentos del Golfo San Jorge que afectan los ecosistemas marinos y costeros con hidrocarburos antrópico, se constituyen en una de las problemáticas ambientales centrales que impacta en lo social y lo económico.

Por último, en Comodoro Rivadavia existe un cierto discurso social que reconoce que la ciudad y, de modo más amplio, la región, se ha convertido en una "zona de sacrificio" y cuestiona, por ende, el hecho de que el resto de la provincia se sostenga gracias a la actividad petrolera.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA


- BANDIERI, S. (2011). "Historia de la Patagonia". Edit. Sudamericana. 2da. Edición. Buenos Aires.

- EPSA - Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario. 2014. CORFO – Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos. Marzo.

- IBARROULE, A.M.; SAMPAOLI, P.; TAGLIORETTE, A. (2011). "Estancias del noreste de la provincia de Santa Cruz. Su historia y su patrimonio en la primera mitad del siglo XX". Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Río Gallegos.

- El Patagónico (2015) "Otra deuda de la industria petrolera: el pasivo ambiental" en www.magnamedia.com.ar

- www.lanacion.com.ar/1757758-acueduct-colapsado-la-pelea-dechubut-y-santa-cruz . Fecha de consulta: 20/02/2015

- El mito del petróleo.

- http://www.patagonia.com.ar/Comodoro+Rivadavia/5_El+mito+del+petr%C3%B3leo.html

- ORFALI FABRE, María Marta y Viviana VECCHI. 2002. El proceso de poblamiento de la región patagónica. Universidad Católica Argentina. Escuela de Ciencias Políticas. Programa de Investigación Geográfico Político Patagónico. Buenos Aires, marzo.

- SVAMPA, Maristella. 2014. "Comodoro Rivadavia, un modelo del maldesarrollo" en Observatorio Petrolero Sur. www.opsur.org.ar

- TORRES, Fernanda 2012. La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales. Trabajo social No.18. Santiago del Estero ene./jun. 2012.

- ROFMAN, Alejandro. 1999. *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos aires, Ariel.

- VACCA, Carlos y Daniel SCHINELLI. 2005. Caracterización económica de la provincia de santa cruz y la perspectiva de un nuevo perfil productivo en 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas de Estudios en Trabajo.

- ANEXO V-F INFORME DE ESTADÍSTICAS PESQUERAS. http://www.santacruz.gov.ar/ambiente/audiencia_publica/prospeccion_flancos_eys/estudio/Anexo%20V-F%20-%20Estad%C3%ADsticas%20Pesqueras.pdf

- Coordinación de Estadísticas Demográficas. Dirección Provincial de Estadística y Censos. Subsecretaria de Planeamiento y de la Función Pública. Ministerio Secretaria General de la Gobernación. Informe Técnico y Datos Poblacionales. Proyecciones Demográficas de la Provincia de Santa Cruz Periodo 2001-2010. http://www.santacruz.gov.ar/dpeyc/pdfs/trabajo%20demografico/trabajo%20demografico%202006.pdf

## *REGIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO SENGUER AMPLIADA (abarca Río Chico y Río Deseado)*

**Departamentos:** Tehuelches, Sarmiento y Senguer (Chubut) y Lago Buenos Aires y Deseado (Santa Cruz)

## EL PROCESO HISTÓRICO DE POBLAMIENTO Y RE POBLAMIENTO[31]

Desde la impropiamente denominada "Conquista del Desierto", en los primeros tiempos de la competencia por la tenencia de la tierra (en este caso, primero para anexar la actual Patagonia al Estado argentino y luego apropiarse de las Reservas y lotes de las Colonias), el habitante descendiente de los primeros ocupantes del territorio, hoy denominados Pueblos Originarios, fue catalogado como vago, ladrón, ignorante y alcohólico.

Es decir, se los estereotipó como seres inferiores, carentes de las virtudes de la sociedad "avanzada", lo que se utilizó para justificar las violaciones a los derechos humanos desde un punto de vista ideológico. Desde esa visión hegemónica, en parte aún vigente, un objetivo sería la extinción natural de las comunidades sobrevivientes, asimiladas en la sociedad nacional. En la actualidad, cuando prácticamente ya no quedan grandes extensiones de tierras para apropiarse de manera ilegítima e ilegal, se pretende "revalorizar a los sobrevivientes" desde el punto de vista pseudo cultural refiriéndose a ellos casi como un objeto que debe ser conservado, para que no se pierda. Es decir, como parte del patrimonio histórico pero no como parte de esta sociedad.

[31] Este apartado está basado en las siguientes fuentes bibliográficas: Aguado, 2006; Apóstolo, Romina; Manavella y San Martino, 2012. http://www.mineria.gob.ar/estudios/irn/santacruz/z-7-3.asp

Ya en 1810, aproximadamente, el territorio de la Región de la Cuenca del Río Senguer Ampliada era disputada por tehuelches (descendientes de los primeros ocupantes del territorio), mapuches y manzaneros.

En el proceso de re-poblamiento pueden identificarse tres momentos. El primero de ellos por etnias de los descendientes de los primeros ocupantes del territorio, el segundo por ocupantes transitorios, cazadores de lobos y ballenas; buscadores de oro, y el tercero en el que se identifican dos lapsos: uno, entre 1880 y 1920, que podría denominarse "auge del ovino", y otro entre 1920 y 1940, coincidente con el del "estancamiento" y posterior declinación de la actividad ovina. A partir de ese período se incorporan otras actividades.

La economía de tehuelches y manzaneros, al vincularse más estrechamente con la sociedad nacional dominante, pasó a depender del modo de producción capitalista. La producción ganadera de pequeña escala estaba destinada al consumo familiar, y una parte de la zafra anual de lana la vendían a agentes de las grandes firmas comerciales, o la intercambiaban con comerciantes residentes en la región por los víveres necesarios para subsistir. En general no negociaban los precios, aceptaban lo que se les ofrecía. En ese sentido fueron víctimas de todo tipo de abusos, recibiendo generalmente una retribución inferior a la vigente en el mercado. Fueron frecuentes los casos en los que luego de entregar el producto de la zafra y recibir mercaderías a cambio, pasaban a ser deudores de los comerciantes inescrupulosos.

La Ley de Fomento de los Territorios Nacionales dictada en el año 1908 promovió la construcción de obras de comunicación para unir los valles cordilleranos entre sí y con los puertos. Dichas obras, en relación a la zona norte de Santa Cruz, correspondía a la línea Puerto Deseado – Lago Buenos Aires, que quedó trunca en la Colonia Las Heras. Ésta, por su carácter de punta de rieles, constituía un

importante centro comercial concentrador de las producciones de las colonias vecinas: Carlos Pellegrini, Leandro N. Alem, Manuel Quintana y las de Perito Moreno y Los Antiguos sobre el Lago Buenos Aires. En 1921 el gobierno nacional creó la colonia Leandro N. Alem, sobre la margen sur del Lago Buenos Aires, rebautizada en el año 1941 como Los Antiguos.

La dinámica general de poblamiento observada en la provincia de Santa Cruz se caracterizó por movimientos de sur a norte, que tuvieron como protagonistas a personas atraídas por la disponibilidad de tierras y que se movilizaron desde el sur de Chile y desde las islas Malvinas, con el objetivo de ampliar su horizonte ovejero. El repoblamiento de la zona del valle de Los Antiguos tuvo como protagonistas a personas que provenían de la provincia del Chubut y de territorios limítrofes de la República de Chile.

Hacia 1925 casi la totalidad de la tierra del suroeste del Chubut y noroeste de Santa Cruz había sido ocupada por colonos. Una vez establecidos debieron hacer frente a otro tipo de problemas. Por un lado, la baja receptividad de las tierras que se les asignaron los obligó a criar ganado en pequeña escala, manteniendo de ese modo una economía de subsistencia. Por otra parte, sufrieron la constante presión de los vecinos que avanzaban dentro de las Reservas, alambrando los espacios con pastizales y aguadas, y en el peor de los casos con ellos adentro, y la incesante presencia de pobladores sin tierra que introducían ganado usufructuando gratuitamente el territorio de las Reservas. Del mismo modo, grandes cadenas comerciales y comerciantes locales, aprovechaban el analfabetismo de los colonos para imputarles deudas ficticias que luego cobraban expropiándoles el ganado o quedándose con sus tierras.

En el plano social, tehuelches y manzaneros respondieron de modo distinto, configurando diferentes estrategias de adaptación. Mientras los primeros se asimilaron con relativa facilidad a la sociedad nacional, uniéndose gran parte de ellos con argentinos, chilenos y europeos (alemanes e italianos), sustituyendo o abandonando sus costumbres y lengua - lo que a la larga significó la aparente pérdida de su cultura-, los manzaneros continuaron uniéndose entre ellos y manteniendo la mayor parte de sus costumbres y ceremonias, como, por ejemplo, la celebración de camarucos.

Al alambrarse los campos debieron abandonar la ancestral práctica de cazar guanacos. La reemplazaron por la crianza de caballos, que requería una inversión mínima, les brindaba alimento y eran utilizados como sacrificio en sus ceremonias rituales (las yeguas), cuero para comerciar y, entre ellos, era un bien de prestigio. Además, en invierno las tropillas servían para abrir claros en la nieve. Pronto adquirieron fama de excelentes jinetes y domadores. Sus ejemplares de raza criolla eran muy requeridos.

Para la explotación ganadera, tehuelches y manzaneros mantuvieron relaciones sociales basadas en el parentesco y la vecindad. Los que no pudieron acceder a la tierra, o la perdieron por presión de vecinos (lotes y espacios en Reservas), debieron emplearse en las estancias como puesteros o peones rurales. En algunos casos, pasaban a ser peones de los que se apropiaban de sus tierras.

A partir de 1920 este modelo entra en una etapa de estancamiento que recién se modifica en la década del '40, cuando comienza una transición hacia una nueva estructura económica, que se consolidó décadas más tarde.

Las Reservas de Pastos Blancos y El Chalía, y el poblado Paso Moreno, contaron con escuelas en las que se educaban los niños de los Pueblos Originarios. Al ser

clausuradas en la década del '70 (la de Pastos Blancos se destruyó en un incendio), las mujeres debieron abandonar las Reservas junto con sus hijos en edad escolar para radicarse en los pueblos, tales como Lago Blanco, Ricardo Rojas, Río Mayo y Facundo. Dicha situación, sumada a la labor de los hombres como peones que deben pasar largas temporadas lejos de su familia; al sobrepastoreo del suelo de las Reservas y a la falta de espacio en las mismas para albergar una cantidad económicamente adecuada de cabezas de ganado, contribuyó a la desintegración familiar y al despoblamiento de las Reservas. En la actualidad, la mayor parte de los descendientes de los primeros ocupantes del territorio residen en las poblaciones del Dpto. Río Senguer y en las vecinas de mayor tamaño, como Sarmiento y Comodoro Rivadavia.

El poblamiento se caracterizó por una distribución espacial heterogénea y concentrada en algunas localidades. Este fenómeno está indudablemente vinculado con el surgimiento de enclaves económicos dentro del territorio provincial que, por dicha razón, se convirtieron en lugar de destino de los flujos de inmigrantes.

La re-ocupación del territorio en Santa Cruz se realizó desde unos pocos emplazamientos costeros: Santa Cruz, Río Gallegos, Puerto Deseado y San Julián, hoy cabeceras de departamentos. Muy distantes unos de otros y escasamente vinculados entre sí, atendiendo independientemente las necesidades de vastas áreas de economía predominantemente ganadera, estancias y puestos de explotación de lanares en la primera etapa y de doble propósito después de la instalación de frigoríficos en los puertos.

Sin embargo, entre los años 1960 y 1980 la actividad ganadera será paulatinamente desplazada por la explotación del carbón y del petróleo.

Hasta el presente, tanto Chubut como Santa Cruz siguen siendo provincias con economías de tipo extractivas: predominantemente petróleo, gas, carbón y pesca. Además, la ganadería sufre desde hace varias décadas una crisis sostenida mientras que la incipiente actividad turística podría llegar a constituirse en una alternativa con amplios horizontes de crecimiento. A pesar de esto, Santa Cruz continúa siendo un área de atracción con ventajas relativas para pobladores de otras provincias y de la República de Chile. Entre los años 2005 y 2010 Santa Cruz y Tierra del Fuego eran las dos provincias con mayor atracción de población del país[32].

## CUENCA DEL RÍO SENGUER Y DE LOS RÍOS CHICO Y DESEADO[33]

La C*uenca de los Ríos Senguer y Chico* está situada al sur de la provincia de Chubut (Dptos. Tehuelches, Río Senguer, Sarmiento, Escalante, Mártires y Florentino Ameghino) y se extiende al noroeste de la provincia de Santa Cruz (Dpto. Lago Buenos Aires).

Los patrones de emplazamiento de las Etnias descendientes de los primeros ocupantes del territorio y sus patrones de movilidad, tanto en el actual Dpto. Río Senguer como en el resto de la región, muestran que las cuencas hídricas eran un lugar de intercambio y que los ríos no funcionaban como fronteras, contradiciendo la visión que impera en la actualidad, sino como áreas de encuentro; las verdaderas fronteras las representaban los espacios sin agua, al igual que en otras áreas de la región central de la Patagonia. Lo mismo ocurre al noroeste de Santa Cruz, en torno a la margen sur del curso superior del río Deseado y afluentes como el río Pinturas. El amplio espacio sin agua que se

[32] Con una tasa anual de migración neta del 17 ‰. Es decir, que ha aumentado en promedio, casi 17 inmigrantes por cada 1.000 habitantes por año, en ese periodo.
[33] Este apartado está basado en las siguientes fuentes bibliográficas: Aguado, 2006; http://www.hidricosargentina.gov.ar; Borsellino y Rodríguez, 2010; INDEC, 2012.

extiende entre el sur del Dpto. Río Senguer y el río Deseado, siempre se limitó a ser utilizado como zona de tránsito.

Este sistema hidrográfico usualmente funciona como una cuenca endorreica que vierte sus aguas en los Lagos Muster y Colhue Huapi, ubicados en el Dpto. Sarmiento, centro- sur de la provincia del Chubut. Sus nacientes se encuentran en los Lagos La Plata y Fontana, internos en la Cordillera de los Andes, próximos al límite con la República de Chile.

En el año 2007 se firmó el "Tratado Interjurisdiccional de Partición de Aguas y distribución de responsabilidades y competencias de la Cuenca del Río Senguer", entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, la Provincia del Chubut y la Provincia de Santa Cruz, con el fin de desarrollar obras hídricas que acompañen, por un lado, al incremento de población de las principales ciudades cuyo abastecimiento de agua proviene de la cuenca del Río Senguer, tales como Comodoro Rivadavia y Rada Tilly en la provincia del Chubut y las localidades de Caleta Olivia, Pico Truncado, Las Heras y Puerto Deseado, en la provincia de Santa Cruz, y por otro lado, al desarrollo agrícola-ganadero de la localidad de Sarmiento y los aspectos ambientales asociados a la variabilidad de niveles de los Lagos Muster y Colhue Huapi, en la provincia del Chubut.

Estas obras apuntan a controlar las crecidas de la cuenca alta, garantizar la disponibilidad de agua para riego y consumo doméstico, reducir la variabilidad de la superficie de los lagos mencionados y generar energía hidroeléctrica.

La actividad económica más desarrollada en la cuenca es la ganadería ovina. En el Dpto. Sarmiento, en el valle al sur de los lagos Musters y Colhué Huapi, se halla uno de los oasis de riego más australes del mundo. Allí se cultivan especies forrajeras (básicamente alfalfa), frutales y hortalizas.

La *cuenca del río Deseado* ocupa la zona norte de la provincia de Santa Cruz. Se extiende desde la Cordillera de los Andes y desemboca en el océano Atlántico.

En cercanías del Río Deseado se encuentran las ciudades: Perito Moreno en el Dpto. Lago Buenos Aires y Las Heras, Koluel Kaike, Pico Truncado, Fitz Roy y Puerto Deseado en el Dpto. Deseado, próximas entre sí.

Al igual que en la cuenca del Río Senguer y del Río Chico la economía se basa en la ganadería ovina y la actividad petrolera. La provincia de Santa Cruz es la segunda productora de petróleo y gas natural del país, encontrándose en el este de esta zona la cuenca petrolera del Golfo San Jorge.

Los microclimas existentes en torno a los lagos posibilitaron, con el complemento de riego, la presencia de chacras con producción de forrajes, hortalizas y frutas finas.

## CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BASE A CENSOS NACIONALES

Los siguientes gráficos ilustran el proceso de urbanización y de migración rural en las provincias del Chubut y de Santa Cruz, según los datos disponibles de los últimos tres censos nacionales de población.

Los resultados censales informan la significativa disminución de la **población rural** en ambas provincias, si bien con ciertas diferencias. En efecto, en el período intercensal, **1991-2001** la población rural de la provincia de Santa Cruz disminuyó 55%, reduciéndose casi a la mitad, mientras que en Chubut se mantuvo prácticamente estable. Pero entre los años extremos del período intercensal **2001-2010** la población rural de Santa Cruz aumentó 41% mientras la de Chubut disminuyó 63%.

En lo que respecta a la **población urbana,** en el período intercensal **1991-2001** aumentó en Santa Cruz aproximadamente 30% y en Chubut 17%, mientras en el período intercensal siguiente aumentó 39 % en Santa Cruz y 30% en Chubut.

En síntesis, mientras la población urbana aumentó constantemente en ambas provincias a lo largo de los periodos analizados, la población rural disminuyó.

En la provincia del Chubut, entre 1991 y 2010, la población rural disminuyó 62% y la urbana aumentó 54% mientras en Santa Cruz la población rural disminuyó 23% y la urbana aumentó 80%.

**Gráfico Nº 1. Provincias del Chubut y Santa Cruz: Evolución de la población urbana y rural entre 1991 y 2010.**

| Provincia del Chubut | Provincia de Santa Cruz |
|---|---|
| 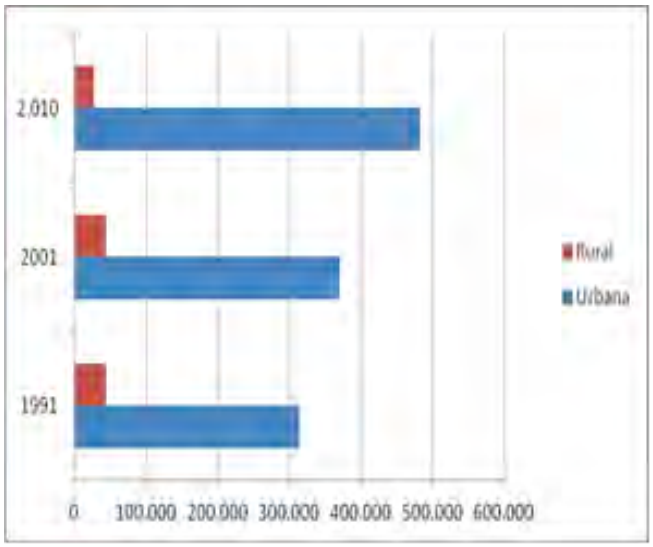 | 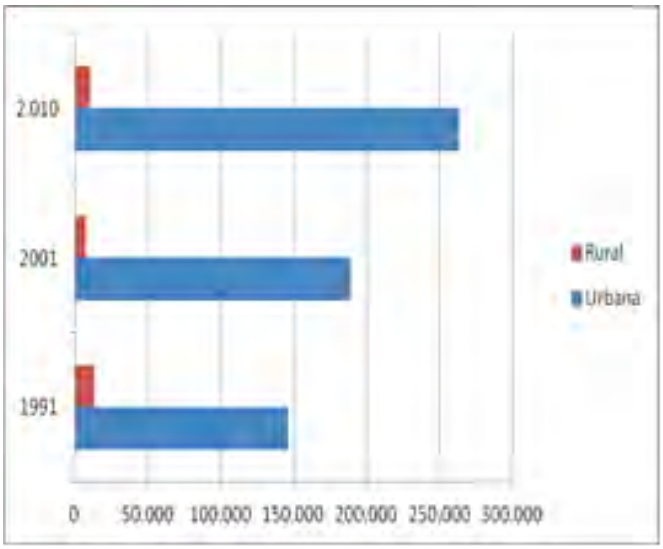 |





**Elaboración específica para este documento.**

**FUENTE: Argentina, INDEC: CNPyV 1991; CNPyV 2001; y CNPHyV 2010.**

**Tabla Nº 1. Provincias del Chubut y Santa Cruz: Población por Departamento, periodo 1895 - 2010.**

| Provincia | Departamentos | 1895 | 1914 | 1947 | 1960 | 1970 | 1980 | 1991 | 2001 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chubut | Río Senguer | [34] | 7 | [35]5.662 | 4.864 | 5.329 | 4.865 | 6.172 | 6.194 | 5.979 |
| | Sarmiento | 25 | [36] 5.261 | 26 5.140 | 5.816 | 6.955 | 7.267 | 7.663 | 8.724 | 11.396 |
| | Tehuelches | [37]7 | 7 | 4.269 | 4.884 | 5.171 | 4.728 | 4.801 | 5.159 | 5.390 |
| Sta Cruz | Lago Bs Aires | s/d | s/d | 3.080 | 3.114 | 3.897 | 3.489 | 3.940 | 7.500 | 9.483 |
| TOTAL Prov. del Chubut | | 3748 | 23065 | 92.456 | 142.412 | 189.735 | 263.116 | 357.189 | 413.237 | 509.108 |
| TOTAL Prov. de Santa Cruz | | 1.058 | 9.948 | 42.880 | 52.908 | 84.457 | 114.941 | 159.839 | 196.876 | 273.964 |

**FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Informe Técnico y Datos Poblacionales. Proyecciones Demográficas de la Provincia de Santa Cruz Periodo 2001-2010. Coordinación de Estadísticas Demográficas. Dirección Provincial de Estadística y Censos. Subsecretaria de Planeamiento y de la Función Pública. Ministerio Secretaria General de la Gobernación**

Como puede observarse en la Tabla Nº 1, la Región está habitada por el 4,5% de la población total del Chubut y el 3,5% de la población total de Santa Cruz.

[34] En 1895 el departamento de Gaiman comprendía también los actuales departamentos de Mártires, Telsen, Sarmiento y Río Senguer.
[35] En 1947 integraba la Zona Militar de Comodoro Rivadavia.
[36] En 1914 el departamento de Sarmiento comprendía también los actuales departamentos de Escalante y Río Senguer.
[37] En 1895 y 1914 el departamento 16 de Octubre, Antiguo nombre de Esquel, comprendía los actuales departamentos: Futaleufú, Cushamen, Languiñeo, Paso de Indios y Tehuelches. En 1914 sus 6702 habitantes se distribuían entre 16 de Octubre, San Martín, Cushamen y Paso de Indios.

En la provincia del Chubut, el Dpto. Sarmiento es el que registra el mayor aumento de habitantes a partir de 1970, y actualmente prácticamente duplica a la cantidad de habitantes de Río Senguer y Tehuelches. En Santa Cruz, desde 1947 a 1991, el Dpto. Lago Buenos Aires mantuvo su población prácticamente estable, notándose un incremento importante en los últimos dos censos nacionales.

Del análisis comparativo de los resultados de los CNPyV del año 2001 y del CNPHyV del año 2010, un dato relevante es la disminución de población. En efecto, en el Dpto. Río Senguer la disminución fue de 170 habitantes en los rangos etarios de 0 a 4 años; 229 en los rangos de 5 a 9 años y 149 en los de 10 a 14 años. En el caso del Dpto. Tehuelches la disminución fue de 60 habitantes en el rango de 0 a 4 años; 114 en el de 5 a 9 años y 120 en el de 10 a 14 años. Contrariamente, en el Dpto. Sarmiento se observa un aumento de 156 habitantes en el rango de 0 a 4 años, 43 en el de 5 a 9 años y 293 en el de 10 a 14 años; ocurriendo algo semejante en el Dpto. Lago Buenos Aires, con un incremento de 109 habitantes de 0 a 4 años; 6 de 5 a 9 y 53 de 10 a 14; observándose los mayores valores en el rango de 25 a 29 años, con 391 habitantes y de 20 a 24 con 370.

Si bien la tasa de crecimiento vegetativo ha disminuido en los tres departamentos de la provincia del Chubut, es notable la caída en Sarmiento, alrededor de 10 % entre el año 2010 y el 2011. Llamativamente, en el Dpto. Tehuelches prácticamente se duplicó entre los años 2009 y 2011. En el Dpto. Río Senguer disminuyó aproximadamente 6% entre esos mismos años.

Según el CNPHyV 2010, los valores más altos de Necesidades Básicas Insatisfechas[38] en el Dpto. Senguer se encuentran en la Comuna Rural Aldea Beleiro con 18,2 %, en la zona rural 14,3% y en Alto Río Senguer 10,3%; en el Dpto. Sarmiento 14,4% en la zona rural y en el Dpto. Tehuelches 12,4% en José de San Martín.

**Tabla Nº 2. Provincias del Chubut y de Santa Cruz: NBI Período 1980 – 2010**

| Provincia | 1980 | | | 1991 | | | 2001 | | | 2010 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total de Hogares [39] | Hogares con NBI | % [40] | Total de Hogares | Hogares con NBI | % | Total de Hogares | Hogares con NBI | % | Total de Hogares | Hogares con NBI | % |
| **Chubut** | 62.710 | 18.695 | 30 | 91.984 | 17.865 | 19 | 114.725 | 15.402 | 13 | 157.166 | 13.306 | 8 |
| **Santa Cruz** | 26.449 | 6.009 | 23 | 40.645 | 6.163 | 15 | 53.834 | 5.463 | 10 | 81.796 | 6.758 | 8 |

**Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001 y 2010.**

De la lectura de la Tabla Nº 2 se observa en ambas provincias una disminución gradual de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Si bien en Chubut los valores eran 7 puntos más altos en 1980, dicha diferencia fue reduciéndose y en el 2010 el porcentaje de hogares con NBI es el mismo que en Santa Cruz.

[38] Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo con la metodología utilizada por INDEC en "La
Pobreza en la Argentina",(Serie Estudios INDEC Nº 1, Buenos Aires, 1984).
Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son aquellos que presentan al menos uno de los siguientes
indicadores de privación:
- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

[39] Para 1980, hogares = viviendas; para 1991, hogares = total viviendas - viviendas casas de inquilinato y hotel o pensión + hogares en casas de inquilinato y en hotel o pensión; para 2001 total hogares.

[40] Porciento de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sobre el total de hogares de cada provincia.

Un dato interesante de señalar es la existencia de las NBI a nivel de la población urbana y rural, respectivamente, en cada provincia: en Santa Cruz, el 8% en la población urbana y el 14,1% en la rural; en tanto que en la provincia del Chubut 8,1% de la población con NBI es urbana y 12,1% es rural. Es decir, esto es consecuente con los datos presentados al inicio de este apartado y sostiene la idea de que las condiciones de vida en las áreas rurales actúan como expulsoras de la población.

## SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

La provisión de servicios públicos y las obras de infraestructura van de la mano de los procesos de movilidad de la población de las zonas rurales a las urbanas y estos procesos, a su vez, son consecuencia de las políticas de concentración/desconcentración territorial que se generen.

En la provincia del Chubut la generación, distribución y consumo de la energía eléctrica no es homogénea. Dicho suministro diferencial suele ser justificado por cuestiones tecnológicas y económicas, sin tener en cuenta las relaciones sociales que intervienen en los procesos históricos de organización territorial, que son los que generan exclusión e inclusión a diferentes redes y sistemas, entre los cuales está el energético.

La prestación del servicio eléctrico en la provincia tiene varias modalidades. En primer lugar, el Sistema Interconectado Nacional (SIN), abastece a la población de los centros urbanos y llega a ella a través de sociedades cooperativas creadas con ese objetivo. En segundo lugar, las localidades rurales que no están interconectadas a dicho sistema, son abastecidas a través de grupos electrógenos diesel y sistemas de distribución administrados por pequeñas Cooperativas o por el Estado provincial. Cada

localidad posee una central térmica diesel, existiendo también algunos pequeños aprovechamientos hidráulicos. En tercer lugar, las Aldeas Escolares, donde fundamentalmente se imparte educación a poblaciones rurales dispersas, son abastecidas a través de grupos electrógenos y pequeños parques eólicos.

Destacamos que, en cuarto lugar, en el año 2005 se implementó el Programa de Energía Renovable en Mercados Rurales – PERMER, a través del cual se instalaron 1.500 aerogeneradores de baja potencia, distribuidos en todo el territorio provincial. Los resultados de este proyecto no han sido los esperados ya que la casi totalidad de ellos se encuentra fuera de servicio.

Si bien la deficiente prestación del servicio eléctrico en distintas localidades se debe fundamentalmente a la falta de mantenimiento y descapitalización tanto en generación como en transmisión, principalmente por la no reparación o sustitución de equipos dañados u obsoletos; pero también a la no satisfacción de una demanda creciente de energía como consecuencia de los procesos de urbanización e incipiente industrialización[41].

Por otra parte, la situación en las localidades que no son alcanzadas por los gasoductos principales, en ciertos casos cubren sus necesidades a partir del empleo de plantas distribuidoras de gas propano (existen cinco de ellas en la Provincia del Chubut) con las que se abastece a importantes porcentajes de sus poblaciones. Dichas plantas se encuentran, entre otros lugares, en Gobernador Costa, José de San Martín, Alto Río Senguer y Río Mayo.

En la tabla que se presenta a continuación se observa que en el Dpto. Río Senguer el abastecimiento de gas por red cubre 61% de las viviendas, en el Dpto. Sarmiento

[41] En relación a ello es preciso señalar, entre otros aspectos, que el modelo de producción imperante genera y sostiene la obsolescencia de los productos eléctricos y electrónicos, el aumento del consumo de pilas, la proliferación de automóviles particulares, el empleo de energía en sus distintas modalidades (eléctrica, química, calórica), lo que demanda cada vez mayores consumos energéticos.

91% y en el Dpto. Tehuelches 76%. En tanto que en el Dpto. Lago Buenos Aires cubre 75% de las viviendas.

**Tabla Nº 3. Combustible utilizado principalmente para cocinar. Año 2010**

| Provincia | Dptos | Gas[42] | Gas[43] | Electricidad | Leña o carbón | Otro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chubut | R. Senguer | 1.205 | 335 | 0 | 440 | 4 |
| | Sarmiento | 2.975 | 229 | 2 | 56 | 0 |
| | Tehuelches | 1.361 | 206 | 0 | 225 | 1 |
| Santa Cruz | Lago Bs As | 1.935 | 514 | 1 | 120 | 1 |
| Totales | | 7.476 | 1.284 | 3 | 841 | 6 |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

A continuación, en relación a la provincia del Chubut, se presentan datos de abastecimiento de energía eléctrica a través de centrales térmicas no conectadas a la red. Puede observarse que entre los años 2002 y 2011 hay un paulatino aumento de usuarios, con mayor énfasis en las localidades más grandes, ya que funcionan como centros de atracción de población y actividades.

[42] Gas de red.
[43] Gas en tubo, Gas en garrafa y Gas a granel (zeppelin).

**Tabla Nº 4. Provincia del Chubut: Energía eléctrica, Cantidad de usuarios por localidad. Comparación años 2002 – 2011.**

| Localidad | Total de Usuarios | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2002 | 2005 | 2008 | 2011 |
| **Rio Mayo** | 831 | 926 | 968 | 1.062 |
| **Gobernador Costa** | 1.013 | 1.210 | 1.303 | 1.850 |
| **Rio Pico** | 376 | 434 | 474 | 524 |
| **Ricardo Rojas** | 93 | 102 | 107 | 114 |
| **Lago Blanco** | 72 | 86 | 91 | 102 |
| **Facundo** | 59 | 79 | 108 | 112 |
| **Aldea Beleiro** | 91 | 113 | 128 | 129 |
| **Buen Pasto** | 41 | 57 | 61 | 63 |
| **Las Pampas** | 32 | 44 | 63 | 72 |
| **Rio Senguer** | 448 | 564 | 638 | 683 |
| **Total Provincial** | | **12.243** | **14.310** | **11.695** |
| **Total Región** | **3.056** | **3.615** | **3.938** | **4.711** |

**Fuente: Departamento Estadísticas Económicas. Dirección General de Servicios Públicos.**

Por su parte, en el Departamento Lago Buenos (Santa Cruz), en el año 2015, los usuarios de la localidad de Perito Moreno totalizan 2396 y los de Los Antiguos 1599.

A continuación se presentan datos referidos a provisión y procedencia del agua del desagüe de inodoro y de los tipos de desagüe. En el Dpto. Sarmiento 95% del agua para el desagüe del inodoro proviene de la red pública, en el Dpto. Río Senguer 82% y en el Dpto. Tehuelches 90% mientras que en el Dpto. Lago Buenos Aires abarca a 91% de los Hogares.

En el Dpto. Lago Buenos Aires, en el 77% de los hogares el desagüe va a la red pública, en el Dpto. Sarmiento el 75%, en el Dpto. Río Senguer el 15% y en el Dpto. Tehuelches alrededor de 6%.

**Tabla Nº 5. Hogares por Provisión y procedencia del agua del desagüe de inodoro. Año 2010.**

| Provisión y procedencia del agua del desagüe de inodoro | Chubut | | | Santa Cruz |
|---|---|---|---|---|
| | Sarmiento | Senguer | Tehuelches | Lago Buenos Aires |
| **Por cañería dentro de la vivienda** | 3.111 | 1.767 | 1.601 | 2.438 |
| **Red pública** | 3.000 | 1.545 | 1.501 | 2.296 |
| **Otros** | 111 | 222 | 100 | 142 |
| **Fuera de la vivienda pero dentro del** | 135 | 155 | 145 | 98 |
| **Red pública** | 80 | 61 | 94 | 42 |
| **Otros** | 55 | 94 | 51 | 56 |
| **Fuera del terreno** | 16 | 62 | 47 | 35 |
| **Red pública** | 10 | 12 | 4 | 7 |
| **Otros** | 6 | 50 | 43 | 28 |
| **Total** | **3.262** | **1.984** | **1.793** | **2.571** |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

**Tabla Nº 6. Hogares por tipo de desagüe de inodoro. Año 2010**

| Provincia | Departamentos | Total de hogares | Tipo de desagüe del inodoro | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | A red pública (cloaca) | A cámara séptica y pozo ciego | A pozo ciego | A hoyo, excavación en la tierra | Sin retrete |
| **Santa** | **Lago Buenos** | 2.571 | 1.989 | 251 | 237 | 18 | 76 |
| **Chubut** | **Sarmiento** | 3.262 | 2.454 | 452 | 230 | 24 | 102 |
| | **Río Senguer** | 1.984 | 297 | 1.008 | 496 | 75 | 108 |
| | **Tehuelches** | 1.793 | 103 | 1.138 | 413 | 69 | 70 |
| **Total** | | **9.610** | **4.843** | **2.849** | **1.376** | **186** | **356** |

**Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.**

**Red vial provincial**

## ECONOMÍA

A nivel global, la economía de la Región Patagónica ha mostrado en el pasado reciente un fuerte dinamismo, aunque se ha limitado casi exclusivamente al ámbito de la explotación de los hidrocarburos. Ese dinamismo global ha ido acompañado por serios problemas o situaciones de crisis de otras actividades productivas, o en el plano social, debido principalmente al proceso de reestructuración implementado en el plano nacional y a las dificultades estructurales de dichas actividades para adaptarse al nuevo contexto.

A la crisis general de la economía nacional se agregó la caída en los precios internacionales de los productos de exportación de la región (lanas, frutas, aluminio, productos de la pesca). Además, el envejecimiento tecnológico y la depredación ambiental también fueron elementos agravantes de carácter estructural,

especialmente para la actividad ovina, afectando seriamente al sistema socioeconómico patagónico.

Como fuera señalado anteriormente, la ganadería es la principal actividad económica de la región. A continuación se presenta un análisis pormenorizado de la misma.

**Estructura agropecuaria de la Región SO de Chubut y NO de Santa Cruz**

Al analizar este tema vinculado a la Región SO de Chubut, hemos considerado como parte de la misma al departamento Lago Buenos Aires de Santa Cruz, por considerar que su estructura socioeconómica y productiva, más allá de los artificiales límites provinciales, está integrada a la dinámica regional.

**Explotaciones agropecuarias (EAPs)**

**Tabla Nº 7. Provincias de Chubut y Santa Cruz: Total de EAPs, variació en el periodo intercensal 1988/2002.**

| Provincia | Superficie | % | Censo 1988 | Censo 2002 | Diferencia | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | EAPs | EAPs | EAPs | |
| Chubut | 19.205.261 | 49,2 | 4241 | 3730 | -511 | 12 |
| Santa Cruz | 19.884.210 | 50,8 | 1114 | 947 | -167 | 14,9 |
| **Total** | **39.089.471** | **100** | **5355** | **4.677** | **-678** | **12,6** |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

**Tabla Nº 8. Cantidad de EAPs y superficie según estratos por hectáreas**

| Provincia | EAPs /Superficie según Estratos por hectáreas | | | | | | | Total | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 0-2500 | % | 2501 - 10000 | % | 10.000 | % | | |
| Chubut | EAPs | 2092 | 58,5 | 897 | 25 | 585 | 16,3 | 3574 | 100 |
| | Sup. | 1.267.800 | 6,6 | 5.336.043 | 27,8 | 12.601.422 | 65,6 | 19.205.265 | 100 |
| Santa Cruz | EAPs | 83 | 8,9 | 196 | 22,3 | 645 | 69,8 | 924 | 100 |
| | Sup. | 48.406 | 0,2 | 1.525.105 | 7,6 | 18.310.697 | 92,2 | 19.884.208 | 100 |
| **Total** | **EAPs** | **2.175** | **48,3** | **1.093** | **24,2** | **1230** | **27,3** | **4.498** | **100** |
| | **Sup.** | **1.316.206** | **3,3** | **6.861.148** | **17,5** | **30.912.119** | **79** | **39.089.473** | **100** |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

De la lectura de las dos Tablas anteriores, se infiere la tendencia a la disminución de la cantidad de EAPs y el alto grado de concentración de la tierra en ambas provincias.

**Tabla Nº 9. Región SO: Valor relativo según la relación EAPs /ha y la superficie en relación al total provincial**

| Provincia | | Departamentos | EAPs/estrato/ha | | | | | | | Total | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 0-2500 | % | 2501-10000 | % | 10.000 | % | | |
| Chubut | Superficie: 19.205.261 EAPs 3574 | Tehuelche | EAPs | 87 | 2,5 | 57 | 1,5 | 36 | 1 | 180 | 5 |
| | | | Sup. | 73.295 | 0,4 | 337.081 | 1,7 | 788.962 | 4,1 | 1.199.338 | 6,2 |
| | | Rio Senguer | EAPs | 85 | 2,3 | 88 | 2,4 | 61 | 1,7 | 234 | 6,4 |
| | | | Sup. | 69.795 | 0,4 | 527.795 | 2,7 | 1.275.636 | 6,6 | 1.873.226 | 9,7 |
| | | Sarmiento | EAPs | 132 | 3,6 | 73 | 2 | 35 | 0,9 | 240 | 6,5 |
| | | | Sup. | 52.312 | 0,2 | 454.417 | 2,3 | 637.726 | 3,3 | 1.144.455 | 5,9 |
| Santa Cruz | Superficie: 19.884.210 EAPs 924 | Lago Buenos Aires | EAPs | 66 | 7,1 | 16 | 1,7 | 64 | 6,9 | 146 | |
| | | | Sup. | 17.425 | 0,09 | 113.246 | 0,5 | 1.174.544 | 5,9 | 1.305.215 | 6,5 |
| Total CH+SC | Superficie: 39.089.471 EAPs 4498 | SubTotal Dptos Región SO | EAPs | 370 | 8,2 | 234 | 5,2 | 200 | 4,4 | 804 | 17,8 |
| | | | Sup. | 212.287 | 0,6 | 1.432.539 | 3,6 | 3.876.868 | 9,9 | 5.521.694 | 14,1 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

De la lectura de la Tabla anterior se concluye que la Región SO representa 17,8 de las EAPs y 14,1 % de la superficie total de las provincias de Chubut y Santa Cruz. Se puede apreciar también el valor total y relativo tanto en EAPs como en superficie de cada uno de los departamentos que integran la Región.

**Tabla Nº 10. Chubut y Santa Cruz: Estructura ganadera**

| Provincia | | Especies | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Bovinos | % | Ovinos | % | Caprinos | % | Equinos | % |
| Chubut | EAPs | 1.562 | 34,7 | 2.867 | 63,7 | 812 | 18 | 3.012 | 66,9 |
| | Cbza | 131.222 | 70,4 | 3.890.104 | 64,2 | 104.891 | 98,4 | 58.993 | 68,5 |
| Santa Cruz | EAPs | 267 | 5,9 | 497 | 11 | 21 | 0,5 | 648 | 14,4 |
| | Cbza | 55.061 | 29,6 | 2.165.403 | 35,8 | 1.653 | 1,6 | 27.030 | 31,5 |
| Total | EAPs | 1.829 | 40,6 | 3.364 | 74,7 | 833 | 18,5 | 3.660 | 81,3 |
| | Cbza | 186.283 | 100 | 6.055.507 | 100 | 106.544 | 100 | 86.023 | 100 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

**Tabla Nº 11. Región SO: Estructura Ganadera**

| Provincia | Deptos. | Especies | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | bovino | % | ovinos | % | caprinos | % | equinos | % |
| Chubut | Tehuelche | EAPs | 143 | 7,8 | 132 | 3,9 | 7 | 0,8 | 183 | 5 |
| | | Cbza | 17.961 | 9,6 | 391.842 | 6,4 | 1.127 | 1 | 5.165 | 6 |
| | Senguer | EAPs | 107 | 5,8 | 224 | 6,6 | 15 | 1,8 | 218 | 5,9 |
| | | Cbza | 10.036 | 5,3 | 609.426 | 10 | 967 | 0,9 | 6.188 | 7,1 |
| | Sarmiento | EAPs | 135 | 7,3 | 168 | 4,9 | 13 | 1,5 | 188 | 5,1 |
| | | Cbza | 12.095 | 6,4 | 159.094 | 2,6 | 1.675 | 1,5 | 2.828 | 3,2 |
| Santa Cruz | Lago BsAs | EAPs | 58 | 3,1 | 68 | 2 | 4 | 0,4 | 82 | 0,2 |
| | | Cbza | 8.862 | 4,7 | 143.847 | 2,3 | 229 | 0,2 | 3.620 | 4,2 |
| Total deptos. | | EAPs | 443 | 24,2 | 592 | 17,5 | 39 | 4,6 | 671 | 18,3 |
| | | Cbza | 48.954 | 26,2 | 1.304.209 | 21,5 | 3.998 | 3,7 | 17.801 | 20,6 |

**Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002.**

Del análisis de la información contenida en las dos Tablas anteriores, se infiere la significación relativa de la Región SO en relación a la cantidad de EAPs y especies ganaderas censadas.

## DISTRIBUCIÓN DE CABEZAS SEGÚN TAMAÑO DE MAJADA Y RODEO, Y SUPERFICIE DE EAPS EN LA REGIÓN SO

**Tabla Nº 12. RegiónSO: Distribución de la majada por cantidad de EAPs según estratos**

| Provincia | Departamento | | Tamaño de la majada | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Total | 0 a 2000 | | 2001 a 6000 | | Más de 6000 | |
| Chubut | Tehuelche | EAPs | 129 | 68 | | 42 | | 19 | |
| | | Cbza | 390.027 | 46.822 | | 148.530 | | 194.675 | |
| | Senguer | EAPs | 203 | 113 | | 66 | | 24 | |
| | | Cbza | 602.834 | 80.220 | | 239.737 | | 283.177 | |
| | Sarmiento | EAPs | 167 | 140 | | 25 | | 2 | |
| | | Cbza | 159.094 | 66.524 | | 78.622 | | 13.380 | |
| | | EAPs | 68 | 45 | | 15 | | 8 | |
| Santa Cruz | Lago Buenos Aires | EAPs | 68 | 45 | | 15 | | 8 | |
| | | Cbza | 143.847 | 22.350 | | 51.339 | | 69.248 | |
| Total departamentos | | EAPs | 567 | 366 | 64,5 | 148 | 26,1 | 53 | 7,5 |
| | | Cbza | 1.166.339 | 215.916 | 18,5 | 518.228 | 44,4 | 560.480 | 48 |

La información contenida en la Tabla anterior, nos permite observar el grado de concentración ganadera en los departamentos de la Región: 7,5% de las EAPs de más de 6000 ovinos concentran 48 % de la majada de los departamentos y, en el otro extremo de la escala, 64,5 % de las EAPs de hasta 2000 ovinos poseen 18,5 % de la majada de la Región.

**Tabla Nº 13. Región SO: Distribución del rodeo por cantidad de EAPs según estrato**

| Provincia | Departamento | EAPs /rodeo según estrato | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 0 a 50 | | 51 a 200 | | 201 a 500 | | Más de 500 | |
| Chubut | Tehuelche | EAPs | 137 | 56 | 40,8 | 53 | 38,6 | 22 | 16 | 6 | 4,3 |
| | | Cbza | 17.682 | 1463 | 8,2 | 5.517 | 31,2 | 6.540 | 36,9 | 4.162 | 23,5 |
| | Senguer | EAPs | 106 | 55 | 51,8 | 37 | 34,9 | 13 | 12,3 | 1 | 0,9 |
| | | Cbzas | 10.033 | 1.287 | 12,8 | 3.874 | 38,6 | 3.905 | 38,9 | 967 | 9,6 |
| | Sarmiento | EAPs | 135 | 83 | 61,4 | 36 | 26,6 | 12 | 11,2 | 4 | 2,9 |
| | | Cbza | 12.095 | 1.717 | 14,1 | 3.378 | 27,9 | 3.353 | 27,7 | 3.647 | 30,1 |
| Santa cruz | Buenos Aires | EAPs | 58 | 18 | 31 | 25 | 43,1 | 12 | 20,6 | 3 | 5,1 |
| | | Cbza | 8.862 | 417 | 4,7 | 2.724 | 30,7 | 3.690 | 41,6 | 2.031 | 22,9 |
| Total Dtos | | EAPs | 436 | 212 | 48,6 | 151 | 34,6 | 59 | 13,5 | 14 | 3,2 |
| | | Cbza | 48.672 | 4.884 | 10 | 15.493 | 31,8 | 17488 | 35,9 | 10.807 | 22,2 |

De la lectura de la Tabla anterior se puede apreciar el grado de concentración de las existencias en los departamentos de la Región SO y en la Región en su conjunto. El 3,2 % de las EAPs tienen más de 500 cabezas y concentran 22,2 % del rodeo, mientras que en el otro extremo de la escala las EAPs que tienen de 0 a 50 cabezas constituyen 48,6% de las EAPs de la Región y poseen tan solo el 10 % de las existencias del rodeo regional.

En función de los datos que nos muestra la encuesta agropecuaria 2004- 2005

**Tabla Nº 14. Provincias de Chubut y Santa Cruz: Evolución de Bovinos y Ovinos**

| Provincia | Especie | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Bovinos | | Ovinos | |
| | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 |
| Chubut | 145.825 | 154.437 | 4.074.089 | 4.460.017 |
| Santa Cruz | 58.600 | S/D | 2.488.800 | 2.607.700 |

**Fuente: Encuesta ganadera 2004 - 2005**

En la lectura de la Tabla anterior, se puede observar un incremento en la cantidad de ovinos, tanto en el periodo considerado como en relación a las existencias registradas en el censo 2002. En el caso de Chubut se registra también un incremento en la cantidad de bovinos, mientras que en Santa Cruz no existe la información correspondiente al año 2005.

Si comparamos esta información con la tabla referida a la evolución de la cantidad de EAPs en el periodo 1988/2002, que informa una disminución de las mismas, agregado a ello la insuficiencia, cuando no ausencia, de políticas de Estado para revertir dicha tendencia, y los efectos de las inclemencias climáticas de los últimos años, podemos inferir que el grado de concentración económica es mayor que la que reflejan los cuadros presentados en este trabajo.

**Tabla Nº 15. Patagonia 2002: Estructura Agropecuaria**

| Provincias | Especies | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Ovinos | Bovinos | Caprinos | Equinos |
| **Neuquén** | 165.498 | 146.337 | 678.321 | 38.762 |
| **Rio Negro** | 1.509.867 | 538.142 | 176.164 | 70.466 |
| **Chubut** | 3.890.104 | 131.222 | 104.891 | 58.993 |
| **Santa Cruz** | 2.165.382 | 55.061 | - | 27.030 |
| **Tierra del Fuego** | 522.276 | 29.038 | - | 2945 |

## SANTA CRUZ – CHUBUT

Williams (2009) presenta los siguientes datos de interés sobre la producción ganadera en la provincia de Santa Cruz:

- 82% de los establecimientos de la provincia aseguran tener presencia de guanacos. Respecto a las existencias de esta especie, el Dpto. Lago Buenos Aires está en cuarto lugar junto con el Dpto. Magallanes.
- En el año 2002, 348 explotaciones de Santa Cruz estaban vacías (36,75 % del total). Si además consideramos fuera de producción a las explotaciones con menos de 1.000 animales, el mencionado porcentaje aumenta a 55,02 %. Si se asume este último criterio, en el año 2002 había 426 explotaciones en producción y 521 sin ella.
- Del 2002 al 2008 hubo un incremento en las existencias totales: aproximadamente 850.000 animales. Esto permitiría pensar que en ese lapso; o bien se ocuparon explotaciones vacías, o se agrandaron los tamaños de las majadas, o una combinación de ambas alternativas. Esto último parecería ser lo más factible.
- Los establecimientos vacíos o con majadas sólo de consumo, se concentran en los Dptos. Deseado y Lago Buenos Aires con el 55 % del total de EAP´s fuera de producción.
- El Dpto. más favorecido por los fondos de créditos fue Deseado, habiendo recibido 34% del total (los que totalizan aproximadamente 17 millones de pesos). En proporción, este departamento recibió el doble que el Dpto. Lago Buenos Aires (34% vs. 16 % sobre los montos totales en pesos).
- De la evolución de los resultados de los modelos productivos analizados, surge claramente una disminución continua e importante en todos los ítems. Aún para los casos de explotaciones de 7000 animales de esquila, los niveles de rentabilidad son negativos. La situación es más grave si se considera que los modelos desarrollados pertenecen a la zona más productiva de la provincia y que se consideraron indicadores productivos muy por encima de la media provincial.

- Estos resultados se validan cuando se analizan las cifras de costos versus ingresos por Kg. de lana y carne producidos.
- Dicha disminución se debe, entre otros factores, al aumento significativo que han tenido los costos e insumos estratégicos de la actividad ovina extensiva. Se observa que, si bien los ingresos en los modelos descriptos aumentaron para la zafra 2007/2008, los costos e insumos aumentaron en una proporción aproximada de dos pesos por cada peso de aumento de ingreso.
- Es evidente que la ecuación económica no cierra en escalas productivas menores, como puede ser el caso de tenencia de 4.000 animales de esquila.
- Las series históricas de precios muestran la gran volatilidad y poca previsibilidad del mercado lanero, aún en moneda fuerte (dólar norteamericano). Esta gran variación es más marcada cuanto más fina es la lana de que se trate. En ambos casos en oscilaciones que pueden ir de más del doble a menos de la mitad de su promedio histórico, con su consecuente impacto en los resultados de las explotaciones.
- Las estimaciones en cuanto a la población de guanacos actual, indicaría que la carga de las existencias de esta especie en los establecimientos de la provincia, es casi del 80% de la correspondiente a los ovinos.
- El 41 % del total de los productores de la provincia tiene otro trabajo adicional a la producción. En los departamentos de Corpen Aike y Deseado los valores superan el 50%; es decir que en ellos la mayoría de los productores tienen otro trabajo. El Dpto. En Lago Buenos Aires dicho porcentaje alcanza a 36% de los productores, mientras que el valor más bajo corresponde a Guer Aike: 26%.

## TENENCIA DE LA TIERRA

La descripción respecto a las características de la tenencia de la tierra en la Región de la Cuenca del Río Senguer ampliada, integrada por los departamentos Tehuelches, Sarmiento y Senguer de la provincia de Chubut y Lago Buenos Aires de la provincia de Santa Cruz, fue realizada teniendo como base la información correspondiente a los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002 (CNA), ya que los del 2008-10 no están disponibles en el nivel requerido. No obstante haber transcurrido poco más de un década desde la fecha de los resultados informados por el INDEC en el 2002, los acontecimientos climáticos, la ausencia de adecuadas políticas de Estado y la continuación de actividades concernientes a la concentración de la tierra en particular y de los recursos naturales en general, posibilitan asumir los resultados del INDEC como la continuidad de la tendencia hacia una continua degradación de las condiciones que debe enfrentar una parte de los habitantes de la región.

El CNA 2002 informó la existencia en la provincia de Chubut de 3.730 explotaciones agropecuarias (EAPs), de las cuales 198 estaban localizadas en Tehuelches (**8 de ellas sin límites definidos**), 241 en Sarmiento (**1 sin límites definidos**) y 255 en Senguer (**21 sin límites definidos**); mientras que respecto a la provincia de Santa Cruz informó la existencia de 947 EAP (**de ellas solo 3 sin límites definidos**), de las cuales 146 correspondían al departamento Lago Buenos Aires.

Por otra parte, demostrativa del modelo tradicional de producción ovina aplicado en parte de la región, que contribuyó significativamente en la degradación de los recursos forrajeros y en la erosión de los suelos, es la información del CNA respecto a la cantidad de parcelas en que se dividen las EAPs, con un promedio de 2,0 parcelas por EAP en Río Senguer, 1,6 en Sarmiento, 3,4 en Tehuelches y 1,5 en Lago Buenos Aires.

Más aun, la información del CNA correspondiente a la región, según superficie total y la cantidad de parcelas en que se divide cada EAP para la actividad productiva, así como también el promedio de superficie de cada EAP, muestra lo siguiente:

**Tabla Nº 16**

| Departamentos | | Total | Con 1 parcela | Con 2 parcelas | Con 3 parcelas | Con 4 parcelas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tehuelches** | **EAP** | **190** | 53 | 48 | 26 | 63 |
| | **Hectárea** | **1199340** | 132871 | 206878 | 124985 | 734607 |
| | **Promedio** | **6312** | 2507 | 4310 | 4807 | 11660 |
| **Sarmiento** | **EAP** | **240** | 154 | 59 | 17 | 10 |
| | **Hectárea** | **1144456** | 609062 | 339228 | 168996 | 27170 |
| | **Promedio** | **4769** | 3955 | 5750 | 9941 | 2717 |
| **Río Senguer** | **EAP** | **234** | 111 | 68 | 29 | 28 |
| | **Hectárea** | **1873229** | 400936 | 588868 | 386895 | 496530 |
| | **Promedio** | **8005** | 3612 | 8660 | 13341 | 17733 |
| **Lago Buenos Aires** | **EAP** | **146** | 86 | 47 | 10 | 3 |
| | **Hectárea** | **1659114** | 539956 | 889307 | 181851 | 48000 |
| | **Promedio** | **11364** | 6279 | 18921 | 18185 | 16000 |

**Fuente: elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

Como puede inferirse de la lectura de la Tabla anterior, el modelo asumido históricamente para la producción pecuaria en la región, por lo menos, puede calificarse de inadecuado teniendo en cuenta las características de ésta. Cabe destacar, como se verá más adelante, que la existencia de EAPs dedicadas a la producción agrícola intensiva, de relativa importancia en algunas áreas de la Región, se encuentra oculta en los promedios generales.

Según el tipo jurídico del productor, en la región la situación, siempre según los resultados del CNA 2002, era la siguiente:

**Tabla Nº 17**

| Departamento | | Total | Persona física | Sociedad de hecho | Sociedad accidental, SRL, SA y SCA [44] | Otros [45] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tehuelches | EAP | 190 | 142 | 35 | 9 | 4 |
| | Hectárea | 1199340 | 804133 | 178531 | 211599 | 5077 |
| | Promedio | 6312 | 5663 | 5101 | 23511 | 1269 |
| Sarmiento | EAP | 240 | 202 | 29 | 5 | 4 |
| | Hectárea | 1144456 | 907037 | 169203 | 67426 | 790 |
| | Promedio | 4769 | 4490 | 5835 | 13485 | 198 |
| Río Senguer | EAP | 234 | 158 | 55 | 16 | 5 |
| | Hectárea | 1873229 | 977589 | 477797 | 376047 | 41796 |
| | Promedio | 8005 | 6187 | 8687 | 23503 | 8359 |
| Lago Buenos Aires | EAP | 146 | 180 | 31 | 3 | 4 |
| | Hectárea | 1659114 | 1124269 | 465333 | s/i | s/i |
| | Promedio | 11364 | 6246 | 15011 | 16 | 16[46] |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

[44] SRL. Sociedad de Responsabilidad Limitada; SA. Sociedad Anónima y SCA Sociedad en Comandita por Acciones.
[45] Incluye Cooperativas, Entidades Públicas y Otras.
[46] La superficie restante posibilita estimar que la superficie promedio de cada EAP es de alrededor de 17378 hectáreas.

En relación al régimen de tenencia de la tierra, los resultados del CNA 2002 informaron la siguiente situación, en hectáreas:

**Tabla Nº 18**

| Departamento | Tierras Privadas o Fiscales | Total | Propiedad | Sucesión indivisa | Arrendamiento | Aparcería | [47] | [48] |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tehuelches** | **Total** | 1199340 | 958741 | 108261 | 60822 | 3477 | 66731 | 1308 |
| | **Privadas** | 1132778 | 958741 | 108261 | 57072 | 3477 | 5227 | 0 |
| | **Fiscales** | 66054 | 0 | 0 | 3750 | 0 | 61504 | 800 |
| | **s/discrim.** | 508 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 508 |
| **Sarmiento** | **Total** | 1144456 | 869238 | 136771 | 23265 | 0 | 49440 | 65742 |
| | **Privadas** | 1075379 | 869238 | 136771 | 23265 | 0 | 30140 | 15965 |
| | **Fiscales** | 19300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19300 | 0 |
| | **s/discrim.** | 49777 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 49777 |
| **Río Senguer** | **Total** | 1873229 | 1529747 | 224152 | 13580 | 0 | 72811 | 32939 |
| | **Privadas** | 1847627 | 1529747 | 224152 | 12904 | 0 | 49900 | 30924 |
| | **Fiscales** | 23587 | 0 | 0 | 676 | 0 | 22911 | |
| | **s/discrim.** | 2015 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2015 |
| **Lago Buenos Aires** | **Total** | 1659114 | 1269341 | 211503 | 48010 | 14648 | 115612 | 0 |
| | **Privadas** | 1658514 | 1269341 | 211503 | 48010 | 14648 | 115012 | 0 |
| | **Fiscales** | 600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 600 | 0 |
| | **s/discrim.** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total de Tierras Fiscales** | | **109541** | **0** | **0** | **4350** | **0** | **104315** | **800** |

**Fuente: CNA 2002 – INDEC.**

De la lectura de la Tabla se infiere la existencia de una significativa magnitud de tierras fiscales y de superficies bajo régimen de ocupación, principalmente con permiso. Además, la explotación de la tierra bajo otras formas de tenencia "No Propietarias", es decir arrendamiento, aparcería, contrato accidental y otros, es de menor significación.

[47] Ocupación, prácticamente la totalidad es con permiso.
[48] Otras y sin discriminar.

Por otra parte, la distribución de las EAP en la región respecto al total de las mismas, según la cantidad y superficie de ellas, es la siguiente:

**Tabla Nº 19**

| Departamento | | EAP con límites definidos | Hasta 100 hectáreas | Desde 100,1 a 1000 | Desde 1000,1 a 10000 | De más de 10000,1 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tehuelches | EAP | 190 | 18 | 38 | 98 | 36 |
| | EAP % | 100 | 9,5 | 20 | 51,6 | 18,9 |
| | Hectáreas | 1199340 | 741 | 20421 | 389216 | 788962 |
| | Ha % | 100 | 0,06 | 1,7 | 32,5 | 65,8 |
| | Promedio[49] | 6312 | 41 | 537 | 3972 | 21916 |
| Sarmiento | EAP | 240 | 79 | 34 | 92 | 35 |
| | EAP % | 100 | 32,9 | 14,2 | 38,3 | 14,6 |
| | Hectáreas | 1144456 | 3988 | 12590 | 490152 | 637726 |
| | Ha % | 100 | 0,3 | 1,1 | 42,8 | 55,8 |
| | Promedio[49] | 4769 | 51 | 370 | 5328 | 18221 |
| Río Senguer | EAP | 234 | 35 | 21 | 117 | 61 |
| | EAP % | 100 | 15 | 9 | 50 | 26 |
| | Hectáreas | 1873229 | 638 | 12160 | 584795 | 1275636 |
| | Ha % | 100 | 0,03 | 0,6 | 31,2 | 68,1 |
| | Promedio[49] | 8005 | 18 | 579 | 4998 | 20912 |
| Lago Buenos Aires (a) | EAP | 146 | 57 | 9 | 16 | 64 |
| | EAP % | 100 | 39 | 6,2 | 11 | 43,8 |
| | Hectáreas | 1659114 | 1600 | 15866 | 113246 | 1528402 |
| | Ha % | 100 | 0,1 | 1 | 6,8 | 92,1 |
| | Promedio[49] | 11364 | 28 | 1763 | 7078 | 23881 |
| Total Región | EAP | 810 | 189 | 102 | 323 | 196 |
| | EAP % | 100 | 23,3 | 12,6 | 39,9 | 24,2 |
| | Hectáreas | 5876139 | 6967 | 61037 | 1577409 | 4230726 |
| | Ha % | 100 | 0,1 | 1 | 26,8 | 72 |
| | Promedio[49] | 7254 | 37 | 598 | 4884 | 21585 |

**Fuente: Elaboración específica para este documento, en base a información del CNA 2002-INDEC.**

[49] promedio de hectáreas por EAP. (a) En Lago Buenos Aires, la escala de magnitud de superficie (hectáreas) de las EAPs es la siguiente: hasta 500 hectáreas; 500,1 a 2500; 2500,1 a 10000; más de 10.000

De la lectura de la Tabla anterior, se infiere que 23,3 % de las EAPs dispone de 0,1 % de la superficie total censada en la Región, mientras que en el otro extremo 24,2 % de las EAPs dispone de 72,0 % de dicho total. Si al % de EAPs, cuya superficie promedio es de 37 hectáreas, sumamos las EAPs del estrato de 100,1 a 1000 hectáreas, resultará un subtotal que constituye 35,9 % de las EAP y 1,1 % de la superficie total censada en la Región; mientras que el 64,1 % de las EAPs restantes, es decir las que disponen de más de 1000 hectáreas, disponen en conjunto de 98,8 % de la superficie total.

El análisis de las implicancias de esta distribución de la superficie, a nivel de su localización y capacidad productiva en la Región, debería formar parte de un diagnóstico dinámico para la elaboración de un plan, programas y proyectos, y el correspondiente dictado de leyes y políticas activas que posibiliten la recuperación plena de la potencialidad productiva del territorio, en función social.

Por otra parte, hay dos áreas de producción agrícola que consideramos importante destacar. Uno en la provincia del Chubut: el valle de Sarmiento y el otro en Santa Cruz: la producción de cerezas en Los Antiguos.

## LOS ANTIGUOS[50]

La localidad de Los Antiguos se encuentra ubicada en el noroeste de la provincia de Santa Cruz. Contrariamente a gran parte del resto de la provincia, caracterizada por un clima árido, frío y con una geografía de meseta, la localidad está enclavada a los pies de la Cordillera de los Andes en un valle irrigado por dos ríos cuyo cauce aumenta en primavera a causa de los deshielos provenientes de la Cordillera. A su vez, se encuentra a la vera de uno de los lagos más grandes de Sudamérica, el Lago Buenos Aires, compartido con el vecino país de Chile.

Las chacras se constituyeron en las unidades productivas del valle y la vida se organizó en torno a los trabajos que en ella se realizaban. La obtención de materias primas en esas chacras podía tener dos orientaciones: para la vida

[50] Este apartado está basado en el trabajo de Apóstolo, Manavella y San Martino, 2012.

familiar y para abastecer a las estancias que se fundaron en la zona noroeste de la provincia (la mayoría se fundó entre 1910 y 1930 aproximadamente).

Lo que se sembraba principalmente eran verdeos de invierno tales como avena, trigo y cebada, con miras a alimentar a los animales propios. Al mismo tiempo se comercializaba alfalfa para la suplementación invernal, demanda generada por el sector ganadero ovino que hacia 1920 se afianzaba en la zona.

La demanda de fardos por el sector ganadero se mantuvo y creció hacia la década del 50 y hasta fines de la década del 60.

Con la crisis del sector ovino y la disminución del stock que tuvo lugar a finales de la década del 70, esta relación comercial entre las chacras proveedoras de pasto y las estancias compradoras se vio afectada.

A esta disminución de la demanda, se le sumó la aparición de otros mercados competidores debido a la mejora en las vías de comunicación, como la mejora de la ruta 3 de la costa, que conectaba con la ciudad de Trelew en el Valle Inferior del Río Chubut.

La situación crónica de menor precio de la lana, la mayor cantidad de animales para compensar la disminución de ingresos y la mayor degradación de los ambientes, condujo a que los campos ya no pudieran sostener el número de cabezas necesarias para la generación de ingresos suficientes para las familias. El estado de crisis se agudizó con los fenómenos climáticos (nevadas de los años 1983 y 1984), la aparición en el mercado de fibras de origen sintético, que no hizo más que mantener la tendencia en baja del precio internacional de la lana, y sobre todo la incorporación de Nueva Zelanda y Australia como países productores y exportadores de lana.

Este panorama llevó a los establecimientos a trabajar al límite de la rentabilidad, al punto de que algunos campos se abandonaron, sobre todo aquellos más

afectados por procesos de desertificación. El abandono de los campos se acentuó luego del año 1991, con la erupción del volcán Hudson. Una gran cantidad de animales murieron y a pesar de los subsidios y créditos del Estado para que los productores pudieran recomponer sus majadas, muchos, ante la crisis que se vivía con anterioridad, optaron por no seguir en la actividad.

Al acentuarse la crisis del sector ovino, otras actividades pasaron a liderar la economía y a ofrecer puestos de trabajo a los pobladores. A nivel provincial, estas actividades fueron las extractivas (petróleo y minería) y las vinculadas con el sector público.

En el caso particular de Los Antiguos, hacia 1970 el valle comenzó a vislumbrar una nueva actividad, la fruticultura. A partir de dicha década comenzaron a instalarse las primeras plantaciones comerciales de cerezos y de a poco se produjo una reconversión total.

El descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, y hasta mediados de la década del 40, no significó una movilización de personas desde Los Antiguos debido a que la mano de obra provenía de otros lugares. Con la expansión de la actividad hacia otras zonas, se generó el éxodo de personas en busca de fuentes de trabajo.

Al mismo tiempo que decrecía la demanda de fardos de alfalfa producidos en el valle por parte del sector ganadero ovino, surgía como potencial actividad comercial la fruticultura, fundamentalmente el cerezo.

A principios de la década del 70, se plantaron los primeros cerezos con objetivo comercial. La cereza que se producía en el valle estaba disponible para su venta en fresco en un momento del año en el que no había competencia con otros lugares (Mendoza, Trelew). Esta ventaja, junto con un circuito comercial planteado para la venta en Buenos Aires, resultó un buen negocio y una motivación para otros chacareros.

En el año 1967 se fundó la Cooperativa Agrícola Limitada Los Antiguos, que tuvo su fin en el año 1970. En 1988, hubo un nuevo intento de asociación de los productores de cereza: la Cooperativa El Oasis fomentada por el Estado. Ésta inició sus actividades comerciales recién en el año 1993, momento en el que la venta de cerezas representaba el 95% de sus ventas totales. A principios del año 2000, se comenzó a procesar el descarte como cerezas al marraschino para darle un destino comercial a la fruta no apta para la venta en fresco. Esta Cooperativa sigue funcionando, aunque con menos socios que los originales, ya que no sólo se ha ampliado la gama de plantas de empaque donde los productores pueden vender la cereza, sino que muchos venden la fruta fresca de forma directa en sus chacras.

Actualmente, 87% de las chacras cuenta con plantaciones de cerezo, aunque cada una es manejada con distinta intensidad en la incorporación de tecnología, por lo que difieren en la cantidad y calidad de fruta producida. Es el cultivo distintivo de la localidad, por ello en mayor o en menor grado la tierra está afectada al mismo, a lo que se sumó en los últimos años la fruta fina (frutillas, frambuesas y otros berries).

La relevancia de esta actividad en la vida económica y social de la comunidad, junto con el reconocimiento nacional que ha ganado en el tiempo, se reflejan en el hecho de que desde hace 23 años el valle es sede de la Fiesta Nacional de la Cereza.

Además, se mantienen otras explotaciones, aunque en menor cantidad, como por ejemplo la cría de ovejas, con majadas carniceras pequeñas destinadas al consumo familiar. También se tienen aves de corral (gallinas, patos, pavos) con el mismo destino.

La fruticultura, pero no a gran escala, de especies como peras, damascos, manzanas y ciruelos también se mantiene, pensando en el consumo local en

fresco o bien en la elaboración de dulces y frutas al natural. La mayoría de estos árboles son los originales, es decir los plantados por los pioneros que se mantienen hasta el día de hoy en las chacras. Las huertas siguen estando presentes para el autoabastecimiento.

Cerca de 30% de las chacras poseen en la actualidad pasturas de alfalfa, en su mayoría para la venta o para satisfacer el consumo de los animales propios. Esto muestra cómo de un valle "alfalfero" se pasó a un valle netamente "cerezero".

## VALLE IRRIGADO DE SARMIENTO

Colonia Sarmiento está ubicada a 150 km al Oeste de Comodoro Rivadavia, tiene una población aproximada de 11.000 habitantes y está ubicada en la cuenca baja del Río Senguer entre los Lagos Musters y Colhué Huapi.

Fue un lugar clave en la rastrillada troncal de los Tehuelches.

Francisco Pietrobelli, emprendedor italiano que intervino en la construcción del ferrocarril entre Puerto Madryn y Trelew, en sus recorridas por el sur lo descubre y por sus características le da el nombre de Valle Ideal.

Por gestiones realizadas por la comunidad galesa de Gaiman, ante el gobierno nacional, se funda formalmente en el año 1897 la Colonia Pastoril Sarmiento.

Esta abasteció de alimentos y materias primas a la creciente localidad de Comodoro Rivadavia. Esta relación se mantuvo hasta el año 1970 en que dejó de funcionar el ferrocarril que comunicaba ambas localidades.

Fue una importante cuenca lechera (leche fresca pasteurizada, quesos y yogurt) se producía también frutas, hortalizas y alfalfa.

Según algunas fuentes, el Valle tiene una superficie aproximada de 42.000 hectáreas (has). Según el CNA 2002, 2362 has estarían efectivamente sistematizadas para riego. Datos del mismo censo indican que esa cantidad de has estarían distribuidas entre 99
EAPs. De la superficie bajo riego, 27,5 has se dedicaban a la producción de hortalizas, 7,1 has a frutales de pepita, 24 has a fruta de Carozo y el resto, 1843 has, eran usadas en "otros cultivos"

Los sistemas de riego usados en ese año eran tres: gravitacional, por aspersión y por goteo, y eran aplicados en 1815 has; 59,2 has y 28, 8 has, respectivamente.

El colector principal de la Cuenca del Senguer y Chico, el Río Senguer, cuenta con obras de sistematización de riego en el valle de Sarmiento. Esta obra cuenta con canales de riego de 61 km de extensión, de drenajes y obras de toma, posibilitando beneficiar a alrededor de 5000 has. La administración está a cargo de la Cooperativa de Servicios de Sarmiento (Valladares, 2004).

El sistema de riego es poco eficiente y anticuado, razón por la cual en el año 2012 el gobernador Martin Buzzi y el responsable del IPA anunciaron un proyecto para su Modernización y Ampliación a unas 7000 has. El proyecto mencionado tiene previsto una inversión de 140 millones de pesos que financiaría el PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; beneficiaría a unos 150 productores y su objetivo sería la promoción de la tecnificación de la producción agropecuaria del Valle de Sarmiento. Según la página WEB del PROSAP, el proyecto estaría en estado de formulación.

Problemas importantes en la Cuenca del Rio Senguer determinaron la constitución del Comité de Cuenca, que tiene entre sus objetivos avanzar en el ordenamiento territorial, de manera tal de garantizar la cantidad y calidad de agua necesaria para satisfacer los requerimientos de la población local, la de Comodoro

Rivadavia y Caleta Olivia, la estructura productiva bajo riego y la producción de petróleo. Se escuchan voces que alertan sobre el uso y destino que se podría dar al agua, poniendo en riesgo el abastecimiento (en cantidad y calidad) para consumo humano y uso en la producción agropecuaria.

## ATRACTIVOS NATURALES Y TURISMO[51]

Esta región tiene varios destinos potenciales que constituyen atractivos naturales más que productos turísticos. En este sentido se destacan:

- En el Dpto. Río Senguer, el principal atractivo es el Lago Fontana y el Lago La Plata, insertos en un paisaje de montañas con suaves pendientes, valles, cañadones y mallines. El bosque predominante de lenga, con algunas especies de ñire y cohiue, forman parte de la biodiversidad del lugar, junto con la estepa.

  Entre los atractivos naturales se destacan cascadas, lagunas, los lagos antes mencionados y diversos arroyos.

  La pesca deportiva, fundamentalmente de salmónidos, es una de las actividades más convocantes. También se practica trekking, cabalgatas, etc.

- Río Mayo, tiene como atractivo al turismo rural implementado por estancias, entre ellas la Estancia Don José Guenguel, de certificación orgánica, se encuentra emplazada a 2 km de Río Mayo. Se destaca por su producción de fibras ultra finas de exportación, principalmente de guanaco

[51] http://www.comarcas.com.ar/ESTANCIAS/Estancias_de_Chubut/Don_Jose_Guenguel_estancia_provincia_de_Chubut_Patagonia_Argentina.html; http://www.adnsur.com.ar/lugares/rio-senguer.php; http://turismo-argentina.net/sarmiento-en-el-valle-del-rio-senguer/; http://www.argentinaviajera.com.ar/chubut/sarmiento.html; http://www.viajoporargentina.com/chubut/sarmiento/sarasola_esp.htm ; http://turismoriopico.blogspot.com.ar/ http://aristotelizar.com/pymes/2009/02/19/%E2%80%9Crio-pico-empieza-a-crecer%E2%80%9D/ http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/index.php?option=com_content&view=article&id=243&Itemid=157 http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/index.php?option=com_content&view=article&id=230&Itemid=147

como complemento de la producción de lana merino extrafina y fina. En el establecimiento se cría ganado ovino, choiques o ñandú petiso y guanacos. Se ofrece al turista la visita de sitios arqueológicos, cabalgatas, paseos en carro, pesca, participación en tareas del campo, senderos temáticos y visita al criadero de guanaco.

- En el centro del Dpto. Sarmiento, los Lagos Musters y Colhue Huapí se constituyen en atractivos sitios para las actividades náuticas y la pesca, fundamentalmente de salmones y truchas.

  Al sur de la ciudad de Sarmiento, se encuentra el Bosque Petrificado "José Ormaechea", área natural protegida. Este sitio, de gran valor paleontológico, se destaca por los troncos petrificados que datan de 65 millones de años, encontrándose incrustados entre cañadones y mesetas. Es así como los agentes erosivos y el tipo de suelo configuran un paisaje particular con rasgos lunares, se organizó como atractivo natural turístico a partir de 1970.

  En la zona de influencia de Sarmiento, la actividad turística se centra en el agroturismo, el Bosque Petrificado, el Museo Paleontológico y Antropológico de la ciudad y en la espeleología en las Cuevas de Sarasola situadas a 45 km rumbo al oeste.

  Las Cuevas de Sarasola se encuentran emplazadas en la Estancia Los Manantiales, tratándose de un túnel natural de 400 metros de recorrido entre galerías y ramificaciones hacia el interior de la Tierra. Además, la visita al lugar implica una caminata de 1500 metros, recorriendo un valle y un cañadón con manantiales.

- En el Dpto. Tehuelches se desarrolla fundamentalmente la práctica de pesca deportiva en los lagos próximos a Río Pico, y el trekking como otra

propuesta, siendo las caminatas o escalamiento en el Cerro Desnudo uno de los lugares más atractivos por su entorno natural.

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Pico sancionó en el mes de octubre de 2013 la Ordenanza N° 53/13, en virtud de la cual se crea el "Plan de Amortiguación y Saneamiento del Impacto Ambiental", que tiene por función procurar el mínimo impacto ambiental sobre los recursos naturales afectados por el aprovechamiento turístico recreativo y comercial durante las temporadas de mayor afluencia de turistas[52].

En la localidad de Gobernador Costa y sus alrededores los atractivos son las actividades rurales y los recursos arqueológicos y paleontológicos. Se destaca el Lago Azul como espejo de agua para su aprovechamiento turístico.

- En el Dpto. Lago Buenos Aires se encuentra la Cueva de las Manos, sitio arqueológico y de pinturas rupestres ubicado en el profundo cañadón del río Pinturas.

  Su interés radica en la belleza de las pinturas rupestres, así como en su gran antigüedad: hasta el momento, las inscripciones más antiguas datan del año 7350 a. C. Se trata de una de las expresiones artísticas más antiguas de los pueblos sudamericanos y ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

- La localidad Los Antiguos es un centro turístico todo el año: en invierno la nieve posibilita la práctica de deportes; durante todo el año la avenida 11 de julio (principal arteria de la ciudad) tiene el atractivo de una feria artesanal; también existen miradores panorámicos que permiten observar la zona de chacras. Otros atractivos son: el siempre nevado cerro Castillo; la

[52] En dicha ordenanza, para el financiamiento del Plan, se fijó una tasa de saneamiento del impacto ambiental debido, principalmente, al riesgo de introducción en el ejido municipal de implementos u atuendos que pudieran ingresar potenciales contaminantes biológicos al ambiente natural local, en especial Didymosphenia geminata.

posibilidad de realización de caminatas de montaña por los faldeos andinos cubiertos de coníferas y fagáceas; el Monte Zevallos a 1500 msnm; luego se arriba a un espeso bosque de lengas y ñires; el páramo volcánico El Portezuelo; y el gran Lago Buenos Aires/Carrera con sus aguas azules y sus ocasionales témpanos.

## PROBLEMAS AMBIENTALES

Mucho antes de que se produjeran las grandes disminuciones de las existencias pecuarias, comenzaron a manifestarse las señales de deterioro de los recursos naturales y a escucharse las primeras voces de alerta de estudiosos, viajeros y pobladores, como las de Bailey Willis en 1914, Fichs en 1930, Soriano en 1956 y otros que advertían los riesgos de la explotación incontrolada en ambientes como el patagónico.

La crisis de la ganadería ovino extensiva en Patagonia, uno de cuyos síntomas es la desertificación, es una manifestación del fracaso o agotamiento (en función de la racionalidad extractivista) del mencionado sistema social de producción impuesto, que se desarrolló y consolidó a partir de la explotación del pastizal natural y extensos potreros o parcelas. Esto incluye las prácticas no sólo de los productores sino también de los organismos técnico-agropecuarios y de los gobiernos nacionales y provinciales. Además, en esta cadena de responsables no debemos olvidar a quienes se han beneficiado con la explotación ovina: desde el comprador de lana y las compañías exportadoras que lograron muy buenas ganancias en la época dorada del ovino, hasta los bancos y los estados provinciales y nacional, que otorgaron (y siguen otorgando) subsidios a ganaderos que explotan en campos con severos grados de desertificación en la mayor parte de su superficie (Andrade, 2003).

Los signos que evidencian la degradación de la región son la pérdida de especies forrajeras valiosas por el sobrepastoreo del ganado, la desaparición de

extensos matorrales de arbustos de gran porte por la extracción de leña, la pérdida de suelo por reducción de la cobertura vegetal protectora, así como la disminución de la capacidad de infiltración del agua en el suelo.

Esto, además limita o condiciona el desarrollo futuro de actividades económicas y la generación de puestos de trabajo, al provocar la pérdida de valor paisajístico de áreas con potencial turístico, o la extinción de especies de la flora y la fauna que podrían ser manejadas para obtener productos de valor comercial.

Si bien en los años 1990-1991 el INTA, el Centro Nacional Patagónico (CENPAT) y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPSJB) realizaron el Proyecto de Prevención y Control de la Desertificación en la Patagonia, con múltiples actividades de investigación, a más de dos décadas de ello la situación lejos de mejorarse ha empeorado notablemente.

De acuerdo al estudio y cartografía realizada por Del Valle, Elizalde, Gagliardini, y Milovich[53], el Dpto. Sarmiento es el que presenta mayores porcentajes de desertificación, con un 39% del territorio en situación grave y un 58% en grado medio; en tanto que el Dpto. Tehuelches exhibe un 15% y un 57% y el Dpto. Río Senguer un 16% y un 59%, respectivamente; observándose que el Dpto. Lago Buenos Aires presenta la mayor parte del territorio con un proceso de desertificación medio.

[53] http://www.produccion-animal.com.ar/

Uno de los mayores inconvenientes que presenta la Cuenca del Senguer es el aporte de caudal, el cual es variable y en disminución paulatina debido a las condiciones ambientales del lugar (proceso de desertificación).

Otros usos que motivan la disminución del agua es la demanda que realizan las actividades agropecuarias y petroleras. Esta última es la que más conflictos ha generado, con manifestaciones a través de los medios de comunicación[54]. De hecho, vecinos provenientes de las ciudades Los Antiguos, Perito Moreno, Caleta Olivia, Rada Tilly y Comodoro Rivadavia constituyeron la "Asamblea Patagonia Sur"[55], con la finalidad de debatir, proponer y resolver los problemas locales que los preocupan, ante los impactos ambientales de la región que son integrales, acumulativos e interjurisdiccionales.

En ese marco han señalado: *"El modelo de desarrollo extractivista vigente en la región constituye una amenaza para la población, sin embargo los sucesivos Gobiernos no han provisto de proyectos alternativos, de actividades económicas sustentables y que generen fuentes de trabajo genuinos, ni tampoco permitieron su debate en la población, siendo esta conducta su mayor responsabilidad. Nos hemos convertido en una ZONA DE SACRIFICIO donde se atenta contra la naturaleza y la salud física y mental de la gente, creando condiciones sociales y laborales precarias, en educación, salud y vivienda. Falta de agua, falta de tratamiento de residuos cloacales, basurales con quema a cielo abierto y sin ningún tipo de procesamiento, energía y gas insuficientes y distribuidos sin equidad, ausencia de lugares de esparcimiento. A esto se suman problemas sociales crecientes entre los que se destacan los problemas de salud relacionados con el ambiente, el alcoholismo, la drogadicción, la sobreexplotación y la trata de personas"*[56].

[54] Fuente: 2008: http://www.enernews.com/nota/203732/chubut-pelea-por-el-agua-del-rio- senguer- 2010: http://www.elpatagonico.net/nota/73130/; 2013: http://www.elpatagonico.net/nota/191722/

[55] Asamblea por el agua del sur, Foro Ambiental y Social de la Patagonia de Comodoro Rivadavia en Unión de Asambleas Patagónicas, Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB, Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Perito Moreno, Asociación de Amigos en defensa del Lago Buenos Aires, ONG Viento SUR y S.O.S Agua de Caleta Olivia.

[56] http://www.puertae.com.ar/2014/05/asamblea-patagonia-sur-los-impactos-ambientales-son-nterjurisdiccionales/

En función de ello, uno de sus objetivos ha sido gestionar la creación de un "Comité de Cuenca" para salvaguardar la calidad de las aguas del Lago Buenos Aires – Gral. Carrera deteniendo la actividad minera en el sector chileno, y remediando las áreas ya afectadas, además de exigir la detención de los proyectos de mega represas que afectarán la cuenca, apelando al tratado binacional de recursos hídricos compartidos.

Al mismo tiempo, han buscado el compromiso para que el proyectado acueducto del Lago Buenos Aires a las localidades del norte de Santa Cruz, sea sólo para dotar a las poblaciones de agua potable y no para empresas que lo contaminen y derrochen.

Patagonia Sur[57] apoyará a los asambleístas de Perito Moreno en sus acciones legales y de difusión, para evitar y remediar el vertido de los efluentes cloacales con escaso e insuficiente tratamiento al cauce del Río Fénix Grande, tributario del Río Deseado, río arriba de los manantiales de captación de agua para la población. Según Díaz Vega, Mazzoni y Diez (2013) la actual planta de tratamiento de líquidos cloacales de Los Antiguos fue construida en el año 2.000 para una población de 3.000 habitantes y según el CNHPyV 2010 la población prácticamente se ha duplicado, lo que evidencia un problema de planificación y previsión urbana. En dicho trabajo también se analizan otros conflictos ambientales de la localidad de Los Antiguos[58].

[57] http://www.puertae.com.ar/2014/05/asamblea-patagonia-sur-los-impactos-ambientales-son-nterjurisdiccionales/

[58] Otros problemas ambientales son: crecida del Lago Buenos Aires, deslizamiento de material de la loma "El Mirador", inundación en zonas puntuales, ausencia de tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) y disminución de la población de salmónidos por construcción inconclusa de una bocatoma.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

AGUADO, Alejandro. 2006. Los pueblos originarios (históricos) en el departamento Río Senguer, suroeste del Chubut. Sociedad de Historia y Geografía de Aisén & Municipalidad de Coyhaique Actas II Seminario Un Encuentro con Nuestra Historia. Coyhaique, Aisén, Patagonia Chilena.

ANDRADE, Larry. 2003. Sociología de la desertificación en la Patagonia Austral: los productores ovinos de la Meseta Central de Santa Cruz. Revista Theomai Nº 7. APÓSTOLO, Romina; Fernando MANAVELLA y Liliana SAN MARTINO. 2012.

Los Antiguos, recuerdos que hacen historia. La vida en la localidad desde el establecimiento de los colonos hasta la llegada del cerezo. Centro Regional Patagonia Sur INTA Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz.

BORSELLINO, M y A. RODRIGUEZ. 2010. "Aprovechamiento integral Cuenca Río Senguer". Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación en "VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos. Neuquén. 3 al 6 de noviembre de 2010. Coordinación de Estadísticas Demográficas. Dirección Provincial de Estadística y Censos. Subsecretaria de Planeamiento y de la Función Pública. Ministerio Secretaria General de la Gobernación. Informe Técnico y Datos Poblacionales. Proyecciones Demográficas de la Provincia de Santa Cruz Periodo 2001-2010.

DEL VALLE, Héctor; Néstor ELISSALDE, D.A. GAGLIARDINI y J. MILOVICH. Estado actual de la desertificación en la región patagónica. CENPAT (CONICET). INTA E.E.A. Chubut. CAERCEM (CONICET).

DÍAZ VIEGAS, Jacquelina; Elizabeth MAZZONI y Paula DIEZ. 2013. Problemáticas ambientales en el área de Los Antiguos, provincia de Santa Cruz. Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. 2012. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie B No 2. Tomo 1. Buenos Aires, octubre de 2012. http://www.indec.gob.ar.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO E INVERSIONES. 2007. Guía de Orientación para Inversores en el Sector Turismo. Provincia del Chubut. http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/archivos/SIPI/guia_inversor_turismo_chubut.pdf VALLADARES, Andrea. 2004. Cuenca de los ríos Senguerr y Chico. Cuenca nº 66 http://www.hidricosargentina.gov.ar/documentos/referencias_i8/66.pdf

WILLIAMS, Marcos. 2009. La situación del sector ovino en Santa Cruz: análisis y reflexiones. Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz. http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_ovina/produccion_ovina/156-lasituaciondelsectorovinoensantacruz.pdf

**WEBGRAFÍA**

www.indec.mecon.ar www.mineria.gob.ar/estudios/irn/santacruz/z-7-3.asp
www.hidricosargentina.gov.ar;
www.enernews.com/nota/203732/chubut-pelea-por-el-agua-del-rio-senguer-
www.elpatagonico.net/nota/73130/
www.elpatagonico.net/nota/191722/
www.puertae.com.ar/2014/05/asamblea-patagonia-sur-los-impactos-ambientales-son- interjurisdiccionales/

# CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

## *MESA 1 DIAGNÓSTICO REALIZADO*

- Problemas y falencias de los servicios públicos esenciales.
- Se elaboran registros informativos con clara intenciones especulativas, ej estimaciones de población real de Comodoro Rivadavia inferiores a las reales con la intención de que cobren menos por regalías. El último censo registra 140.000 habitantes y la estimación real es que se está en el orden de los 300.000 habitantes.
- Deficiencias graves en materia de salud, educación y habitacionales.
- Se constata una ausencia del hombre común de la real problemática de los servicios públicos.
- Hay entrega de tierras sin que cuenten con los servicios esenciales.
- Hay serios problemas con el agua, denominador común de todos los habitantes de la Región.
- También hay serios problemas en materia energética, vital para pensar y planificar el desarrollo.
- El crecimiento demográfico constatado no fue congruente con el crecimiento de la oferta energética.
- Hay una mirada extrativista y cortoplacista en el uso de los recursos y toma de decisiones.
- La sociedad desconoce el tema cooperativo y facilita su utilización desde la política.
- Se planifican parques industriales sin tener debidamente en cuenta la cuestión energética.
- Se aclara que el tema energético es un problema común a todo el país.
- Las cooperativas del interior están olvidadas y desorganizadas.
- Los organismos del Estado responsables del control no funcionan, tampoco funciona la Federación de Cooperativas
- Es imprescindible pulir los aspectos vinculados con una eficaz comunicación

- Es menester dar una discusión pública sobre la importancia de realizar una ajuste tarifario que sea acorde con las necesidades de las cooperativas.
- La representación política de la ciudadanía es mala. La clase política no son responsables, somos rehenes de los políticos.
- La salud y la educación son deficitarios, falta personal, hay ausencias de salas pediátricas( no hay política de salud, está atada al poder adquisitivo de los habitantes)
- Faltan escuelas técnicas.
- Hay concentración de tierras en donde hay nacientes de aguas. De esta situación de las tierras las personas de la costa no tienen conocimiento.
- Se constata un problema en la relación de fuerzas existente entre los grandes intereses económicos y empresariales y la ciudadanía afectada.
- Faltan proyecto de agua.
- En el Petróleo hay más cargaderos de agua de los que informan y no funciona el control del IPA. PAE tiene cinco cargaderos de agua potable. Su consumo para uso humano es de 39 m3/día. Sin embargo opera con 60 camiones de 30 m3 cada uno.
- En el codo del Senguer las petroleras tienen 21 bombas sacando agua que no tienen ningún control del estado provincial.

## *PROPUESTAS*

- Traer la turbina INGENTIS para el desarrollo energético y evitar seguir pagando por su locación.
- Escuchar a la gente que conoce de la problemática.
- Proyectar a largo plazo y con una mirada estratégica.
- Difundir a la comunidad y gobernantes lo producido en estas Jornadas, ejercer Democracia Informativa.
- Formar cuadros políticos jóvenes para poder darle continuidad a las cosas. Pensar desde una mirada nacional y colectiva.
- Multiplicar los voceros.
- Destacar a importancia de los espacios de difusión.
- Trabajar y difundir las virtudes del Cooperativismo.
- Se propone que la Fundación Patagonia Tercer Milenio englobe a mas compañeros y convoque a amplios sectores de la ciudadanía

## *MESA 2 DIAGNÓSTICO REALIZADO*:

- El agua es la problemática central. Caleta padece escases de agua a pesar de que existen dos acueductos de Comodoro y la zona alta de Caleta que aportan 400 m3/h. Se necesitan por lo menos 2000 m3/h para cubrir un consumo mínimo.
- En Santa Cruz existe un proyecto de sacar agua del Lago Buenos Aires para abastecer el consumo de la zona norte. Actualmente no se está implementando.
- Faltan grandes obras eléctricas en Las Heras y Caleta. Actualmente cuentan con el servicio que les da YPF. Caleta actualmente se sostiene con el aporte del interconectado. Hay líneas que tienen más de cuarenta años. En Las Heras hay una sola línea de 35 kv.
- El agua de Puerto Deseado viene de 40 km, de napas freáticas de Cañadón Oneto y Cañadón Nuevo. Hay contaminación con arsénico y saturación de sales.
- En Caleta hay contaminación de agua por las petroleras, se constataron hidrocarburos en el agua. Según estudios surgen enfermedades y cáncer producto del consumo de agua contaminada, sobre todo en niños.
- El Lago Colhue Huapi está seco y el Lago Muster con bajo nivel y sufre contaminación porque las piletas decantadoras no dan abasto para el proceso necesario de consumo de esa misma agua. El agua viene muy turbia.
- Desde el campo se hace un uso excesivo del agua y no existe control alguno por parte del IPA
- La gente tiene una baja conciencia de la importancia del agua, se utiliza sin concientización.
- Se tendría que poner medidores de agua para que se comience a cuidar este recurso, para que cueste su consumo.
- Se piensa que una alternativa seria la utilización para riego del agua de rehúso. Que todos los planes de vivienda que lleve adelante el sindicato, en

las cabañas y complejos de Luz y Fuerza se empiece a aplicar métodos de rehúso de agua para generar conciencia y marcar el camino.

- Existe un elevado y descontrolado consumo de agua por parte de la actividad hidrocarburifera. También contamina y está sin control.
- El petróleo está familiarizado en las localidades. En Caleta hay contaminación de napas de agua dulce. Hoy en día hay sectores que inundan con agua salada afectando las tierras para uso de producciones. Los mismos productores hicieron las perforaciones sin control y se les produjo el problema del agua con salitre y contaminación. No pueden utilizar los campos para producción.
- Hay campos que históricamente se utilizaron para la actividad agrícola ganadera que hoy están abandonados. Los dueños no quieren volver y prefieren vivir de lo que les deja el petróleo. Viven de la renta petrolera a partir de que dejaron perforar para sustracción de petróleo.
- Sarmiento sufre la falta de la actividad agrícola. Utiliza la importación de frutas y verduras, actualmente han perdido el manejo del mercado regional y producen solo en primavera y verano.
- Actualmente hay faltante de carne en Sarmiento y la que se consigue es más cara que la que se compra en Comodoro Rivadavia. Los campos solo tienen una apertura de mercado en Comodoro y para la exportación
- En Deseado todas las pesqueras exportan. Solo en Caleta Córdoba hay pescadores artesanales que venden en el mercado local.
- En Sarmiento están al límite en el uso de energía. Desde la producción de fruta fina hacen un uso muy importante del recurso, es un trabajo muy mal pago. Es imposible vivir de esta producción todo el año.
- El norte de Santa Cruz está muy vinculado a la actividad petrolera. La zona de chacras producen muy poco para abastecer el mercado. También hay artesanos pero no en gran número. Los productores que son propietarios no emplean mucha mano de obra.
- Para los jóvenes solo es visible la actividad petrolera, no se proyectan en otras actividades. Terminan la secundaria y esta actividad es su modelo de vida.

- En los pueblos pequeños los núcleos familiares comienzan a migrar de sus lugares de origen buscando posibilidades de una mejor formación y condiciones que brinden mejor calidad de vida.
- Los petroleros cobran sueldos altos y los jóvenes gastan en autos, vicios, alcohol y drogas. No hay formación de los jóvenes. Hay una cultura vinculada a la actividad petrolera.
- Hay procesos de migración interna y de países limítrofes que afectan duramente a la Patagonia, se les ha dado más privilegios que a las personas que viven en la localidad. La tasa de crímenes es muy alta. Hay barrios que son propios de inmigrantes del norte de la argentina.
- La presencia de inmigrantes de origen boliviano y paraguayo es muy fuerte culturalmente hablando y en algunos casos son expulsores de habitantes locales. Esto impacta en la generación de empleo, en la salud, la educación y la seguridad.
- Los controles de estos asentamientos por parte del Estado son mínimos.
- En la ciudad de Comodoro es grave el problema de la salud. El hospital regional tiene importante calidad tecnológica pero esta con falta de personal. El hospital es un tema muy político. Los sueldos de los médicos son muy bajos relacionados con el costo de vida. Es igualmente bajo el presupuesto para salud. Esta misma situación se da en la ciudad de Caleta.
- Las localidades del interior están muy afectadas, se plantea la existencia del uso del sistema sanitario local por parte de chilenos y gente de otras zonas que confluyen con gran afectación al servicio de Comodoro y Caleta. En Deseado no hay anestesiólogo, solo tienen posibilidad en Comodoro o Rio Gallegos.
- El sistema de salud de la tercera edad está colapsado, la atención medica no tienen en consideración los problemas por la edad y hay mucha burocracia.
- El Hospital de Sarmiento tiene problemas energéticos muy importantes, hay médicos que trabajan solo dos meses en la localidad por el costo de vida alto.

- El agua y la energía en Sarmiento están con continuos recortes. Al no tener red de gas en invierno hay un uso excesivo de energía eléctrica para calefaccionar los ambientes con caloventores, aires acondicionados etc.
- En Comodoro la mayoría de las empresas tienen generadores propios por los continuos cortes para abastecer a la población en su conjunto.
- La falta de inversión en cableado y en el servicio energético es un grave problema, la quema de Transformadores es continua por elevados consumos y falta de registros. Hay mala distribución de los tranfo. No hay planificación energética que acompañe el crecimiento poblacional.
- En Sarmiento está el interconectado que depende de Comodoro, el consumo de la localidad está al borde del colapso. Los productores de fruta fina no consideran el uso de los servicios públicos ni planifican y no se les exige del Estado inversiones que ayuden a la localidad.
- PAE genera su propia energía a partir de una turbina a gas que abastece todo el yacimiento. Hay un uso desmedido y sin control por parte de las empresas petroleras en materia energética y de agua. Hay proyectos pendientes en relación al Estado que no se han efectuado por los intereses particulares de los dueños de los campos que realizan sus propios negocios con las petroleras.
- Los asentamientos en Comodoro son un problema en relación al consumo de servicios públicos.
- Planificar la inversión con proyecciones a diez años.
- Sería bueno que desde nación colaboraran con las empresas energéticas y cooperativas que están sobreendeudadas. Duplicar la generación de energía que actualmente producen sería la solución por la inversión debida.
- Para el mundial de Brasil se trajeron generadores a Comodoro que hacen al abastecimiento de algunos sectores de la ciudad y localidades aledañas. Producen contaminación auditiva. El no haber invertido en obras de líneas no contribuye a la distribución de la energía.
- Los grandes empresarios realizan inversiones en compra y uso de generadores para abastecer sus propias necesidades en energía.

- Las energías renovables no son consideradas como para abastecer un mercado.
- El canon por minería es muy bajo y no contribuye a la Patagonia. Solo pueden dejar diez años de trabajo pero no un resultado rentable.
- Las partidas presupuestarias de los municipios para obras es muy baja.
- Las obras siempre las hacen empresas de afuera y no contribuyen con los trabajadores de la zona y la creación de nuevas fuentes laborales.

## *MESA 3 - TEMAS TRATADOS*

### AGUA

Patagonia, región desértica con gran cantidad de agua.

Necesidad informar a la población: Uso de agua en forma adecuada, concientización sobre su importancia.

Riesgos de contaminación en las capas superiores por mal uso fertilizantes.
Pueblos originarios: Su visión del agua. Agua = vida.

Nuevo código civil. Agua como un recurso y no como un bien público. Violación de tratados internacionales y legislación de protección.

El Chalía: Gran calidad del agua.

Codo del Senguer. Falta de control para sobre el uso de las bombas 36 para extracción de agua que utiliza YPF. ¿Hay legislación al respecto?

Los recursos son provinciales y no de la región.

La crisis del agua en Comodoro no es sólo por la falta de Agua, es falta de infraestructura.

Falta de controles sobre el uso de agua potabilizada por parte de las petroleras.
Valle de Sarmiento: Falta de infraestructura para riego. Necesidad de ubicar napas. Salinización del suelo por mal uso del riego.

Lago Colhué Huapi: Se seca por intervención del hombre. Utilización de gaviones para levantar el nivel del agua, para aprovechamiento de las petroleras. Rotura de los ciclos naturales.
Petroleras deberían extraer su propia agua o realizar un acueducto desde el mar. ¿Quién debería legislar y ejercer el poder de policía para preservar el agua?

Hay que ponerle límite a las petroleras respecto del uso de agua potable en la producción petrolera.

Caleta Olivia: Planta de ósmosis inversa. Proyecto próximo a licitarse. Factibilidad acueducto Lago Buenos Aires.

Planes de vivienda que mejoren la eficiencia energética.

Optimizar el consumo energético.

## ESTRUCTURA PRODUCTIVA

**Caleta Olivia.**
Limitante grave, la falta de agua y energía.
Matriz Productiva.

**Sarmiento**

Censo a futuro de la cría intensiva.
Matadero Municipal. Falta de compromiso del Gobierno Provincial para la Infraestructura de Mataderos. Hay gente que invirtió millones y tuvo que irse de Sarmiento. Mercado único Comodoro Rivadavia.Pérdida de valor agregado. Idas y vueltas políticas que impidieron la concreción del matadero.
Falta de planificación sobre qué quiere hacerse en Sarmiento. Loteo de chacras productivas para residencias.
Falta de parque industrial.
Falta de decisión política.
Falta de red de agua. Contaminación cloacal.
Falta de red cloacal o red obsoleta, necesidad de bombas.

**Propuestas presentadas al plenario**:

A través de la Fundación promover:

- La unidad y el trabajo conjunto de gremios, cooperativas, universidades, y otras instituciones.
- Trabajar en:
- Planificación y estadísticas y desarrollo urbano.
- Realizar gestiones ante AFIP, ANSES, IPA, etc
- Generación y formación de cuadros políticos propios.
- Trabajar políticamente para: insertar agentes propios en distintas entes provinciales, nacionales y municipales.
- Fomentar la capacitación y la instalación de escuelas técnicas
- Realizar la difusión de la situación, problemática y posibles soluciones de los servicios públicos.
- Gestionar la inversión, producción y mejoras en la matriz energética.
- Promover energías alternativas.
- Concientiza a la sociedad sobre la condición, disponibilidad y uso del agua considerándola una energía no renovable.

## *MESA 4 - TEMAS TRATADOS*

**Región Sur**

El agua como problemática central, Caleta, padece la situación del Agua necesaria, si bien hay dos acueductos de comodoro y la zona alta de caleta que aportan 400 mts3/h. se necesita por lo menos una generación de 2000 mts3/h para cubrir lo mínimo en consumo.

En Santa Cruz hay un proyecto de sacar agua para el consumo del Lago Buenos Aires, para la zona Norte, un proyecto que actualmente no se está implementando
El tema eléctrico en las Heras y Caleta faltan grandes obras, ellos cuentan actualmente del servicio que les da YPF, mientras Caleta se sostiene con lo que aporta el interconectado. Hay líneas que tienen más de 40 años. En las Heras hay una sola línea de 35 kv.

El agua de Pto Deseado viene de KM 40, Cañadón Oneto y Cañadon NUEVO de napas freáticas, la misma lleva un proceso de potabilización. Hay contaminación con arsénico y saturación de sales.

En Caleta también existe contaminación de agua, producto de la actividad petrolera. Hidrocarburos en el agua. Según estudios surgen enfermedades y cancer producto del consumo del agua contaminada, sobre todo en niños.

El Lago Colhue Huapi, está seco y el lago muster está bajo en nivel sufre la contaminación del agua por que las piletas decantadoras no dan abasto para el proceso necesario de consumo de esa misma agua. El agua viene muy turbia.

Desde los campo hacen usos excesivo de agua sin control, se toma el uso del rio Senguer, con desvíos importantes de caudal. El IPA no controla.

La concientización, desde Senguer los vecinos utilizan el agua sin concientización.

Las soluciones serian  medidores de agua, en el sector poblacional  para que cueste su cuidado y consumo.

Una alternativa seria reutilización de aguas para riego. Se menciona que sería conveniente que en las planes de viviendas que lleva adelante el sindicato, en la cabañas o complejos de Luz y Fuerza se empiece a aplicar métodos de rehuso del agua para generar conciencia y marcar el camino.

Existe un elevado y descontrolado consumo de agua dulce por parte de la actividad hidrocarburífera, que también contamina sin controles.

El petróleo está familiarizado en las localidades. En caleta hay contaminación de napas en aguas dulces, hoy en día hay sectores que se inundan con agua salada, afectando las tierras para el uso de producciones,  lo mismos chacareros hicieron las perforaciones privadas sin control y se les produjo la problemática de agua hoy con salitre y contaminación no pueden reutilizar los campos para producción.-

Hay campos que por la renta petrolera  sus campos a cambio de perforaciones por sustracción de petróleo, hoy están tan contaminados imposibles de habitar. Los dueños de esos campos, antes vinculados a la actividad agricolo-ganadera hoy no quieren volver y prefieren vivir de los que les deja el petróleo.

Sarmiento sufre la falta de la actividad agrícola. Utiliza la importación de frutas y verduras, porque actualmente han perdido un manejo de mercado regional, pudiendo producir solo en temporadas de primavera y verano.

Actualmente hay faltante de carne en Sarmiento y la compra de la carne es mucha más cara en Sarmiento que en Comodoro. Los campos solo tienen una apertura de mercado en comodoro y para exportación. .-

En Deseado todas las pesqueras exportan, solo en Caleta Córdoba hay pesqueros que utilizan la producción artesanal como venta a un pequeño mercado local.

En Sarmiento están al límite con el uso de energía,  desde la producción  en la fruta fina hacen una utilización del recurso muy importante, pero es un trabajo  muy mal pago, es imposible vivir de esa producción todo el año.-

Norte de Santa Cruz, están gran parte vinculadas a las petroleras, la zona de chacras producen muy poco para abastecer algún mercado, también hay artesanos pero no un gran número de productores, todos los productores suelen ser propietarios no emplean mucha mano de obra.

Solo es visible en la actividad del petróleo, para los jóvenes solo terminan el colegio y hacen uso de la actividad como modelo de vida, no se proyectan en otras actividades.

El núcleo de familia en pueblos pequeños comienza a emigrar por los recursos esenciales como escuelas, dejando su zona de Origen, para poder tener más

posibilidades de formación y ya se sitúan en las localidades más grandes donde hay una calidad de vida mejor y diferente.-

La calidad de vida de los petroleros, por un tema cultural comienza a hacer un uso del consumo inmediato, cobran el sueldo y no hay planificación, ni formación de los jóvenes quienes se gastan el dinero autos, vicios, alcohol y drogas.

Se habla de las problemáticas cotidianas, las tasas de crimen son muy altas, hay barrios que son propios de asentamientos de gente del norte de argentina. La inmigración interna y de países limítrofes es constante a la provincia ha afectado duramente a la Patagonia, se les ha dado muchos más privilegio que a las personas que viven en la localidad. Se expone la realidad de habitantes provenientes de Bolivia y Paraguay que son muy fuertes culturalmente y en algunos casos son expulsores de habitantes locales.

Esto impacta en la generación de empleo, en la salud, la educación y la seguridad.
Los controles del estado son mínimos al conjunto poblacional que producen los asentamientos.-

El tema de Salud, es una problemática grave en la zona de Comodoro, el hospital regional tiene una importante calidad tecnológica, pero está con falta de personal, hay pacientes que llegan en situación muy crítica y dependen de la suerte de encontrar un especialista que solucione temas de salud muy delicados. El Hospital es un tema muy político, los presupuestos en salud son muy bajos. Los sueldos de los médicos son muy bajos comparados con el costo de vida caro, que les lleva vivir en la Localidad de Comodoro. Misma situación se da en Caleta-

Las localidades del interior están muy afectadas, se plantea la existencia del uso del sistema sanitario local por parte de chilenos y gente de otras zonas que confluyen con gran afectación al servicio en Comodoro y Caleta. En Deseado no hay anestesiólogos, solo tienen la posibilidad de Comodoro o Rio Gallegos.

La problemática en Salud de la tercera edad está colapsado, no se tienen consideraciones por la edad las atenciones médicas y con mucha burocracia.-
El Hospital de Sarmiento esta con un problema energético muy importante, hay médicos que trabajan solo dos meses en la localidad por el costo de calidad de vida.-

Los recursos de agua y energía, son de continuo recorte, en invierno en sarmiento aún tienen muchos problemas al no tener inversiones en redes de gas se utiliza para el calentamiento de la viviendas el usos excesivo de energía, en caloventores, aires acondicionados, etc.-

En comodoro la mayoría de las empresas tienen generadores propios por los cortes continuos para abastecer a la población en su conjunto.

La falta de inversión en cableado en el servicio energético es un grave problema, la quema de tranfos es muy continua por elevados consumos y falta de registros, y afecta continuamente el servicio, la mala distribución de los tranfo, es muy notable. La planificación de los cortes es más notable en el alumbrado público. Al crecimiento poblacional no hay planificación energética.

En Sarmiento está el interconectado que depende de Comodoro, superan en consumo en la localidad, los productores que generan proyectos con la fruta fina no consideran los usos de los servicios públicos ni planifican y no se le exige desde el Estado inversiones que ayuden a la localidad.-

PAE hace su propia generación a través de una turbina a gas que abastece todo el yacimiento. Hay un uso desmedido y sin control de las empresas petroleras en materia energética y de agua. Hay proyectos pendientes en relación al Estado que no se han efectuados por los intereses particulares de dueños de los campos, que realizan sus propios negocios con las petroleras.

Compañeros de comodoro plantean a los asentamientos como problemática en relación al consumo de servicios públicos.

Planificar invertir, con proyecciones a diez años por consumo y abastecimiento local.

Sería la solución solo se hace en un margen corto que no ayuda a sostener la problemática actual.-

Sería bueno que desde Nación podrían colaborar con las empresas energéticas y cooperativas, sean desendeudadas, el duplicar la generación de energía que actualmente tengan sería una solución por la inversión debida.-

Se trajeron a comodoro generadores que fueron utilizados en el mundial de brasil, una cantidad considerable que hace a un abastecimiento en algunos sectores de Comodoro y localidades aledañas produciendo contaminación auditiva, pero la no inversión de obras en líneas no contribuyen a la distribución de energía.

La inversión de grandes empresarios, realizan compra y uso en generadores para abastecer su producción.

Las energías renovables, no son utilizadas como posibilidad de abastecer un mercado, porque las petroleras no se ven en condiciones o aun con aquello que consumen, pueden abastecer sus producciones.-

En la meseta no se permiten el uso de minería, pero las empresas como Pan American Energy si lo tiene como planificación en sus proyectos virtuales.-

Los cánones por minería son muy bajos y contribuyen a la Patagonia, por la actividad, solo pueden dejar diez años de trabajo pero no un resultado rentable.-

***SOLUCIONES***

Gestión de Obras, la plata que ingresa es muy baja en presupuestos Municipal, para su uso.-

Siempre hacen las obras empresas de afuera y no contribuyen con los trabajadores de la zona para nueva fuentes laborales.-

# PROPUESTAS

- Traer del depósito localizado en los **Estados Unidos de Norteamérica** la turbina **INGENTIS** para el desarrollo energético, y evitar seguir pagando el alquiler por su locación.
- Escuchar a los habitantes que conocen la problemática.
- Proyectar a largo plazo la demanda y oferta de energía, con visión estratégica.
- Difundir a la **Comunidad y Gobernantes** lo producido en estas Jornadas, ejerciendo una **Democracia Informativa**.
- Formar cuadros políticos jóvenes para procesos de crecimiento y desarrollo. Pensar desde una mirada nacional y colectiva.
- Multiplicar los voceros.
- Destacar la importancia de los espacios de difusión.
- Trabajar y difundir las virtudes del **COOPERATIVISMO**.
- Se propone que la **FUNDACIÓN PATAGONIA TERCER MILENIO** englobe a más compañeras/os y convoque a amplios sectores de la ciudadanía.
- La unidad y el trabajo conjunto de **GREMIOS, COOPERATIVAS, UNIVERSIDADES y otras INSTITUCIONES**.
- Trabajar en **Planificación y Estadísticas**, y en **desarrollo urbano**.
- Realizar gestiones ante la **AFIP**, la **ANSES**, el **IPA**, etc.
- Generación y formación de cuadros políticos propios.

- **Trabajar políticamente para insertar agentes propios en distintos entes provinciales, nacionales y municipales**.
- Fomentar la capacitación y la instalación de escuelas técnicas.
- Realizar la difusión de la situación, problemática y posibles soluciones de los servicios públicos.
- Gestionar la inversión, producción y mejoras en la matriz energética.
- Promover energías alternativas.
- Concientiza a la sociedad sobre la condición, disponibilidad y uso del agua considerándola una energía no renovable.

# SÍNTESIS EJECUTIVA FINAL DE LAS JORNADAS - PROVINCIA DE CHUBUT

# PROCESO HISTÓRICO

Desde que se inició la ocupación del territorio americano en el siglo XV el proceso de su subdivisión geográfica y política no ha cesado hasta nuestros días. Por diferentes razones pero siempre desde la perspectiva, las necesidades e intereses del poder imperial de turno, la subdivisión se dio sin considerar las características ecosistémicas y culturales del espacio que estaban ocupando. Esta fue quizá la primera manifestación del uso irracional, mediado por necesidades particulares y por la ignorancia y subestimación tanto del ambiente como de los pueblos y sus culturas que se encontraban habitándolo.

De esta manera, a la secuencia de divisiones virreinales propia del periodo colonial le sucede el periodo caracterizado por la etapa independentista que dio lugar al surgimiento de los Estados nacionales y a la atomización de América Latina característica de nuestros días

Otro elemento importante en el desarrollo de este proceso de subdivisión y explotación del espacio, sus recursos y su gente, fue la necesaria complicidad y de sectores de poder de las sociedades locales. La matriz ideológica hegemónica y la complicidad de sectores de la sociedad local fueron los elementos necesarios para llevar adelante este plan de explotación y genocidio con la convicción de estar haciéndolo en favor del progreso y desarrollo de la humanidad.

El cono sur de nuestra América Latina del cual es parte nuestra provincia de Chubut, fue dividido como virreinato del Rio de la Plata (1776- 1810) y luego, en la etapa independentista en el siglo xix fraccionada en los Estados nacionales Argentino y Chileno al este y oeste de la cordillera de los andes respectivamente. Se inicia de esta manera la desintegración funcional de la estructura ecosistémica y cultural que hasta ese momento funcionaba como un todo integrando a todos y cada uno de los elementos característicos de la esta región. La cordillera de los Andes, los lagos distribuidos a lo largo de ella, los ríos que la surcan en sentido atlántico y pacífico, los pueblos originarios distribuidos en toda su geografía y los

recursos naturales, continentales y marítimos, respondían a una dinámica que los integraba como expresiones diversas del Todo.

Constituida en" Nación Independiente" (1810) Argentina inicia su proceso de organización del Estado Nacional. El rio Salado de la actual provincia de Buenos Aires se constituyó durante muchos años como el límite Sur de la fracción libre e independiente de la época. Más allá de esa frontera poco o nada se sabía del espacio. Todo hacia el Sur era considerado por la ideológica dominante como el Desierto.

Pasan muchos años desde la declaración de la independencia hasta que surge la "necesidad de su resolución definitiva" en función de las crecientes necesidades y demandas del centro capitalista del momento. Es necesario incorporar nuevas tierras al proceso productivo y garantizar la provisión de las materias primas que el centro demanda cada día más. Además se necesita ampliar los mercados para la colocación de su producción de manufacturas. Los socios y gerenciadores locales del mismo, serán los encargados de desarrollar las tareas necesarias para "conquistar el Desierto". Un conjunto de acciones de distinta naturaleza (políticas, militares, científicas, religiosas), se desarrollaron durante años para lograrlo. Todas salvo excepciones, estuvieron signadas por un carácter común, la misma matriz ideológica que devaluaba lo autóctono y que no concebía la integración los pueblos existentes al proceso de ocupación y desarrollo en marcha." La Conquista del Desierto" por todos los medios se convirtió de esta manera en la única solución al problema. Miles de vidas fueron segadas, pueblos y culturas destruidos, sus tierras fueron definitivamente integradas al sistema de producción imperante y a la vez concentradas entre los financistas y demás operadores de la Conquista.

En la medida del desarrollo y consolidación de los Estados Nacionales a un lado y otro de la Cordillera, el espacio patagónico es sometido a nuevas divisiones. Surgen de esta manera la Patagonia Argentina y la Patagonia Chilena, las personas de un mismo pueblo originario, con igual historia y cultura pasan a dividirse en argentinos o chilenos según se encuentre ubicados en un u otro de la cordillera.

Posteriormente las barreras aduaneras dificultan aún más la libre circulación de bienes y personas, y rompen definitivamente la histórica dinámica de integración y complementariedad de la Región. En su reemplazo surge otra que disocia y orienta hacia los centros de poder de la costa atlántica o la pacífica, según a que estado nacional se pertenezca.

Casi simultáneamente a este proceso con proyección de Norte a Sur y de este a Oeste, en el sur de la Patagonia se da otro en sentido inverso, de ocupación de Sur a Norte y de Oeste a Este que tiene como centro neurálgico a la ciudad chilena de Punta Arenas- Este proceso de fuerte actividad económica, comercial y política tanto local como regional e internacional, subordina todo el espacio (Chileno-Argentino, Malvinas) a los intereses y necesidades emanadas del capitalismo inglés.

Es una época signada por el fuerte protagonismo de la ciudad de Punta Arenas,( centro económico, comercial y financiero ) y el papel estratégico del estrecho de Magallanes como vía de comunicación e integración comercial interoceánico. Esto es así hasta la construcción del Canal de Panamá en 1914 que se convierte en la nueva vía de comunicación.

Es un periodo de gran actividad con ganadería extensiva ovina, de ocupación de tierras, de creación de puertos a lo largo de la costa atlántica, de frigoríficos para la exportación de carnes, de grandes casas comerciales internándose en la Patagonia para hacer llegar los insumos y sacar la producción. Se constituyen compañías navieras de carga y pasajeros. Un sistema de producción y exportación orientado por las demandas crecientes de materias primas por la Europa industrial y la necesidad de nuevos mercados en donde colocar su producción manufacturera.

# HACIA EL CHUBUT DE HOY

Este proceso de ocupación y uso ininterrumpido hasta nuestros días, con algunas características particulares en algún momento del proceso histórico, fue configurando el espacio geográfico que actualmente ocupa la provincia de Chubut delimitada por los paralelos 42 y 46 al norte y sur respectivamente y con la cordillera de los andes como limite al oeste y el océano atlántico al este y una superficie de 224.686 Km2...

Ocupado originalmente por los Tehuelches, el espacio fue ocupándose paulatinamente con personas de otras nacionalidades. Con galeses llegados en 1865 al Golfo nuevo y su posterior radicación en al Valle Inferior del rio Chubut. Se crean Rawson en 1865. Nuevas tandas de inmigrantes fueron llegando y inician su expansión gradual hacia el oeste. Surgen Trelew (pueblo de Luis) 1886, Gaiman (1885).

Una expedición comandada por el gobernador Fontana "Los Rifleros de Chubut" sale hacia el oeste del territorio para reconocer los valles cordilleranos (1885) radicándose en el valle Hermoso creando la colonia 16 de Octubre. Se crea Trevelin (pueblo del Molino), más tarde Esquel (1905). Allí se produce una confluencia con personas que ya estaban radicadas en la zona y con otras que migraban desde el lado Chileno a la altura de Neuquén y buscan camino hacia el sur tierras vacías para trabajar y radicarse.

En 1885, por ley nro. 1742 del 9 de octubre de 1885 se crea el Territorio nacional del Chubut.

Tratando de mejorar la entrada y salida de insumos y de la producción de la región (trigo, lana) y de tener un buen punto de embarque, se inicia la construcción del ramal ferroviario que conecta el puerto de aguas profundas del Golfo Nuevo en Puerto Madryn con la ciudad de Trelew en el valle inferior del rio Chubut (1886). La

empresa inglesa The Central Railway of Chubut Company Ltd es la ejecutora de la obra. Por las vinculaciones de esta empresa con la compañía inglesa Argentina Southern Land Compay propietaria de grandes extensiones de tierras en Rio Negro y en la zona andina de Chubut, por las expectativas de un negocio ganadero muy importante con Chile, por los planes de radicar colonias (ley Avellaneda 1876) los ingleses planificaron extender el ferrocarril hacia el oeste en 1887.

El Ferrocarril Central del Chubut funciono hasta el año 1961 y conectaba en ese momento un tramo de 200 km desde Alto Las Plumas hasta Playa Unión.

Se crea en Gaiman la Phoenix Patagonian Mining & Land Compan (Francisco Pietrobelli y otros) y se inician campañas de exploración de nuevas tierras hacia el sur. Como fruto de esta iniciativa se crea en1897 la colonia pastoril General Sarmiento al Sur del lago Colhue Huapi. Hacia 1899 estaban radicadas en la colonia más de 50 familias. Por iniciativa de Pietrobelli se crea el primer camino terrestre que conecto con Rada Tily en el Golfo de San Jorge.

En 1901 se crea Comodoro Rivadavia y ese mismo año el tendido del telégrafo llega hasta P Madryn y Puerto Deseado. Comodoro Rivadavia se convierte gradualmente en el principal centro de intermediación con Buenos Aires y núcleo fundamental de comercialización de lanas y de abastecimiento de bienes de consumo para las poblaciones de la meseta central.

Este mismo año se produce la primera llegada de colonos Boers a Comodoro Rivadavia procedente de Sudáfrica. En 1903 llega un segundo contingente del mismo origen a los cuales se les asignan tierras al oeste y noroeste de Lago Muster y a otros en las zonas de los rio Mayo y rio Senguer.

En 1905 llega un tercer contingente que se asientan en las tierras de Rio Chico. Las colonias Escalante y Sarmiento son los dos centros más importantes de esta nacionalidad.

En 1907 se descubre petróleo en Comodoro Rivadavia. En esa época vivían aproximadamente 300 habitantes. Entre 1906 y 1908 se produjo la instalación de las más importantes firmas ganaderas, y comerciales de la región como Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y la Sociedad anónima de importación y Exportación Lahusen y Cía que sustituyen en comercio minoritario y adquieren grandes extensiones de Tierra.

Es un periodo de creación de pueblos y ciudades surgidos a la luz de la actividad económica productiva más importante del momento, ganadería ovina extensiva, la agricultura y la actividad comercial y de servicios complementarios. Una red de centros comercialización (almacenes de ramos generales y mercachifleo) y centros de servicios acompañan todo el proceso. A los representantes de los indígenas sobrevivientes de la Conquista del Desierto se los ubica definitivamente asignándoles tierras de “reservas” casi siempre al lado de grandes compañías de tierras que surgieron como parte de pagos por la financiación previa de aquella.

Hacia la década del 70 se desarrollan los polos industriales de la ciudad de Trelew (polo textil) y ciudad de Puerto Madryn con la radicación de ALUAR. Ambos centros operan como fuertes polos de atracción y motivan corrientes migratorias intra y extra provinciales que contribuyen a explicar la situación actual.

En la zona andina, aquellos valles que originalmente orientaron sus actividades hacia la producción agropecuaria y a la incorporación de valor a la misma, por diferentes razones (políticas, comerciales, económicas) han ido sustituyendo esta función por otras actividades vinculadas fundamentalmente al turismo.

# SITUACIÓN ACTUAL

## *ROL DEL ESTADO*

Es imposible haber llegado a la situación actual sin considerar el rol cumplido por el estado en todo este proceso. La ausente y o insuficiente aplicación de políticas de Estado orientadas por un visión estratégica y planificada del espacio y los recursos bajo su jurisdicción, es el factor determinante que explica por qué estamos como estamos-. En todo momento, más allá del periodo considerado, bajo jurisdicción del Estado Nacional o durante el periodo bajo responsabilidad provincial estuvo ausente una visión estratégica y soberana.

Los problemas y la ausencia de adecuadas políticas de Estado se manifiestan en:

- Una escasa o nula planificación urbana que oriente la recepción ordenada de las actuales corrientes migratorias, incluyendo la dotación de necesarios servicios básicos, tanto en calidad como en cantidad.
- Una ausencia o insuficiente políticas de los Estados Municipales, provinciales y aun Nacional, que orienten y garanticen la concreción de correctas inversiones inmobiliarias, respondiendo al interés social, lo que evitaría la actual irracional ocupación de ecosistemas y acuíferos de interés público
- Una sostenida contaminación en todos los cursos de aguas superficiales, y sospecha de que lo mismo está ocurriendo con aguas subterráneas
- Una carencia casi absoluta de infraestructura urbana en los barrios periféricos de las ciudades y pueblos, situación que se agrava notablemente en los asentamientos humanos localizados en las cercanías o sobre la planicie de inundación de los ríos. Ausencia de planes de relocalización de la población en tal sentido.
- Una deforestación progresiva del Bosque Nativo. Contínua expansión de los sitios aplicados al desarrollo de actividades turísticas, entre otras.

- El riesgo permanente de incendios forestales en períodos estivales o secos. Manejos insuficientes e inadecuados de los residuos forestales (quemas masivas), que además de constituir focos de incendios, generan un alto grado de contaminación atmosférica en los valles. Carencia casi total de aplicación de una legislación y de controles efectivos en tal sentido.
- La amenaza constante de emprendimientos mineros de alto impacto.
- Los anuncios e iniciativas para la construcción de represas hidroeléctricas, sin adecuadas y previas evaluaciones del impacto ambiental.
- Las ventas irregulares de grandes extensiones de tierras a capitales extranjeros, así como ventas de fracciones localizadas en áreas de frontera, en abierta violación de la legislación nacional al respecto.
- La ausencia total de políticas de estado orientadas al ordenamiento ambiental productivo del territorio y por consiguiente a la posterior planificación estratégica para el desarrollo de las provincias.
- La ausencia de una coordinación interprovincial aplicada al manejo integral de los recursos naturales compartidos, hecho que no posibilita la integración de sus cuencas hidrográficas y el desarrollo pleno de sus potencialidades. Pareciera que dicha ausencia tiene la clara intención de que la minería a cielo abierto y el fracking sean opciones irrenunciables para el “crecimiento” de las actividades económicas en los territorios provinciales en general y en la R-NO en particular.
- Un proceso constante y creciente de concentración económica.
- Un condicionamiento político muy importante para los sucesivos gobiernos a partir de las concesiones petroleras y el papel determinante de las regalías hidrocarburíferas en la conformación del presupuesto, la dinámica y toma de decisiones del gobierno provincial

Está ausente y o insuficiente presencia estatal determino que el uso de los recursos utilizados en su estructura productiva estuviese orientado fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades y ambiciones particulares de los productores, comerciantes y financistas radicados en la Patagonia. De esta manera, se produce

una disociación entre los objetivos productivos y económicos de actores particulares (corto y mediano plazo) y la base ecosistémica en donde se sostienen todos los procesos productivos, su necesaria sustentabilidad y su carácter de bien común de la sociedad. Disociación se manifestó a través de los problemas de carácter estructural mencionados más arriba, a saber:

1- Estructura económica productiva sin planificación, disociada en sus partes y de las estructuras de las provincias vecinas y la del país limítrofe, Chile. Con este último compartimos cinco de las siete cuencas hidrográficas de tiene la provincia. Las otras dos, las compartimos con las vecinas provincias de Rio Negro y Santa Cruz .Esta disociación geográfica dificulta seriamente la posibilidad de complementar y potenciar su gran diversidad ecosistémica y cultural.
2- Centros de actividad económica altamente demandantes de recursos y mano de obra como el polo hidrocarburífera de Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia en el golfo de San Jorge, los polos industriales de Trelew y Puerto Madryn, y la actividad pesquera compartida por estas ciudades puerto. Como es de público conocimiento estas actividades están atravesando serios problemas de carácter estructural y tienen alta incidencia en la dinámica política, económica y social de la provincia. Simultáneamente existen espacios relativamente pequeños con historia productiva agrícola ganadera y frutihortícola como los valles bajo riego del VIRCH y el de Colonia Sarmiento y el Valle 16 de Octubre en la zona andina, con problemas de subutilización de la tierra con aptitud productiva, deficiencias en sus sistemas de riego y drenaje y de especulación inmobiliaria que gradualmente los alejan de sus funciones primigenias de ser proveedoras de alimentos a los mercados local y regional.
3- Por otro lado grandes áreas en el centro del territorio provincial sujeto a una actividad productiva en franco retroceso, expulsora de mano de obra y sufriendo desde hace muchos años un fuerte proceso de Desertificación que degrada año a año la receptividad forrajera de sus campos.

4- En la precordillera, la zona andina, con alta potencialidad productiva agro-silvo-pastoril, de producción de fruta fina y turística, se están dando procesos de degradación del Bosque nativo como consecuencia de incendios forestales y por la ocupación de tierras con fines residenciales potenciada por la fuerte demanda generada por el turismo nacional e internacional.

5- La población de la provincia (550.000 habitantes) es relativamente escasa y esta desproporcionadamente distribuida. Esta mala distribución se corresponde con la desintegración y disociación de la estructura productiva en la que se sostiene. Es manifiesta la deficiente organización política y sectorial de la misma en todas y cada una de las regiones de la provincia.

6- La red de servicios públicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad en materia de energía, cloacas, agua, comunicación y vivienda acompaña de manera también desequilibrada e ineficiente, a los procesos de ocupación y uso del espacio mencionado más arriba.

7- Las concentraciones urbanas de toda la provincia, pero fundamentalmente las de la zona atlántica tienen serios problemas de radicación permanente de familias, de urbanización, de construcción de barrios, de prestación de servicios básicos. Por esta razón son frecuentes las tomas de tierras, la violencia e inseguridad, la prostitución, la drogadicción, los problemas en materia de salud pública, educación y pérdida constante de calidad de vida.

   Es llamativa y preocupante la dependencia que en materia de abastecimiento de agua tienen de estas poblaciones de la costa. Todas dependen de cuencas hidrográficas del rio Chubut y del rio Senguer que tienen su origen a cientos de Km de distancia en la zona andina de provincia y además son compartidas con las provincias vecinas de Rio Negro y San Cruz-

8- Esta combinación de estructura productiva disociada y dependiente y la distribución desequilibrada de su población están sintomáticamente acompañadas de una importante cantidad de problemas que expresan un fuerte proceso de degradación medioambiental: Desertificación del 70 % de su territorio, perdida de tierras de aptitud productiva por salinización por problemas de riego y drenaje, perdida de importantes extensiones de bosque

nativo, contaminación de lagos, ríos y acuíferos, dificultades en el tratamiento de residuos y aguas, degradación de la zona costera y áreas pesqueras.

9- Un Estado Provincial ineficiente y sin proyección estratégica. Estructurado de manera inadecuada, disociado funcionalmente entre sus partes. Subordinado políticamente al Estado Nacional y dependiente económicamente de mercados internacionales pautados por variables sobre las que tiene escasa o nula incidencia.

# BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA


- Historia de la Patagonia, Susana Bandieri
- Bicentenario, Para quienes? Cátedra Abierta de los Pueblos Originarios, Memoria y Recuperación (sede Trelew)
- Exploración de la Patagonia Sur. Francisco Moreno.
- Poblamiento del Noroeste de Chubut, aportes para su historia. Compilación de Débora Finkelstein y María Marta Novella, Fundación Ameghino
- Diagnostico Expeditivo de Chubut, Guillermo Gallo Mendoza et al. Fundación Patagonia Tercer Milenio.
- Nuestros Paisanos los Indios. Carlos Martínez Sarasola.
- Primeras exploraciones y colonizaciones de la Patagonia Central. Francesco Pietrobelli